DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 22 de Octubre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22046

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 915925 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. Resolución 210/985.— Se fijan los precios de venta máximos para la leche pasteurizada por CONAPROLE.

Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos.

Montevideo, 30 de setiembre de 1985.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo que establece el precio por kilogramo de la grasa butirométrica destinada a la leche apta para el consumo que adquieren las usinas pasteurizadoras.

Resultando: que por el referido decreto se fija el precio al productor para la leche que se destina al consumo y se establecen determinadas normas para su comercialización, liquidación y pago.

Considerando: que de lo referido precedentemente resulta la necesidad de adecuar los precios de venta de la leche a las modificaciones operadas en los costos de las distintas etapas que intervienen en el proceso.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 1º de la ley 14.791 de 8 de junio de 1978,

La Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º Fíjanse los siguientes precios de venta maximos para la leche pasteurizada por CONAPROLE con un tenor graso no inferior al 2.6% (dos con seis por ciento).

a) Montevideo y localidades del Interior no incluidas en el numeral siguiente:
— Al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista; el litro:
Envasada en bolsitas de polietileno N$ 29,50 (nuevos pesos veintinueve con 50/100).
— Al público, entregada a domicilio, el litro:
Envasada en bolsitas de polietileno N$ 30,50 (nuevos pesos treinta con 50/100).
— Al comerciante minorista, el litro:
Envasada en bolsitas de polietileno N$ 28,42 (nuevos pesos veintiocho con 42/100).

b) De CONAPROLE al comprador de partidas no inferiores a 50 litros puesta en planchada o centro de concentración (sin incluir Tasa Bromatológica), el litro:
— Envasada en bolsitas de polietileno N$ 26,46 (nuevos pesos veintiséis con 46/100).
— A los adquirentes de partidas al por mayor CONAPROLE deberá bonificarlos en un 0.5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio. Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la Resolución Ordinaria Nº 533 de COPRIN, capitulo I, numeral 3º, literal a), inciso c).

2º Fíjanse los siguientes precios de venta máximos por litro para la leche pasteurizada envasada en bolsitas de polietileno con un tenro graso no inferior al 2.6% (dos con seis por ciento), en el Interior de la República (incluida la Tasa Bromatológica de cada departamento):

	Precio al Minorista N$	Precio al Mostrador N$	Precio a Domicilio N$
a. Depto. de Canelones			
— Al Este hasta el Arroyo Pando	29,30	30,30	31,30
— Desde Arroyo Pando hasta Arroyo Solís Chico	32,46	33,40	34,40
— Desde Arroyo Solís Chico hasta Arroyo Solís Grande	34,16	35,10	36,10
— Sta. Rosa y San Antonio	29,76	30,70	31,70
— San Bautista	30,35	31,20	32,20
— San Ramón	31,07	32,10	33,10
— Tala	31,72	32,70	33,70
— San Jacinto	32,42	33,40	34,40
b. Depto. de San José			
— Libertad, Playa Pascual y otros balnearios	30,15	31,10	32,10
c. Depto. de Maldonado			
— Desde arroyo Potrero hasta Pririápolis o Pan de Azúcar (incluidos)	32,46	33,40	34,40
— Desde Piriápolis o Pan de Azúcar (excluidos) arroyo Solís Grande	34,16	35,10	36,10
d. Depto. de Rocha			
— Ciudad de Rocha y Balnearios del Depto. de Rocha	34,85	35,80	36,80
e. Depto. de Tacuarembó			
— Ciudad de Tacuarembó (desde Rivera)	32,42	33,40	34,40
f. Depto. de Lavalleja			
— Ciudad de Minas	33,41	34,40	35,40
g. Depto. de Treinta y Tres			
— Ciudad de Treinta y Tres	33,41	34,40	35,40

h. Depto. de Colonia (ciudad de Colonia y ciudad de Juan Lacaze) y Depto. de Flores (ciudad de Trinidad) se mantienen los márgenes porcentuales de comercialización vigentes al día anterior de la fecha de entrada en vigencia de esta resolución.

3º La comercialización de la leche pasteurizada en el interior del país (excepto lo dispuesto en el numeral anterior), se mantendrá en todas sus etapas los márgenes porcentuales autorizados que rijan el día anterior a la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución. No obstante lo cual, el precio de venta al público no podrá exceder de los precios fijados al público en el literal a) del numeral 1º de esta resolución.

4º Fíjanse los precios de venta máximos para la leche pasteurizada por CONAPROLE envasada en sachets de 10 litros y con un tenor graso no inferior al 2.6% (dos con seis por ciento):

a) Montevideo y localidades del interior:
Al público puesta en el mostrador del comerciante minorista N$ 294,10 (nuevos pesos doscientos noventa y cuatro con 10/100) los 10 litros.
Al público entregada a domicilio N$ 304,10 (nuevos pesos trescientos cuatro con 10/100) los 10 litros.
Al comerciante minorista N$ 283,30 (nuevos pesos doscientos ochenta y tres con 30/100) los 10 litros.

b) De CONAPROLE, al comprador de partidas no inferiores a 50 litros N$ 264,40 (nuevos pesos doscientos sesenta y cuatro con 40/100) los 10 litros puesta en planchada o en centro de concentración (sin incluir Tasa Bromatológica).

c) A los adquirentes de partidas al por mayor, CONAPROLE deberá bonificarlos en un 0,5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio. Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo I, numeral 3º, literal a) inciso c).

5º El precio de venta al público de la leche sin pasteurizar que se venda en el interior del país no podrá ser superior a N$ 23,10 (nuevos pesos veintitrés con 10/100) el litro, al contado y al mostrador y N$ 24,10 (nuevos pesos veinticuatro con 10/100) el litro, entregada a domicilio.

6º En los casos que CONAPROLE reciba en usinas del interior leche pagadera al precio fijado por el Poder Ejecutivo para dicho producto puesto en Montevideo apto para el consumo, que se pasteurice y destine al consumo local, según el litraje consumido se deducirá a los productores por esta leche el flete correspondiente a la distancia tambo-usina destinataria que será abonado a la empresa transportadora por cuenta del productor. Por la leche que no se destine al consumo local se deducirá el flete correspondiente a la distancia tambo-Montevideo y abonará a la empresa transportadora por cuenta del productor el flete por la distancia tambo-usina destinataria. Las cantidades remanentes serán destinadas por CONAPROLE a crear un fondo, al que posteriormente imputará las erogaciones por transporte de leche y productos, desde el interior a Montevideo y otras de carácter similar.

7º Las empresas de transporte de leche en tarros desde los establecimientos de producción hasta las usinas pasteurizadoras o industrializadoras, podrán incrementar sus tarifas vigentes en un 15,50% (quince con cincuenta por ciento).

8º Fíjase en N$ 26,27 (nuevos pesos veintiseis con 27/100) por litro el precio a que CONAPROLE venderá a la Intendencia Municipal de Montevideo, hasta 60.000 litros de leche envasados en sachets que se individualizarán en forma especial a retirar en planchada o en centro de concentración.

9º Fíjase en N$ 0,06 (seis centésimos de nuevos pesos) por litro, el subsidio a los consumos populares de leche.

10 Establécese que el subsidio referido en el numeral anterior, sea controlado, liquidado y abonado por el Ministerio de Economía y Finanzas aplicando el procedimiento fijado por el artículo 5º del decreto 364/968 de 6 de junio de 1968.

11 Autorízase a las usinas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada consumo al sector industrial la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo sin costo para el sector destinatario.

12 La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.

13 Dése cuenta por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas a la Presidencia de la República y publíquese en 2 (dos) diarios de la Capital y en el Diario Oficial.— **Carlos R. Arancet**, Director.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 855/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación Campamentil de Canelones".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación Campamentil de Canelones" con sede en el departamento de Canelones.

Resultando: la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limta exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación Campamentil de Canelones", con sede en el departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

3

Resolución 860/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación de Radios de A.M. del Interior" (R.A.M.I.).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación de Radios de A.M. del Interior" (R.A.M.I.) con sede en este departamento.
Resultando: la Dirección de Justicia, ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Radios de A.M. del Interior" (R.A.M.I.), con sede en este departamento, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

4

Resolución 861/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación Fleteros de Obras Sanitarias del Estado" (A.F.O.S.E.).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación Fleteros de Obras Sanitarias del Estado" (A.F.O.S.E.), con sede en este departamento.
Resultando: la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Asociación Fleteros de Obras Sanitarias del Estado (A.F.O.S.E.), con sede en este departamento, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

5

Resolución 862/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación de Funcionarios del Ministerio de Industria y Energía (AFMIE).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación de Funcionarios del Ministerio de Industria y Enegía" (AFMIE), con sede en este departamento.
Resultando: la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por la Fiscalía de Gobierno de 2º. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Asociación de Funcionarios del Ministerio de Industria y Energía (AFMIE), con sede en este departamento, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

6

Resolución 864/985.— Se aprueban los estatutos del "Colegio San Leonardo"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil "Colegio San Leonardo", con sede en el departamento de Canelones.

Resultando: la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo informado por la Dirección de Justicia, de esta Secretaría de Estado y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Colegio San Leonardo", con sede en el departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

7

Resolución.— Se declara en ejecución la segunda etapa de aplicación del decreto 311/979 que reglamenta las técnicas artificiales de reproducción animal.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 3 de octubre de 1985.

Visto: la precedente gestión formulada por la Dirección General de Servicios Veterinarios y por la Comisión Mixta Honoraria de Técnicas Artificiales de Reproducción Animal, relacionada con los fines que se indicarán.

Resultando: I) Por resolución de fecha 14 de febrero de 1980, se declaró en ejecución la primera etapa de aplicación del decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979, que reglamenta las técnicas artificiales de reproducción animal;

II) Las técnicas artificiales de reproducción animal, muestran una clara tendencia a su recuperación, luego de haber atravesado por un período crítico;

III) Los mecanismos previstos para el desarrollo de la referida actividad, disciplinados por la resolución de fecha 14 de febrero de 1980, y aplicados en una primera etapa con ya más de cinco años de vigencia, resultan insuficientes atento a que la situación sanitaria del territorio nacional ha variado en este período, especialmente con la aparición de focos de vibriosis en ganadería de carne.

Considerando: conveniente ampliar el contralor sanitario a un mayor número de reproductores, dadores de semen, e igualmente necesario, iniciar una nueva etapa de aplicación del decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979.

Atento: a lo expuesto precedentemente, y a lo que dispone el artículo 4º del decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979,

El Ministro de Agricultura y Pesca

RESUELVE:

1º Declárase en ejecución la segunda etapa de aplicación del decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979, de acuerdo a lo preceptuado en su artículo 4º.

2º Modifícase el numeral 8º de la resolución Ministerial de fecha 14 de febrero de 1980, la que quedará redactada en la siguiente forma:

"8º A partir del 1º de noviembre de 1985 todo reproductor macho, del que se envíe semen a Bancos, deberá ser certificado como aparentemente sano y negativo a pruebas realizadas para tuberculosis, brucelosis, vibriosis y trichomoniasis. Además, en el documento deberá constar, que, aparentemente, no se observan enfermedades infecto-contagiosas trasmisibles por el semen, en el establecimiento".

3º Publíquese en el "Diario Oficial" y en dos (2) diarios de la Capital.

4º Comuníquese, etc.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 22 de Octubre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22046

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 490/985 7 de Mayo de 1985)	
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ENRIQUE AMADO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha E. 760|82), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22202 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARAH JUANA PINTOS de de LODRON, (Ficha S| 3904|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23139 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALERCIO o ALERSIO MARIA ALTEZ (Ficha E. 555|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21823 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO BONO (Ficha S. 35|79), citándose a herederos, careedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21845 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YANCEY FRANCISCO CALCAGNO MATTO (F. A. 1105|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21820 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EKEQUIEL OMAR GARCIA MORALES (Ficha F. 588|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22738 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO REY SALVO (Ficha F. 483|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22736 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CABRERA TRONCOSO (Ficha F. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22762 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO JOSE JUAN PENNA ARFINENGO (Ficha F. 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22756 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MANTERO DEVOTO de GONZALEZ (Ficha F. 594|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22793 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GATTO GRECO (Ficha F. Nº 692|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22870 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALTOBERRO BACHERET (Ficha F. 652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22897 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID MOISES SAJEVICIUS GUZARCIK (Ficha F. 216|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21649 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA MILANO DIBELO o DI BELLO de SAPPI (Ficha F. 208|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19057 Set.23-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES REGO VIZOSO (Ficha F. 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22188 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SILVESTRE PEDOCCHI AVAGNINO (Ficha F. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22201 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SILVIO BARELLI TABOAS (Ficha F. 584|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22256 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL KATZ y HELENA REGHINA KATZ (Ficha F. 644|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22272 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GASPARI BARRACHINI (Ficha F. 639|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22062 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALIDEMA ROSTAGNO DE CARDANI o ALIDIMA o ALIDEMA o ALIDEMA PAULA ROSTAGNO POGGI DE CARDANI (Ficha F. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22091 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA ANASTASIA GAMARRA DE CUITIÑO o AMABILIA ALVAREZ (Ficha F. 543|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22099 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famili ade Primer Turno, dispuso la paertura de la sucesión de EMILIA IGLESIAS (Ficha F. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22098 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAIAS BARGAS (Ficha F. 870 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22094 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABET o ELISABETH ANA SEOANE de GERONIMO (Ficha F. 635|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21822 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LEMA SILVEIRA (Ficha F. 487|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21849 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DE PEREDA LUCHO (Ficha F. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21871 Oct. 16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ALMADA SUAREZ de CROCE o ANGELA ALMADA SUAREZ (Ficha F. 324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22026 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA o LAURETTA BARBIERI o BARBIERO y PEDRO o PIETRO D'ALISIO (Ficha F. 590|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22503 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA FUCHS REINER (Ficha F. 595|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22504 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SANTIAGO MASENA BORCHES (Ficha F. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22298 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA JOSEFA FLORINDA MENEGAZ ZANOTTI o SANOTE (Ficha F. 616 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22480 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DAVIE INGOUVILLE (Ficha F. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22291 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ANGEL y DANIEL DANGIOLILLO PUGLIA (Ficha F. 627 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22307 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO NORBERTO REPETTO MAZZINI (Ficha F. 484|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22331 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA LENCINA PIRES (Ficha F. 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22341 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FRANCISCA SAN EMETERIO (Ficha F. 136|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22338 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE A[illegible] LORENZO PETITO MORZA (Ficha F. [illegible]|85), citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22343 Oct.15-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUNGO MADERO (Ficha F. 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21545 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LACAZE BETBEDER (Ficha F. 623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21610 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letardo de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO MARRERO (Ficha F. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21535 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GARCIA FIERRO (Ficha F. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21533 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA ELIDA BURZA DE NANA (Ficha F. 533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21634 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GONZALEZ PEREZ (Ficha F. 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21444 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTILLAN o SANTELLAN VALENTIN (Ficha F. 636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21438 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL GUERRERO MAESTRE (Ficha: F. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 217?7 Oct.9-v oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA POMBO DE VEGA - (Ficha. F. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21755 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MYRNA ETHEL ANA PORRAS SCHOFF DE CARBAJAL (Ficha: F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás inte-

resados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de tsetiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21781 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRAUTE DIETRICH WIENS (Ficha: F. 559|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21644 Oct.9v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO JOSE BRUZZONE PASTORINO (Ficha: F. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21650 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA o BASILIA ESTANISLADA MORALES DE MANTERO o MONTERO (Ficha: 583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21646 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OLMO LOPEZ (Ficha: F. número 577|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21672 Oct.9-v.Oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROMANA SINGLET ECHENIQUE (Ficha F. 550|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. —Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21692 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA CELIA URRUTIA GODAY (Ficha: F. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21691 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIONISIA DESOLINA ó ISOLINA BARBITTA ALBERTO ó ALVERTO DE ANIDAPE (Ficha: F. 592|85), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21337 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BLANCA RUGGIERO GRIMALDI (Ficha: F. 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21335 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES FERNANDO ESPINOSA DE LOS SANTOS (Ficha: F. 532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21411 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO BRIGIDO CAMAROTTE VIGNOLY (Ficha: F. 73|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21267 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha F. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21088 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GENARO NUÑEZ LOPEZ, (Ficha F-467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21132 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREZ CASALDEREY o CASALDEREY, (Ficha F. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21130 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO TORIBIO PLADA ROBAINA, (Ficha F-333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21141 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO BACIGALUPO ASPESI, (Ficha F. 651|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23320 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRMA BERRUETA GOVEA, (Ficha F. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23141 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN SANTORO GARCIA, (Ficha F. 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23167 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEREOS BACCINO MANZINO, (Ficha F. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23163 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA VENTURA LEMA DE BAÑA, (Ficha F. 668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23193 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CARMEN PEQUEÑO POSE DE GRANDI, (Ficha F-497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23194 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA HELDA MARTINEZ REAL, (Ficha F. 628|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23195 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MIER NADAL (Ficha F. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22932 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAGUES GRANDAL (Ficha F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22928 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOTTE HARFF DE WOLFF (Ficha F. 643|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22927 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ELENA MAYA ARAUJO DE DENIS (Ficha F. 608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22926 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GASCUE RAISSIGNIER (Ficha F. 665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22925 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO DIONISIO BARREIRA COSENTINO (Ficha F. 663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22953 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA BERRO FERRERAS DE SPAGNA (Ficha F. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22952 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE RODRIGUEZ VALENTE (Ficha F. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23117 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA PADIN de FERNANDEZ o JOSEFINA o JOSEFA PADIN QUINTEIRO de FERNANDEZ (Ficha: F. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21712 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE RIOS AGUILAR DE ASCHERI (Ficha: F. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21688 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SANCHEZ VIÑA, (F. D 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23339 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIVAS SILVA, (Ficha D 189|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23143 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, según auto No. 5413 de 11 de setiembre de 1985 (Ficha D. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23147 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA o TOTA MASSIOTTI o MASSIOTTI RODRIGUEZ de AMENDOLA, (Ficha D|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23199 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BONAGLIA PENATTI DE NOVO (Ficha Nº D. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22924 Oct.21-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que por auto Nº 6343 de fecha primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, la apertura de la sucesión de NICOLAS CASAVIEJA (Ficha D. 654|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23076 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha D| 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23197 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ DE FERREIRO, (Ficha D No. 547 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23192 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLEOFE BRITOS AMARO, ROSA NELLY BRITOS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, CLAUDIO VICTORIANO BRITOS BARRETO, PAULINO PEDRO BRITOS AMARO, AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO, LORENZO o TIMOTEO LORENZO AMARO, CELIA ROMERO/AMARO de ASTELLANO, ELSA NELLY ROMERO de CHOCA, LINO VIGNOLI VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MARGARITA LEONOR SPINELLI o ESPINELLI de VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, ANDRES VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, SPINELLI o ESPINELLI, MARIA SARA VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES de PUIG y FRANCISCO JESUS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.120.00 10|pub. 23203 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ESPINOSA LATORRE DE CHOTOLA, (Ficha D número 1228|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23144 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES LEDESMA PEREZ (Ficha D. 527|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22732 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIGIO OMAR FERNANDEZ GRATEROLA (Ficha D|Nº 442|año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22733 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STJEPAN o ESTEBAN SLJERAC o SILVERAC SENKOVIC o SENKOVICH PUINER o PUIMER o PIGNER o PUGNER (Ficha D|548|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22753 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARES REY (Ficha D. Nº 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22759 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO EGBERTO SABANDO ECHEGUREN (Ficha D. 429|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22865 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA FRANCESCA DEL GUERCIO de ROSANIA (Ficha D. 603|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22899 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GOMEZ MORANTE (Ficha D. 576|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21173 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APOLONIA FERREIRA MODERNEL DE MOREIRA (Ficha D|479|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21187 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL MONTERO FARIÑA (Ficha D. 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22205 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GLADYS ARRIGONI MANZANARES de AROTCHAREN o AROCHAREN (Ficha C. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FAVERIO MARINONI de CUITIÑO (Ficha D. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22057 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JULIA PETRONA CHIFFLET o CHIFFLET ZAPATA de CHIFFLET (Ficha D. 541|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22100 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IPPOLITI PEDUTO (Ficha D. 969|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21821 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLIVERA ORTUZ (Ficha D. 446|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21826 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODAS MACHIN (Ficha D. 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21844 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CORREA ALONSO (Ficha D. 126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21842 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CICERON CARRIZO FIGUEROA (Ficha D. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21867 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSAS o ROSAS FABRA (Ficha D. 512|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre treinta de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21876 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO CARDOZO PIEGAS (Ficha D. 474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados por treinta días para que comparezcan a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21877 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES JOSEFINA PERLAS o PERLA RAMOS de SILVA (Ficha D. 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22293 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA MARTINA MENDOZA o MENDOZA ORTEGA de MOREIRA (Ficha D. 544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22318 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL ORIBE LOPEZ NOVAS (Ficha D. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22565 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN IRIGARAY SOBRERO (Ficha D. 614|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22513 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARIAS RODRIGUEZ (Ficha D. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22489 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMA CASTRO (Ficha D. 497|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22490 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGOT FURTADO NUÑEZ (Ficha D. 361|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22559 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO DARIAS RODRIGUEZ (Ficha D|591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22570 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FIOLA BOGNAR (Ficha: D. 448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21407 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GUILLERMO MARTINEZ FINOQUIO, (D|574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21066 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MOROSOFF PROWOTOROWA (Ficha D. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20814 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA TORRES BALASTEGUI o INOCENCIA TORRES de RODRIGUEZ (Ficha D. Nº 545 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20409 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO JOSE ROSA o ROSAS PEREIRA (Ficha D. 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20858 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN DONAZAR SAN MARTIN (Ficha D|520|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20818 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITEZ ALONSO (Ficha: 551|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21715 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS GIMELLI ADAMI (Ficha D. 267|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21621 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUS ONS ROO y MARIA SOLEDAD o SOLEDAD ONS u ONS FILGUEIRA DE GONZALEZ (Ficha D. 362|85), citándos a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21554 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZIO FAUSTO CASPANI o CASPANI BETTINI (Ficha D. 425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21532 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NIEVES HILARIO, JUSTO, CANDELARIO SIFREDO, DOROTEO JOSE y FELICIA BLANCO GUILLEN; AURORA BLANCO ALEN y CARMEN CELIA GIUSSO BLANCO (Fa. D. 459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21555 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN YANNOTTI DE MARCO o DE MARCO (Ficha D. 528|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21551 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO GONZALEZ TORRES (Ficha D. 496|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21550 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO SANGIACOMO SANGIACOMO (Ficha D. 13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21623 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELE BORTONE MARTUCCIELLO (Ficha D. 108|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21622 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CHOCHO LARRIONDA (Ficha D. 504|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21465 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA JOSEFINA MANZO MAZABOTTO DE SCAFATI (Ficha: D. 269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21307 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FAVARO DE MOLLER, (Ficha D. 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21437 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BERRO SURMANY, (Ficha A Nº 428|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21440 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BURGHI ISSO, (Ficha D|487|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21087 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICHEL BASIL ABI SLIMAN (Ficha: D|276|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10pub. 21642 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA RODRIGUEZ SOUTO y OSVALDO ASUNCION ROSAS (Ficha: D. 126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21641 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MOISES WYNTER o WINTER JALUN o JALON (Ficha: D-550|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21651 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PERNELLI (Ficha D. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22964 Oc.t21.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA GRECCO o GRECCO RIVA de CROTTI (Ficha D. 648|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22935 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PICOS VILLARINO o VILARIÑO (Fa. D|454|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 19953 St.27-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODOLFO CASAMAYOU ETCHANDY (Ficha: D|540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10pub. 21689 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MINKA RZENTELNA o RZETELNA o RZETELNY o RZETELNIK (Ficha F. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22772 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO o LUIS ANTONIO SOROCHIELLO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22737 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL FELIX FERNANDEZ FUENTES (Ficha Nº 620 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22754 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AICARDI DOMINGUEZ (Ficha F. 750|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22761 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUINO (F. 797|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SBURLATI MARABOTTO, LUISA (Ficha F. Nº 761|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22794 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de la FUENTE FERRO (Ficha F|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21162 Oct.6-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PALLO de MAGDALENA, ELIDA - Sucesión" (Ficha: F. 153|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elida Pallo de Magdalena, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21144 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SOSA DIAS DE GARESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22315 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO AVEIRO y JUANA RAMONA DEL CAMPO (Ficha F. 791|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22220 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARRERA PONCE DE LEON, FERNANDO JOSE MARIA y FERNANDEZ GOYECHEA, MARIA DOLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22251 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GUTIERREZ (Ficha F. 604|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22258 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familai de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ANICETO FERREIRA (Ficha F. 781|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22053 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGONCELAY o ETCHEGONCELHAY JAUREGUIBERRY, LUIS EDUARDO (Ficha F. Nº 547, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, dos de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22064 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FELICIANO CASANOVA VELAZQUEZ (Ficha 206|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22093 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MARTINOL MEDEROS (Ficha Nº 608|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su sderechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub.22110 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CAPPELLINI PASTORINO (Ficha F. 424|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22046 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO MASTROGIOVANNI RUECA (Ficha F. 662|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 22048 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BUFFA BIGLIONI (Ficha 167|985), citándose a los herederos, acreedares y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22845 Oct.16-voct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA BENITA ORECCHIA MOSSON (Ficha F. 573|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22425 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO TABO FONTAO (F. 789|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22458 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DELASCIO CHIARELLO o CHARELO (Ficha F. Nº 714|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 222992 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO FERREIRA CALDEIRA (Ficha: F. Nº 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22290 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha: 648|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ANTONIO VIZCARRA TEXEIRA (Ficha F|637|

85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22308 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA GRACIELA BENAVIDES PAPALEO (Ficha: F|707|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 22322 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COSTA de NASSAZZI, MARIA LUDOBINA (Ficha: 678|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22319 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABIGAIL LORETO BALBOA GRAÑA (Ficha: F. 721|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22333 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA JUSTINIANA BALBOA GRAÑA (Ficha: F. 721|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22332 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO CEREZA o CERESA (Ficha: F. 511|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22351 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ de NANDIN, ADORACION (Ficha: F|598|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22350 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSENA NOGUES o NOGUEZ (Ficha F. Nº 611|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22347 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BASILISA RAIMUNDA LORENZO RAMA, (F.|751|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22512 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BARRIOS BATAIN, (Ficha F 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22496 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR GRILLO CARRASCO de ACOSTA, (Ficha 1039|83), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22508 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUARINO TROCCOLI, CARLOS ERNESTO "Sucesión" (Ficha F Nº 166 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22522 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON CAMPOS DELGAURIO, (Ficha F Nº 698|1985), "Sucesión" citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22520 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DE LA ENCARNACION IGLESIAS de IGLESIAS y de JUAN IGLESIAS FONTENLA (Ficha 678|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22554 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENAS TRIAS, (Ficha F|562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22558 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR DAVID CORTES HELAL, (F.|777|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22563 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARCELA FERNANDEZ RIZZO, (Ficha F|709|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22564 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER QUIRQUE LARRALDE, (Ficha F.|701|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22584 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO ALBERTO GHIA PORTIROLI (Ficha F. 586 año 1985), citándose a los interesados, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22585 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CUEZZO PLATA, (F|639|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22578 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LATOUR DISTACIO ANDRES JUAN CARMELO, "Sucesión", (Ficha F.|733|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22643 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CODESIDO, (Ficha F|Nº 209|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22650 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA MABEL PEREZ PANZERA (Ficha 393/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 22654 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGIFREDO BERNARDINO CALO ARANCET (Ficha Nº F. 545|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20651 Oct.11-v.oct. 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JURGIS FEDERAVICIUS o FEDARAVICIUS VARNYTE o VARNYESE o VARNYNE, (Ficha F 129 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21613 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS OMAR DOTTA ECHINOPE, (Ficha F 691|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21467 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CHIARLE CAMPORA DE DE LEON, (Ficha F|417|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1985. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21466 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO EUSTAQUIO MC GREGOR, (Fa. F-295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21441 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LEMA TABOADA de CABRAL, (Ficha: F|502|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21446 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO BERGAMI CANEPA, (Ficha F 467|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21609 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VERYUHI, o BERDJOUHI, o BERDJOUHIN, o BERDJOUHINNE, o VERGUI CAZANDJIAN, o KAZANDJIAN, o CASANDJIAN, o KAZAMIAN y de AVEDIS SAGHATIAN, o SAGHAMIAN, o SAKHAMIAN, (Ficha F 714|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21612 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEDESMA HERNANDEZ DE GUERRERO, MARIA VIOLETA, (Fa. F No. 566|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21537 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BETTINA OSIMANI RIAL, (Ficha F. No. 463 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21481 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NATTERO NATTERO, (Ficha 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21536 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACOBAZZO D'ALESSANDRO ANTONIO MARIA (F: 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16265 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTT BALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JJAN PONS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21391 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA ASOCA (Ficha F. 435|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20864 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI. Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20988 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTBALL, DEL RIO DE FERNANDEZ (Ficha: 605|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21235 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MELITO FERNANDEZ (Ficha: F. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21261 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18535 Set.17.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17667 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR OLIVERA ILARDI u OLIVERA COSTA (Ficha: F. 668|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21262 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO JUAN GONZALEZ MOREIRA (Ficha: 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21236 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ (Ficha: F|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21336 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA CARBONE BRONCINI o BRONCIN de BUENO (Ficha F|633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Oct.11-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVES o ESTEVEZ de BRUNO AMABILIA (Ficha F. Nº 640|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ LEMA, JUAN CARLOS (Ficha F. Nº 664|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21693 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LINA CABRERA o FERNANDEZ DE POMI (Ficha F. 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presnte que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21690 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO HECTOR LINARDI PIERLET (Ficha 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 2 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Helhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21714 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DE MATTEO LOPRETE (Ficha Nº 322|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21302 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO PAZ BRAGAÑA (Ficha 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21303 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALIA GONZALEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22769 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROBERTO FELIX COCCO DOMINGUEZ (Ficha: F. 603|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21135 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA o SELEMA JUOSPAITYTE SKROS (Fa. F|850|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21139 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ELENA DAMIA VAZQUEZ DE MAUTONE, (Ficha: 767|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22957 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DE LOS SANTOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23119 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDINI GONZALEZ PABLO ARMANDO, (Ficha F|747|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23088 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO LEMA CASTRO, "Sucesión", (Ficha 388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22962 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DONADIO FURTADO (F. 840|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22915 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIO GABINO RODRIGUEZ BURGUEÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22917 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA RODO FIGUEROA DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22929 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PALEO CANEDO (Ficha F. 703|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22956 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO POSE COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23347 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MUNDEMURRA ANDION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, tres de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23142 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO CABRAL CASTELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23138 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ERNESTO CASTAÑEDA ARENAS o ARENA (Ficha F. 634|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23170 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NELSON BENTANCORT MOREIRA (F. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23166 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia del Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL NOBLE ABREU (Ficha 756|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23169 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARIÑO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROS DE BELGERI (Ficha: F|763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23198 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de al sucesión de SHIRLEY MIRTA o MIRTHA o MIRTA SHIRLEY NUÑEZ IGLESIAS (Ficha F. Nº 378, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21281 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALKIRIA LEILA LAMAITA de LANZ (Ficha 504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21300 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA ODILA ORLANDO de OLIVERA (Ficha F. Nº 19, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21257 Oct.14.v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JESUS SANCHEZ NAVEIRO, "Sucesión", (A|689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22951 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA SCAPUSIO, (A.708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22918 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HANNS HELMUTH KNULL WITTERN, "Sucesión", (Ficha A|721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22948 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA JUANA MILLAN FLEITAS, "Sucesión", (A|468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22958 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTOLIN ROQUE FERNANDO FISCHETTI o FISQUETTI MEGA, "Sucesión", (A|597|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23336 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA COLICIGNO CASAL, (Ficha: A|Nº 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23168 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO CIMA NOVAS, "Sucesión" (A|609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23191 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso: la apertura de la sucesión de: EUSEBIO ACOSTA VIDELA, "Sucesión" (A|598|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23190 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANILO ADEMAR BRANDA GUZZETTI (Sucesión A|501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22758 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO MACIAS GONZALEZ (Sucesión A|472|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22760 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SCOARES DE VIGNON. "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAROUHIE BOCHOGHLIAN DE TOKATIAN y de ARMINAG o ARMINAK TOKATIAN, "Sucesiones" (A. 662/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22505 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CORREA, "Sucesión" (Ficha A. 173/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22510 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IOLE GIULIOTTI BUTTINI, "Sucesión" (Ficha A. Nº 577/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22509 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEAO STROZENBERG, "Sucesión" (A. 660/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22507 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VALADAS, "Sucesión" (A. 459/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22566 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VALERON, "Sucesión" (Ficha A. Nº 576/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22562 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA PAULINA PASTORINO CABRERA, "Sucesión". (Ficha A|Nº 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2756 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL FERNANDEZ CUNEO, "Sucesión, A|256|85", citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21779 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HELENA MAZZUCO MOREIRA - "sucesión" (Ficha: A|645|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21067 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HEMITERIA o EMETERIA PESCA o PECA RODRIGUEZ DE LINARES - "Sucesión" (A|433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21068 Oct.15-v.oct.29.

DEICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA, "Sucesión A|25|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados. para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en foma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
.) N$ 480.00 10|pub. 21784 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELINO FERNANDO ESPASANDIN FERNANDEZ, "Sucesión A|489|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21785 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS ELENA DE ELZAURDIA "Sucesión". (Ficha: A|667|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21804 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ARMANDO RIAL DI MAURO. "Sucesión" (Ficha A|524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21640 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JACINTA CARENA GALLI. "Sucesión". (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Suceción" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CAZERES ASTIZ. "Sucesión" (Ficha A|510|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2687 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CELESTINO CASTRO RICHARD y MARIA AMABLE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha A|669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21686 Oc.1t4-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIONO, "Sucesión", (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOCI ANTONIO CIMOLI GERALI, "Sucesión" (A|665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10| pub. 21710 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO POSE REYES - Sucesión (Ficha A. Nº 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21412 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RUPERTO ALVAREZ BETARTE - Sucesión (A. 612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21266 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO HERCULES SERPA YON - Sucesión (A. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21263 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RODRIGUEZ CALVO - Sucesión (A. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21264 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RAMON FERA DUTREN, "Sucesión" (A. 505/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 20872 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AVELINA ANTONIA PEREZ FERNANDEZ, "Sucesión". (A|624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21531 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL LISTON LOPEZ, "Sucesión", (A|515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21464 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PERLA PONZONI DE GRASSO (Sucesión A|623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21463 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: TOBIAS PRIETO EDUARDO RAFAEL - Incapacidad (Ficha: C|601|84), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Eduardo Rafael Tobías Prieto. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21491 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA CONCEPCION SEREIJO SUPPARO - Sucesión (A. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21154 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18562 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27. Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA BARMAIMON o BARMAIMON DE MORON o BARMAIMON SADI - Sucesión (A. 224|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21129 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER, "Sucesión" (A. 384/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20/pub. 14816 Agto.21-v.set.3. Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PRIGGIONE PUJOL (Ficha A. Nº 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21304 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO MELITON MICHELENA URETA, "Sucesión" (A. 610/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21301 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑIZ o MUNIZ SUAREZ, "Sucesión" (A. 601/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21259 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FRACCHIA ROMANIELLO o ROMANIELO o ELIDA FRACCHIA de de SOUZA, "Sucesión" (A. 141/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21258 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE GUILLERMO SEGOBIA CASTRO - "Sucesión" (Ficha A|Nº 592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21065 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CECY DA ROSA DA COSTA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21131 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LENIN GARCIA FACHINETTI - "Sucesión" (Ficha A. Nº 565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21089 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA MICAELA SAAVEDRA FLANQUIS DE CARBALLO (A|419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21824 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO IGORRA ARRUFANA - "Sucesión" (Ficha: A|668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21846 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MANUGIAN KUR[illegible]AN de MARCARIAN (Ficha: A|547|85[illegible] rederos, acreedores y demás [illegible]

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1[illegible] de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22058 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AVELINO OTERO VALVERDE y ASUNCION ALBINA PIÑEIRO IZAGUIRRE - "Sucesión" (A|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22096 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN JOSE GARCIA, "Sucesión" (A. 273/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22345 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBENS JOAQUIN REBELLA o REVELLA PRATS (Ficha: A|694|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22063 Oct.15-v.oct.29.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE NERIS o MERIE CARDOSO SILVERA - "Sucesión" (A|440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21134 Oct.15-v.oct.29.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO RAUL CARNEIRO HOSTIA - "Sucesión" (A|436|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21184 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GARCIA DE LEON y DORALINA BARBOZA SUAREZ, "Sucesión" (A. 371/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21850 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DEL ARCO MATEU, "Sucesión" (A. 688/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21866 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MANLIO SCLAVI VARELA, "Sucesión" (A. 666/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21872 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUIMARAES BALPARDA, "Sucesión" (A. 657/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21873 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BODI LOTOS o LOTOSH. "Herencia Yacente" (A. 633/85), citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta [illegible] a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10/pub. 22000 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA o MARIA DEL DESTIERRO FERNANDEZ DE ANTUNEZ, "Sucesión" (Ficha A. 375/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22045 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL NOTARO GUIDA (Ficha A. 341/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22479 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS EUGENIO PECOY GUTIERREZ, "Sucesión" (A. 234/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22478 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR ERNESTO CUROTTI SCIUTTO, "Sucesión" (Ficha A. 661/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22294 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHOUCRI AZAR, "Sucesión" (Ficha A. 364/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22340 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCO, "Sucesión" (A. 602/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22339 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO ARIN LECUONA y BENITA AZPIROZ ECHECHURI, "Sucesión" (A. 466/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22337 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NAGY OROSZ (A|465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22735 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO JUAN RICHARD MARTINEZ (Ficha A|Nº 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22734 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO REGUEIRO AÑON (Sucesión A|469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22751 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUTIERREZ (Ficha A. 256|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22792 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEDINA RAMIREZ (Sucesión A|473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22850 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SOTAK HIRKA DE RABAJDA, (Ficha S-No. 355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23120 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BASIL, VATHACOCILIS o NICOLAS VATHACOCILIS. o BATRAKOKILIS o BATRAKOKILIZ, (Ficha S|752|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 22935 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA GEORGE LIBEROFF o SILVIA NEMIROVSKY (Fa. S.|459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 2 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23227 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALSINA DOROTEO ROSA MARIA, (Ficha 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23140 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO BALLE KAUFMAN (Ficha S.|470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23146 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA RIOLFO SECCO, (Ficha 603|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23149 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familio de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ERNESTO COPELOTTI SANTI (F. 145|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23165 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO LEONELO HIDALGO VILLALBA (F. S. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23164 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL GANDIOLI LUISSI (Ficha S. 118|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23160 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALVADOR o ANGELO SALVATORE BLOISE CIRONE (Ficha S. 666|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANGEL ABOY D'ANTUONI (Ficha S. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22687 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON GOLDIE ARENAS (Ficha 345|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22320 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO RATTO BASSO (Ficha S. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22344 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de D'ANGIOLILLO AGRESTE, ARMANDO y de D'ANGIOLILLO BARBA, DANIEL (Ficha S. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22349 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MANUEL ESTEVEZ DA SILVA (Ficha S. 561/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22054 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ MARTINEZ, JOAQUIN (Ficha S. 57/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22060 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RECALT RODRIGUEZ (Ficha 522/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22213 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGLIONICO LANGONE (Ficha S. 469/85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22101 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA o RINA EL ANGEL MILAN de CALLEGARI (Fi-

cha S. 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 21878 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BELANDO RATTO, (Ficha 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22764 Oct 18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO AGUSTIN GUILLEN VILLAR o VICTORIANO GUILLEN o AGUSTIN GUILLEN VILLAR o AGUSTIN GUILLEN (Ficha S|592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22766 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LUISA EPIFANIA MAZZUCCHELLI CATELLI (Ficha S|632|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22767 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDO PISANI MESANO (Ficha S. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22770 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELHORDOY LARTIGAU, IRENE (Ficha S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22887 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL WALTER o WALTERIO KENNY o KENNEY MAYCOCK o MAYCOK (Ficha 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22868 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FENOGLIO BERRUTTI (Ficha 637|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22867 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ESTANISLAO DIAZ GARCIA (Ficha S. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21929 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSVALDO LUIS PANDIANI ROBATTI y BEATRIZ ELENA PANDIANI o PANDEANI VILLANUEVA (Ficha S. 610|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22321 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA [illegible] MARIA o ALBA MARIA ELGUE BALA[illegible] o [illegible]RABINE (F.

629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22457 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDSA o LINDSAY STALKER MUJICA (Ficha S. 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22103 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CARDOZO FIGUEREDO (S. 521/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22491 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARCIA BEGUERIE (Ficha S. 187/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22492 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA ZORAIDA GOMEZ de FERNANDEZ (Ficha S. 416/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22493 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENIA TRAPUNSKY NICHUNSKI DE GUROVICH (Ficha S. Nº 627, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22521 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA FOURTICQ (o FOURTICA o FOURTIC) SOUBIRAN (Ficha 606/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22571 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ZARETZKY o SARETZKY de LIPOVETSKY o LIPOVETZSKY (Ficha S B 589/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22569 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARTIN FREIRE ABAL (Ficha S. 466/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22580 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura d ela sucesión de NUBAL GUILLERMO SELVIAN (Ficha S. 748/84), "Herencia Yacente", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20/pub. 22526 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA NORMA ITURRALDE ARON de PICA (Ficha S 360|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22582 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA NOYA LINARES (Ficha S 624 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22583 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DELGADO NOBLE (Ficha 608|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22658 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA DE LEON DE BUSTELO (F. Nº 501/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22208 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONGASTON BORDAGARAY de RUGGERO (Ficha S. 238/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22203 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GARCIA PINTADO, ADELINA ESTHER y PINTADO ESQUIVEL DE GARCIA, PETRONA (Ficha S. 519|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21070 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIENZI AGEITOS, WALTER VICENTE (Ficha Nº 555|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21086 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZABEO FAVRETTO, HUGO (Ficha S. 457/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21825 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANLLELINI SOSA, HECTOR (Ficha S. 168|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21125 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GIAMBRUNO GIRIBALDI (Ficha S. 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 21170 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS HUMBERTO GARCIA ESPIÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN STEINLOCHNER (Fa. 304 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21529 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DISTACIO DI CARLO (Ficha 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20643 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DE PATTI INCUTTI de TUOTO (Ficha 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20768 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALFONSO ENRIQUE PUIG GARCIA (Ficha 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21495 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DONATA PANZA (Ficha S. Nº 280|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de.echos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21548 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO ANTONIO CARMELO CIRILLO APOLITO (Ficha S|556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21549 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TORRES RODRIGUEZ (Ficha 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21611 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JULIAN LUIS MANRIQUE DURANTE FUENTES y MARIA ESTHER MAROÑAS OLAONDO de DURANTE (Ficha 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20391 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO - Herencia Yacente" (Ficha S. 1028|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17. Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA BONFIGLIO ANDRIONI o JULIA AMANDA BONFIGLIO ANDRIONI (Ficha S|527|85), emplazándose por edictos a los interesados por el término de treinta días; justificadas que sean las publicaciones, pasen en vista al Ministerio Público. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21618 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de ARCANGEL EULALIO VIGNALI LAPOUTGE o LAPOUGTS y MARIA WENCESLADA ALZA de VIGNALI (Ficah S. 548|85), citándose a ehrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21652 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GALLUCCI PUGLIA (Ficha S. Nº 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21648 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la susceción de LIBERTARIO JUAN BREGANTE CALLERIZA o LIBERTARIO JUAN BERGANTE CALLERIZA (Ficha S. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21682 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ALASIO GARCIA (Ficha 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21716 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO JOSE ORTEGA CORBO (Ficha S. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DORINGER y MARIA CAROLINA COLANTONIO SASSI (Ficha S. 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21718 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA ALVAREZ CHAPELA DE CARBALLAL (Ficha Nº 633|8'), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21719 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALVET IRIGOYEN de FONT, CARMEN o CARMEN BERNARDINA (Ficha Nº 445/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 21312 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES PIEDRABUENA DE LABORDA (Ficha 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21338 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI o LUIS AULISIO VORRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Ajdunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21333 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FARIÑA CAMAÑO y CARMEN RUMBO LOPEZ (Ficha S. 562/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21847 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER ENRIQUE LEMEZ SANTIN, (581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21260 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAINERO de VIGORITO (Ficha S. 339/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21829 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARNAUD ARTIGALA, NELLY MARGARITA (Ficha S. 287/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21841 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SANTOS BROUNE o BRONNE o BROWN DE BIANCHI (Ficha S. 406/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21843 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PALMER OROL (Ficha S. 317|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21865 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MARGARITA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS y de IDA EMMA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS, "Sucesión", (Ficha S No. 164|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21340 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MACIA, ROSALIA (Ficha 639/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21864 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATUCHELLI TAMBASCO, ALFONSO (Ficha S. 796/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21863 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familai de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOSA OYARZUN - Sucesión (Ficha E. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22763 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 22779 Oct.18-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TORRES LOPEZ (Ficha E. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22796, Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA VIÑALS SANCHEZ o VIÑAL SANCHEZ (Ficha E. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21442 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO BARLOCCO VALLARINO, "Sucesión", (Ficha E. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22933 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO APRILE SCOPE, (Ficha E|426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4[illegible].00 10|pub. 22930 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de a) DELIA CLARA BOUSSAC de LOPEZ CASTILLA o BOUSSAC CAZAUX; b) PAULINA LUISA CAZAUX de BOUSSAC y c) MARIA PAULINA BOUSSAC CAZAUX, "Sucesiones", (Ficha E. 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22967 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha E|612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21552 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN SILVA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha E. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23114 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NICOLAS ROVIRA o ROVIRA BREA, (Ficha E|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22963 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MANUEL CAMBON RODRIGUEZ (Ficha E. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23340 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23148 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARBARO DI GAETA (F. E. 557|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23162 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 673|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23196 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) ANGEL CESPEDES o CESPEDES FERNANDEZ y de b) MARIA MERCEDES GAMBARDELO SALAVERRY o GAMBARDELLO SALAVERRY de CESPEDES (Ficha E. 624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21798 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE DE FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA LEDERMANN KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREINER (Ficha E. número 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18275 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o RODOLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18277 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM MENDEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ (Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18283 Set.16.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30|pub. 14449 Set.13.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de A) DARDO DONATO BARRERA y de B) MARIA RICARDA VERA de BARRERA o VERA CABALLERO de BARRERA, (F. E. 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21310 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA CANO RODRIGUEZ de FERNANDEZ (Ficha E. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY u ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub, 17836 Set.12-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) RAMON LEANDRO DARIAS MARTINEZ y de b) DOMINGA RODRIGUEZ BAZZINI de DARIAS - Sucesión" (Ficha E. número 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22209 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VARELA RODRIGUEZ de CASTRO - "Sucesión" (Ficha: E. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22207 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO ACUÑA SOSA - "Sucesión" (Ficha: E. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22257 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN MAROTTA o MAROTTA BOCARATO - "Sucesión" (Ficha E. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22270 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DAMASO ALFREDO NICOLELLA ACUÑA o ALFREDO DAMASO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO NICODELLA o ALFREDO DAMASO NICODELA ACUÑA - "Sucesión" (Ficha: E. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22259 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI de ABENTE o CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI NOBOA de ABENTE - "Sucesión" (Ficha: E. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22254 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SALERNO de GENTA o CARMEN SALERNO LACONIS de GENTA (Ficha E. 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22065 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIZ VITALE PALADINO o PALADINI o FELIX VITALE PALADINO o PALADINI - "Sucesión" (Ficha: E. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22097 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) EDITH BOHM o BOHM de ULLMANN y de B) ALEJANDRO ULLMANN "Su- [illegible]

...cesión" (Ficha: E. 464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21828 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA NOVO GALAN de IRIGOYEN (Ficha: E|652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21851 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NESTOR VARELA CACERES - "Sucesión" (Ficha: E. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21868 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO SALDUMBIDE o SALDUMBIDE AICARDI - "Sucesión" (Ficha: E. 384|85), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21875 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOYA - "Sucesión" (Ficha E. 385|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21874 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ETCHEVERRY FRONES (Ficha: E|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22297 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO RODOLFO SALAZAR OLIVERA (Ficha S. 265|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22102 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSAURA RODRIGUEZ de ARRIOLA o MARIA ROSAURA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ARRIOLA (Ficha E. 9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22296 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAZ FREIRE (Fa. E. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22311 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIOVANNI COMPIANI o JUAN COMPIANI VOLONI (Ficha E. 670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22310 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA BALBIS - Sucesión (Ficha E. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en [illegible]

...forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22352 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELY o NELLY YOLANDA ANZUELA TURIENZO de PARPAL o NELLY YOLANDA ANZUELA TURIENZO (Ficha E. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22348 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SARDI de RODRIGUEZ o FLORA MARCELINA SARDI ESTRADEZ de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha S 344|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta díass a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22514 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HULLERA de SCARPELLI "Sucesión" (Ficha B|753|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22515 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GASPARINI PAGANI de COSTA "Sucesión" (Ficha S|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22516 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA FORNILLO de BARRA o FORNILLO DE MARCO de BARRA o MARIA FORNILLO DE MARCO de BARRA (Ficha E|700|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22497 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA FERRARO de RICO o DELIA ANGELA FERRARO CALVI de RICO "Sucesión" (Ficha E 324|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22495 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODOLFO RICO MAÑANA (Ficha E 408|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22494 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JOSE REY o REY BAYARDI "Sucesión" (Ficha E 444|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 22518 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIX LEON LAGANGA (Ficha E|1012|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub 2?560 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JOSEFINA REY de QUISIQUE "Sucesión" (Ficha E|633|85). [illegible]

tándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22568 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO OCTAVIO D'ANGIOLILLO RETTA (Ficha E|635|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22581 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PIGURINA de GALVALISI u OLGA PIGURINA BAZZANO de GALVALISI, "Sucesión" (Ficha E. 178|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuara Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21685 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE FULQUET o FULQUET KLICHE (Ficha E. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21754 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIO BALLESTRERO SACIAS, "Sucesión" (Ficha E. 309|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21780 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o ESTERA SOMMA CATALDO o SOMA CATALDO o SOMA CATAR o SOMMA CATARDOS - Sucesión (Ficha E. 221|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21138 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PIZANO o PEDRO PIZANO PIZANO - Sucesión (Ficha E. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21189 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CANDIDO LAVAGGI o LAVAGGI BULA o BOLLA (Ficha E. 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21143 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLA DOMINGA DE LEON SOSA de VILLARREAL - Sucesión (Ficha E. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21544 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ADEMAR SILVA (Ficha E. Nº 430|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21553 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAREDO SANCHEZ - Sucesión (Ficha E. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21547 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO de FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ BERTOLI, (F. E. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20136 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BASTOS de COSTEMALLE o BASTOS PELTZER de COSTEMALLE, "Sucesión", (Ficha E. 527|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20131 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBER DOMINGO LANGONE DOTI, "Sucesión" (Ficha E. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21806 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFA FERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha E. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21647 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) DORA GRYNBERG de KARSZENSZTEJN y B) LAZARO KARSZENSZTEJN o LEYZAR o LEJZAR KARSZENSZTEJN, (Ficha E|504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21311 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FERNANDEZ GARCIA, (Ficha E|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21334 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO BRAGA DE LA ROSA, "Sucesión", (Ficha E. 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21347 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANDRES DIBAR CURUCHET, "Sucesión", (Ficha E. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21237 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de SALGUERO o EVA RODRIGUEZ FLEITAS de SALGUERO, "Sucesión", (Ficha E 411|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21268 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ETCHEVERRY ETCHEGARAY, (F. E. 773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21305 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIFILIPPO GADEA. "Sucesión". (Ficha E. 609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21256 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. E.|142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10 pub. 21786 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SARSABAL o ZARZABAL CASTIGLIONI, (Ficha S 362|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21330 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OMAR GIACOBBE BENTIVOGLIO - Sucesión (Ficha E. 641|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21468 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña EUSEBIA DULCINEA MARIA CROSA de D'AURIA o EUSEBIA DULCINEA MARIA CROSA LATORRE o de LATORRE de D'AURIA (Ficha E. 268|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21602 Oct.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RICARDO HILL BARNES "Sucesión" (Ficha E. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21684 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TERAN ALEMAN de CABRERA o JUANA TARAN ALEMAN de CABRERA o JUANA RAMONA TARAN ALEMAN de CABRERA, (Ficha E. 403|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21309 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LAMAS MIGUEZ, (S|355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecnos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21331 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC ABELLEIRA, (Ficha S|753|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21234 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MIGUEL SILVA PEÑA, (S|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21233 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO VICTOR BADALA DELUCA, (Ficha S 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21238 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO DOTE MARTINEZ o DOTTE MARTINEZ (Ficha E. 617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21673 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RUBEN BRAGAÑA URTUBEY (Ficha S. 157|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23095 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROMERO DOMINGUEZ (Ficha S. 102|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Albreto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23121 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA NELIDA BUENO PEREIRA (S. 288|85), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22959 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PARDO (Ficha S. 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22931 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA RINGEL DE FENICHEL (S. 487|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22752 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GLADYS MONTERO COPPOLA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEVERRIBORDA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEBERRIBORDA (Ficha S. 92|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22771 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PEREZ BENTANCOR de MONROY (S|370|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comjparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22511 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ANTONIC DRAZCIK o ANOTNICH DRAZICK citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22204 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ REINA (Ficha S|492|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22059 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIZARRO PALMA PALLAROLAS (Ficha S|140|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22095 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SANTAMARINA MIJOCHO (F. 314|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, '17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21848 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAZQUEZ CREMASCHI, ALBERTO o CREMASCHE (Ficha S. 270|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21852 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARIA PIZZORNO GRIFFERO de BARLOCCO o MARIA ELENA CANDIDA o MARIA ELENA C. o MARIA ELENA PIZZORNO GRIFFERO o GIZZORNO GRIFFERO (S|319|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21880 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONÇALVEZ o GONZALVEZ, o GONSALVEZ BRIZOLARA (Ficha S|219|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22299 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El sñor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILKA MARIA ROETTI COLLAZO (S|347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22295 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GARCIA VIZCAINO (Ficha S|34|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22309 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S. 85|85), citándose a los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ABBIB o ABBID ASBANI de NACCAS o NACACH (S. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18329 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S. 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18685 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRIA TURQUESA DOS SANTOS o dos SANTOS MENDEZ de RODRIGUEZ (S|118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22316 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ANGEL VIVES IZZO (S|404|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22317 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN MAUS SCHMITT (Ficha S|380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22335 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL BLANCO MAÑANA (Sucesión S|401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22346 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno (Ficha S. Nº 451|85), se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ARIS DE UCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22567 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO LUCARELLI DI CAMILLO (S|418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22572 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FAUSTINO VERDE o VERDE FAUSTINO (Ficha S. 315|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22579 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARSIGLIA MARSIGLIA, (Ficha S|126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21765 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE GAGLIARDI MORETTI y LUISA AURELIA PASTORINO de GAGLIARDI, (Ficha S|128|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21783 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA CODEVILA PIAGGIO (Ficha S|121|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21674 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON DOMINGO COTIGNOLA SERRA, (Ficha S|390|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21681 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: ROSA RAMIL BELLO DE MARTINEZ (S. 459/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20411 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO TORRES LARCEBO (S|414|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21546 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: TOMAS RISSO YARKZON o YARHZON, (S|448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21534 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IGNACIA FRAGA BAUTE o BAUTES DE GUILLEN y JUAN PABLO GUILLEN GUILLEN, (S|439|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21556 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA MARIA BLANCA GIAMBRUNO CASTAING, (S|438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21443 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA DE ARMAS (S. 456|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 21069 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN BENTANCOURT GARCIA de YIALELIS (Ficha S. 371 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 21090 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO GONZALEZ DEMATTEIS (Ficha S. 369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 21137 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de doña ERFEUILA o ERFUILA o ERFEUILLA o ERFEUILDA TRINDADE DE FAGUNDEZ(citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23039 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN MANUEL CAMARGO FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21942 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ERACLIDES DIAZ LOPEZ. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21941 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO; LEOPOLDO; GERARDO; BARTOLO; ROSA; BENITO; TERESA; RUBEN ARIEL y HUMBERTO CRESSERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21943 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA TESSADRI (Ficha B. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 20 de setiembre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 480,00 10|pub. 23038 Oct.21.v.nov.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTELA RUIZ BENTANCOR (F.C. V. 245-85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22990 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIAN PEREZ PEÑA (F.C. V. 127|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22991 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN MARIA ROSSI (F.C. V. 257|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22992 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o CARLOTA MORALES CAMEJO de GONZALEZ (F.C. V. 261|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22993 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CATALINA MARQUISIO o MARQUICIO o MARCHISIO PEREZ DE VANOLI (F. C. V. 230|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22994 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MARIA RAMOS BRIGNONE (F.C.V. 153|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23221 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FURQUE BRAGUNDE (F.C.V. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23223 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BIRRIEL RODRIGUEZ de GUIMAREY (F.C.V. 151|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23222 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO EUDOXIO MARTINEZ MARTINEZ (F.C. V. 152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23224 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAUL GONZATTO FERRARI (F. C. V. 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23294 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BELLINI ZAMORA (F. C. V. 256|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23295 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MODERNEL de GONZALEZ (F. C. V. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23296 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA TABOADA FUENTES (F. C. V. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23297 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO NAVARRO LES o LEITTE (F. C. V. 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23298 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOGLIOTTI PREGLIASCO o PRESLIASCO o PRELIASCO (F. C. V. 251|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23299 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMELIA SOFIA PAIS MARTINEZ de FALERO (F. C. V. 188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23289 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO ARAMIS PEREZ BASANO (F. C. V. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23220 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ANA PASSADORE de TOMASSONI (F. C. V. 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21388 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FRANCISCO ASTORGA MESTRE (F. C. V. 246|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21329 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO FITIPALDI CASANOVA y de JULIA ZOILA FIANDESIO (Ficha C. V. 248|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21638 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El seorñ Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUALDEMAR o WALDEMAR ARTIGAS PELUFFO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 365|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23053 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERNABE VIERA (Ficha B. número 277|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23051 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIREZ IVANOVICH (Ficha B. Nº 363 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23049 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO GOMEZ MARECO (Fa. B. 375|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23047 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GUTIERREZ (Ficha B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 23046 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUCLIDES NOBLE MAYER (Ficha B. Nº 283 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 28 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23045 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERRARO CAPPI. (F. B. Nº 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 17 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21753 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARTINEZ de SANCHEZ (Ficha B. Nº 149|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22368 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO ANDREEVICH KTOCKO KARINI (Ficha B. Nº 243|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de se-

tiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22362 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BIRTA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BUSSI AISSAGUER o AYSAGUER (Ficha B. Nº 168|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23052 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHADO BALDA de SOLIS (Ficha B. Nº 306 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23050 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO LORENZO LUGANO BRAVO (Ficha B. 314|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23048 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA CORUJO GONZALEZ (F.B. Nº 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23318 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CESAR FUDRINI o RUBEN CESAR FIDRINI CUENCA (Ficha B. Nº 536|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22839 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES LEDESMA CABRERA de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 186|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22363 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA LARRUINA o LAROINA o LARROINA YARADIA o CHARADIA o CHAVARIA o CHARARIA o CHARARIRA y de ROBERTO o RUFINO EDMUNDO LARRUINA o LORAINA o LARROINA, (Ficha B. No. 369|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22366 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE o DANTE LUCILO GORDILLO, (Ficha B No. 333 año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 25 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22453 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO DOMINGO LETIER o LETTIER DELFRARO (Ficha B. Nº 528|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22564 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL WALTER PENNI o GABRIEL WALTER VICTORIO PENNI ARISMENDI, (Ficha B. número 300|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22365 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA CERRUTTI CANAPA de RAMOS, (Ficha B. No. 202|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22367 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO PIPPO ALONSO, (Fa. B|256|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22370 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO FAGIANI o FAGIANY, (Ficha B. número 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22369 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PONTICORBO CAMILLI (Ficha B. Nº 292|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21254 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de ERNESTO DE BATTISTA, de SEVERINA PREST de DE BATTISTA y de BARTOLOME DE BATTISTA PREST (Ficha B. Nº 156, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 21362 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GUILLEN PEREZ (Ficha 281|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22553 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TRESSOLS LLUCH (Ficha 183|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21998 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHAPPORES o CHIAPPORE, (Ficha 309|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21988 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20486 Oct.14-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO DE ALCALA RISSO LA CRUZ o DIEGO ALCALA RISO LA CRUZ, (Ficha 4|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 28, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21992 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN AGUSTIN LANCIBIDAD LARRAURI, (Ficha 254|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21990 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LACUES CAPPI, (Ficha 308|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21991 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIZCAINO PEREZ, (Ficha 268|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21989 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MERONI MARENALES - Ficha Nº 280|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21986 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO BETANCOR o BENTANCOR BERMUDEZ, (Ficha 328|B|1985), citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21993 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA PERILLO FALERO o DOROTEA PERILO FALERO, (Ficha 118|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22329 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO BRIANZA, (Ficha 234|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22408 Oct.15.v.oct.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTINO RODRIGUEZ o VICENTINO FERREITE RODRIGUEZ DA SILVA SARAVIA (Ficha 425|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23013 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de GALO MORALES CARCANO (Ficha B|395|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23012 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO GIMENEZ ESTECHE, (Ficha 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22219 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO NUÑEZ, (415|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 26 de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21966 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NODA BRITOS, ORIBE u ORIBES. (F. 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21968 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO ALVEZ, HECTOR (Ficha B 379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21581 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: JUAN FRANCISCO ROMAN, (Ficha letra B No. 365|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21488 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: ANTONIO GUILLERMO TESKE NOVO, (Ficha letra B No. 386|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21490 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: AIDA LEONTINA OLIVERA DE MUNIZ, (Ficha letra B No. 371|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21489 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al Público la apertura de la sucesión de PLACIDO OLIVERA, (Ficha 140|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, abril 24 de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, (Actuario Adjunto).
1) N$ 480.00 10|pub. 21727 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON FERREIRA MENDEZ o FERREIRA DA SILVA (Ficha Nº 89|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22639 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN FRANCO, (Fa. 324|84), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
A los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 24 de 1984. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21728 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NORVALINA MACHADO DA LUZ ESCOTO de RAEL, (Fa. 106|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 19 de 1985. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21726 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES (Ficha F|150|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21278 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARESTIDES FERREIRA PORTO, (F. 143|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21461 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha F 152 año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21582 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO FLANIGUEN, (Fa. F-343|84), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de setiembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21967 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CALLERIZA OLIVERA (Fa. F. Nº 141, año 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21969 Oct.15-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY OLGA GRATWOHL de ERNST (GRATWOHL) (Ficha: B|188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23287 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SOBRERO ABADIE DE ARDUSSO (Ficha: B|180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Farnández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23286 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA PRIMITIVA MELGAREJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B|179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21525 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO BALDI RODRIGUEZ, (Ficha B|164|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21527 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARCHISSIO CASTRO, (Ficha B|165|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 23 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21526 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DAVYT CHARBONIER (Ficha B. 69|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22393 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CARRO (Ficha B. 68|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22394 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA THUL (Fa. "B" Nº 167|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22395 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al apertura de la sucesión de FEDERICO RABER GUGELMEIER o GUGUELMEIER (Ficha B. 88|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22396 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO LARRALDE LARRALDE (Ficha B. 59|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1º de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22397 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al apertura de la sucesión de RAMON BAUTISTA DIAZ ERLATZ (Fa. "B" número 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22398 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO D'ALOIA (Ficha B. 170-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 23 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22399 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMARANTO COCCOLO ERGUIZ (Fa. "B" Nº 166|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22400 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHANS BENTANCOUR (Ficha C. Nº 302, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21946 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BELTRAN LUZARDO (Ficha C. número 399, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21951 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JULIA HALLER HELBLING (Ficha C. Nº 412 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21952 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ (Ficha C. número 413 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21953 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO ADEMAR CURBELO CASTILLO (Ficha C. Nº 305, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21950 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA INES PEOMBO VERA de ARENAS (Ficha C. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21947 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAULINO PERDOMO PINO (Ficha C. Nº 367, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 21948 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA BERMUDEZ o SECUNDINA BERMUDEZ de RIVA (Ficha C. Nº 307, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21949 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GINO MANGANI PINACCI, (Ficha C. No. 219 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21517 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA BALBINA BONJOUR BONJOUR de FRACHE, (Ficha C. No. 392 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21518 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO GALVAN CURUTCHET, (Ficha C. No. 340 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21519 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO LUZARDO SOSA e IRMA ADELAIDA LUZARDO VELAZQUEZ, (Ficha C. No. 301 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21520 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIMITAR o DEMETRIO MINEFF HINOFF, (Ficha C. No. 786 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21521 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINEZ (Ficha C. Nº 300 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20914 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BAILON VELAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 391 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de setiembre de 1985. — Ecs. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20915 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA BRIOSO COSTABEL de RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 299 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20916 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL JUANITA RODRIGUEZ DUFAU (Ficha C. Nº 327 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20917 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN o GUSMAN DENODA o de NODA MESA (Ficha C. Nº 988 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20918 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ISMAEL MULLER SCHENCK (Ficha C. Nº 331 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20919 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ENELIDA JULIA BOSCOVICH DE HARRIET o ENELIDA JULIA BOSCOVICH SOSA (Fa. 321|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23260 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO POLVORA (Fa. 31[illegible]

F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Oct.21-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA NICASIA MANSSINO ARRAIZ - Sucesión (Ficha B. 63|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22858 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PIO EMERITO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22907 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO QUINTIN CAMARANO o CAMARAN y GUILLERMINA INCHAUSTI DE CAMARAN, "Sucesión", (Ficha B. 73/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20512 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LADISLAO BENOIT o VENOYT PEREZ (Ficha B. 99|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 22056 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: CAMILO CORREA MATEOS o CAMILO CORREA MALIO, "Sucesión", (Ficha B. 65|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21176 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don URUGUAY JOSE PARALLADA OLIVERA - Sucesión (Ficha B. 114|985 bis), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21410 Oct.21-v.nov.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ARTIGAS LOPEZ RIAL o REAL (Ficha: "B" Nº 128|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22548 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA HELENE o HELEN o ELENA BLUMEL SCHMIDT de VON ZAKRZEWSKI, y de SEGISMUNDO o SIGISMUND HUGO ADALBERTO VON ZAKRZEWSKI TIDEMANN (Ficha: "B" Nº 139|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 22549 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA AYALA o AYALA RIOS o AYALA RIOS de RODRIGUEZ (Ficha: "B" Nº 136|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22547 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINIENA DELGADO (Ficha "B" Nº 151|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 7 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22454 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DONATO PAOLINO MONTIEL o RAFAEL DONATO PAOLINO (Ficha "B" Nº 114|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21222 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AYUTO GARCIA, (Ficha "B" Nº 110|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21221 Oct.11-v.oct.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO VERA o VERA BENTANCUR o VERA BENTANCOUR (F. B. 551|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23030 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ de la SELVA RIVERO RODRIGUEZ de CANCLINI (Ficha B. 533|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 22824 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARY RENE o MARIA RENEE PEDRUCCI CABALGANTE o PEDRUCCI o PEDRUCHE CABALGANTE (F. B. 493|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 22823 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ROBLEDO MARINO de RODRIGUEZ (F. B. 483|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22822 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA DOLORES SOUZA de FERNANDEZ (F. B. 125|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22821 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de DELIASIR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PIÑEYRO de CALZADA (F. B. 387|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Tersita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22820 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VITO MODESTO TAROCO METIZGER o TAROCO METZGER (F. B. 553|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22819 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA MORALES o MORALES de PERDOMO (F|B|463|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22328 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO y PASCASIO MANUEL CASTRO MARRERO (F|B número 481|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21937 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de LINA BENICIA WILLENGTON de LAMAITA y LUIS ALFREDO LAMAITA o LAMAITA PERRONI (F|B|244|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21936 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO GONZALEZ LUZARDO (F|B|436|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21935 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO BENITEZ POMIERS o BENITEZ POMMIES (F|B|552|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 21934 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO EUGENIO MAURELES LLANEZ o MAURELES LLANES (F. B. 494|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22815 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO MACARI PINTOS (F. B. 510|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22816 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO ROMERO SUAREZ (F. B. 238|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22817 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA ESPINEL de PEREZ o ESPINEL ESPINEL (F. B. 506|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22818 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE GLOCERIA o IRENE GRISELDA COTELO GHAN o COTELA GHAN de MARRERO o COTELO de MARRERO (F. B. 434|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 22825 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SOCA CEDRES (F. B. 612|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23029 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO o JOSE GERVACIO ALVEZ (F. B. 496|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23031 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JOSE CURE LLALUK de HELAL o JUANA CURE DE HELAL (F. B. 618|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23032 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA ESPINOSA TABO de LOPEZ o ESPINOSA de LOPEZ (F. B. 450|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23033 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ORFILIA GONZALEZ de LOPEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ; RUBENS ENRIQUE LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ y JUANA FLORENTINA LOPEZ o LOPEZ (F. B. 330|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etchevarry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23034 Oct.21.v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISA MARTINEZ SALINAS DE DELGADO (Fa. 254|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23255 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO AMAURI GONZALEZ VILLA (Fa. 228|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22246 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER JOFF o WALTER JOFFRE HONTOU PIRIZ (Fa 253|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21955 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS GONZALEZ BAUTE (Fa. 220|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21956 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FIDELINA ANTONIA LARROSA CORREA (Fa. 231|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21957 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO LEON RODRIGUEZ ESAIN (Ficha 247|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21958 Oct.15-v.oct.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSO MATIAS GARCIA MENA (Fa. 439|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23281 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ADAN RAIMON IRIBARNE (B. 57|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22669 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO IGNACIO CALABUIG LARROSA (Ficha: Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22670 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEO DOMINGO MAROTTA BISCAGLIA, (Ficha No. 192|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22168 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ELCIARO LARROSA NIEVAS, OFELIA LARROSA DE PEDRAJA y CARMEN NIEVAS CABALLERO DE LARROSA, (Fa. 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 agosto 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22049 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SOLANO PEREIRA GUERRA e INDALECIA PETRONA ORREGO o BORREGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21115 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de GAMES (Fa. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIAN o JUAN JULIO MARIN o MARIM LOPEZ, en autos: "Marín o Marím López, Juan Julián o Juan Julio - Sucesión" (Ficha B. 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 21605 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21513 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.928,00 30|pub. 21514 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVARO GUERRA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1981. — Esc. María Teresa García, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21227 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de

sucesión de: don GALO TOMAS VERA MARQUEZ (Ficha Nº 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23283 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de PEREZ CRUZ DE MENDOZA - CRUZ, DIEGO PETROCINIO, PEREZ CRUZ, RAMON MARCELINO - PEREZ CREZ de DIAZ, CANDIDA ROSA (Ficha 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 4 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23282 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA SOSA DE BOBADILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de marzo de 1982. — Marisa Giúdice de Mohr, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23280 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTAN-
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIAN SERAFIN ALBONICO (Fa. 80|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21116 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ROBERTO SARDELLONE BOSIO (Ficha Nº 78 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22167 Oct.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22668 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don RUPERTO SUREDA DE LEON, (Ficha No. 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22379 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIETA NUÑEZ NUÑEZ o JULIETA NUÑEZ NUÑEZ de CHAVEZ y JUSTA GERMANA NUÑEZ o JUSTA NUÑEZ de NUÑEZ (Ficha B. 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21226 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18276 Set.19-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENICIDA PEREYRA ROCHA (Fa. 202|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23278 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ o ACUEDA VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ (Ficha 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín.
— Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Es-
1) N$ 640.00 10|pub. 23279 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN COLLAZO GIACHELLO (Fa. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23276 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ORIOL TIMOTEO DE LEON BARRIOS y MARY TERESITA PIRIZ CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21975 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR BARCOS BICCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 23 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22381 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA OLMOS BARONE, (Fa. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º octubre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22382 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 88|85), citándose a here-
deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA AQUILINA ELENA o ELENA FRADE PLADA de CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22805 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de doña ESTHER FISS MENACHE DE TEUBAL y MOISES TEUBAL JUEJATI (Ficha 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 22809 Oct.18-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA RIBEIRO, WALTER - Sucesión (Ficha 76|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de dieciocho días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 384,00 6|pub. 22804 Oct.18-v.oct.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de *JUAN ARIEL ANDRIOLI CARBALLO* (Ficha B. 163/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23253 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO PAGES, VALENTIN CORNELIO (Fa. B. 217-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22832 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de COLLARES BRASIL DE OLASO, EDITH (B. 267|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22833 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura ed la sucesión de HECTOR MANUEL BLANCO ARELLANO, (Fa. B|253|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 20 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22827 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LINDA ALVEZ TRAVIESO DE VEROCAI, (Fa. B|255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22831 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ROTTINI FERRO, (Fa. B|257|1985), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22388 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO EMILIANO ANZALAS o ANSALAZ (Fa. B. 229|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub 21508 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER CELESTIÑA VILLARREAL BRITOS de PASARELLO (Fa. B. 159|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21506 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de URBANA GONZALEZ NUÑEZ, "Sucesión" (Ficha A. 113/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de mayo de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23251 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de "SAN EMETERIO TRUEBA de BRACESCO, o BRASESCO, MANUELA DOMINGA. (F: A|62|85) Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22828 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN GALLARDO PINTOS. "Sucesión", (F: A|66|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22829 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones: SANTIAGO JUSTO OBERTI MELANO y SARA CELVINA FALCONE GRANIERO DE OBERTI, "Sucesiones", (Fa. A|72|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22387 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY GEROLAMI GOBETTO de VOLPI, (F.: A|45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22164 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROLLA, CARLOS FRANCISCO - Suc. (F. A. 16-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21507 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WEBER de HARMSSEN, PAULINA (Ficha A. 48-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21505 Oct.11-v.oct.25.

Edmundo Díaz Echenique, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Díaz Erramuspe, Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los causantes, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiado la herencia. — Paysandú, 13 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.040.00 13|pub. 20117 Oct.3.v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BEILA LEFKOVITS SZTROZEBERG (B. 162/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23250 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO TURRION GARCIA (B. 68/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23252 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO IRINEO CACERES BRITOS (B. 114|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10p|ub. 22830 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELMO BARRAN, (B|148|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21886 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber al público la apertura de la sucesión de UMBERTO INNAMORATO FAGETTI, (Ficha B|164|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22390 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CANDIA de los SANTOS, (Ficha B|172|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22389 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMELIO GALEANO MACIEL (Ficha Letra B. Nº. 44|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17887 Set.13-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTOMARTINO IORIO, (Ficha letra B. No. 66|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22166 Oct.25-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO SOTO SIESSA, (Ficha letra B. No. 58|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22413 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO BINNEVIES o BINNEWIES y DEMARIS BIENNEWIS o BINNEWIES OBANDO, (Ficha letra B. No. 62|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22414 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DAILA BEATRIZ FACCIO DAMIN o DAMINO, (Ficha letra B. No. 98|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22412 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JANINA o JUANA KAÑA o KANIA de ZACHARZEWSKI, (Ficha letra B. No. 72|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21512 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA GORGALEZ DE DUFFAUT ó MARIA AURORA o AURORA GORGALEZ de DUFFAUT o DUFAUT (Ficha letra B. Nº 100|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 22540 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO MILLER CARDOZO (Ficha letra B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22541 Oct.16-v.oct.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ELISA o GENARA ELISA MARTINEZ de BULMINI, "Sucesión" (Ficha B. 321/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de setiembre de 1985 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23232 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CILDA o ZILDA o SILDA MONTEBLANCO, "Sucesión" (Ficha B. 154/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23231 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CORIOLANO PEREIRA, "Sucesión" (Ficha B. 64/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23233 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO VILLAMIL CAILLAVA, (B. 173|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21499 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIM ERCOLANI, (B. 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21498 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ZELMAR PEREYRA DAS NEVES o CELMAR PEREIRA y de CANDIDA DOROTEA DE SOUZA FERREIRA o CANDIDA DE SOUZA o CANDIDA SOUZA o CANDIDA SOUZA DE PEREIRA o PEREIRA DAS NEVES o PEREYRA DAS NEVES, (B. 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 800.00 10|pub. 21502 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ DE PEREIRA o JUANA MARTINEZ o MARTINEZ CAZARRE, (B. 202|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21501 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAMBEL o JUAN BELL ABELENDA o ABELENDA MACHADO (B. 167/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figuerедo. Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23229 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de SIXTO COITTNO y FRANCISCA o MARIA FRANCISCA FLORES (B. 190/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23230 Oct.21-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CONSTANCIO MINONDO D'OTTONE, "Sucesión" (F. N. 61/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23248 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARCAIDA LAPITZ DE PEREIRA, "Sucesión" (F. N. 159/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23243 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA PEREZ DE PEREYRA, "Sucesión" (F. N. 189/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23244 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LORENZO VEGA o VEGA RECUERO, "Sucesión" (F. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23245 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión: "MIRANDA MACHADO, JULIO AGOSTO" (Ficha Nº 207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.— Rocha, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22542 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SEGUNDO NICOLAS FERREIRA y de SUIMA VELAZQUEZ LORENZO "Sucesiones" (F. Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22384 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO JULIO HOLZMANN LEVAGGI, "Sucesión" (F. Nº 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21983 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RIGAMONTI PEZZOLO, (Ficha: 29|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 15 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21107 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO MELITON VEGA NAVARRO "Sucesión", (Ficha No. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21108 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CRUZ MENDEZ, "Sucesión" (F. N. 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23246 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISA VICTORIA SILVERA o SILVERA ACOSTA o LIMA o SILVERA LIMA y de ANTONIO MENDEZ ACOSTA, "Sucesiones" (F. N. 136/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23247 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO o INDALESIO DE LEON MONTERO - Sucesión (FN. 154|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22550 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANIBAL BUSTAMANTE PINTOS "Sucesión" (F. Nº 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22385 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PERFECTA TERRA FERNANDEZ "Sucesión" (F. Nº 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemuro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|ppub. 21984 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de WALDEMAR HORACIO REVELEZ GEORGUETTI "Sucesión", (F. Nº 188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21982 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NICOLAS D'ELIAS FERNANDEZ, "Sucesión" (F. Nº 134|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21980 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ABEL MACHADO SILVA (F. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21981 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA CASIMIRA MOLINA PIRIZ, "Sucesión", (F No. 382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21109 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BENITO MARRERO VALDEZ - "Sucesión" (F. N. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22543 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO PEREZ PEREYRA - "Sucesión" (F. N. Nº 174|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus de-

rechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22544 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TALAYER - "Sucesión" (F. N. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22545 Oct.16-v.oct.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO ERNESTO CAMPOS CUELHO y BLANCA NELLY MORALES DE CAMPOS, (F. B. 341|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23003 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON ROMAN y FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha B| 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23070 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO MENDEZ PRIARIO, (B|214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23071 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA GUARINO y PEDRO ANDRES RINALDI (B. 244/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23186 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE EGAR RINALDI NAN, (Fa. B|194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22455 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOMINGO TANTARDINI SALSAMENDI, (B|222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21497 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERRARI o JOSE FERRARI BERNARDONI (Fa. B|125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23000 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DAMIANA LORENZELLI CHAZ y SANTISO (Fa. B|122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23001 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VELLA o VELEA PRUZZO URRIAGA, (F. A|589|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de noviembre de 1982. — Angel Malvasio Lasague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23072 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OSCAR CIANELLI TOFANI. (Fa. B|138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22418 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA AMANDA TABAREZ LABREA de PIEGAS (Ficha B|22|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21211 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IBRAIMA REBOLLO (B. 113|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23002 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELES CRISTINA ALBIN GOMEZ (B. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23185 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILISIA BRAVO de RODRIGUEZ y FLORENCIO RODRIGUEZ, (Fa. B|153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22456 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARISTIDES ARISMENDI OXANDABARAT (B. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22417 Oct.15-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO ALONZO LORENZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 27 de setiembre de 1984. — Marta Bernasconi Salem, Escribana.
1) N$ 480.00 10|pub. 23042 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DENIS DE LOPEZ o MARIA LUISA DENIS ACOSTA de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22716 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DELGADO BATISTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22175 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS SANCHEZ SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22174 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GRECCO o GRECO CANTISANI, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22179 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES PEREZ CARTAYA DE AMADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21249 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SANTANA DE BANGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21253 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SAN MARTIN FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21241 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO DIONISIO VILLAGRAN FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21242 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MATTO MOLINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21246 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA VINANTE SORAPERRA o SORRASPERA y ANGEL FERRER MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de octubre de 1982. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17287 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELITA CABRERA BENTANCUR DE ECHAVE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21121 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA MENYOU SELLANES DE ROSAS o ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 25 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10 pub. 21120 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA EUSEBIA VIERA GUILLAMA, citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22173 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESQUIVEL RODRIGUEZ MENENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22171 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO LLORENS BOZZOLASCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22172 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIO VICTORIO o CANDELARIO VICTORIANO RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22177 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BOZZOLASCO VERDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22178 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MAURICIA ANTOGNAZZA DOURISPOURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21239 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS WADTER MARFURT PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21240 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA ANACLETA BENTOS de MARTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21252 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MENDIETTA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir e nforma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21251 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO PLACIDO BRITOS MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21250 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA AFONZO o AFONSO GANDINI DE ALVIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21248 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BONAHON CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21247 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARTHA CHOCA SOZZO o CHOCA DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21245 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OMAR MARTINEZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21244 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o JOSE FRANCISCO LAINO MARICHAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21243 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO BLANCO URGOITY o URGOITI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21119 Oct.14-v.oct.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE QUIROS PAZOS de MOREIRA UBIOS (Ficha número 547, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22902 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ELBIO MEZQUIDA BANCHERO (Ficha Nº 491, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22141 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CAROZO LATAPIE DE DEVOTTO (Ficha Nº 498, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22142 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR FRANCISCO TARUSELLI FONSECA (Ficha Nº 522, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22143 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JOSE CALCAGNO IGLESIAS (Ficha Nº 473, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22144 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de WERNER GUILLERMO KLUVER FELIX (Ficha Nº 523, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22145 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELECTRA PRIMAVERA SOSA PRADO (Ficha Nº 561, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22146 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MONTANO OMAR VIERA SANDOVAL (Ficha Nº 548, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22147 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELIS RIVAROLA DE PIPARO, (Ficha No. 510 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480 00 10|pub. 21359 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HERNANDEZ CHOCHO (Ficha B. 264/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24

de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21933 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA VIRGINIA TRIVELLONI ANSELMI (Fª B. 279|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22835 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LEON PASEYRO MAIZTEGUI, (Fª B 226|1185), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22836 Oct.18-v.nov.1º.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO CARLOS SOSA VIERA y RITA DOMINGUEZ DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23023 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23022 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA RODRIGUEZ DE OTONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23020 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IRENE NUÑEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de octubre 1981. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23021 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BUTTAFUOCO AGRESTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22151 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de CASIMIRO GUILLAMA SILVA y JUANA ALBERNAZ CARVALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22402 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BETTINI de BROCCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, marzo 6 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22152 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA JUBIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22153 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don AMADOR SOSA BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21571 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN RENE RIVERO CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21564 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GONZALEZ da ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21565 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FAGUAGA PONS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21566 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LEON DOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Virginia F. Mullin Crocker, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21567 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, diez de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21569 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SILVINO COITINHO FONTAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21570 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALVARO DE LIMA SIMOES NOBLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21563 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA AGUIRRE ECHEVERRIA, (Ficha: B 544|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21572 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de don LUIS OSVALDO de LIMA MUTUVERRIA y de doña DOROTEA MUTUVERRIA de de LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21573 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CARDOZO BARBOZA o BARBOZA CARDOZO, (Ficha número 552|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21574 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ALDERETE PINTOS, JUAN CARLOS, (Ficha B|372|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21575 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN de MELLO PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21128 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUCIO FISCHER MAGARIÑOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22536 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO WALLACE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22535 Oct.16-v.oct.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO MOROY DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21214 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUCARPIO AMARO BOUDEAN, (Fa. 441|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21215 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA NUÑEZ GARCIA, (Fa. 482|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres,

24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 21216 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO LOPEZ TOLEDO, (Fa. 480|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21218 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE CORREA de GARIBOTTI, (Fa. 449|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21217 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO SOSA PEREIRA (Ficha B. 335/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 22161 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AVILA CARBALLEDA (F: 491|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22162 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOSA BATALLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22157 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA BAUZA BENITEZ de VECINO, (Fa. 459|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22158 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HERQUIDEZ o HERQUIDES COR CARDOZO, (Fa. 530|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22159 Oct.16-v.oct.30.

3 - Convocatorias Comerciales

M. C. DE CASABO S. A.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de M. C. de Casabó S.A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1985 a las 17.30 horas en el domicilio de la sociedad calle Cuareim 1885 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Fiscalizador relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 (Art. 22).
2) Designación del Directorio y suplentes respectivos por el período 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1987.
3) Designación del Fiscalizador de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales y su suplente.
4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta (Art. 20).
Las acciones o certificados de depósito deberán ser depositados en la Secretaría de la sociedad hasta dos días hábiles antes de la asamblea (Art. 17). — El Directorio.
3) N$ 960.00 3|pub. 23604 Oct.21-v oct.24.

FANAESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 1985 a las 16 horas en sus oficinas de la calle Arturo Lezama 2061 en la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa asamblea.
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1985.
3.o) Elección de miembros del Directorio y suplentes y del Síndico titular y suplente.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para participar en esta asamblea deberán recabar en la Administración de la sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la sociedad o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (artículos 17 y 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 800.00 2|pub. 23697 Oct.21-v.oct.22.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. JUAN A. TEMPONE, ANA Mª TEMPONE, DANIEL A. TEMPONE y SERGIO TEMPONE, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 2017 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Jorge Truyol, Francisca C. de Robatto, Domingo Agustín Robatto y Juan Chevret, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Wáshington R. Balliva Bruño, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 22588 Oct.17-v.oct.31.

CANELONES

I. M. de C.

Intendencia Municipal de Canelones

División Registros Municipales

Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos No. 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los señores: SERRANA MARIA y MARIO SEBASTIAN GERARDO TRIAS CABRERA, ARTURO GERARDO y MARIA CRISTINA TRIAS MALNATTI y FACUNDO EMILIO TRIAS LAPHITZ, solicitan título del Panteón No. 60 Sector Este del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Arturo Trías, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. D 83158|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 23055 Oct.21-v.oct.28.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADY ORIETA RODRIGUEZ CALVI y TABARE EULISES RIVERO CEDRES (Ficha D. 472|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22104 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la gal integrada por BILL MAURICE KITE GASTON y TULIA EXTER OLIVERA MACHADO (Ficha D|926|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21833 Oct.10-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDUARDO DIAZ y OLGA MARIA DEL CARMEN VILLAMIL (Ficha M2 1782|80) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21732 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BELTRAN IGUINI, WASHINGTON y LILIAN DELFINA CAMPOS PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 240|72), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Beltrán Iguini y Lilián Delfina Campos Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20884 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA RAQUEL GONZALEZ c/SALVADOR DE STEFANO (Ficha C. 218|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20837 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: SANCHEZ JORGE y NOVOA MARIA GLORIA (Ficha D. 512|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Sánchez y María Gloria Novoa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-

dor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Ad. junta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22262 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ARRIADA BLANCA y JASO MARIO TOMAS (Ficha D. 20|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Flor Arriada y Mario Tomás Jaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21705 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COITINHO COITINHO DARIA PAULA con CORTES GONZALEZ WALDEMAR (Ficha E. 104|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daría Paula Coitinho Coitinho y Waldemar Cortes González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21835 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LEBON MINASIAN y DELIA MARIA BAPTISTA de MINASIAN (Ficha V. 1075|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lebon Minasián y Delia María Baptista de Minasián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21704 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HITTA ROMEO y PEREIRA MA. DOLORES (Ficha D. 231|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21731 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: AGUERO, PEDRO BONIFACIO y MARQUEZ, JUANA IRACEMA (Ficha 2.383|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Bonifacio Agüero y Juana Iracema Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22743 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "RENEE SANCHEZ c.| HUGO WASEM" (Ficha 1329|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Sánchez y Hugo Wasem, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bnes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21151 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "DANIEL JORGE ORPI y MYRIAM TERESA PONZIOLO - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha BE 631|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Orpi y Myriam Teresa Ponziolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20857 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: CLIVIO, ARMANDO LUIS y HAYDEE CHABAT MARTELUÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1301/982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Luis Clivio y Haydée Chabat Marteluña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21595 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: STORM, RODOLFO e ISABEL TERRA de STORM, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 329|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Storm e Isabel Terra de Storm, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22747 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ, BLANCA ROSA c.|TAIS ARISTIDES PEDRO (Ficha E. 591|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Blanca Rosa González y don Arístides Pedro Tais, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, tres de setiembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22755 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODINA DO CARMO y ROQUE PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 215|80), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22973 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAVIGLIA, MARIA SERRANA c|GRASSO, ALEJANDRO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 293|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Serrana Caviglia de Soto y Alejandro Washington Grasso Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22984 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ISASA, NELSON c.|GARCIA, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Celiar Isasa Porto y Beatriz Nora García Colagiovanni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22785 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PASCULLI, JORGE c| TORT, MARIA ROSA "Disolución y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 416|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Vicente Pasculli Acosta y María Rosa Carmen Tort Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22788 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAZZONI, HECTOR c.| BARTALINI, IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Orlando Mazzoni Pagliaricci e Irma Bartalini Gaudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de abril de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21147 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DELIA PARGA VALERI de DIAZ c.| ARTEMIO DIAZ GIMENEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Parga Valeri de Díaz y Artemio Díaz Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21183 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GORDON, WILLIAMS c/DORREGO, ADRIANA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 445|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Williams Rubén Gordon Silva y Adriana Dolores Dorrego Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20627 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer, en autos: "CAMINO, ROBERTO c/CAPUOZZOLO, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 500|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Camino Mariño y Raquel Jeannette Capuozzolo Ospitaleche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20667 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRAVIA VICENS, MARIO RAUL y VARELA SERVILLO, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Pravia Vicens y Adriana Varela Servillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21456 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ULGENCIO VARELA c.|ORIETA VIRGEN SILVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ulgencio Varela y Orieta Virgen Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21597 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOVER BERVEJILLO, OSCAR WALTER y OVALLE LAURINO, SUSANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Jover Bervejillo, y Susana María Ovalle Laurino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21484 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BAGNASCO, JORGE EDUARDO y ARENAS, LILIAN BEATRIZ (Ficha E|446|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Bagnasco y Lilian Beatriz Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19896 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ RADESCA, SIXTO R. c| GORGA MARTIRENA, Ma. DELMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (FE|461|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Raúl Rodríguez Radesca y María Delma Gorga Martirena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20030 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CERVINI, JORGE NOEL y HORNOS, ESTHER LUCY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 474|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Noel Cervini y Esther Lucy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22592 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, MARIA DEL CARMEN c/BOCAGE, MIGUEL ANGEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 386|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Bocage Laxalt y María del Carmen Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22530 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "TELECHEA, CARLOS c/NAVAS, NAIR - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 523|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Adolfo Telechea Cabrera y Nair Rosa Navas Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22595 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FUSTEL, HUGO c/CASTILLA, ROSALBA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 538|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Luis Fustel Giachette y Rosalba Carmen Castilla Raffo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22593 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ESPONDABURU, JUAN CARLOS c/TORRES, SYLVIA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Espondaburu Araújo y Sylvia Elena Torres Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22596 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CRESPI, CARLOS ALBERTO c|ARESCHE, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Crespi Ramos y María Cristina Aresche Di Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22448 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 1008|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Martínez Collazo y María Josefa Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19617 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BERGARA, ERNESTO c| BONILLA, MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Bergara De Medina y Myriam Carmen Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19632 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SARA c| BUSTO, MELCHOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 462|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Melchor Busto Gerpe y Sara Emilia Rodríguez Barba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19538 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MAINE, MABEL c| PEÑA, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Peña Farrays y Mabel Julia Maine Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20162 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZIMET, SERGIO y GERSTENFELD, SILVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|323|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Zimet Zylbersztejn y Silvia Gerstenfeld Flom citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compaercen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Monte-

video, 16 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20143 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, JULIO c.|GUERRA, STELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gustavo López Perrier y Stella Nahir Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21080 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMA, LUIS c.| CASTAÑO, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Rama Tarandas y Mirta Liana Castaño Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21105 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAÑANA, HILTON c.| PICCOLI, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilton Mañana Bolla y Virginia Teresa Piccoli Vincitrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21106 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CHACKELSON, JORGE c.|LURNER, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jaime Chackelson y Adriana Rosa Lurner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22224 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MADRID, MARIO c.|MARTINEZ, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ignacio Madrid Pushman y Aida Martínez Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22248 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DONAT, EDUARDO c.|FORASTIER, MARIA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Donat Cardozo y María Rita Forastier Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22263 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RIBOLLA MIGUEL ANGEL con FERREIRA, ESTELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 487|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Ribolla Camacho y Estela Diana Ferreira Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21807 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AÑON RAMON con LEGARBURO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 432|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Añón Rodríguez y María Cristina Legarburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21637 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno,, en autos: COTELO ENRIQUE con MOCOTOVICH GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 524|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jorge Cotelo Arnelli y Gladys Aída Mocotovich Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21702 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SILVERA HEBER con SOUZA, ADELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 281|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Luis Silvera y Adela Gilda Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21703 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CUTINELLA, MARIA LAURA c/MARIGLIANI, DARWIN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Marigliani Mas y María Laura Cutinella Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20883 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, JOSE c| RAMA, MARIA HORTENCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Rivero y María Hortencia Rama Costa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19391 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Disolución (E|57|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Roures Gabarros y Ana María Rodríguez Aquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19311 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHART, MARIA CRISTINA c/BERGMANN, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Etchart, María Cristina y Enrique Alfredo Bergmann Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21351 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NIGRO, HORACIO c/CARDOSO, LEILA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Fernando Nigro Rodríguez y Leila Noemí Cardoso Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21392 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERI BIAGIONI, JOSE c/PAU BADANO, YOLICONDA HELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 505|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oliveri Biagioni y Yoliconda Helena Pau Badano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21400 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PELAEZ, MARIO con TRONCOSO, CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 556|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Peláez Gonda y Celia Troncoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21859 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: HECTOR ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ con CRISTINA ELENA TORRES PRIETO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 498|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Enrique Gutiérrez Martínez y Cristina Elena Torres Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21858 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARRO, CLARISA c| LEITES, OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 121|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarisa Carro Dellavalle y Omar Leites Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19388 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE, MARIA del CARMEN y BARROS, ODILO" (Nº 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge, María del Carmen y Barros, Odilo, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22921 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS OMAR c/SILVEIRA, FRANCISCA DE LOURDES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal", existente entre los esposos Carlos Omar Fernández y Francisca de Lourdes Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22977 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DECHIA FLEITAS, SUSANA ANTONIA c/PLANZO MANGO, ANTONIO - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de al sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Antonia Dechia Fleitas y Antonio Planzo Mango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22982 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ, JOSE VENANCIO y CALERO de MARTINEZ, HAYDEE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Venancio Martínez y Haydée Calero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23323 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VASILISKY, JAIME c.|CORBAS, CHAJE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Vasilisky y Chaje Libe Corbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23326 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por ROSA PISANO IRIGOYEN y EDUARDO EIRIN CARBONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|426|85) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21857 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARRAMA OMODEY, RAMON y VERA ROCHA, DELMA MURIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. número 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Larrama Omodey y Delma Muriel Vera Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22225 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos GIORDANO RIVEROL, MANUEL EDUARDO y JUDITH ISAGUIRRE QUINTEROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E No. 288 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Giordano Riverol y Judith Isaguirre Quinteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22483 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CETRULO IRENE y HECTOR LENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 565|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Cetrulo y Héctor Lena, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21750 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARREÑO CASTRO, WALDEMAR y ZAMBRA MARQUISA, CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 532, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Carreño Castro y Cristina Zambra Marquisa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21658 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ALBERTO POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR (F. E. 541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20838 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OLARIAGA RIZZO, OSCAR ANTONIO y ARTOLA BUCHELI, BETY ESTER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 393 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Antonio Olariaga Rizzo y Bety Ester Artola Bucheli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20399 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MONTANS, RICARDO c/GANDOLA PEREZ, ANABELLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y Anabella Gandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20652 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SOTUYO BLANCO, PABLO y BRIVA ESPERANTE, LIDIA NOEMI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Sotuyo Blanco y Lidia Noemí Briva Esperante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20669 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SILVA OSCAR GREGORIO y NIESIOLUWSKY BERTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Gregorio Silva y Bertha Niesioluwsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21430 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ, TERESITA con CERVINI JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 263|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Pérez y Julio César Cervini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21883 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ OROÑO, CARLOS ENRIQUE y CAMPOS MARIA AIDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 408|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Pérez Oroño y María Aida Campos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19586 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ ACEVEDO, MIGUEL ANGEL y SOSA VALDEZ, ELSA AVELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. Nº 329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Gómez Acevedo y Elsa Avelina Sosa Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19587 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LACROIX HECTOR FERNANDO y MARIA

ESTHER GIUDICELLI (Ficha E|125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Fernando Lacroix y María Esther Giudicelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19895 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ ARACELI y BROVDY PETER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 510|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araceli Fernández y Peter Brovdy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19937 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASTENCIO CARLOS y CANEDO ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F./E. Nº 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Francisco Castencio y Alicia Gladys Canedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19984 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ, JORGE RICARDO y FERNANDEZ, PATRICIA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 366|985), se dación de la socieda dconyugal existente entre los esposos Jorge Ricardo Fernández y Patricia María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20031 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDES ELINA MARIA y TURCATTI PESQUERA GASTON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. Nº 382/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brandes Elina María y Turcatti Pesquera Gastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19060 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GEYMONAT ELBIO y GONNET GUILLERMINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elbio Arturo Geymonat Berger y Guillermina Nélida Gonnet Mourglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19454 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRUZ GONZALEZ, JOSE con CARMEN GRACIA BENAUL (Ficha E. Nº [illegible] año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cruz González y Carmen Gracia Benaul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19389 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CARDOZO, JUAN JOSE y CARIDDI, SILVANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 249|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Juan José Cardozo y Silvana Cariddi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19308 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AHRONHEIM LIEVENDAG, ENRIQUE y FREY COHN VERA, SARA (F. E. 337/85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19611 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GALVAN BELARDY, WILLIAM HEBER y GRANDA PEÑA, MARTA ESTELA, (Ficha E|512|85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22355 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 306|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre los esposos Ernesto Schultz Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "ROMAN, ALICIA FERISO y PIFANO IMBRIANI, OSCAR RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 140 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Doris Román y Oscar Ruben Pifano Imbriani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22576 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "LUC, JORGE ALFREDO y CORTE SAEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 467 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Luc y María Cristina Corte Saez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22602 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos "OTERO GASAGOITE, CARLOS MARIA y MONTECUCO SERRA, TERESA CELESTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 487|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos María Otero y Teresa Celestina Montecuco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22657 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TORRES SUAREZ, MILTON BISMARK y MARIA BEATRIZ POMIES VIDAL (Ficha E| 583|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Bismark Torres Suárez y María Beatriz Pomies Vidal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22741 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAU, JOAQUIN c| BRENDA FRIZZERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|572|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Edmundo José Pau Reyes y Brenda Frizzera Nosiglia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22800 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NELSON PIÑEYRUA - MARLEN DOS SANTOS" (Nº 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Piñeyrúa y Marlen Dos Santos, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22940 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIEL RAFAEL DEBELLIS y ANA IRAZABAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rafael Debellis y Ana Irazábal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22943 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRUE LARROSA, RAUL DARIO y BENTANCOR GOMEZ, MARIA BLANCA - Disolución y Liquidación de bienes de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 360 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Darío Arrue Larrosa y María Blanca Bentancor Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21190 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BELHOT BELLINI, ALFREDO JORGE y CLAVIJO FERRARO, RAQUEL ROSA (Ficha E. 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Jorge Belhot Bellini y Raquel Rosa Clavijo Ferraro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21081 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO BALBIANI, GUSTAVO ADOLFO y Otra - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: E|466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gustavo Adolfo Araújo Balbiani y María del Pilar Muñoz Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21148 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUZMAN SALDAÑA, JULIO PATRICIO c.| FERNANDEZ VILAR, MARTHA (Ficha E. 627|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Patricio Guzman Saldaña y doña Martha Fernández Vilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22223 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA PETRAGLIA, MILTON EDISON y LATASA SERVETO, WLADY SUSANA - Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Edison García Petraglia y Wlady Susana Latasa Serveto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21393 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WALTER MIGUEL ALCOBA GUERRA c|MARIA ZULMA OLIVA RUGGIERI, (Fa. E 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad cónyugal existente entre los esposos Walter Miguel Alcoba Guerra y María Zulma Oliva Ruggieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22460 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos rtin Chifteian Tasgian y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22193 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ADELA AGUIRREZABAL c| MOSQUERA, JOSE (Ficha 276|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Aguirrezabal Dragonetti y José Mosquera Peleteiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22783 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCARZELA, AMERICO y ROMERO, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Humberto Scarzella y María Olga Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21390 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ILLESCAS BENTANCUR, MARIA c/LUNA CORRALES, WASHINGTON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Illescas Bentancur y Washington Luna Corrales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, RAMONA ETELVINA y RODRIGUEZ GARCIA, ALFREDO RUPERTO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruperto Rodríguez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés sos Ramona Etelvina Rodríguez Suárez y Al para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21322 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ELVIO ARAUJO c/ALBA CAFERA" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvio Araújo y Alba Caffera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 21291 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIA E. SILVEIRA y JOSE RIPOLL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Silveira Abreu y José Ripoll Juan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21293 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRESPO DIAZ, ELENA RENEE c/PEREZ CALVO, GREGORIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 750|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Renée Crespo Díaz y Gregorio Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21298 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS MILENA. "Disolucóin de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.29-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMARAZ CIANNI MONICA y GAMARRA MELGAR HEBERT "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 404|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Almaraz Cianni y Hebert Gamarra Melgar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21814 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUGARO ANGELONE, MARIO c/CARMEN RODRIGUEZ BARBOSA" (Ficha E. 232|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lugaro Angelone Mario y Carmen Rodríguez Barbosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21022 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BANYASZ, JUAN CARLOS c/BO ITURRALDE, HERMINIA" (Ficha E. 743|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Banyasz y Herminia Bo Iturralde, citándose y emplazándose a todos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en au-

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20882 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FONTES, AMERICO y ESTHER CRUZADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Mario Fontes y Esther Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20886 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, CRISTOBAL ARIEL y ZABALA, BETTY DILMA" (Ficha E. 913|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Cristóbal Ariel Silva y doña Betty Dilma Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20404 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO POVEA y ESTRELLA del ALBA ORTIZ - Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Povea y Estrella del Alba Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20418 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ JORDA, ADRIANA ANGELINA y ACHARD ALGORTA, ARTURO JORGE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha E. Nº 546 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente enre los esposos Benítez Jordá, Adriana Angelina y Achard Algorta, Arturo Jorge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20626 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "INGRID QUIRING y CARLOS GUNTHER BOGNER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ingrid Quiring y Carlos Gunther Bogner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20668 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARMANDO ALOY y FANNY ERTEL de ALOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Julio Aloy y Fanny Ertel de Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19938 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUTIERREZ MELO, JUAN FRANCISCO c.|GUTIERREZ GADEA, EMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gutiérrez Melo, Juan Francisco y Gutiérrez Gadea, Ema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21487 Oct.7-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESMORIS, CECILIA ANGUSTIAS y TREVISAN, BRUNO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cecilia Angustias Esmoris Sande y Bruno Trevisán Bordignon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, dos de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21614 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OLIVERA, MARIA FLOR DE LIS c.|MORA, JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mora y María Flor de Lis Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21486 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CESAR FERREIRA JORGE LUIS y CABALLERO BLANCA INES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|495|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis César Ferreira y Blanca Inés Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20144 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANGIACOMO PASCALE, MARIANO contra PIREZ, MARTHA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. número 326|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Sangiacomo Pascale y Martha Cecilia Pírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20145 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REYNO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARRIOS TABORDA, SEVERIANO c| SARLI FUENTES ALBA ENA (Ficha E. 1162|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severiano Barrios Taborda y Alba Ena Sarli Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19260 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAPPA CECCHI, JULIO MARIO y ANIDO SUIFFET, MARIA LUISA (Ficha 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mario Rappa Cecchi y María Luisa Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19309 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DORGANS, JULIO CESAR con PAPP, ELENA MARIA - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 377|85) ,se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dorgans y Elena María Papp, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18900 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE MANUEL BRIGNONI e ILDA OFELIA DEMARCO, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha: 409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brignoni e Ilda Ofelia Demarco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22359 Oct.16.v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SENDIC, GONZALO y LILIAN ROS CANTUA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E. 164|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sendic Gonzalo y Lilián Ros Cantúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22981 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: WALD FERNANDO con BRAUDAKIS NYBIA. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Victorio Wald Marabotto y Nybia Braudakis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21860 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Gularte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, ALVARO y ROYBAL, ROSSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gerardo Pérez Asteggiante y Rossana Roybal Castiñeiras, citándos y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21023 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIRIZ RAFAEL y ASUAGA ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carlos Píriz Gil y Ana María Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20402 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAMBETTA ALBERTO y OLASO MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gambetta Alsúa y María Susana Olaso Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21592 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA JUAN CARLOS y OUTEIRAL, MARIA DE LAS NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ferreira Costa y María De Las Nieves Outeiral Pontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) (N$ 1.920.00 20|pub. 21079 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARRERO NELSON y FASTOSO DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 471|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Marrero Rodríguez y Delia Fastoso Potepan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21082 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ ALFREDO c.|PAPADOPULOS BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exitsente entre los esposos Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadópulos Assimakos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21615 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES GREGORIO y BEASLEY OLGA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 357| bis|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Alberto Morales Aristegui y Olga Alice Beasley Naylor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19768 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOUCEDO, CARLOS y PEREZ, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Toucedo Martínez y Sonia Pérez Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20188 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: QUIJANO de DANESE, NORMA B. c|DANESE, WILLIAM A., "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Beatriz Quijano de Danese y William Aníbal Danese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19764 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BEBANZ ANTERO y ASENJO GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antero María Bebanz Sosa y Gladys Isabel Asenjo Compagnucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19455 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MADERA, ALGEMIRO y GONCEBATTE, BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algemiro Madera y Blanca Rosa Goncebatte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22305 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla de Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22449 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SALVANTE, JOSE y GONZALEZ, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 335|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salvante Fagin y María Leonor González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22304 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERIO LEHEL KOVACSI o KOVACHY VOGTER . Herencia Yacente (Ficha A. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de 60 (sesenta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 20|pub. 22354 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PINTO, CARLOS y FRANCIA, LILIANA . Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Federico Pinto Saráchaga y Liliana Rosa Francia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22325 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDIN LILI c| CILVA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (Ficha E 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Medina Echeazarreta y Enrique Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22845 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, VICTOR y ABEL, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Carlos Rodríguez Urbin y María de los Angeles Abel Quesada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22980 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA SONIA LILIAN c| BERMUDEZ FERREIRA CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Lilián Ferreira Alvarez y Carlos Hugo Bermúdez Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21295 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BORGES, SIXTA JULIA c.|JUAN, NICOLAS DEMETRIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borges Ado, Sixta Julia y Juan Georgiú, Nicolás Demetrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23342 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTEVERDE DANIEL y BARMANN GRISEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 315|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Walter Monteverde Zapatini y Grisel Nelia Barmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detnro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23179 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MOLITERNO JACKIE y MARTINEZ GRAZIELA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 3244|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jackie Moliterno y Graziela Esther Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23710 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUZZETTI, EDISON ROMEMBER y VILLAR, ANGELA LIVIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 423|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Romember Guzzetti y Angela Livia Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22986 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARAM BOSARICH, SILVIA CRISTINA y LEIVA CHRISTY, MILTON GERARDO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Cristina Caram Bosarich y Milton Gerardo Leiva Christy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22920 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos LORENZO DO CANTO ELIDO y GONZALEZ RODRIGUEZ AVELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|510|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Lorenzo Do Canto y Avelina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21297 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DOMINGUEZ CUEVAS, FELISINDO JULIO y VIÑA SANCHEZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felisindo Julio Domínguez Cuevas y Nora Viña Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MODERNELL MIGUEL A. y ACOSTA BLANCA N. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 290|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Modernell y Blanca N. Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23322 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FRAGA GARCIA, LUIS GONZALO y SANSBERRO de FRAGA, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gonzalo Fraga García y Lucía Sansberro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Herman G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23159 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BENSASSON JOSE RUBEN y HUERTAS ALICIA "Disolución y Liquidacion de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 238|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ruben Bensasson y Alicia Huertas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23212 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GRIECO DONATO y PEDEMONTI EDDA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Grieco y Edda María Pedemonti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23209 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AYALA GRASIUSSO PEDRO NELSON c| DE LEON MATEOS ELBA IRIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1222|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Nelson Ayala Grasiusso y Elba Iris De León Mateos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22601 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIOS RODRIGUEZ, DANIEL y DOS REIS DUARTE MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ríos Rodríguez y Mirta Dos Reis Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22501 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTEAU ALVARO AGUSTIN y BONILLA CANDIDA ALBERTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|557|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Agustín Marteau y Cándida Alberta Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22603 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MANSUETTI MENDEZ, JULIO CESAR y FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|260|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mansuetti Méndez y Ramona Fernández Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparez-

can sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22742 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: UTURBEY, YAMEL c| PECORA GIOCONDO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|409|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamel Uturbey y Giocondo Pecora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22686 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA PEREZ, EDUARDO RODOLFO y YAÑEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los pesosos Eduardo Rodolfo García Pérez y Ana María Yañez emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22744 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, LUIS MARIA c| GAMENARA MARTINEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|387|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Silva y Ana María Gamenara Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22790 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ISLAS, LUIS RODOLFO c|SAPORITO, DELIA FLORA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|406|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rodolfo Islas y Delia Flora Saporito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22786 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RICO IGNACIO MARIA con ROCA MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1198|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Rico y María del Carmen Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22196 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LUCAS ROLAN HUMBERTO con MORENO MORENO DE LUCAS NELSA IGNACIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|578|85) (Lº Fo. Nº) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Lucas Rolan y Nelsa Ignacia Moreno Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22047 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: REYES VIAÑA DANIEL ALFREDO con OTTONELLO HUNTER GISELLE, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Reyes Viaña y Giselle Ottonello Hunter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21885 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERNANDEZ GONZALEZ, ALDO LEONCIO y GARCIA GONZALEZ, CARMEN SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 375/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Leoncio Hernández González y Carmen Susana García González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19742 Set.26-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO RUSSO MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA "Disol. y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEBER "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RUBIRU RAMON ROQUE c| LOSARDO MIRIAM ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|935|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Roque Rubiru y Miriam Alicia Losardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19510 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIPACE, WILLIAM PEDRO y TORTEROLO, MARY ALOMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. N.o 189|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Pedro Dipace y Mary Alcma Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985 — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21921 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA MARQUEZ, GRISELDA y PESSANO SICHERO, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda García Márquez y Oscar Pessano Sichero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir esus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21751 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAYRUS CARDOZO, HORACIO OSVALDO c| TEILLERI, NIRIA GRACIELA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|472|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Osvaldo Cayrus Cardozo y Niria Graciela Teilleri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20189 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VIDAL WILLIANS REYNALDO c|GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|122|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willians Reynaldo Vidal y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19665 Set.30.v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LOPEZ FIERRO ARTURO y LAGO PEÑA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|482|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Fierro y Alicia Lago Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19961 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO GRACIELA c| SANTANA WILSON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|355|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Blanco y Wilson W. Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19960 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ CAMPORA JORGE DANIEL y MARTINEZ SOTO ALICIA CHRISTIAN, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Fi. D No. 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel González Cámpora y Alicia Christian Martínez Soto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19458 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA RAUL ALFREDO y MARTINEZ MARGARITA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D|756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alfredo Varela y Margarita Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19457 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: JOSE, JORGE y MONZILLO, LIBERTAD GLORIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|339|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José y Libertad Gloria Monzillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19312 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVADAVIA ROMERO, EUSEBIO DANTE y DE LEON OLIVERA, SONIA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eusebio Dante Rivadavia Romero y Sonia Orealis De León Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21594 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PEREYRA WEST, HELENA BEATRIZ c.| ANDREGNETTE MARTINEZ, JUAN ERNESTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fica D. 1.178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Beatriz Pereyra West y Juan Ernesto Andregnette Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21458 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND, MAUREEN y CAPURRO, GUSTAVO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Maureen Hyland y Gustavo Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22357 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACEDO CRUZ, LINO y MERNIES, TERESITA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Macedo Cruz y Teresita del Carmen Mernies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22358 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SERGA SONIA c.|MIER JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 476|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Serga y José Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21620 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ANTELO RODRIGUEZ MARIO y NOVO FALCHI MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antelo Rodríguez y Mirta Novo Falchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21056 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DEL PINO CARLOS c|GIACUMMO MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|247|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Del Pino y Magdalena Giacummo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 29479 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERVI MARIO VERINO y AGUIAR GRISEL LIDIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony", (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Verino Nervi y Grisel Lidia Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20654 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLEMENTE CAPURRO MARIA NOEL y BENITEZ BENITEZ JORGE BICTORINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|481|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Noel Clemente Capurro y Jorge Bictorino Benítez Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21294 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLARAMUNT RICARDO TOMAS y FACHELLI HAYDEE DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Tomás Claramunt y Haydée Delia Fachelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21299 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ARMAS RODRIGUEZ, ALFA c.|ANGEL REMIGIO MENDIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F: D. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Remigio Mendieta y Alfa Esther De Armas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23208 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HODARA, RAFAEL y SUSANA ESTHER FRIEDMANN "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 629|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Hodara y Susana Esther Friedmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22944 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARIA PILAR PENNA de GROSSO c|ANTONIO GROSSO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Grosso y María Pilar Pena o Penna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22985 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVERA GRAÑA, OSNIDIO y SHIRLEY PIRIZ PEREIRA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 464/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osnidio Silvera Graña y Shirley Píriz Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22789 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAL BUONO, ANIBAL EDUARDO y CARZOGLIO SIMONELLI, ADRIANA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 402/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eduardo Cal Buono y Adriana Carzoglio Simonelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo

de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22787 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MAZZ, GLADYS y RICARDO FORCELLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 454/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Forcella García y Gladys Mazz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22801 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARDO DAVIDOFF, MILTON y BAJL, RENEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 551|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Pardo Davidoff y Renée Bajl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo tres de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22502 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: OROMI, JORGE y MARY MABEL BAROFFIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 917/84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Oromí Braselli y Mary Mabel Baroffio Baglietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22531 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HENDERSON, ELISA MARGARITA con JOHN JAMES HYLAND - "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John James Hyland y Elisa Maragarita Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22261 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LULL LAGO GRACIELA con ADALBERTO SEGREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 613|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Lull Lago y Adalberto Isabelino Segredo Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22092 Oct.15-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MACHADO ACACIO con DENIS MARIA AMENAIDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 17|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acacio Machado Rosa y María Amenaida Denis Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21884 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BIDE, OLGA IRIS c.| JULIO CHIFFLET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Olga Iris Bide y Julio Chifflet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21747 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RUBENS MATEO RODRIGUEZ c. MARIA NERY AMOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rubens Mateo Rodríguez Fernández y María Nery Amor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21808 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALBANO, OSVALDO HECTOR y EULALIA BRUM - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Héctor Albano y Eulalia Brum Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21706 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOUZAS, OMAR y MARIELA DI LORENZO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D-420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Bouzas García y Mariella Di Lorenzo o Mariela Di Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20855 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARASSINI PODESTA, ERNESTO PEDRO y BLANCA ELSA CUEVAS CACERES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Pedro Garassini Podestá y Blanca Elsa Cuevas Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20401 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABELLA REY, VENANCIO A. c|BEATRIZ MARIA DEMINCO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 313|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venancio Antonio María Abellá Rey y Beatriz María Deminco Pisón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20714 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIDAL TORRES, RAUL ALBERTO y NORIS GUIGOU BERTON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Vidal Torres y Noris Guigou Berton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20570 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: JOSE ALBERTO BARICH c./LILIZABETH OLGA SPRINGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 342/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Alberto José Barich o José Alberto Barich y Lilizabeth Olga Springer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21485 Oct.7 v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA SILVA, MARIA CRISTINA c|JUAN PABLO CAPRARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 416|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Caprario Ferri y María Cristina Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20163 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno ,en autos: VENTURINI BENIS, LAURA y EDUARDO BEATI CAPOZZOLI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. D. 435|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Venturini Denis y Eduardo Beati Capozzoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-
Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos:
dor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20000 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DA SILVA GISIFREDO y VERA MARIA NELIDA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gisifredo Da Silva Alberro y María Nélida Vera Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derehcos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compare-

cen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19743 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MAUTONE URDANGARIN, EDGARDO y NORA FRANCIS ROSSO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 526/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Mautone Urdangarín y Nora Francis Rosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para qué comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19656 Set.26.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, BEATRIZ c./DUARTE, CELESTINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Duarte Ares y Beatriz Mabel Rodríguez Cirigliano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19537 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MOPPETT, JAIME y ADRIANA MARIA ROMERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 463/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Moppett y Adriana María Romero Maldana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19744 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HACKEMBRUCH, WALTER c./TOURN SARASUA, MARIA FRANCISCA, "Disolución y Liquidación de la. Sociedad Conyugal" (Ficha D. 404/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Oscar Félix Hackembruch Lopardo y María Francisca Tourn Sarasúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19752 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GUBITOSI IFRAN, ERNESTO c./MARIA SUSANA ALMADA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 413/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Gubitosi Ifrán y María Susana Almada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19840 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VARELA, JOSE GABRIEL y SOLANGE HELENA BAZZANO, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha D. 764|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gabriel Varela Pérez y Solange Helena Bazzano, citándose y emplazándose todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19456 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIGUES AMEN, FEDERICO ADOLFO y MARILEUSA SILVA CHIMIFOSKI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 395|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Adolfo Migues Amen y Marileusa Chimifoski Silva o Silva Chimifoski o Chimijoski Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22946 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO DAMIAN PEPE OURTHE y MARIA ELENA MANTERO GOMEZ (Ficha D.|137|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Damián Pepe Ourthe y María Elena Mantero Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKI FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonaugura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16860 Oct.21-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIAZ MOREIRA, CARLOS y SUAREZ, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Díaz Moreira y Susana Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23093 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON PEDRO GIANRE y MARTA AMELIA SIUTTO (Ficha D. 119/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Gianre y Marta Amelia Siutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22745 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIA DEL CARMEN URRUZOLA c/WASHINGTON ANTONIO BOLLA" (Ficha D. 87|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Urruzola y Washington Antonio Bolla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22599 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DARIO OLIVERA y JUANA CRUZ ARAUJO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Olivera Araújo y Juana Cruz Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22652 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO RIERO y MARIA RAQUEL DE LEON (Ficha D|409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Riero y María Raquel De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22597 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANÓN ZANOTTA c/DAVID PUGLIO CASELLA" (Ficha D. 239'85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manón Edda Zanotta y David Gilberto Puglio Casella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22426 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GERARDO PEDRO ALEGRESA SOLARI y MALVA GLORIA BENEDETTO MENESES (Ficha D|438|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Pedro Alegresa Solari y Malva Gloria Benedetto Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22226 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HELIO HECTOR LOIS MOGLIA y NELSA PEREZ PINTOS, (Ficha D|485|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Héctor Luis Moglia y Nelsa Pérez Pintos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22076 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ PIÑEIRO y DIEGO CAMPIÑO FERNANDEZ, (Ficha D|175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Piñeiro y Diego Campiño Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 22075 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS CAYETANO MARIN TAGLIORETTI y GLORIA ISABEL ELGUERA ESPINOZA, (Ficha D|69|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Cayetano Marín Taglioretti y Gloria Isabel Elguera Espinoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21296 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ y STELLA FANNY LIMA STOCCO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Rodríguez y Stella Fanny Lima Stocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21836 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO FEDERICO SCHAICH y SILVIA OEHNINGER (Ficha D|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Federico Schaich y Silvia Oehninger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21323 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER c| LILA LIBERMAN DESER, (Ficha D|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengolc Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "VAZ, ROBERTO y BAIETTO, SONIA (Ficha D. 240|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Yamandú Vaz y Sonia Ema Baietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20853 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ZORAIDA MORENO SAN ROMAN c./RUBER IRIARTE (Ficha D. 389/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Ofelia Moreno San Román y Ruber Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19725 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIELA BOGHOSSIAN (Ficha D|470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brañas Souto y Mariela Boghossian Kalaydjian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 20417 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL y JOSE ANTONIO CAVALIERI, (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Margarita Fresnedo Albanell y José Antonio Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20478 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: 'FRANCISCA LIBIA ZUBIETA e HILARIO MARQUEZ (Ficha: D.|326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Libia Zubieta e Hilario Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21749 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WELINGTON ENRIQUE GALLINARES PIAZZA y LILIA DELBENE SALSAMENDI, (Ficha D| 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welington Enrique Gallinares Piazza y Lilia Delbene Salsamendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20164 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NORMA NELLY, GONZALEZ c|ARTURO RIVERA MACHADO, (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Nelly González y Arturo Rivera Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20187 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ORESTE LANZA y MIRTA PETRONA MARTINEZ (Ficha D. 471/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Lanza y Mirta Petrona Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19780 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANTONIO BONIFACIO GONZALEZ y NILSA ELIDA RODRIGUEZ (Ficha D. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Bonifacio González y Nilsa Elida Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19613 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL EDUARDO ALPUY MENDEZ y JUANA MARIA BONILLA VILLAGRAN (Ficha D. 412/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Eduardo Alpuy Méndez y Juana María Bonilla Villagrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 19536 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAYDEE IRIS BARREIRO DEBALI y GUALBERTO CASANOVA (Ficha D. 240/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Iris Barreiro Debali y Gualberto Casanova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21483 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO ARRIETA LEGARRA y MARIA VICTORIA POU DEL CASTILLO (Ficha D. 411/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Arrieta Legarra y María Victoria Pou del Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22748 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "OMAR LAYERLA VIERA y ELIZABETH GUTIERREZ" (Ficha: D|577|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Layerla Viera y Elizabeth Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de ogosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21748 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAURA RAQUEL ITURRALDE c.| PABLO TOME" (Ficha: D|415|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Laura Raquel Iturralde y Pablo Tomé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21657 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DUARTE RODRIGUEZ, MARIA CELIA y LEGELEN MORALES, ALDI PATRICIO - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 1070|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal existente entre los esposos María Celia Duarte Rodríguez y Aldi Patricio Legelén Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22197 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SUSANA ARNO c|AGUSTIN GARCIA (Ficha D.| 362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Arnó y Agustín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.21v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS RAFAEL MAZZEO c|JULIETA THOVE (Ficha D.|201|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rafael Mazzeo Gatto y Julieta Thove Garrou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22947 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CABRERA, TERESITA SILVIA c/ GARCIA JORGE PAULINO (Ficha D|297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Silvia Cabrera Ledesma y Jorge Paulino García Zúñiga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23211 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LUIS MARTINEZ DE LAUSO y MARTHA LIDIA PEON SOTELO, (Ficha D|424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Martínez De Lauso y Martha Lidia Peón Sotelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23207 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARTINEZ PIEDRA y MARIA CRISTINA CALZADA CHAMPONE, (Ficha D|339| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Martínez Piedra y María Cristina Calzada Champone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos hen dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23343 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAL FERNANDEZ, ATALIVAR DAMIAN y PEÑA SANTOS, RAQUEL NOEMI, (D. 928|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atalívar Damián Cal Fernández y Raquel Noemí Peña Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interérsé para que comparezacn a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adunjta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23180 Oct.21-v.nov.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA VILLALBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 143|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Ramón Rodríguez y María Graciela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21945 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos RENATO ANTONIO AZAMBUYA y ALBA NELLY DIAZ GEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. B|112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renato Antonio Azambuya y Alba Nelly Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Tomás V. Pólito, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20710 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE PEDRO ABREU y BLANCA LIDIA GESI MACIERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. B|34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Abreu y Blanca Lidia Gesi Maciera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20697 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASTERIO BOTTO c|MARIA DEL CARMEN SARACHU, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. A|118|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asterio Botto y María del Carmen Sarachu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19272 Set.25-v.oct.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHEOL, MARIANA c. BRUSCHI, REINALDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22995 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: REMEDIOS, REYNA y PERDIGON, JUAN JOSE . "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil Nº 139, 1985) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23301 Oct.21-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GUILLEN, WALTER JULIO c/ PALLEIRO, MARIA ANGELICA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 258, 1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23302 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GARCIA SOCA, NELSON EDMUNDO y SANCHEZ UMPIERREZ, NELBA O NELVA IRIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 127|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22996 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CABRERA ORSI, IRIS OFELIA c.|BARTOLOTTE SOCA, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 155|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º, de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22997 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MORENA ALICIA MARIA c.|LUGANO, JUAN PEDRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 40|83), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22998 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ, TEODORO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil Nº 133| 1984); se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: DEL VALLE, DILMA RAQUEL y GONZALEZ ELBIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 31 bis 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21028 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ESPINO CAMPIGLIA CARLOS TABARE y FRANCO FRECHERO JUDITH SHIRLEY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 74|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21031 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: GOÑI, GUILLERMO y APPRATTO, MARCELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 280|984) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783 —

Canelones, 8 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21032 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: QUIJANO, LUIS ANTONIO JUSTO c. ALONZO NIDIA CECILIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil No. 5 año 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de junio de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21014 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er Turno, en autos: RUIZ C. DANIEL ISABELINO c.|SANDRA PATRICIA ROMERO PEYRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 85, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel I. Ruiz Cardozo y Sandra Patricia Romero Peyre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23059 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos: ARAUJO, AMERICO ARTEMIO y MARIA ESTHER SOSA (Ficha B. Nº 241|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Artemio Araújo v María Esther Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23057 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CARNEBIA CAVALLO, RAMON ARIEL c/LUZ MARINA MICHETTI HERNANDEZ" (Ficha B. Nº 289|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Carnebia Cavallo y Luz Marina Michetti Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22376 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MELO ALDROVANDI; JORGE GUSTAVO c| STELLA MARIS BENITEZ DOS SANTOS (Ficha B. Nº 299|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Melo Aldrovandi y Stella Maris Benítez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21046 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: MONTESDIOCA, CARLOS ALBERTO y DORA RIVERA (Ficha B. Nº 568|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Montesdioca y Dora Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23058 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: DUTRA NORBERTO y MARIA OXLEY (Ficha B. Nº 288|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Dutra y María Angeolina Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada V. Graciela López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21045 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA BORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RAMOS, JUAN BAUTISTA c/ZULMA HAYDEE ARBELO" (Ficha B. Nº 48|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Ramos y Zulma Haydée Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22375 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: OLGA NELLY LOPEZ c|JULIO EDISON CASTRO, (Ficha 515|B|1954), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 20 de diciembre 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20pub. 20371 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RENEE EDMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELBA SUSANA GIACOSSA GIACOSSA (Ficha 115|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Edmundo Rodríguez Hernández y Nelba Susana Giacossa Giacossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20673 Oct.8.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: MARIA JACINTA RODRIGUEZ c|MODESTO HEBERT DELGADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 20|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Jacinta Rodríguez c|Modesto Heber Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tenrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, 9 de setiembre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20372 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RUBEN KUTYAS c|ANA MARIA MATO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 282|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Kutyas c|Ana María Mato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 17 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20764 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: HIPOLITO ARIEL NUÑEZ y ELINA CELESTE FIERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 270|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Ariel Núñez y Elina Celeste Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21994 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL y MARIA ELENA DURAN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 440|1981) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Angel Piñeiro y María Elena Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de febrero de 1982. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21995 Oct.9-v.nov.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre LUIS ANIBAL HUGUET SOUZA y ALMA PIERINA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha 206|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23954 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM SARTORIO y JAMERLI VIEYTO (Fa. 257|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21970 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ARRARTE GONZALEZ ROMAN ARTIGAS C|SABATTINO HUELMO ALMA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Román Artigas Arrarte González y ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20106 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON NEY OLIVERA y DIRCE SILVA, (Ficha B. 68|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 27 de junio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMA SARAVIA FAGALDE y OMAR SUAREZ (Ficha 226|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20209 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES SOSA y JULIA GLADYS LAIN, (Ficha 112|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousilias, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20210 Set.30-v.oct. 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS, ROSALINO y FRANCIA, ORFILIA (Fa. 163|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLOMER GONZALEZ y JUANA E. OLIVERA (Fa. 253/982), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19812 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAFRA GONZALEZ y AGUSTIN ZAPATA (Fa. 216/85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19811 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por APARICIO SOLANO MENDEZ FARIAS y OLIRA GONZALEZ DA COSTA (Fa. 53/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 28 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19810 Set.26-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTENOR CONTTI y DELBA LINA SILVERA, (Ficha 101/85), citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19809 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CLAUDINO GAMIL GODINO VERA y STELLA MARYS ALFARO LUCENA (Ficha F. Nº 145/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19813 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Juan Miguel Rosas e Iris Arellano (Ficha 24/85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro de los sesenta días. — Melo, 28 de marzo de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19814 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELINO RAEL y ELIA BURGOS (F. 163|85), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23017 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA TERESA SILVEIRA DA CRUZ y BLAYNER MERU GONZALEZ DESIERVO (Ficha 29|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23016 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS MARIA ELOSEGUI y BELKIS GODOY (Ficha 110|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23015 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NEBER SILVERA PRIETO y ANA MABEL BARBOZA (Ficha: 50|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21972 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MIGUEL GARCIA GIMENEZ y GRACIELA BEATRIZ VAZ MARCHI (Ficha B. Nº 171|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21971 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO MONACO, (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: AGUIAR, DELMA PAULINA c/ LEDO ANTONIO, OROZCO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal, (F. A. 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguiar, Delma Paulina y Orozco, Ledo Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23288 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "ARRIOLA, SERGIO CARLOS y MARIA TERESA BALLON - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arriola, Sergio Carlos y María Teresa Ballón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22401 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: SOSA, ALICIA AZUCENA c|WILFREDO ARIEL IBAÑEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. 107|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa, Alicia Azucena, Wilfredo Ariel Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21051 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: VIERA RODRIGUEZ, ERNESTO ENGELBERTO y GLADYS MABEL BRUN MAIDANA, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B. 106|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Viera Rodríguez, Ernesto Engelberto y Gladys Mabel Brun Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20976 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en autos: LARREA, BLANCA NELLY c.| WILDEBRAN, SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. A. 11|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrea, Blanca Nelly c.|Wildebran, Silveira. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19362 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TATTO, WASHINGTON RAUL y PISSANO, DELIA MAXIMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 204/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal

existente entre los esposos Washington Raúl Tatto y Delia Máxima Pissano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21431 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MALLADA, OSCAR y BIERWIRTH, EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 260|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Mallada Sanabria y Edith Sonia Bierwirth Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20332 Oct.11-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: TORLACOFF, HECTOR c| MADERA, JUANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 733|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Torlacoff Segade y Juana María Madera Madera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20333 20|pub. Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MAYA ALVAREZ, ALBERTO y HERNANDEZ DE LA QUINTANA, ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 339|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto César Maya Alvarez y Elizabeth Nair Hernández de la Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20334 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DOMINGUEZ ANGELONI, Ma. MONICA c| PEREDA MORENO, EFRAIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 338|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mónica Domínguez Angeloni y Efraín Ildefonso Pereda Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20335 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "OLMEDO FREIRE, JUAN JOSE y VALLEJO TORRES, LEBE IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 320|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Olmedo Freire y Lebe Ivonne Vallejo Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20336 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 18 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE HUBER GEYMONAT y ADRIANA LOCATELLI (Ficha Civil A. Nº 172/1985), citándose a todos los que tuvieron interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º, de la ley 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21523 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 26 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OTILIO ARZUAGA DUARTE y LUZ DEL ALBA NUÑEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20.|pub. 20954 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha julio 27 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos APARICIO SEBASTIAN COLL CORREA y HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — Durazno, agosto 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20513 Oct.11-v.nov.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. Estela Gómez Franco, en autos: SOUZA, RAUL EDUARDO c.|MARIA CRISTINA VAZQUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (F|B|216|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Souza Espinosa y María Cristina Vázquez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19288 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos: MENDEZ ESTELA MARY con CESAR RENE BARREIRO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. A. 414|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Mary Méndez Fernández y César René Barreiro Trucido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de setiembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21939 Oct.9-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CHULIAN DIKRAN y CORBO MARIA ANGELICA (Fa. 212, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 20|8|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dikrán Chulián Papazián y María Angélica Corbo Lagiere, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21962 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos CANO LEZCANO LUIS ALBERTO y TETTI OLGA MARGOT, (Fa. 151 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Cano Lezcano y Olga Margot Tetti, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19345 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MOLINA, HEBERT FREDDY y GUILLEN, MARIA DEL HUERTO" (Fa. 116 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 18|4|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebert Freddy Molina Barrios y María del Huerto Guillén Garín, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, julio 31, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20926 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALTEZ MORENO, ORLANDO BENITO y MARTINEZ MENDEZ, GABRIELA JUANA" (Fa. 156 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Orlando Benito Altez Moreno y Gabriela Juana Martínez Méndez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20925 Oct.11-v.nov.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1983, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Atilio Machado Techera y Zulma Silvera Rivero (Ficha (Ficha 113| 83) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en form asus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de mayo de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21977 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SABATONI LOMBARDO, JOSE CARLOS y GARCIA PAGOLA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 177/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos Sabatoni Lombardo y Ana María García Pagola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen,

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21516 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIVAS, ELIZABETH c/BARCELO, LUIS EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Barceló y Elizabeth Leivas, citándose yemplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub 20706 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: GROSSO SOSA DE NUÑEZ, FANNY CLEBER y NUÑEZ DUMANI, GUILLERMO ALEJANDRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 51/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fanny Cleber Grosso Sosa de Núñez y Guillermo Alejandro Núñez Dumani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22813 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SIERRA, AIDA FERMINA c./GONZALEZ, FILOMENO URBANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 183/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Fermina Sierra y Filomeno Urbano González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22812 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y AMELIA OSMIDAS MACHADO (Ficha 112/85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22810 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: BADIN D'ERRIER, CESAR LUIS c./PEREIRA, MARIA ISABEL (Ficha Nº 340/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Luis Badin y María Isabel Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22811 Oct.18.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: RODRIGUEZ, HERIBERTO c| MASSA, NILDA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 934|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Rodríguez y Nilda Esther Massa Casas (Ficha 934 año 1982), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de diciembre de 1982. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21212 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: LAZO ROIG, JOSE ELIAS y CABRERA, MARINELA (Ficha número 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Elías Lazo Roig y Marinela Cabrera Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21515 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: LOSIEWICZ CERRON, DAVID FRANCISCO y CLAVIJO MONTEAGUDO, MARIA AMELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Francisco Losiewicz Cerrón y María Amelia Clavijo Monteagudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19871 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "MONFORT, MIRIAM CRISTINA c/PIGOLA FERNANDEZ, RAMON" (Ficha Nº 460|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Cristina Monfort y Juan Ramón Pigola Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 12 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20707 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SALAZAR HERNANDEZ, DANIEL BERNARDINO c/FERNANDEZ CABRERA, SHIRLEY TERESITA" (Ficha Nº 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Daniel Bernardino Salazar Hernández y Shirley Teresita Fernández Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20930 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "ESPINOSA BACCAREZZA, JORGE ARIEL c/PRIETO LAGO, MARIA JANET" (Ficha Nº 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Jorge Ariel Espinosa Baccarezza y doña María Janet Prieto Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesentad ías, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20587 Oct.11.v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "RUIZ de SINI, TERESA y SINI RODRIGUEZ, RUBEN F. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 202c bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Floreal Sini Rodríguez y Teresa Ruiz Carradori, por auto 1619 de 23 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20585 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA GOMEZ, DARDO y NUÑEZ, MARIA ELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 134|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dard oNabor Olivera Gómez y María Elena Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20931 Oct.11-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NIELL REARDEN, ESTEBAN OSCAR y MENEGAZZI PESCE, MARIA ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|197|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Oscar Niell Rearden y María Elizabeth Menegazzi Pesce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22392 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ALEGRE PELUFFO, CARLOS MARIA y AREOSA MENDEZ de ALEGRE, MARGARITA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|143|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alegre y Margarita Areosa Méndez de Alegre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20221 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HECTOR ROBERTO PARADISO y ESTRELLA VENUS NAVIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Roberto Paradiso y Estrella Venus Navia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20119 Set.30.v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA ANGELA BERMUDEZ de CUCARO c./RAUL ALBERTO CUCARO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad

Conyugal" (Ficha A. 101/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Cúcaro y María Angela Bermúdez de Cúcaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de setiembre de 1982. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19823 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: PABLO BUSTELO, c| OLGA ESMERALDA MENDEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pablo Bustelo y Olga Esmeralda Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20118 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: GONZALEZ, CARLOS MARIA y CABRERA MARIA ELSA, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|140|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: González, Carlos María y Cabrera María Elsa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20222 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ANA MARIA BICCO DE GENTILE c/ LUIS ALBERTO GENTILE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: B|269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Bicco de Gentile y Luis Alberto Gentile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Está auxiliada de pobreza). — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (c/Auxiliatoria) 20|pub. 42570 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: MONTERO, RUBEN c| GUALA DE MONTERO, SONIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A|248| 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Montero y Sonia María Guala de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20220 Set.30-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: NANCY ZUNINO c.|DARDO DANIEL BARRETT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 71|985), se hace caber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Zunino Sacías y Dardo [illegible] Barrett Schentz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23036 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ALVAREZ, JUAN CARLOS y ACUÑA MILLER, ANGELICA SOCORRO - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A/127|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alvarez y Angélica Socorro Acuña Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 7 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23290 Oct.21-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: LUIS EDUARDO ESCOBAR GOMEZ y ELIZABETH GLADYS RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B/32/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Escobar Gómez y Elizabeth Gladys Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23240 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TINA URIARTE c/ RAMON VIANA GAU, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|103|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tina Uriarte y Ramón Viana Gau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 26 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23241 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA DE LOURDES PAZ c/DERLI GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236. 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Paz y Derli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 23 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20972 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE LUIS ANTUNEZ c/IRACEMA MADRUGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 207|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Antúnez e Iracema Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, [illegible]aria.
5) [illegible] 1.9[illegible] 20|[illegible]b. 20326 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBERTO SALMENTON e IVONE BEATRIZ RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de al sociedad conyugal de bienes" (F. B. 70|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Salmentón e Ivone Beatriz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20325 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA GETULIA RODRIGUEZ GONZALEZ con RUBEN NUÑEZ MACIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 63|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Getulia Rodríguez González y Ruben Núñez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20324 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ROBERT BRAZ DA LUZ GONZALEZ c|MARIA CACILDA FERREIRA BRAZ DA LUZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|90|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Braz Da Luz González y María Cacilda Ferreira Braz Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19321 Set.25-v.oct.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MUÑOZ DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL y MEGO KNUTH KLEVER ELLEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (F. 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Muñoz de los Santos y Klever Ellen Mego Knuth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20355 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: ACUÑA MENDOZA GLISELVA AZUCENA con ALMADA SPONTON IMBERT RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 287| 984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gliselva Azucena Acuña e Imbert Ricardo Almada Spontón, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20979 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: GOMEZ PINTOS, MARIO

LUIS y GARCIA DEL PUERTO, GLORIA DORIS. (Ficha 145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Luis Gómez Pintos y Gloria Doris García del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22077 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BEHNKE CECCONE RODOLFO JUAN y CORTEZ ALMADA VANIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Behnke y Vania Cortez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20357 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DE LEON SUAREZ HUGO CESAR y NICODELLA PEREYRA DARLYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De León Suárez Hugo César y Nicodella Pereyra Darlys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20356 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ FRANKLIN, FRANCISCO c.| SUAREZ, ELDA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Franklin Francisco y Elda Esther Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21112 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVA ROTTA, ELBIA TERESA c.| RODRIGUEZ EDWIN", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Teresa Silva Rotta y Edwin Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21113 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "ALVAREZ FARIAS HERMINIA ELSA y NASSI SANCHEZ, EDISON ANTONIO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Elsa Alvarez Farías y Edison Antonio Nassi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21114 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DA TERRA DOS SANTOS YOLANDA c| CACERES DE SOUZA ROCHA WISTON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Da Terra Dos Santos y Wiston Cáceres De Souza Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 8 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20107 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CORBO VEGA, LEANDRO c/ TEJERA PEREZ, BRIGIDA (Ficha 243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Vega, Leandro y Tejera Pérez, Brígida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23249 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GOMEZ GARCIA, ANTONIO GERARDO contra ACOSTA FERREIRA, ESTELA MARY" (Ficha 712|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Gerardo Gómez García y Estela Mary Acosta Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22386 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ARISTIMUÑO JUAN DANIEL y BRAÑAS WILMA KETTY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aristimuño Juan Daniel y Brañas Wilma Ketty,, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha. 20 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21985 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RODRIGUEZ SALINAS ITALO JAVIER y MONTEZANO BALDA MARIA LUISA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Italo Javier Rodríguez Salinas y María Luisa Montezano Balda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20108 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SANTURIO, JOSE MAGUEDO y ANTELO, AMERICA VICTORIA (Ficha 864|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Maguedo Santurio y América Victoria Antelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19947 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUSSI ALVEZ MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ GUERRA NELY MIRIAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Russi y Nely Mirian Rodríguez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19279 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ ZARATE, MIRELLA y SOSA SOSA, WILSON DARIO" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirella Fernández Zárate y Wilson Darío Sosa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22546 Oct.17-v.nov.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ALZUGARAY, JUAN CARLOS y TERESA GRACIELA MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª A. 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alzugaray y Teresa Graciela Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23005 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: DA COSTA LEITES EDUARDO con ANA MARIA PAULINA TEIXEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 188|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Da Costa Leite y Ana María Paulina Texeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntero del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23073 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: BERGUNCIO ANDRES ENRIQUE con MARIA GABRIELA PEDETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Enrique Berguncio y María Gabriela Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5). N$ 1.920.00 20|pub. 20425 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: CURBELO IRIARTE, RODOLFO MIGUEL con MARIA ALEJANDRA REMEDI CASTELLINI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (A. 210/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Miguel Curbelo Iriarte y María Alejandra Remedi Castellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos au-

tos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19987 Set.30-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seenta días, bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, MIGUEL ANGEL c| INES SILVA GALLINO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (A|181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Juanena Berasa e Inés Silva Gallino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 20343 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DIAZ RICARDO con LUJAN MAGDALENA MARQUESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 203|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Díaz y Luján Magdalena Marquesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23004 Oct.18-v.nov.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ACOSTA, AGUSTIN con MACIEL, MARIA ESTHER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 227|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Acosta y María Esther Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19983 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DOGLIO HERNANDORENA DE CUELLO, LUZ MARI c/ CUELLO RAMOS, DORCEY - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 369|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorcey Cuello Ramos y Luz Mari Doglio Hernandorena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 19 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22180 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 13 de febrero de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUMBERTO WILSON CRISTIANI BILAT y MARIA LUISA FONT SCHOLDERLE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, artículo 7º, ley 10.783. — San José, 7 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23043 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: RAMOS REYES, TELMO RUBEN c/ GONZALEZ CABRERA, RAMONA ESTHER - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 60|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tel- Telmo Ruben Reyes y Ramona Esther González Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22181 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EULOGIA PIRIZ y JUAN FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley número 10.783). — San José, 16 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20566 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FERRARI DALMAS GUILLERMO AUGUSTO c| OLIVERA MARTINEZ MARIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 154|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Augusto Ferrari Dalmas y María Beatriz Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1985. — Dra. Regina Lisorio de Franciscovich, Juez Letrado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20380 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BARBAZAN NELSON FAUSTINO y VARELA PANZARDI MARY MARGOT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Faustino Barbazan Bentancor y Mary Margot Varela Panzardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19339 Set.25-v.oct.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO RAUL MONTESDEOCA c| MARIA TERESA BUSCIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Nº 250 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Raúl Montesdeoca Suárez y María Teresa Buscio Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19351 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN JOSE GOMEZ GRAF c/MARIA MARTA MACHADO EIZAGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 425 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Gomez Graf y María Marta Machado Eizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, ctuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20561 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HOMERO UBILLOS MARTORANO c/SILVANA ROCCA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 873 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Ubillos Martorano y Silvana Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20551 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDORO LUIS TARUSELLI VALDEZ c| MARIA DEL LUJAN BORIO GONNET - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 401 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Luis Taruselli Valdez y María del Luján Borio Gonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22149 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "PERRONE, ENRIQUE EDGARDO c/MARIA SUSANA GIUSIANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 253. 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edgardo Perrone y María Susana Giusiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochon, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20609 Oct.11-v.nov.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por MARIA CELIA VIDAL de SENAR y MARTIN ROGELIO SENAR, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23024 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS PEREIRA MENDEZ e IDEMA ESTHER ALZUETA SANCHEZ, (Fa. número 466|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20033 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CABRERA SABARIZ, NICANOR SOLANO y ALDERETE SARAVIA, ELVIRA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 554/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Solano Cabrera Sabariz y Elvira Rosa Alderete Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21578 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MOREIRA, LUIS E. y da ROSA de MOREIRA, ELMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Moreira y Elmira Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21579 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de beines proveniente del matrimonio integrado por MARTA NELLY MACHADO DE BENTOS PEREIRA y TABOBA BENTOS PEREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21576 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA GONZALEZ DE MARTINEZ y WILLIAN ALBERICO MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21577 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVA, FREDID, c. a. MIRANDA BROCCO, ELFA NEFER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredid Da Silva y Elfa Nefer Miranda Brocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22155 Oct.15-v.nov.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre CLIVE SICCO FRANCO e ILDA MADDALENA MIRABALLES LALUZ (Fa. 479 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22160 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE y EMMA SUSANA VERGARA BARRIOS (Fa. 498|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiseis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21219 Oct.9-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DELLEPIANE y MARIA DEL ROSARIO DA FONSECA BARBE (Fa. 497-B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21220 Oct.9-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GENECIO NIEVE RECUERO ROLDAN y ADDY SILVA BORDAGORRY (Fa. 213|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20981 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARCELINO ALVAREZ CAPPIZ y BLANCA FURTADO SOSA (Fa. 316 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severi, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20432 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente enre JUAN CARLOS MIRABALLES MILA y MARIA EUGENIA MIER CARRASCO (Fa. 465 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20433 Oct.11-v.nov.8.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odiliakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:
1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de no quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.
2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.
3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltura S. A." y "S. A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.
4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
6) N$ 3.200,00 20|pub. 23214 Oct.17-v.nov.14.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado de Miranda, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Casagrande, Neli Susana contra FERRARI GOMEZ, ENRIQUE - Divorcio" (Ficha E. 561|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Ferrari Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 22978 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designár-

sele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17674 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Fernández, María Eva c|MONZON JOSE MARIA, Divorcio", (Ficha E. 442|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor José María Monzón, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 20262 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 173|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho. y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor Lino Nariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Mercer, Estela Silvia c| SANCHEZ, JUAN JOSE - Divorcio" (Ficha E|416|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al Sr. Juan José Sánchez, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y asimismo tentar la conciliación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 640.00 10|pub. 21308 Oct.6-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Juan Alejandro c./DIAZ, ALICIA BEATRIZ, "Divorcio" (Ficha E. 366/85), se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 22195 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (F: E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la Sra. EMILIA PETINATI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Olivera Juan c| PETINATI EMILIA - Divorcio" (Ficha E. 154|85), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480.00 10|pub. 22635 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio", (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavidez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412|85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (F: D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: MEDEROS, ARIEL NESTOR con GONZALEZ, RUDECINDA ROSA, "Divorcio", (Ficha D 393|94), se cita, llama y emplaza a: Rudecinda Rosa González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 42591 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85) se cita, llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Azcoitia, Natalio Crisanto c/BETINA RAQUEL CABALLERA - Divorcio" (Fa. D. 362|85), se cita, llama y emplaza a Bettina Raquel Caballera para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, y a los efectos conciliatorios, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vas Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480.00 10|pub. 23145 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI - Divorcio Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Corradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Nº 100|85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a deercho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Blanco Nelsa Haydee contra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Basullo Teresita, Milka Nair contra LAURENTINO NIERES, GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 178|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Portillo, Bernardina Carmen c.|VIOLA, GERMAN, "Divorcio" (Ficha A. No. 231 año 1981), se cita, llama y emplaza a Germán Viola Blacinda, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites sin su intervención, y, se le intima constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.

7) N$ 800.00 10|pub. 22372 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Recagno Sosa, Norma Cristina c|OSCAR HENRY BARBOZA, "Divorcio", (Ficha A. No. 366|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Oscar Henry Barboza a estar a derecho en los referidos autos, así como a tentar la conciliación e intimándole la constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo a lo que establece el Art. 254 de la Constitución y Arts. 1289 y concordantes del CPC. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, mayo 16 de 1984. — Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42595 Oct.16.v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: González Rodríguez, Mirta Nellys c|LEITES, DINO MAURICIO, "Divorcio", (Ficha A. Nº 264|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Dino Mauricio Leites para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

7) N$ 800,00 10|pub. 22371 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: Da Luz Joaquín c|TABAREZ IRIS MARY, "Divorcio", (Ficha A|344|1985), se cita, llama y emplaza a Iris Mary Tabárez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Pando, 7 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 22411 Oct.16-v.nov.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Santurio Luis Alberto c.|DIAZ LEDA "Divorcio" (Ficha 407|85), se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituido domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Delfina Padilha Silvera, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Pedro Ribeiro c/MARIA D. PADILHA SILVEIRA - Divorcio por causal" (Ficha A. 67|79), le ha iniciado Pedro Ribeiro, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Rivera, 14 de diciembre de 1981. — O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

7) N$ 800,00 10|pub. 23234 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Ignacio Iturria c.|MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjnuta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Dante Vega c.|VIOLETA LOPEZ, "Divorcio por Causal" (Ficha Nº 325, año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Violeta López, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

7) N$ 640.00 10|pub. 23468 Oct.18-v.nov.1º.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por, el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

8) N$ 1.440.00 30|pub. 19303 Set.23-v.nov.4.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66

Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.543, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:

Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.

Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.

Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.

Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.

Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.

Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.

9) (Cta. Cte.) 30/pub. 42590 Oct.15-v.nov.26.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alves Vergara.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.18-v.oct.30.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 kilómetros 063.49, Empalme Ruta Nº 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8696.
Padrón Nº 1511 (parte).
Area a expropiar: 8.167 metros cuadrados.
Propietarios: Juan José Biassini y Elsa Nibia Paiva Muñoz.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42710 Oct.18-v.oct.30.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.
Propiedad: Luis Alves Vergara.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico 1.
9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.11-v.oct.22.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 40350 Oct.21-v.dic.2.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicto Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 42548 Oct17-v.nv.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del **Padrón Nº 43703 (p)** ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de los que se desconocen **nombre y domicilio, para que** comparezcan a estar a **derecho y a contestar** la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703. Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.oct.31.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42472 Oct.2-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42741 Oct.2-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A. 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 194|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimanto a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcalá Hernández. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42406 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados cuyos límites son:
Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al Noreste recta alambrada de 49.63 lindando con el señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y curva de 290.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta de 865.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur rectas alambradas de 72.76 y 6.74 limitando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.25 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.
Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor López Pintos; al Noreste recta de 538.47 lindanlo con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando, camino Rivera Tacuarembó por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4.33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 le julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.7.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en autos: GUILLERMINA BIANCHI de DELGADO "Incapacidad" (Ficha 761|84), se declaró en estado de incapacidad a Guillermina Julia Pilar Bianchi Belinzoni de Delgado habiéndose designado curadora de la misma a Rosa Luisa Delgado Bianchi, por auto 1026 del 24 de febrero de 1985. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
10) N$ 640.00 10|pub. 21165 Oct.21-v.nov.C.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 828|82), por auto Nº 19.746, de fecha 21 de setiembre de 1984 fue decretada la incapacidad de NEBIDE ODILA CABEDA, designándose curador a Nebide Latorre de los Santos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Se tramita con auxiliatoria. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42649 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 23213 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ARCE FERRARI, FELIX JOSE "Incapacidad" (Ficha F. 990|83), se hace saber que por decreto Nº 19.780, se declaró en estado de incapacidad a Felix José Arce Ferrari y se designó curador propietario a Leiden Félix Arce Mota. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20842 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "RIVAS SANCHEZ, BLANCA ANNABELA - Incapacidad" (Ficha: 2.627|82), se hace saber que por resolución Nº 1.379 del 7 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Annabela Rivas Sánchez y se designó curadora de la misma a Blanca Iris Sánchez Piriz.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 800.00 10|pub. 22934 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 445|83), por auto número 14007 de fecha 1|10|84, fue decretada la incapacidad de HECTOR RAUL ALVAREZ PEREZ, designándose curador a su madre Carmen Pérez de Alvarez. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480,00 10|pub. 22506 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE HEREM, "Sucesión", (A|537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 21491 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia Quinto Turno, dictada en autos caratulados GONZALEZ, LEOCADIA "Incapacidad" (Ficha TV 468 bis|84), se hace saber que por resolución número 12.066 del 12 de noviembre de 1984, fue decretada la incapacidad de Leocadia González designándose curadora a Esmeralda Marina Castro. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 22765 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "CERECETO, LAURA - Incapacidad" (Ficha TV 464|84), se hace saber que por resolución Nº 3609 del 26 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Laura Cereceto a Graciela Piegas de Viera, quién aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10 N$ 640.00 10|pub. 21255 Oct.18-v.nov.1º.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictadas en los autos caratulados: "MENDEZ, RICHARD HENRY - Incapacidad" (Ficha B. Nº 336|984), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3738 de fecha 27 de agosto de 1985 la incapacidad de Richard Henry Méndez Alzugaray, designándose curador a su padre Francisco Artigas Méndez. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42594 Oct.16-v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "JUAN LEIVAS RODRIGUEZ - Incapacidad" (Fa. número 80|83), se hace saber que por auto Nº 1562 de fecha 9 de setiembre de 1985, se designó curadora del incapaz Juan Leivas Rodríguez a la señora Marina Bentancur de Conde, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42647 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "ALBA LUZ BORBA ACEVEDO - Incapacidad" (Ficha Nº 198|84), se hace saber que por auto número 1258 de fecha 14 de agosto de 1985, se designó curadora interina de Alba Luz Borba Acevedo a Josefina Acevedo. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria. — Se concedió auxiliatoria. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (C. C.) 10|pub. 42554 Oct.9-v.oct.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que este Juzgado por auto Nº 580 de fecha 26 de junio de 1985, declaró en estado de incapacidad a don HERMAN JESUS RODRIGUEZ BESSONART, designándose curadora interina a doña Arlé Iris Alvarez de Bessonart, siendo discernido el cargo por auto 1024 de fecha 28 de agosto de 1985. (Ficha "B" Nº 205 año 1984). — Trinidad, 16 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 21223 Oct.9-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "DE LOS SANTOS IVONNE TERESITA - Incapacidad" (Fa. 92|85), se hace saber que por resolución de fecha 10|9|85, se declaró el estado de incapacidad de Ivonne Teresita de los Santos, designándose curadora de la misma a María del Huerto de los Santos. — Minas, 23 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 22406 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "SAMUEL SILVA GUADALUPE - Incapacidad" (Fa. 433|83), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de julio de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Samuel Silva Guadalupe, designándose curador del mismo a Nicasia Silva Guadalupe. — Minas, 15 de noviembre de 1984. — [illegible] M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. [illegible]

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: EDIS BALTASAR VIERA GUILLEN, "Incapacidad" (Ficha Nº 270, año 1985), se hace saber que este Juzgado, por resolución Nº 3096 de fecha 9 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a Don Edis su hermana legítima Doña María Julia Viera Guillén.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 640.00 10/pub. 22148 Oct.15-v.oct.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "DA ROSA JULIANI, HUGO ALFREDO - Incapacidad y Nombramiento Curador", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curadora a su madre Iris Juliani de Rosa.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 22403 Oct.16-v.oct.30.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó RITA SUSANA GALUSSO PEÑA, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Mónica Domínguez Taboada y María Nancy Peña. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23226 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ISABEL SANGUINETTI GEMINO, constituyendo domicilio en Juan Paullier 1365 Apto. 601, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Gisela Rea y Laura de Gouveia para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21279 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|267|85), se presentó JULIO ROCCA COPPOLA, domiciliado en Manuel Correa 3460, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23091 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|269|85). se presentó ENRIQUE CASARINO PEREZ, domiciliado en Gral. Flores 3455, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Julio Rocca y Pablo Scheiner. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23090 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|[illegible]|85), se presentó PABLO [illegible] CORREA, domiciliado en Charrúa [illegible] quien optando al título de Escribano,

ofrece información de Antonio Zoulamián y Julio Rocca. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23089 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBALEY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|306|85), se presentó ADA BOTTI HELGUERO, domiciliada en Río Negro 1197, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Violeta Cristina Gutiérrez y de Enrique Palombo. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21269 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|309|85), se presentó MARIA GRACIELA FORTETE, domiciliada en Colonia 815 ex 605, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece información de Juan Ignacio Larraza y de Ada Botti. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21270 Oct 9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha 241|85), se presentó ALICIA BEATRIZ TEITELBAUM, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Mónica Demarco y Edith Wieder. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 22795 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, (Ficha 240|85), JUAN CARLOS DUTRA DUARTE, optando a los Títulos de Procurador y Abogado; ofrece información de Eduardo Cubas y María Del Rosario Percivale. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 22911 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha: V. 244|85), se presentó María del Carmen Llavayol; domiciliada en Durazno 1917 Apto. 1, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la información de Alicia Bosca y Linda Krudo. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23123 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó RICARDO RAMON DOMINGUEZ DI PRISCO ante esta sede, constituyendo domicilio en Río Negro Nº 1370, escritorio 203, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Alberto Donato Arbiza ly Guillermo Gabrielli Lacoste, para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 243|85). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz Actuario,
11) N$ 640.00 10|pub. 21186 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ JUNCAL (Ficha: V|225|85), constituyendo domicilio en José L. Terra 3204, optando por el título de Procurador, ofrece declaraciones de Ricardo Salgado Kómes y Ma. del Pilar Granja, sobre vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 22008 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado RICARDO FRANCISCO SALGADO KOMES (Ficha V. 245|85), constituyendo domicilio en Pablo de María 1395, Apto. 601, optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Diego Bengoa Krikava y Silvia Ferreira Devoto, para la información de vida y costumbre.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 20407 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó WALKIRIA OLANO RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en la calle San José Nº 935, Apto. 17, que optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Eduardo Outerelo y Elena Sánchez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 22368 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 227|85), se presentó DELIA RODRIGUEZ BURGOS, domiciliada en Río Negro 1197, quién optando al Título de Procurador, ofrece información de Pilar Espasandín y de Lucía Sapronavicius. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23534 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LILIAN RENEE OTERO GARETA, constituyendo domicilio en Brandzen 1961 Esc. 408, que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Baldramina Reboledo y Ma. Julia Barreneche. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23172 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó RITA BELLIDO constituyendo domicilio en Javier Barrios Amorín 1619, que optando por el título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Javier Navarro y Alfredo Scafati. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21313 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Carlos Héctor González Sartore, domiciliado en 25 de Mayo 254 Apto. 8, optando al título de Procurador ofrece declaración de Oscar Lapalma y María del Rosario Olz. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — María Cristina Parteli Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20866 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 196), se presentó VIRGINIA BEATRIZ PEREIRA SEYEÑA, optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de María del Rosario Carbone y Olga Juanita Constantaras. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21271 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó: MONICA AMELOTTI POSE, (Ficha 197|85), domiciliada en 18 de Julio 2338, Apto. 601, quien opta al título de Escribana ofreciendo información de: Ana Madeiro y Rita Boggio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21133 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 316|85), se presentó MARIA del ROSARIO ABERO CUESTA, domiciliada en Buenos Aires 397 piso 8, optando al título de Procurador, ofrece declaración de María E. Zimmer y Juan C. Castro. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 22966 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE SAUL ZAMISCH ERGAS, constituyendo domicilio en Palmas y Ombúes 6071, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Eduardo Goldstein Lamschtein y Eduardo Pfeifenkopf Altman, para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 308|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23259 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE SCHUVERT BOZZOLASCO ROMERO, domiciliado en Ana Monterroso Nº 2046, Apto. 5, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Oscar Menendez y Julio Godoy. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22886 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GIANELLA BRITOS, domiciliada en German Barbato 1569 Apto. 206, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Ana Rognoni y Stella Perdomo. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 23381 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CARLOS HORNOS, domiciliada en Centenario 2856|6 optando por el título de procurador, ofrece la declaración de Alfonso Gil y Octavio Racciatti. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Sylvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23540 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 888|85), se presentó WALTER ADALBERTO CARMONA ABERO, optando al título de Procurador, ofrece la información de Miguel Trezza D'Elía y Bernardo Augusto Legnani Píriz. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22851 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREI- de Procurador, ofrece información de Leda Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMILIO GROBA COTRO (Ficha V. 225|85), constituyendo domicilio en la calle Gustavo Gallinal 1994 quién optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de los testigos Orlando Nocella Vista y José I. Corrales Farras. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 22838 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JULIA WESTON GONZALEZ, domiciliada n la calle Chaná 2289, Apto. 004, optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de Madelón Rodríguez Parell e Irlando Miraballes Aquino. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23538 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ALICIA BEATRIZ BARRERA ROMEU (Ficha V. 481|84), quien optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Elizabeth Garbarino y Eduardo Chanes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 23305 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|51|85), se presentó ANA STELLA MOURO GIUDICE, domiciliada en Avenida Libertador Gral. Lavalleja Nº 1641, Apto. 803, quien optando al título de Escribana, ofrece información de Sylvia González Ramírez y María Elena Emmenegger. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 21879 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODIÑO, (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albarey Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBALEY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Títulos información de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUCIA HILL ARRILLAGA (Ficha V. 390/85), domiciliada en José Martí 3244, Apto. 601, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Adriana Mumoli y Laura Bacigalupi. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Escribana Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 640.00 10/pub. 22109 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: VIRGINIA MAFIO (F.|V.|380|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Mafio, domiciliada en Cufré 2823 Apto. 6 quien optando al Título de Procuradora ofrece información de Walter Rey y José Ruano. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21272 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 383|85) se presentó OSCAR OMAR MECOL BONILLA, domiciliado en Salto 1078, apto. 104, quien optando al título de Procurador ofrece información de Ruben Morais Olivera y Silvana Beatriz Pereira Melgar. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 21721 Oct.8-v.Oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 385|85), se presentó ROCIO FERNANDEZ ARAUJO, domiciliada en Aceguá 4623, quien optando al título de Procuradora y Escribana. ofrece información de Susana Alvarez Manera y Graciela Fernández Rizzi. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 640,00 10|pub. 23150 Oct.17-v.oct.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "MARIA ESTHER LADO - Información de Vida y Costumbres" (Fa. 349|85), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo. María Esther Lado, constituyendo domicilio en Herrera 706, Apto. 502, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Escribano, vengo a ofrecer la declaración de José Fernando Burgos Lucas y Oscar Eduardo Eccher Baraibar sobre mi vida y costumbres". — Melo, 4 de octubre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz.

11) N$ 800.00 10|pub. 23014 Oct.17-v.oct.31.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposicion de la senorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presento Marina Rodríguez Roig, domiciliada en Artigas 926 optando por el Titulo de Procurador, ofrece la declaracion de: Ana Maria Roig de Curbelo, Eduardo Roig Curbelo, Maria Elena Silvestri de Menoni y de Hilda Cardinal Papa. — Salto, 1º de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.

11) N$ 640.00 10|pub. 21666 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, se hace saber que en autos caratulados: "CARMELO AROCHA QUIJANO - Información de Vida y de Costumbres" (Ficha Nº V. 1|1985), se presentó Carmelo Arocha Quijano, domiciliado en calle José Ellauri Nº 263, optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Julia García de Chapes y María Mercedes García, siendo los firmantes del escrito el solicitante Carmelo Arocha Quijano y Santiago Barreix, Abogado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 28 de junio de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental de San José.

11) N$ 800,00 10|pub. 21122 Oct.9-v.oct.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 38|85

Llámase a licitación pública N.o 38|85 "Adquisición de una grúa automotriz" de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Ciudadela 1414 2.o piso en horario de oficina.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 28 de octubre de 1985 a las 16 horas en un primer llamado y a las 17 horas el segundo llamado en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Valor del pliego de condiciones particulares es de N$ 1.500.00.

12) (C.C.) 3|pub. 42717 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 37/85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición y montaje de entre 3 (tres) y 6 (seis) plataformas de carga para las balanzas electrónicas de esta Dirección Nacional.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, Sección Tesorería (Planta Baja), todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1985, a la hora 15.00 en primer llamado y a la hora 15 y 30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.

El valor del Pliego de Condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).

12) (Cta. Cte.) 8/pub. 42669 Oct.17-v.oct.28.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Prometí venta Bar Biarritz de Bvar. Artigas Nº 2301 a BAR BIARRITZ LTDA. Acreedores presentarse en Bvar. Artigas 2680. — Antonio Prieto. — Montevideo, julio 1985.

13) N$ 800.00 20|pub. 21789 Oct.8-v.nov.5.

PANADERIA ESTIVAO LTDA.

Llama a creedores. Presentarse en Estivao Nº 1775, Montevideo.

13) N$ 800,00 20|pub. 21091 Oct.9-v.nov.6

LAMOR S. A.
Distribuidor exclusivo de vajilla Durax

Con motivo de su balance anual y calendario de pagos, hace llamado a sus acreedores a los efectos de verificar sus créditos, dentro de los próximos treinta días. — Lamor S. A., José Enrique Rodó 2046.

13) N$ 800,00 10|pub. 22524 Oct.17-v.oct.31.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 21 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

RUBEN GUSTAVO ABAD, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 840 y ERMINDA NELLY RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 840.

SERGIO ALFREDO DE MARIA, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José De Béjar 2816 Apto. 3 y MIRTA SUSANA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cochabamba 3076.

JOSE LUIS de BITTENCOURT MACHADO, 22 años, soltero mecánico tornero, oriental, domiciliado Colonia 2277 Apto. 107 y OLGA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Artagaveytia 3890.

ROGELIO ALBERTO DUARTE, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José Belloni 3859 y MARIA JACQUELINE GABELLA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Jorge Pacheco 4004.

JOSE ANTONIO ARCE, 22 años, soltero, téc. radiólogo, oriental, domiciliado Ruta 102 Km. 26 y SILVIA MAGNOLIA RISSO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan R. Gómez 2669 Apto. 2.

NELSON EDUARDO DUARTE, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 4725 y ROSA ARACI RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 3 Nº 4183 Apto. 1 (Piedras Blancas).

RICARDO ISIDORO ANTUNEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Carlos de Bolívar 6386 y VERONICA LEONOR D'AURIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2030 Apto. 1204 P. 12.

ELBIO IRES ARELLANO, 22 años, soltero, empleado oriental domiciliado Parma 3068 y MAGDALENA NICOLELLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Parma 3068.

OFICINA Nº 2

LUIS DANIEL ESCOBAR, 19 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Víctor Hugo número 1024 Apto. 1 y CRISTAL LORENZA CORREA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pastor 1173 Apto. 1.

JUAN JOSE BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1925 apartamento 2 y GILMA GENOVEVA GOMEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2277.

ERNESTO BARROS 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga número 3471 y SANDRA RAQUEL TAROCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1676 Apto. 20.

JOSE CARLOS BLENGIO, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 304 y ALICIA CELESTE NOGUEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1550.

GONZALO RODO BAEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1434 apartamento 302 y ALBA ALICIA ROMERO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Negro 1555 Apto. 201.

OFICINA Nº 3

EDUARDO ALBERTO CUROTTO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Av. Centenario 2975, Apto. 401 y ELIZABETH NOEL MAGARIÑOS, 31 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Juan Paullier 1510 apartamento 703.

PABLO DAVID CAMPORA, 19 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Suárez 3081 y ANA BEATRIZ CUADRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 628 Apto. 801.

GUSTAVO FRANCISCO CASTILLO, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Circunvalación Durango 1409 Apto. 5 y ALICIA MARIA MENENDEZ, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alarcón 1430 Apto. 13.

AGUSTIN CANZANI, 25 años, soltero sociólogo, oriental, domiciliado Tapes 1032 y ANA MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Antonio Díaz 4510.

HEBERT JULIO CARDOSO, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Capitán Florencio 4076 y LAURA VIRGINIA RIEIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Castro 215.

OFICINA Nº 4

NEDIR LEIVAS, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 5421 Apto. 3 e IVONNE LUCIA ANTONIA BOULLOSA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Del Fuerte número 5421 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL CARLOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1524 Apto. 5 y MARIA ADRIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cincinatti Nº 1526.

EDUARDO RAMON FARIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes número 1133 bis Apto. 801 y MARTA ELENA MACHADO, 25 años soltera, docente oriental, domiciliada 8 de Octubre 4636 bis Apto. 1.

JUAN CARLOS FABBRICATORE, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Arco 4765 y ZULLY JANNETTE CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4367.

JUAN CARLOS FIORENTIN, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 3084 Apto. 4 y SILVIA LORELEY ESCARCENA, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Avellaneda 4045.

LUIS ALBERTO LALIN 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 530 bis y BLANCA ESTRELLA PEYEJERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Torres 4595, Apto. 3.

OFICINA Nº 5

RAFAEL GOMEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3088 apartamento 402 e IRENE PRISCOLIN, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Avenida El Parque E. Baroffio 1526.

CARLOS ALBERTO GIMENEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pascual Paladini 4122 y MIRIAM MARIELA LABORDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4278.

VENTURA JUSTO GRIMON, 63 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Callao 3462 y PAULA AIDA GARCIA, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3774.

WASHINGTON EDUARDO GHAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1662 y ADRIANA MYRIAM BERNIAL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Campechuelo 484.

GABRIEL GARCIA DA ROSA, 23 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Verdi 4299 Apto. 6 y ANDREA CELIA SAVIO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1123.

MARCELO IGORRA, 23 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Ceboliatí 1734 apartamento 203 y LAURA JORGELINA PIETRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 875 Apto. 2.

DAWIN JAIME IBAÑEZ, 37 años divorciado, marino militar, oriental, domiciliado Guenoas Nº 3537 y ANGELICA AURORA LALLANA, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Guenoas Nº 3537.

JUAN CARLOS GHIGLIAZZA, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Repetto 3453 y ALICIA MARIA SORIA, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Avda. La Aljaba 89.

SERGIO FELIPE IMBROSIANO, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Duque de los Abruzzos 643 y MARIA CRISTINA DOS SANTOS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4129.

OFICINA Nº 6

MIGUEL MIODOWNIK, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Benito Blanco Nº 1053 Apto. 603 y DANIELA TOKMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Baldomir 2463 Apto. 703.

HUGO WASHINGTON MARTINEZ, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2857 y OTILIA SANTAMARIA 69 años, divorciada, jubilada oriental, domiciliada Estivao 1489 Apto. 6.

MARIO CLAUDIO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4136 y LEONOR QUEPAN, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4136.

ROBERTO ENRIQUE MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2915 y MARIANA RICCIARDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido número 853 Apto. 203.

EDUARDO MEDINA, 16 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ituzaingó 1477 y GLORIA MARY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5110.

DANIEL MARTINEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Al Hipódromo 4448 y CARMEN GRACIELA LUIZZI, 20 años, soltera oriental, domiciliada Avda. Al Hipódromo 4448.

OFICINA Nº 7

JORGE EDUARDO PENINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Romildo Risso Nº 2731 y MARIA ISABEL MONJE, 21 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1783.

CARLOS MARIA PEREIRA, 29 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Ramos Nº 4214 y MARTA BEATRIZ LAXAGUE, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Gil Nº 960.

OFICINA Nº 8

FRANCISCO JAVIER RIOS, 24 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4505 y VIVIANA GABRIELA TABEIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Sanfuentes 2419.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón número 1512 y ALESSANDRA SUSANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2847 Apto. 4.

WALDEMAR IDER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Los Cedros 2578 y MARIA del ROSARIO ROCHA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Los Cedros 2578.

DANIEL ALBERTO RIVERON, 24 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado San Salvador 1860 y JESSHIE MABEL TOLEDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2337 Apto. 3.

EDUARDO VICTOR REBELLATO, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Isidoro de María 1691 Apto. 201 y GRACIELA TERESITA CERUTI, 28 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1793.

OFICINA Nº 9

MILTON OSCAR SIENRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Quebracho número 2717 Apto. 801 y MONICA SANDRA POZZI 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Avda. Garibaldi 2066.

RAUL ANTONIO SUREDA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4282 Apto. 19 e IRENE LILIAN CABALLERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Quintín 4282 Apto. 19.

FREDERICO RICARDO SPIEGELMANN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3047 Apto. 102 y ALICIA MARYLIN FLEITAS, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pablo Pérez 4459.

ROBERTO CIRILO SASIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Henderson número 1875 y LILIAN SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Henderson 1875.

OFICINA Nº 10

ANDRES LUIS NICOLETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide Nº 3084 e IVONNE NELLY BENITEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 1471.

GUSTAVO DANIEL VILCHE, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lisboa 5408 y MARIA SUSANA MUSLERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt número 3458 Apto. 1.

SERGIO TRIAY, 31 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2682 Apto. 1 y MARIA MAGDALENA OLSEN, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2682 Apto. 1.

JUAN JOSE ORTIZ, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2237 y DOMINGA DUARTE, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Manila 2325 Apto. 5.

14) N$ 70.00 3/pub. v.oct.24.

Montevideo, 18 de octubre de 1985

OFICINA Nº 1

JUAN CELEDONIO de los SANTOS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y NIBIA BORDA, 17 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Juan Agazzi 2874.

WASHINGTON GUALBERTO ALMIRON, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rbla. Rpca. del Perú 815 Apto. 821 y EDITH ELIZABETH CRUCES, 24 años, soltera, estudiante, chilena, domociliada Blanca del Tabaré Nº 2973.

LEONARDO MIGUEL de los SANTOS, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 4890 bis y CARMEN ROSA ZABALA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1828.

OFICINA Nº 2

RICARDO CONSTANTINO BIDEGAIN, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Rosario 3355 y LILIAN IVETTE MIRANDA, soltera maestra, soltera, oriental, domiciliada Belén 2734 Apto. 5.

LUIS ENRIQUE BONILLA, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Constituyente Nº 2007 e INES GRACIELA ZAVALLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1135 Apto. 1.

ISMAEL EDGARDO BONILLA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Saenz de Zumarán 5335 y MARIANELA CORBELLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1115 Apto. 2.

EDUARDO VICTOR BRANDON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1253 y MARIELA PIAGIO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Javier Siti número 2281.

OFICINA Nº 3

ENRIQUE EDUARDO CASTRO 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1175 Apto. 315 y MARIA IRENE DAPRILE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 11.500.

GEORGE CLARK, 24 años, soltero, industrial oriental, domiciliado Blanes Viale 6139 y MARIA JESUS SEGURA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3238.

GERARDO CEA, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Copacabana 6893 y CARMELA MARIA HONTOU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 2939.

LUIS EDUARDO COLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Berembeldi 5528 (Pajas Blancas) y MARIELA LOURDES PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4775 G.

SEGUNDO MANUEL CHIARLE, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Con. Las Flores 1026 y MARIA GRACIELA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Díaz 4320.

MARTIN CALDEYRO, 28 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Mar del Plata Nº 6829 y LILIANA DI LORENZO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. España 2386 Apto. 302.

RUBEN WALTER COTTO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Unidad Cap. Boiso Lanza y MARIA GRACIELA HERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2769 Apto. 8.

OFICINA Nº 4

RICARDO MATEO FREGOSI, 31 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Teófilo Díaz 1315 y GRACIELA BEATRIZ IZQUIERDO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cno. Edinson 5337.

RUBEN EDUARDO LEGUISAMO, 32 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Soca 1331 Apto. 701 y GABRIELA INES BERRI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 4042.

JUAN CARLOS LAUREIRO, 57 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Irlanda Nº 2205 y MARIA del CARMEN TORRES, 54 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Juan C. Soto 1203.

JORGE CONO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernández Saavedra 3964 y SANDRA ELIZABETH RIBERO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3012.

ANDRES FERNANDO FERRARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4395 y MARICARMEN MENDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate Nº 4077 Apto. 1.

HEBER ARTURO LOBELLE, 31 años, soltero empleado, oriental domiciliado Manuel Calleros 4938 y ANABEL MONICA ALEGRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Pouey 2563.

NESTOR EDISON FRAGA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Andrés Aguiar Nº 1727 Apto. 102 y LYLIAN HAYDEE CAPANO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Defensa 2384 Apto. 2.

OFICINA Nº 5

EMILIO JOSE HUERGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3450 y NANCY DEL CARMEN DIAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3448.

FRANCISCO OMAR GARCIA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1160 Apto. 3 y MONICA ASTENGO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arenas 922.

JOSE MIGUEL IGURROLA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam número 1408 Apto. 302 y ANDREA LOURDES GINER, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Amsterdam 1408 Apto. 302.

NELSON JUSTO GIANELLI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Albo número 2692 Apto. 1 y LIDIA IVONNE NIGRO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2811.

WASHINGTON ANIBAL HERNANDEZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4277 y ALICIA IVONE CABALLERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2153.

ALESSANDRO GREGORIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1194 y PATRICIA MARIA ZITO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eufemio Masculino 2611.

OFICINA Nº 6

JUAN ANTONIO MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo Nº 2963 y MARIA ELIZABETH PERALTA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Víctor Manuel 5822.

WALTER LUIS MAULELO, 30 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1194 y TERESA BEATRIZ DEFERRARI, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Soriano 1085 Apto. 101.

FERMIN JULIO MARQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado número 1295 y SILVIA BORRELLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia Nº 2025.

WASHINGTON MACHIN, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones número 1925 y MARIA ISABEL LAGOS 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Julio A. Millot 797.

JUAN CARLOS MENDEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5833 G y PATRICIA ANGELICA BARNECHE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090.

CLAUDIO HUGO MORENO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Obligado 941 y MARIA GABRIELA ALBEIRO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Tacuarembó Nº 1417 Apto. 302.

GUSTAVO RAUL MARIN 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Primera del Norte 2538 (Las Torres) y ESTHER SABINA OLIVERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Primera del Norte 2538 (Las Torres).

RUBEN DARIO MACEDA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Costa Rica 1720 Apto. 210 y MARIA TERESA OLIVER 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 1720 Apto. 210.

LEONARDO ANGEL MEDINA, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1640 y RAQUEL ROMERO FIGUEREDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zelmar Michelini 931 Apto. 1307.

HEBER RAMON MARRERO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación Nº 3578 y TEREZA CARMEN DELGADO, 53 años, viuda, oriental, domiciliada 8 de Octubre Nº 3934.

HECTOR RODOLFO MENDEZ, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3026 y CARMEN GILDA BOSCATO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1241 Apto. 1.

VARTAN MAMIGONIAN, 39 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Fco. Araucho 1359 y ROSA RITA BISHMISHIAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecoq Calle 2 Entrada 83 Apto. 302.

OFICINA Nº 7

TABARE D'ARTAGNAN PALAS, 65 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado Gabriel A. Pereira 3247 Apto. 101 e IVONNE DUTRA, 45 años, divorciada, meteorólogo, oriental, domiciliada Avda. Uruguay 982 Apto. 801.

FRANCISCO JOSE PETRUGARO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4277 Apto. 8 y SILVIA RAQUEL ABREU 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliado Paysandú 1710 Apto. 401.

HUGO SERGIO QUEIROLO, 20 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Galbani 4660 y LILIAN FRANCISCA FASSI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3580.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 39 años, divorciado, industrial gráfico, oriental, domiciliado Pedernal 1890 Apto. 7 y LUISA LIN LOU, 40 años, soltera, empleada, china C|L. domiciliada Ignacio Medina 3831 Apto. 1407.

RAMON PORTO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Silveiro A. Mitre 3670 y MARTHA LOURDES CAPORALE 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabela Nº 3434 Bis.

LUIS FLBIO PIZZARRO, 34 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Patriotas 4379 y MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ, 35 años, viuda, oriental, domiciliada Patriotas número 4379.

OFICINA Nº 8

MARTIN SANTIAGO RUBIO, 22 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Dr. Luis A de Herrera 1021 Apto. 601 y JACQUELINE CAROL MC. CLEW, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Ciudad de París 6026.

DANIEL EDISON REYES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola número 3161 Apto. 702 y ADRIANA MAIRET, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asturias 1404 Bis.

GUSTAVO YAMANDU REY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zumarán 5031 y MARTHA SABATEL 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zumarán 5026.

JOSE CARLOS RAMOS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Joanicó 3841 apartamento 1 y ANA ROSSANA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campisteguy 2930 Apto. 1.

PABLO RAIMUNDO RODRIGUEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2309 y MARGARITA GARCIA, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2309.

JORGE RAUL RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3482 y SELVA LYDIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental domiciliada Luis Alberto de Herrera 3588, Ap. 3.

RICARDO DANIEL RISO, 30 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliado Alejandro Chucarro 1145, Ap. 101 y MARIE - FRANCOISE CHRISTIANE ARCHAMBAULT, 28 años, soltera, geóloga, francesa, domiciliada Alejandro Chucarro 1145, Ap. 101.

HECTOR GARIBALDI RODRIGUEZ, 42 años, viudo, gráfico oriental, domiciliado Otelo 1778 y SUSANA MARCELINA ROLANDE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq 878, Ap. 311.

HUGO GERARDO RODA, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Londres 3656 e ISABEL DIONISIA GALLEGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella del Norte 1885.

OFICINA Nº 9

EDUARDO ROBERTO SOCA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3525 Apto. 2 y RAQUEL ABREU, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Azara 3522.

RUBEN HORACIO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado M. C. Martínez 1683 y YAQUELINE JUDITH VELAZQUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Paullier 1931 bis Apto. 003.

MIGUEL ANGEL SANTOS, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauna 3840 y OLGA GONZALEZ, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Iguá Senda 4 Casa 152.

JULIO HEBER SORIA, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cellar 3065 y MARIA AMELIA EGUREN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César 1580.

ALVARO JAVIER SAN MARTIN, 19 años, soltero deportista, oriental, domiciliado Convención 1320 y MARIA DEL ROCIO GONZALEZ 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 6469 Bis.

JULIO CESAR SALVO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1516 y ESTELA MARY LEAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1516.

OFICINA Nº 10

CAMILO ENRIQUE TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caboto Nº 1007 y PATRICIA LARRAÑAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1792 Apto. 603.

GUILLERMO PABLO NIPOLI, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Luis José de la Peña 332 y ETHEL FLORA SZABO, 22 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1505.

JUAN NIEVES TORRES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 165 y BETTY ROSSAÑA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coimbra 5777 Apto. 201.

JORGE OTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes Nº 4466 y BEATRIZ NILIA ARMELINO 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada República Argentina 1884.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.22.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A. (Mercado Modelo)

PAGO DE DIVIDENDOS

En cumplimiento de lo que establece el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se comunica a los señores accionistas que a partir del día 25 de octubre de 1985 serán puestos a la orden de los mismos los dividendos acordados en la Asamblea realizada el 28 de setiembre ppdo. correspondiente al ejercicio vencido el treinta de junio de 1985.

Dichos pagos serán efectuados en las oficinas del Mercado Modelo (Cádiz Nº 3280) de lunes a viernes de 8 a 11 hs. — El Directorio.

15) N$ 600.00 3|pub. 23553 Oct.18-v.oct.22.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344|85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 19393 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO - Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el N: 236.619, matriculada con el Nº524.387, motor Nº 32071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACIO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintena

ría Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Ballefín y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 19459 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contínua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — José M. Castau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Rubén Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396,51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos, del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren.

Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42275 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 97.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.11 con padrones Nos. 97.895 y 97.293; al S. O. 11 metros 02 deci-

metros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471, Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados. BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha 4 Nº 374 año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 2818.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados: CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando, Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 16 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C 9 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts. 63 cms., al Oeste lindando con padrón 101; 42 mts. 95 cms. al Norte lindando con padrón Nº 102.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazu Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C 98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial de departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 38 dmc. que se deslinda así: [illegible] m. 74 cm de frente al Este a Plaza Pública 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m 74 cm al Oeste lindando con padrón 104 y 42 m 95 cm al Norte lindando con el padrón 101.

En consecuencia se cita y emplaza a todo que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos. Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub 23219 [illegible]

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chirico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2.v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste da frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 9701, 9700 y 1924.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Endulgencio Azambuja o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se prmovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994, compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.115 y al Oeste padrón 2110; la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damián Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 100|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón número 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts. 0799 cms., co fnrente de 42 mts. 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: QUIRICI de IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 18987 Set.18-v.octc30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Moreira Colmán, Pedro Eleuterio contra Sucesores de Antonio Barrera y Cal Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" (Fa. 191|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio Moerira Colmán promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 2.536, manzana 418 de la ciudad de Minas, compuesta de una superficie de 917 metros 31 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázquez Manuel c.|BERRO PEDRO y otros prescripción Treintenal" (Fª 79|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

16) N$ 3.880.00 30|pub. 19382 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 40|85), se hace saber que se han presentado Nelson y Walter Kaloper, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguilus, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ignatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1388; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 821, de 883 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 28.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.453; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Grela y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Grela y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Sureste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.880.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleon Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 19323 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13-985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 12 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras; 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 18252 Set.13-v.oct.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte: línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sur. este 437 metros 60 centímetros con padrón 2614 de Elbio Sabino de Los Santos; al Suroeste 466 metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta por medio con padrón 174. Tres Terrenos ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "LARROSA de CASAS FRANCISCA, CASAS LARROSA LYLIAN y CASAS LARROSA BLANCA - Prescripción Adquisitiva" (F. 798|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Dos fracciones de terreno con sus edificios, construcciones, medianeras y demás mejoras, ubicadas en la manzana Nº 24 de la ciudad de Rocha, empadronadas con los Nros. 729 y 730 y que según mensura practicada por el Agrimensor Homero Cardoso a la cual se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4465 el 3 de octubre de 1967 se componen de una superficie total de 2.156 mts. 14 dm.' y lindan por el suroeste en 63 mts. 60 cms., con calle José Pedro Ramírez, por el noroeste en 32 mts. 60 cms., con padrón 731 de Rosa F. Arocena y en 31 mts., con padrón Nº 730 de Gualberto Correa, por el noroeste en 33 mts. 78 cms., con padrón 6177 de Rosa Icardi de Núñez y el padrón Nº 740 de José A. Méndez y por el sureste en 34 mts. 2 cms., con calle Piedras.

En consecuencia se cita y emplaza a los interesados, anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y linderos a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22415 Oct.16-v.nov.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: FILONENKO, ROBERTO. "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 175/85), se hace saber que se ha presentado el señor Roberto Filonenko, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca International, —tipo camioneta, modelo L 112, —carga 850 kilos—, año 1952, a nafta, de 6 cilindros, con motor SD 220-112573, con un peso de 1.350 kilos, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 52.725.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa (90) días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la firma comercial "Pecatex S.R. Ltda", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 11 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 20428 Set.30-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural, motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485.185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16.v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ruta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y

al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y de 1981, inscripto en la Dirección General de 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 1.023), Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Lazzague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287| 1984), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 3358, que según plano del Agrimensor Julio Teijeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturia; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17-v.nov.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 70 metros 00 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - Diócesis Mercedes - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: Nº 356, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Monseñor Andrés María Rubio García, Obispo de la Diócesis de Mercedes, en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay - Diócesis de Mercedes, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, ciudad de Mercedes, manzana catastral Nº 205, Padrón N.o 2774, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez, de julio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 3640, el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1075 metros 41 dmts., y el siguiente deslinde: Al N. 23 m. 30 de frente a calle Florencio Sánchez; al E. 46 m. 36 lindando con el padrón 2775; al S. 23 m. 30 lindando con padrón 2778; y al W. 45 m. 95 lindando con el padrón 7741.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carlos Algorta Mouriño, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22150 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1ª Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777, frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Curtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauttier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO E. MENDEZ, solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "Existencias"; del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 22314 Oct.16-v.oct.30.

ALVARO MIRANDA BURANELLI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Escalas Escal(er)as - Poemas para ascender y descender", "Introducción completa", "¿Qué está pasando?" y "El mundo no es como uno lo usa"; de las que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 22416 Oct.16-v.oct.30.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de las siguientes obras fonográficas:

Roberto Carlos: Los más grandes éxitos de Roberto Carlos, Vol. I (Mau Mau).

Roberto Carlos: Los más grandes éxitos de Roberto Carlos en castellano, Vol. 2.

Haim Saban Shuki Levy: He man y los amos del universo, Banda Original de la serie de televisión.

Simón y Garfunkel: Los más grandes éxitos de Simón y Garfunkel.

Carpenters: The Singles 1969 - 1973.

Varios: FM USA, Vol. 3.

Varios: los éxitos de la TV.

Bertín Osborne: Buena Suerte.

Manhattan Transfer: The Best of the Manhattan Transfer.

Bruce Sprinsteen: Born in the USA.

Orquestación y Dir. de Orq.: Agustín Serrano: 10 grandes Exitos Internacionales de José Luis Perales.

Raphael: Yo sigo siendo aquél. De las que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.400.00 10|pub. 21910 Oct.9-v.oct.22.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo tal vez se llama cáncer - Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Oct.15-v.oct.29.

MARTIN MAIRENA solicita la inscripción de las obras tituladas: "Poemas de otoño (2da. parte)" y "Sonetos Metafísicos", de las que se declara autor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21332 Oct.9-v.oct.22.

LUIS SABIA CARRATU solicita la inscripción de la obra titulada "Los temas diversos" de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21919 Oct.9.v.oct.22.

MARIA CRISTINA LOPRETTI OTERO, solicita la inscripción de la obra titulada "Mitades vivas" y del seudónimo denominado "Cristina Landó", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21816 Oct.9-v.oct.22.

ALICE MARIA ZUNINI CESIO de BARLA, solicita la inscripción de al obra titulada "Análisis de las condiciones psicotécnicas del postulante al puesto de guardia (centrales hidroeléctricas)", de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 22551 Oct.17-v.oct.31.

NELDA GONZALEZ y HAIME NAHSON solicitan la inscripción de las obras tituladas: "Amar ahora" y "El palacio de los angelitos", de las cuales se declaran autores respectivamente. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 23344 Oct.17-v.oct.31.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Julio Iglesias: Momentos.

AC - DC: Fly on the Wall.

Kenny Rogers: Perfil de Kenny Rogers.

Varios: Antología de la Zarzuela Vol. 1.

Varios: Antología de la Zarzuela, Vol. 2.

Varios: Wea originals.

Madonna: Like A Virgin.

Aretha Franklin: Perfil de Aretha Franklin.

Paul Williams: Perfil de Paul Williams.

Varios: Llena tu cabeza de Rock 85.

De los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.000.00 10|pub. 21909 Oct.9-v.oct.22.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.

Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".

Sondor 84.383 — Arazá . "Pueblo en obra".

Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta . "Vamos a inventar canciones";

De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

Elías Filpi Labruna solicita la inscripción de la obra titulada "Temas para las masas", de la que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 21617 Oct.7-v.oct.18.

JORGE RAUL CARRANZA solicita la inscripción de la obra titulada: "Tabla Financiera" (científica o técnica aplicable al comercio), de la cual se declaró autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 23325 Oct.17-v.oct.31.

SERGIO HEBERT CANERO DAVILA, solicita la inscripción de la obra titulada "Alucinación - Inferencias", de la que se declara autor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23083 Oct.17-v.oct.31.

MARCELO STUCZYNSKI EPSZTEJN, solicita la inscripción de la obra periodística titulada "Tenemos amigos que no entienden que...": de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23082 Oct.17-v.oct.31.

JUAN ROCHA de AZEVEDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Revelaciones ultrasensoriales"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22954 Oct.17-v.oct.31.

18—Quiebras

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que en autos: SANTOS de NOBRE, NELDA "Quiebra" (Ficha 454|976), se presentó a obtener su rehabilitación de la Sra. Nelda Santos de Nobre. — Melo, 20 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
18) N$ 480.00 10|pub. 23011 Oct.17-v.oct.31.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BENTANCOUR NILDA SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha: 3866/83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA SUSANA BENTANCOUR, donde la misma figura como "Hilda Zusana", debe decir: NILDA SUSANA, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 20769 Oct.2-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ADDA PATRICIA CASTELLUCCIO CARREROU, pues donde dice hija de Ma. del Carmen Carreron", debe decir hija de Ma. DEL CARMEN CARREROU; donde figura como nieta por línea materna de "Gualdemar Carrerón", debe figurar como nieta de WALDEMAR CARREROU, por así corresponder — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 (Ficha: I|1344|83). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 10|pub. 22216 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "BRAULIO DOMINGO BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha: E|70|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Nilda Nélida Jacques de Barrios en el sentido de que, donde dice"...deja hijos: Sergio y Leao", debe decir: DEJA UN HIJO: SERGIO ENRIQUE LEAO JACQUES, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22214 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: SALABERRY PORRO MARIA del HUERTO "Rectificación de partida" (Fa. 1151|83) se hace saber que solicitándose esta rectificación del acta de nacimiento Nº 943, donde dice: "Salaverry" debe decir: SALABERRY, por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
19) N$ 960.00 15|pub. 21153 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GUSTAVO GABRIEL VALENZUELA AGUILAR "Rectificación de Partida" (Ficha B. 28|85), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Gabriel Valenzuela Aguilar, figurando en la misma el apellido materno como: "Aguilera" cuando en realidad debe decir: AGUILAR. — Se concedió la Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42636 Oct.17-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CAL ROIG, ANDREA FABIANA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 168/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Andrea Fabiana Cal Roig, en dicha partida el nombre materno figura como: "Ana María Roig González", cuando lo correcto es: ANA MARTA ROIG GONZALEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 23151 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BENITEZ JARDIN SAMANTHA PAOLA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 108/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Samantha Paola Benítez Jardín, en dicha partida el apellido materno surge como: "Gardin", cuando en realidad es JARDIN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 23201 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BETOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: LEIRA RODRIGUEZ JOSE RODRIGO, "Rectificación de partida de defunción", (Ficha B 146|85), se solicita la rectificación de la partida de defunción de José Rodrigo Leira Fernández, se estableció en la partida de defunción "y deja hijos", debiendo ser en realidad "y no deja hijos". — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20831 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TOLEDO MARTIR, "Rectificación de partidas", (Ficha B 164|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice: "y doña Carmen Toledo" debe decir "y doña Martir Toledo". En las partidas de nacimiento de los cinco hijos donde dicen: "y de Carmen Toledo" debe decir "y de Martir Toledo". (Publicación gratuita ley del 17|12|63 Nº 13.209). — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L. 13.209) 15|pub. 42470 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: JUL GATO ROSALIA "Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha B|124|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosalía Jul Gato, debido a que su apellido aparece en la partida como Gul y no Jul que es lo correcto. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20832 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TAVARES GONZALEZ CLAUDIA VANESSA y JORGE FABIAN, "Rectificación de partida", (Ficha B 156|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Vanessa y Jorge Fabián Tabares González donde el apellido paterno, de ambas partidas, figura como "Tabárez", cuando en realidad debió ser "Tavares". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20876 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: ROBERTO DI BARTOLOMEO "Rectificación de Partida" (Ficha D.|440|85). — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se autorizó la rectificación de partida de nacimiento acta 614, de 2 de marzo de 1937 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Manzoni", debe decir: MANGONI. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a setiembre 18 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 21314 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ELCIRA PEREYRA - Rect. de Partida" (Ficha D. 437|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 203 de la 1ª Sección de Rocha, en el sentido que donde el apellido paterno de la compareciente dice "Pereira", debe decir: PEREYRA, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 21072 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos: JOSE D'AMBROSIO MAIURI, "Rectificación de Partidas" (Ficha D. 433/85), se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento Nº 42 del año 1935 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Ambrosio" como apellido paterno del compareciente, debe decir: D'AMBROSIO y donde dice: "Mayuri", como apellido materno, debe decir: MAIURI; y la Partida de Matrimonio Nº 140 del año 1962, de la Vigésima Segunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que el apellido materno del contrayente, donde dice: "Amyuri", debe decir: MAIURI, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 19935 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MAURICIO RODRIGUEZ y JOSEFA SANTANA, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 1183/84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio Nº 45 del 13 de enero de 1971, de la Sección Adjunta C de Montevideo, en el sentido que donde la contrayente dice haber "nacido el seis de setiembre de mil novecientos treinta y tres", debe decir: NACIDA EL NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19669 Set.24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DOPAZO HECTOR, AUDIFREDD de DOPAZO HARIAGNA y DOPAZO AUDIFREDD MARTA MARIA y GUSTAVO ALVARO "Rectificación de partida" (Ficha F. 340|85) se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Héctor Dopazo y Hariagna Audifred y de nacimiento de Marta María y Gus-

tavo Alvaro Dopazo Audiffred, en el sentido que donde diga: "Ariadna Julia" debe decir: HARIAGNA, JULIA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21881 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ALBERTO JOSE MONTAUBAN - Rectificación de Partida" (Ficha F|684|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "José Alberto", debe decir ALBERTO JOSE, por ser ello lo correcto. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 22210 Oct.15-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: OUTEIRAL PONTES MA. DE LAS NIEVES "Rectificación de Partida" (Ficha: A| 488|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) de matrimonio de María de las Nieves Outeiral Pontes y Juan Carlos Ferreira, acta Nº 143, de fecha 16 de marzo de 1967, de la Sección judicial 24 de Montevideo; b) Nacimiento de Gustavo Adolfo Ferreira Outeiral, Acta Nº 3.087, de fecha 31 de mayo de 1968, de la Sección Judicial Octava de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Outerial", debe decir: "Outeiral". — Montevideo, séis de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 20851 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUBIARRE TRIAS, FEDERICO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 130|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Federico Zubiaurre Trías, Acta Nº 717, de fecha 5 de mayo de 1975, de la 8ª Sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Zuliaurre", debe decir: ZUBIAURRE, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 960,00 15|pub. 21071 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MELLI BONINI, JUAN CARLOS - MORENO, BLANCA IRMA y MELLI MORENO, RAQUEL IVONNE, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 635/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: (a) Matrimonio de Juan Carlos Melli Bonini y Blanca Irma Moreno, Acta Nº 777 de fecha 14/11/59; (b) Nacimiento de Raquel Ivonne Melli Moreno, Acta Nº 169 de fecha 22/1/62 de la Sección Judicial Décima y Decimoctava de Montevideo, respectivamente, en el sentido de que donde dice: "Bonino", debe decir: BONINI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15/pub. 23293 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR RODRIGUEZ PABLO ELIAS - Rectificación de Partida" (Ficha A|514 bis 85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Elías Bentancor Corbellini, Acta Nº 41, de fecha 11 de agosto de 1971, de la Séptima Sección Judicial de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Bentancor Rodríguez", debe decir: BENTANCOR CORBELLINI; por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 20475 Set.30-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: BELTRAN EUSEBIO, "Rectificación de Partida" (Ficha S. 386/85), se hace saber que ante esta sede se presentó Eusebio Beltrán solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el sentido que donde dice: "Eusebio Héctor Rodríguez", debe decir: EUSEBIO HECTOR BELTRAN, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 720.00 15/pub. 23200 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: KURICKI, ANITA "Rectificación de partida" (Ficha S. 111|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio (Acta Nº 61 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, año 1970, en el sentido de que donde dice "Ana" debe decir ANITA. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 22936 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "LEGUISAMO LANDAUER, EDUARDO - Cambio de Nombre" (Ficha: S|1046 bis|84), se hace saber al público que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de Partida de Nacimiento de Eduardo Leguisamo Landauer por el de EDUARDO PRIMAVESI LANDAUER, suprimiéndose el apellido "Leguisamo" e incorporándose en su lugar el apellido PRIMAVESI. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 22112 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados JACK WILLIAM HADJEZ MESSINA, (Ficha E|216|85), "Rectificación de Partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta, número 4802, de fecha 9 de agosto de 1955, de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Yack" debe decir JACK por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 10|pub. 23321 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "DOLORES GARRIDO DOLDAN - Rect. de Partida" (Ficha E. 374|85), se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio Acta 507 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 11|9|50, en el sentido de que donde dice "Dolores Doidán", debe decir: DOLORES GARRIDO DOLDAN, y además en la primer acta nombrada se omitió decir que la expresada contrayente es hija legítima de JOSE GARRIDO VARELA; y en la segunda acta nombrada que la inscripta es nieta por línea materna de JOSE GARRIDO VARELA. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.300,00 15|pub. 22653 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: LETICIA FALERO PENA "Rectificación de Partida" (Ficha E 691|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha quince de enero de 1974, Nº de Acta 377, en el sentido de que donde dice: "Leticia Falero Peña", debe decir: LETICIA FALERO PENA por así corresponder. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 21285 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|141|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Maggiorina Camelia Admetable de Tosa en el sentido de que donde el nombre de la difunta figura como "Camelia Maggiorina de Tosa" debe decir MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23173 Oct.17.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EMA WANSEELE DE DIAZ, "Rectificación de Partida", (Ficha E|140|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ema Wanseele de Díaz en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Wanscele" debe decir WANSEELE, y donde su estado civil figura como "casada" debe decir VIUDA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23174 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos DIEGO ANDRES JOAO VEGA COYANT, "Rectificación de partida", (Ficha E|108| 1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Joao Vega Coyant en el sentido de que donde dice "Hugo Carlos Coyant" debe decir HUGO CARLOS VEGA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42661 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: LAURA JACQUELINE CAMARDA GIL, "Rectificación de partida", (Ficha E|167|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jacqueline Camarda Gil en el sentido de que donde el segundo nombre de la madre de la inscripta figura como "Dair" debe decir NAIR, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23334 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRAS OLAZARRI - "Rectificación de Partida" (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 19978 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JORGE FRANCISCO GINEL y LIDIA ESTELA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|132|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el primer nombre del contrayente figura como "José" en el cuerpo de la partida y en la anotación marginal, debe decir JORGE, y donde su fecha de nacimiento figura como "2 de abril de 1951", debe decir 2 DE ABRIL DE 1931, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 21587 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO POUSO MIRANDA - Rectificación de Partida" (Ficha: E|50|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Alberto Pouso Miranda, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Pauso", debe decir POUSO, por ser ello como corresponde. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21583 Oct.7-v.oct.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de JOSE ANTONIO MALLARINI (F.C. V. 422|84), en el sentido, donde dice: "Mallarino", debe decir: MALLARINI. — Canelones, 20 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 720,00 15|pub. 21361 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras; dictadas en autos caratulados MORALES ALIVER RENEL y otra. "Rectificación de partidas (Ficha B. Nº 232|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mariela Esther Moralez Martínez (acta Nº 20 de 5|7|1971 - Quinta Sección Judicial de Canelones) en el sentido de que donde dice "Morales" debe decir "Moralez" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Actuaria: Graciela V. González Lópes, Escribana-Abogada.

19 N$ 1.200.00 15|pub. 21044 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MARTHA ELVIRA RUZZO. "Rectificación de partida" (Ficha 227|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Martha Elvira Ruzzo, en el sentido que donde dice: "María Marta Ruzzo" debe decir: MARTHA ELVIRA RUZZO. — Pando, 30 de agosto de 1985 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 21997 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ELEONORA BELLO "Rectificación de partida" (Ficha 236|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eleonora Bello, en el sentido que donde dice: "Eleodora Bello" debe decir: ELEONORA BELLO. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 21996 Oct.9-v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GIUGLIARELLI, LEARCO y GOMEZ MARTHA "Rectificación de Partida" (Fº 414|85), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de Learco Giugliarelli y Martha Gómez en el sentido que donde dice "Guigliarelli" debe decir GIUGLIARELLI y que donde dice "Marta" debe decir MARTHA y la partida de nacimiento del hijo en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Gingliorelli", debe decir GIUGLIARELLI, donde dice "Marta" debe decir MARTHA y que donde dice "Gómes" debe decir GOMEZ, por ser lo que corresponde. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Frdy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 23018 Oct.17-v.nov.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: VILLA, JUAN - "Rectificación de Partida" (Ficha B|145|85) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Villa, inscripto con el Nº 8 el día 8 de enero de 1926 en la Primera Sección de Colonia; en la siguiente forma: Donde dice Billa - debe decir Villa. — Colonia, setiembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 21050 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackelin" en lugar de JAQUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206|985). — Rosario, 5 de agosto de 1085. — Rodolfo Berzano, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 17338 Oct.21-v.nov.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ de SOUZA, CIRO - Rectif. de Partida" (Ficha B. 155|85), se hace saber al público que se ha presentado el Sr. Ciro Alvarez de Souza, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 22 en la 12ª Sec. de Durazno en el año 1914, en el sentido que donde figura su apellido materno "Souza", debe decir: de SOUZA, por ser el que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200,00 15|pub. 22612 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPUE, ADRIANA PATRICIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200,00 15|pub. 22644 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se han presentado el Sr. HEBER OMAR BURGUES DORADO y MARIA DEL CARMEN DELLAPIAZZA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Maximiliano, anotado al Margen Nº 452 en la Primera Sección de Durazno en el año 1973 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de la declarante y Heber Omar Burguez", debe decir: HEBER OMAR BURGUES; donde dice: "nieto por línea paterna de Heber R. Burguez", debe decir: HEBER R. BURGUES; y donde dice: "nieto por línea materna de Justina R. Garcías", debe decir: JUSTINA R. GARCIA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 18 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.128.00 15|pub. 22419 Oct.16-v.nov.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "RICARDO EMIL BRATSCHI y MARIA ELIZABETH MATONTE - Rectificaciones de Partidas" (Ficha "B" Nº 133|985), se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Ricardo Emil Bratschi y María Elizabeth Matonte, donde dice que el primero es hijo de "Ana Juana Gabarret", cuando en realidad es de ANGELA JUANA GABARRET; y el mismo error al registrar a ésta como testigo, en donde dice: "Ana Juana Gabarret", debe decir: ANGELA JUANA GABARRET; y donde dice "oriental de sesenta años", debe decir: "oriental de setenta años". 2) De nacimiento de Johana Valeria Bratschi, debiendo decir: BRATSCHI en lugar de "Bratchi"; en el marginal y en el mismo sentido, el apellido del padre, donde dice: "Ricardo Emil Bratchi", debe decir: RICARDO EMIL BRATSCHI, por así corresponder. — Trinidad, 19 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.680,00 15|pub. 21224 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN ANTONIO deducir sus derechos en dichos autos, dentro MONDINO TADDEY, (Ficha B. Nº 105/985), en la siguiente forma: donde dice de "profesión mecánico" debe decir de PROFESION JUBILADO, por así corresponder. — Trinidad, setiembre 10 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 720.00 15|pub. 20591 Oct.2-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CASTRO, JORGE LEONARDO, "Rectificación de Partida", (Fa. No. 127|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Castro, Acta No. 290 de fecha 14 de abril de 1972 de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice: Aguilar en cuanto a su apellido materno debiendo decir AGUIAR, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, y firmo en Minas, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Pptal.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 23257 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "FIGUERON GONZALEZ, JOSE OSVALDO - Rectificación de Partida" (Ficha 8 año 1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Osvaldo Figuerón González, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura: "Figueroa", debe decir: FIGUERON, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 14 de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 22407 Oct.16-v nov.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictado en autos: "ETCHEVERRY PIERRE y OTRA. Rectificación de Partida" (Ficha Nº 173|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Raymonde Chenard de Etcheverry, Acta Nº 194 del Registro de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido de que donde dice: "Raymonde Etcheverry", debe decir: RAYMONDE JACQUELINE ETIENNETTE CHENARD FAURE de ETCHEVRRY. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 20615 Oct.2-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: MARTEGANI, JULIO ROSEL y TOUROVSKI, PETRONA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 146/1985), se hace saber la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Julio Rosel Martegani y Petrona Tourovski, por contener el siguiente error: donde dice "Turoski", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto; de Nacimiento de Lara Martegani Tourovski, donde el apellido de la compareciente figura: "Turoski o Tourovsky", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15/pub. 21509 Oct.7-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA "Rectificación de Partidas" (Ficha Letra B. Nº 103|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio "Angel Ruben Ferreira y Elsa Margarita Aurelia Fragello" y de nacimiento de "Ruben Israel Ferreira Fragello" de la siguiente manera: acta de matrimonio en donde dice que comparece "Angel Ruben Ferreira" debe decri ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA y acta de nacimiento, en donde dice que el menor es hijo de "Angel Ruben Ferreira" debe decir que es hijo de ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 23035 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "ROSTELLO, EMILIO ROBERTO o RASTELLO, EMILIO ROBERTO - Rectificación de Partida" (F.M.C. 76|1984), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Emilio Rastello y Elda Ester Siri de Rastello, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Emilio Roberto, en el sentido de que en ella figura al margen "Rostello" en vez de RASTELLO, que es lo correcto, y figura en la comparecencia "Emilio Rostello" en vez de EMILIO RASTELLO, que es lo correcto, y figura nieto de "José Rostello" en vez de decir de JOSE RASTELLO, que es lo que corresponde. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Cuela Masdeu, Actuaria.

19) N$ 1.680,00 15|pub. 21118 Oct.9-v.oct.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Rivera, dictada en autos: "SUSANA BRUM - Rectificación de Partida" (Ficha B|275|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Brum en el siguiente sentido: Donde dice al margen de dicha partida: "Brum da Silveira Susana", debe decir: BRUM SEVERO, SUSANA y donde dice en el cuerpo de dicha partida: "Oreste Brum da Silveira", debe decir: ORESTE BRUM ESPERON. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Escribana O. Magdalena Nelgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15pub. 20321 Set.30-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y MARIA CRISTINA BENTANCURT (B. 85/985), solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el siguiente sentido: donde dice: "María Cristina Bentancur", debe decir: MARIA CRISTINA BENTANCURT. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 21503 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de LEONARDO ARACY HAIACHE DO PRADO, (B. No. 180|985), en el siguiente sentido: donde dice: Gabriel Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, donde dice: que es nieto por línea paterna de Pablo Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, y al margen donde dice: Haiche do Prado Leonardo Aracy, debe decir: HAIACHE DO PRADO LEONARDO ARACY. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23236 Oct.17-v.nov.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en los autos: "SANTURIO, MARIA DEL PILAR - Rectificación de Partida" (Ficha 145|1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Del Pilar Santurio, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "...del sexo femenino", debe decir: "...del sexo masculino"; donde dice: "...que es hija legítima", debe decir: "...que es hijo legítimo"; donde dice: "...que es nieta", debe decir: "...que es nieto", por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 21110 Oct.9-v.oct.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: FLEITAS DE DENIS, SEGUNDA ORFILA, "Rectificación de Partidas", (Fa.: B|248|1985), se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Prudencia López y Ciriaco Luis Olivera, de la Sexta Sección de Soriano, el 1º de mayo de 1948, Acta Nº 7, y II) de defunción de Ciriaco Luis Olivera de la Decimosegunda Sección de Soriano, el 22 de junio de 1965. Acta Nº 7, donde dice "Prudencia Delgado", debe decir Prudencia López por así corresponder. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20804 Oct.3-v.oct.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en atuos: NEVES, MARIA FRANCISCA SOL de, "Rectificación de Partida de Matrimonio" (Fa. A|76|985), se hace saber que ante ésta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro María Olveira y María Francisca Neves, en el sentido que donde el apellido paterno del contrayente figura: Oliveira, debe decir: OLVEIRA, así como el apellido del padre, donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA, y donde el apellido del padre de la contrayente figura: "Miguel Neves", debe decir: MARIO NEVES, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 21599 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "GUERRERO BASILISIA - Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A|270|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Basilisia Guerrero, en el sentido que donde dice: "Basilisio", debe decir: BASILISIA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 29 de julio de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42592 Oct.16-v.nov.6.

20 - Remates

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Remate Público de Automotores, Chatarra y Materiales Diversos en Desuso

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados, que el Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a efectuar una subasta pública de automotores, chatarra y materiales diversos en desuso, el día nueve de noviembre de 1985, a partir de las 9.00 horas, en el Aeródromo Militar "Capitán Boizo Lanza", Avda. Pedro de Mendoza 5553 de la ciudad de Montevideo. Los efectos a rematar se encuentran a disposición de los interesados a partir del día 1º de noviembre en adelante, en el horario de 9.00 a 12.00 y 14.00 a 16.00 horas, donde podrán ser retirados los volantes en el que constarán: las condiciones de venta, los números de lotes y sus correspondientes bases, como asimismo los 42 martilleros designados, cuyos nombres, números de matrículas y números de R.U.C. constarán en el mismo. — Montevideo, 11 de octubre de 1985.
20) (Cta. Cte.) 8/pub. 42639 Oct.15-v.oct.24.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno "Intimación de Pago" (C. 1864|84), en autos: Martínez Barreto, Anselmo c.|ARTURO ABAL CASAIS, se hace saber que el próximo primero de noviembre, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno linderos con el edificio y demás mejoras que contienen sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nros. 7 y 8 de la fracción A en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de enero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de febrero de 1927 y se deslindan: solar Nº 7, Padrón número 131.732 con una superficie de 227 metros 75 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Cufré, solar Nº 8, Padrón número 131.733 con una superficie de 167 metros 25 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Cufré.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.

3) Que no existe agregado a la titulación plano de mensura ni permiso de Construcción por el Edificio construido.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 23758 Oct.21-v.oct 28.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Bancos [illegible] Asociados contra EL MONTE LTDA - Ejecución de Prenda" (Ficha D [illegible]82) [illegible] hace saber que el próximo 25 de [illegible] horas en Juan Carlos Gómez [illegible] procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate [illegible] base [illegible] al mejor postor del siguiente bien camión [illegible] modelo 130, [illegible]

año 1978, padrón A. 47.355, matrícula A 409.047, ambos de Canelones, motor 021186 de 6 cilindros y 145 HP.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador e I.V.A. o sea el 14 o|o del precio de remate; 3) Que no existe libreta del automotor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 384.00 3|pub. 23397 Oct.18-v.oct.22.

SOFILDO COSTA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante, en autos: "Fisco: Santos José Félix y otros contra JORGE ROBERTO PAIVA SILVEIRA - Imp. Infracción Aduanera", (Ficha 2|81), se hace saber que el día 25 de octubre próximo a las 15 horas, se procederá por el rematador señor Sofildo Costa, asistido del Sr. Alguacil y el suscrito Actuario, en el local "La Lata", 9ª Sección Policial del departamento de Artigas, Sexta Sección Judicial, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes del valor de la tasación de N$ 130.000.00 (nuevos pesos ciento treinta mil), de cien borregos.

Se previene que el pago es al contado. Los gastos y comisiones deberán ser como corresponde por ley. — Artigas, 7 de octubre de 1985. — Vicente T. Polito, Actuario.
20) N$ 336.00 3|pub. 23057 Oct.16-v.oct.18.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Sreidin Nalib c.|ROBERTO ALCONCER PORTAS y CAYETANA LEONOR SOUTO "Ejecución Hipotecaria", (Ficha 2208|82), se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, RUC 210544830016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: terreno sin construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, Padrón número 133.484, señalado con el Nº 4 en el plano del Agrimensor A. Rodríguez Castro de setiembre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de noviembre de 1928, según el cual tiene una superficie de 308 metros con 14 de frente al Noreste a la calle Yamandú Rodríguez (ex Baycurú) Nº de puerta 1355.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso cuatro a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.040.00 5|pub. 22970 Oct.16-v.oct.22.

ALDO FERRARI SARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Granja Florida S. A. contra B y B Ltda"., (Ficha C. Nº 348|83), se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1985, a partir de las 15 horas, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábel, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 balanza con plato, 1 sierra carnicero 1 picadora de carne Zaz, 1 extinguidor, 1 equipo de frío y un forzador.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc Martha Fernández Moledo Actuaria.
20) N$ 384.00 3|pub. 23365 Oct.18-v.oct.22.

JOSE MARIA SUAREZ ROVIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos caratulados: Sanlez Cereccetto, Silas Raquel c./FORTE LENTINO, MARTA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 338/[illegible]), se hace saber que el próximo [illegible] de [illegible] de 1985 a las 15 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores [illegible]

dores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero José María Suárez Rovira, Mat. 645 y R.U.C. 210353000019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de N$ 68.000.00 (2/3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, empadronada con el Nº 65.809/001 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno empadronado con el Nº 65.809, zona urbana, Cuarta Sección Judicial de Montevideo, el que según títulos tiene una superficie de 302 mts.2, 78 dms.2 y según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José L. González Fonticelli, de enero de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 85.476 el 3 de abril de 1978, tiene una superficie de 306 mts.2, 53 dms.2 con 8 mts., 59 cms. de frente al Sur a la calle Samuel Blixen, entre las de Santana y Caldas. La Unidad 001, Padrón Nº 65.809/001 se ubica en planta baja a cota más setenta y nueve centímetros, tiene una superficie de 47 mts.2, 82 dms.2 y le corresponde el uso exclusivo del porche "B" y retiro "H".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que el bien objeto de la subasta se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Clase 71, Serie 500, Nº 3250); 5º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay; 6º) Que los demás antecedentes se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 2.080.00 5/pub. 23317 Oct.17-v.oct.24.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra GARCIA RODRIGUEZ HUGO MAXIMINO y ot. - Ejec. de Hipoteca" (Ficha R.8 no v otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha R.8- Nº 463|82), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

A) 3 solares de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, sitos en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronados en conjunto con el Nº 163.893, solares 59, 60 y 61 de la manzana E en el plano de los Ings. Donato Gaminara y Raúl Bonino de octubre de 1936, según el cual tienen una superficie de 3:780 metros con frente a la calle General Santander;

B) Un solar de terreno sito en la misma Sección Judicial y departamento, Padrón número 163.896, solar 58 de la manzana E del mencionado plano, según el cual tiene una superficie de 1.260 mts., con frente a la calle General Santander, entre Lieja y Servia.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada;

2) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7;

3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.60 o|o incluido I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluido I.V.A.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 23383 Oct.18-v.oct.25.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c.|HOFMAN FINKEL, ABEL y otra. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 33|84), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 601 del edificio construido en el terreno situado en este departamento de Montevideo, 15ª Sección Judicial, padrón matriz Nº 176.863, que según plano del Agrimensor Alberto Raffo de julio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|10|59 con el N.o 38.727, tiene una superficie de 570 mts. 19 dmts. con 10 mts. 87 cmts. al Suroeste, de frente a la calle Gabriel Pereira entre las de Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando el punto medio de su frente 38 mts. 35 cmts. de la esquina formada por la última nombrada.

La unidad 601, padrón N.o 176.863|601, según plano de mensura del mismo Agrimensor de julio de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|7|59 con el número 38.728 se integra con el Departamento 601 con superficie de 48 mts. 977 cmts. y terraza 601 con superficie de 1 mt. 1.240 cmts., superficie total de la Unidad 49 mts. 1.217 cmts., se ubica en el 6º piso a cota más 17 mts. 38 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "L6" (bien común).

II) En conjunto dos terrenos, edificios y demás mejoras que contienen situados en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo paraje "Carrasco" y que se describen así: A) Padrón N.o 178.718 señalado con el Nº 5 de la manzana letra "M" en el plano del Agrim. José P. Astigarraga de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3|4|46 con el Nº 14.433 según el cual consta de una superficie de 817 mts. 73 dmts. y se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco (ex "A"), igual medida al Oeste con el padrón Nº 139.099; al Sur 41 mts. 91 cmts. con solar Nº 4; y B) Padrón Nº 178.717 antes en solar Nº 4; y B) Padrón N 178.717 antes en mayor área N.o 63.907 que según planos del Agrim. Francisco De Bellis de 20|2|58 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 35.269 el 24|2|58 tiene una superficie de 818 mts. 71 dmts. que se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco entre las de Rambla O'Higgins y Mantua, 42 mts. 1 cmt. al Norte con padrón Nº 178.716, 41 mts. 96 cmts. al Sur con padrón 178.718 y 19 mts. 50 cmts. al Oeste con parte de padrones Nos. 139.095 y 139.096.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.040.00 5|pub. 23721 Oct.21-v.oct.28.

AQUILES A. LOPEZ

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Lucinda Termenon de Carracedo c.|CARLOS MARIA CACERES "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.337|83), se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, RUC 210336870019, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Base N$ 5.334.00 Solar de terreno con construcciones y demás accesorios dominiales sito e nla Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona rural, padrón Nº 152.381, señalado con el Nº 31 en el plano de los Ingenieros Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala de octubre de 1931 compuesto de un área de 3.092 metros 30 decímetros con 40 metros de frente al Sureste al Camino Luis E. Pérez, (hoy De Los Camalotes), entre Avda. Simón Martínez y Oficial 1º. 2) Base N$ 8.667.00. Solar de terreno, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, contiguo al anterior, señalado con el Nº 32 en el mismo plano, con un área de 3.092 metros 50 decímetros, también con frente al Camino Luis E. Pérez (hoy De Yos Camalotes) entre Avda. Simón Martínez y Oficial 1º. Ambos terrenos tienen una superficie total de 6.184 metros 30 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35 por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, piso tercero, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 23757 Oct.21-v.oct.28.

ANTONIO U. HERNANDEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos: "Jorge Ibarra Ortega contra DARIO CASTELLO - Juicio Ejecutivo", (Ficha: 1948|82), se hace saber que el próximo lunes 28 de octubre del corriente año, a partir de la hora 15 en el local de la Avda. Uruguay Nº 1027, se rematarán por el martillero Antonio U. Hernández, Mat. 1046, RUC 210117010014 sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: un televisor Goldetz blanco y negro, desarmado y sin funcionar, base N$ 166.67; una licuadora Meteoro funcionando, base N$ 133.34; una churrasquita Metaloza, base N$ 133.34. un lavarropas Hoover (no funciona) base N$ 166.67.

Se previene: Que el mejor postor debera consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada y la comisión de compra e I.V.A. del Rematador: 12 o|o (en el acto). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Alba Echeverry Actuaria Adjunta.

20) N$ 432.00 3|pub. 23554 Oct.18-v.oct.22.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "Natale de Alvez, Yolanda c.| LUIS ALBERTO GONZALEZ - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha: Nº 2131|81), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández, asistido de la señora Alguacil, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 183.333,32, del siguiente inmueble: padrón 13.227, solar 13, el cual tiene una superficie de 40 mts. con 15 metros 70 cms. de frente a la calle La Paz Nº 1223, entre Yí y Cuareim.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo o cheque certificado el 20 por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada.

2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate.

4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 4º Piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 960.00 5|pub. 23319 Oct.17-v.oct.24.

OTTO MULLER
Juzgado Letrado Departamental de la Capital Juzgado de Paz de la Octava Sección de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de Montevideo, dictada en autos: "Colom, Sebastian c.| VARELA MANUEL - Juicio Ejecutivo" (Ficha 601|82), se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 14:00 horas, en Zabala 1328 (A. N. de Rematadores y C.), se procederá a la venta en Remate Público por el martillero Otto Müller, asistido por la Sra. Oficial Alguacil, con la base de N$ 14.667 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, paraje "Melilla", calle Camino Vecinal 7938 casi Gervasio Rodríguez (22º Policial), empadronado con el N.o 43878, señalado con letra "E", Fracción 10, del Plano del agrimensor Carlos Pollio, de abril de 1963, según escritura autorizada el 30 del mismo mes y año e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, el 6 de mayo de 1963, con el Nº 303, con una superficie de 7.275,27 mts.2.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada la misma, en efectivo.

2) Que los gastos de escritura y demás que la Ley dispone, serán de cargo del comprador.

3) Que la comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3 o|o e I.V.A. y de la parte vendedora el 1 o|o e I.V.A.

4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Escri-

bana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 23225 Oct.17-v.oct 24.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Bonelli Toma, María Antonia c.| TOMA ESTHER y otros - Partición" (Fa. 345|83), se hace saber que el próximo 30 de octubre a la hora 14 y 30, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 68.000 del siguiente bien inmueble.

Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que lo acceden ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 107.033 - Fracción A del plano de subdivisión trazado por el agrimensor Julio Baumgartner de febrero de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14.153 el 22 de febrero del mismo año, y que consta con una superficie de 840 metros cuadrados, 8 metros, de frente al Sur a la calle Dr. Carlos María de Pena Nº 4548 bis, distando su punto medio 97 m. 50 cm. de la esquina de la calle Versailles, 70 mts. al Oeste, lindando con el padrón 107.034; 15 m. al N. con padrones números 107.008 y 107.009 y al Este línea quebrada y formada por tres rectas, una de 40 mts. que corre de norte a sur, lindando con el padrón Nº 107.032, otra de 7 mts. que corre de este a oeste y otra de 30 metros que corre de norte a sur, lindando estas dos últimas con fracción B del plano citado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I. V. A. o sea el 3,60 o|o del precio del remate, etc.

3) Que serán de cargo de los vendedores la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 o|o del precio del remate.

4) Que los títulos y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle Paysandú 935 planta baja, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5|pub. 23178 Oct.17-v.oct.24.

ARTIGAS

JORGE FELIX

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Teresita Rodríguez Grilli contra DANIEL VARGAS y LEONOR GOMEZ PORTO DE SIMON - Juicio Ejecutivo", (Ficha A|183|82), se hace saber que el día 8 de noviembre próximo a las 15 horas, se procederá por el rematador señor Jorge Félix, asistido por el señor Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas de este Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de N$ 450.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos cincuenta mil), del siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales que contiene, ubicado en la primera Sección Judicial del departamento de Artigas parte de la manzana cincuenta y dos de la planta urbana de la ciudad de Artigas, empadronado con el número seiscientos sesenta y ocho, que según el título y el plano suscripto por el Agrimensor Rosendo de Mello de diciembre de mil novecientos setenta y uno el que fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número tres mil setecientos dieciocho el veintitrés de diciembre del mismo año, tiene una superficie de quinientos noventa y tres metros con siete mil ochocientos treinta y siete centímetros y se deslinda así: catorce metros al Sureste de frente a la calle Misiones; cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros al Suroeste lindando con los padrones número seiscientos sesenta y cinco y dos mil ochocientos; trece metros con sesenta y cinco centímetros al Noroeste lindando con el padrón número seiscientos sesenta y seis y cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros al Noreste lindando con el padrón número cuatro mil uno.

Se previene que:
1) El mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 30 o|o de su oferta al serle aceptado; 2) Que los gastos de escrituración y tributos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión del martillero, serán de cargo del adquirente; 3) Los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Artigas, 2 de octubre de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.520.00 5|pub. 23040 Oct.16-v.oct.22.

CANELONES

ALVARO DA CUÑA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Barrera, Fermín Nicasio c./ELSA JUANA FERREIRA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 123/82), se hace saber que el día 30 de octubre de 1985, a la hora 15 y 30 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi 546, Las Piedras), el martillero señor Alvaro Da Cuña, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de N$ 9.206.00 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitentes cesionarios existentes a favor de los cónyuges de autos, emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el registro respectivo el 16 de agosto de 1945 con el Nº 820, al Fº 208 del Libro 34 y de dos compromisos de transferir, ambos de fecha 30 de noviembre de 1962, relativos dichos documentos al siguiente bien: Solar de terreno con su edificación y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana, Padrón Nº 4.104, Padrón anterior en mayor área Nº 2.610, señalado con el Nº 584 de la manzana 14 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 23 de abril de 1938, según el que tiene una superficie de 320 mts., 88 dms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al Sur a la calle Nº 5 (hoy calle Ramón Ortiz, ex Las Brujas, puerta de entrada Nº 788, entre Treinta y Tres y Dr. Pouey); 26 mts., 99 al Este con el solar Nº 585; 26 mts., 49 al Oeste con el solar Nº 583 y 12 mts., 01 al Norte con el solar Nº 587.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional; 2º) Que los gastos y honorarios e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente, así como la comisión del rematador y gastos que graven el acto del remate; 3º) Que la Promesa de Compraventa y demás documentos relacionados están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta sede, no surgiendo de los mismos la existencia de plano de construcción. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 27 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5/pub. 23056 Oct.16-v.oct.22.

COLONIA

FLORENCIO MASSETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Banco La Caja Obrera c.| JUSTINO JOSE CORUJO SUHR y otra - Ejecución Hipoteca" (Ficha: A. 384|84), el día 5 de noviembre próximo, a la hora 15:00, en la puerta de este Juzgado, el martillero Florencio Massetti, rematará sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón 407 de la ciudad de Juan L. Lacaze - 14ª Sección Judicial del departamento de Colonia, —señalado con el Nº 16, manzana 42 del plano del agrimensor José Maranessi, inscripto con el Nº 5 el 12 de febrero de 1938 y tiene una superficie de 375 mts. cds.

SE PREVIENE: Que el comprador deberá abonar al contado el 20 o|o de su oferta, más comisión e impuestos legales.

Que los títulos se encuentran en esta Oficina, de cuyo estudio surge: Que no existen elementos para el estudio anterior a 1973 y no hay documentación agregada que permita controlar la regularidad de las contrataciones". — Colonia, 11 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria Adjunta.
20) N$ 720.00 5|pub. 23481 Oct.18-v.oct.25.

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección de Juan Lacaze

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Breito de Pérez, Lucía c./PEREZ, JOSE RENE, "Cesación de Condominio" (Ficha 88/80), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en Ruta 1, Km. 139,500, paraje "Radial Juan L. Lacaze", el martillero Florencio Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, asistido de la suscrita Juez de Paz, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de nuevos pesos 8.446.66 (2/3 tasación catastral), del siguiente bien: dos fracciones de terreno con construcciones y mejoras, sitas en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia (Juan L. Lacaze), Padrón rural Nº 1.584, área total 3 hectáreas, 8.958 mts.c. (513 mts. de frente a Ruta 1 Brigadier Gral. Manuel Oribe).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de comisión del remate, Impuesto Municipal, así como gastos y honorarios de la escritura serán de cargo de los compradores; c) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su exámen en el Juzgado de Paz de Juan L. Lacaze, haciéndose constar que no se ha agregado a los mismos el plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra, de junio de 1941, inscripto con el Nº 51 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia el 21/6/41, que corresponde a una de las fracciones. — Juan L. Lacaze, 8 de octubre de 1985. — Blanca Iris Germano, Juez de Paz.
20) N$ 1.040.00 5/pub. 23652 Oct.21-v.oct.28.

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección de Juan Lacaze

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Breito de Pérez, Lucía c./PEREZ, JOSE RENE, "Cesación de Condominio" (Ficha 88/80), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 9.00 horas, en Ruta 1, Km. 139,500, Paraje "Radial Juan L. Lacaze" el martillero Florencio C. Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: 1 tractor Case c./levante de 3 puntos, base N$ 10.000.00; 1 arado de 3 rejas enganche 3 puntos, base N$ 1.333.33; 1 arado de 2 rejas enganche 3 puntos, base N$ 1.333.33; 1 zorra de 2 ruedas (en construcción), base N$ 1.000.00; 1 máquina cortar césped a motor, base nuevos pesos 1.000.00; 1 soldadora Troda, mod. 250, base N$ 2.000.00; 1 juego terrajas Screw - Plate, base N$ 3.333.33; 1 piedra esmeril eléctrica, base N$ 2.000.00; 1 morsa grande, base nuevos pesos 1.000.00; 1 motor Urumesa, base N$ 1.333.33; 1 bomba eléctrica Berkele, base N$ 1.333.33; 1 juego de cármica (bargueño y 6 sillas), base N$ 3.333.33; 1 juego dormitorio estilo francés, base N$ 1.333.33; 1 heladera General Electric, base N$ 4.000.00 e infinidad de muebles, útiles y herramientas para taller mecánico.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión e impuestos legales. — Juan L. Lacaze, 8 de octubre de 1985. — Blanca Iris Germano, Juez de Paz.
20) N$ 624.00 3/pub. 23645 Oct.21-v.oct.24.

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Bentancour Fulca, Juan G. c.| PORLEY GARIN, NELSON - Juicio Ejecutivo" (275|81), se hace saber que el 4 de noviembre de 1985, hora 15:00 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Mascetti (Matr. 1613) asistido del Alguacil, procederá a la subasta pública sobre la base de 2|3 de tasación catastral, los siguiente bienes (unidades de propiedad horizontal) sitos en Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó:

1) Padrón 505|001, área total: 91 m. 26 dm. (ubicación: planta baja y primer piso) base: N$ 28.342,67 (2|3 tasación).
2) Padrón 505|101, área: 41 m. 86 dm. (primer piso), base: N$ 8.717,33 (2|3 tasación).
3) Padrón 505|102, área: 51 m. 04 dm. (primer piso), base: N$ 10.897,33 (2|3 tasación).

Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;
b) Comisión e I.V.A. del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo;
c) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 2.880.00 15|pub. 21954 Oct.9-v.oct.30.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Artline S. A.

c./VELOSO, MANUEL, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1495/82), se ha dispuesto que el día 1º de noviembre de 1985, en las puertas de esta sede, el martillero Antonio Carbonaro rematará sobre las 2/3 partes de su tasación, la Unidad 304 P 2748/304 que se identifica en el plano de proyecto de fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Ernesto y Joaquín Spinek, de setiembre de 1979, ubicada en el piso 3º a cota vertical más 9.63 mts. — Maldonado, 1º de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 560.00 5/pub. 23284 Oct.17-v.oct.24.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Artline S. A. c./DWERK, EDGARDO y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1497/82), se hace saber que el martillero Antonio Carbonaro rematará el día 1º de noviembre de 1985, a las 14 y 30 horas, en las puertas de esta sede, la Unidad 507 del Padrón 2748/507 que se identifica en el plano de proyecto de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak, de diciembre de 1978, que se ubica en el 5º piso a cota vertical más 15.43 mts. de 57.52 mts.2 de superficie. — Maldonado, 1º de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 480.00 5/pub. 23277 Oct.17-v.oct.24.

ADHEMAR LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Jucane S. A. c./DON VARELA S. A., "Juicio Ejecutivo" (Ficha 80/78), el martillero Adhemar López rematará el día 8 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas de esta sede, sobre las 2/3 partes de su tasación, los derechos de promitentes comprador de los inmuebles unidades 002 y 003, planta baja y 103 y 104 del primer piso, con superficies de 20 mts., 79 cms.; 20 mts., 15 cms.; 65 mts., 64 cms. y 46 mts., 29 cms. en cota vertical más 0.10 las dos primeras y cota vertical más 3.10 las dos últimas, de acuerdo al plano del Agr. Carlos Rodríguez, de mayo de 1977, Padrón matriz Nº 2.605 de la Primera Sección de Maldonado, manzana catastral 633. — Maldonado, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 640.00 5/pub. 23669 Oct.21-v.oct.28.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Banco de La Nación Argentina c./CAÑARDO, HERNANDO, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 681/82), se hace saber que el próximo día 3 de diciembre próximo, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Dante Iocco, se procederá por el martillero mencionado, asistido de la señora Actuaria y el señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor y sin base, del bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Los Angeles", Padrón Nº 689, que según plano del Agr. Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de diciembre de 1912, señalado con el Nº 63 de la manzana 65, tiene una superficie de 424 mts.2, que se deslindan: 26 metros, 50 cms. al Oeste con frente a la calle 21, por 16 mts. de fondo al Sur por ser esquina a calle 15; al Norte con solar 62, Padrón Nº 716 y al Este con solar 65, Padrón Nº 890. Dicho terreno fue fraccionado en dos partes iguales de 212 mts. cada una, según plano del Agr. Carlos M. Furtado, inscripto en la Dirección de Avalúo el 7 de abril de 1942 con el Nº 313.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; b) Que la comisión del martillero, así como los gastos de escrituración, Impuesto Municipal (3 %), impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos y documentación referente al bien a subastar se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados en días y horas hábiles. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5/pub. 23720 Oct.21-v.oct.28.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Bulanti, Elgis E. y Hugo H. c./AGUILAR LOZADA, JUAN CARLOS, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 351/1982), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuaria, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 394.479.10 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitente comprador emergentes de la promesa de compraventa suscrita entre las partes de este juicio, con fecha 15 de setiembre de 1979, e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 18.419, al folio 69083 del Libro 158 el 31/10/1979, sobre cinco fracciones de campo con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras tengan, ubicadas en Paraje "Arroyo Malo", Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, empadronadas con los Nos. 4.939, 4.931, 4.930, 4.922 y 4.923, con una superficie total de 822 hectáreas, 6.440 mts.

Se previene: I) Que el comprador deberá abonar la totalidad del precio al finalizar el remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión, que también deberá abonar en dicho acto; II) Que los gastos, impuestos y honorarios que demande la escrituración de los derechos de promitente comprador serán de cargo del adquirente; y III) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes cuyos derechos se rematan están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.360.00 15/pub. 23254 Oct.17-v.nov.7.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: González Alcoba, Ismael c./LAGUNA RODRIGUEZ, EXELSA ELADIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 579/1977), se hace saber que el día 31 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Durazno (Dr. Luis A. de Herrera 884) y asistido del señor Alguacil de dicho Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula Nº 613, R.U.C. Nº 120003800017), procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 61.949.33 (2/3 del valor catastral) del siguiente inmueble: Padrón Nº 1.393, Manzana Nº 62 de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial de este departamento, solar Nº 2 del plano del Agr. Ruben González Mazini, inscripto con el Nº 2.861 el 24/4/1969 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 228 mts., 17 dms. y tiene 19.94 mts. al Noreste de frente al perfil Sur de la calle José Batlle y Ordóñez; 11.35 mts. al Sureste lindando con el solar Nº 1 del mismo plano; 19.95 mts. al Suroeste y 11.53 mts. al Noroeste lindando por ambos lados con el Padrón Nº 1.392.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % del precio en el acto del remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión; B) Que el saldo de precio (70 %) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate (artículo 57, ley 13.355 y artículo 6º, ley 14.500); C) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo del adquirente; D) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado; y E) Que el inmueble se vende en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
20) N$ 4.080.00 15/pub. 21511 Oct.7-v.oct.28.

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos: Fernández Genolet, Mario Aroldo c./LORENZO GOYENECHE, MARIA CAROLINA, "Juicio Ejecutivo" (588/1983), el 29 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade (RUC 120009760017), asistido del señor Alguacil, rematará sobre la base de N$ 2.928.00 (2/3 de su tasación), fracción de terreno situado en Villa Quebracho, Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, Padrón Nº 233, solar 12, manzana "A" del plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, inscripto con el Nº 253 el 9 de diciembre de 1950 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, y que consta de una superficie de 472 metros, 6623 centímetros, con frentes al Sureste en 15 metros, 25 centímetros a calle Proyectada y al Noreste en 27 metros, 55 centímetros a otra calle Proyectada, siendo esquina.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 % de su oferta como seña más el 6.60 % de comisión e impuestos incluidos; b) Los gastos, honorarios e impuestos de escrituración serán de cuenta del comprador; c) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la oficina de este Juzgado. — Paysandú, octubre 9 de 1985. — Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental de Paysandú.
20) N$ 880.00 5/pub. 23025 Oct.16-v.oct.22.

SALTO

PEDRO SCIRGALEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: RIPPA DE ZEBALLOS, GLADY MIRIAM y otra, "Cesación de Condominio" (A. 179/984), se hace saber que el día 25 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres, esq. Artigas), el martillero Pedro Scirgalea, asistido del señor Alguacil ad - hoc procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes inmuebles: a) Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal número 169 y catastral Nº 476, empadronada en mayor área con el Nº 6.230, Padrón actual Nº 11.156, señalado con el Nº 14 en el plano de mensura y división del Agrimensor Juan Pedro Jaureche, de diciembre de 1952, inscripto con el Nº 393 el 23 de enero de 1953 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, compuesto de una superficie de 276 metros, 67 decímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: al Norte: 35 metros, 45 centímetros con el lote Nº 13; al Sur: 35 metros, 43 centímetros con el Padrón Nº 6.229; al Oeste: 7 metros, 86 centímetros con el lote Nº 11 y al Este: 7 metros, 76 centímetros de frente a la calle Dr. Morquio; b) Una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, manzana municipal Nº 288 y catastral Nº 589, señalada con el Nº 32 en el plano de mensura del Agrimensor Walter Margall, de mayo de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6343 el 13 de mayo de 1982, empadronada con el Nº 7.886, antes Padrón Nº 3.286, compuesta según dicho plano de una superficie de 420 metros cuadrados, 38 decímetros y según títulos de 428 metros cuadrados, deslindados así: 10 metros de frente a la calle Dr. Elías C. Pascale, antes Raffo, entre las calles Artigas y Rivera; 42 metros, 80 centímetros al Norte con el lote Nº 31; 10 metros al Este con la fracción Nº 36 y 42 metros, 80 centímetros al Sur con el solar Nº 33 (base: Padrón Nº 11.156, N$ 140.000.00 y Padrón Nº 3.286, N$ 20.000.00).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Impuesto Municipal, comisión de compra e IVA correspondiente; III) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. — Salto, 7 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
20) N$ 1.920.00 5/pub. 23007 Oct.16-v.oct.22.

SORIANO

ARTURO M. BARTESAGUI ARRIBILLAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Franklin Edgardo Bouchaton c./ BALTASAR ROQUE GIL MANZINI - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1265, año 1983), se hace saber: Que el día jueves 31 de octubre de 1985, a la hora 15:00, en las puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de esta Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, el señor Rematador Arturo M. Bartesaghi Arribillaga, con Matrícula Nº 1025, e ins-

cripto en el R.U.C. con el Nº 180012670019, sacará a la venta en pública subasta, el siguiente inmueble:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número 370 de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 4641, que según plano de mensura del Agr. Mario E. Bollini, inscripto con el Nº 2992, la Dirección General de Catastro el 23 de enero de 1980, tiene una superficie de 862 mts. 71 decímetros, que se deslindan así: Al W. 20 m. 10 de frente a calle Ituzaingó, dictando el punto medio de su frente 55 m. 75 a la esquina de calle Flores, por 42 m. 95 de fondo y linda el N.: padrón Nº 4627 y padrón Nº 5487; al S.: padrón N.o 4632 y padrón N.o 4628 y al S.: padrón número 4640.

Se previene: A) Que el referido inmueble, saldrá a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, que según la practicada en autos es de N$ 80.000.00;

B) Que el el mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma.

C) Que dicho inmueble, se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca clase 76, serie 500, Nº 31.023, estando los títulos de propiedad, depositados en esa Institución Bancaria; existiendo a disposición de los interesados, y agregada a los referidos autos, fotocopia de los títulos de propiedad;

D) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3 o|o del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley. Y A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 14 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

Mercedes, 14 de octubre de 1985. — Queda autorizado a efectuar 5 (cinco) publicaciones, según está dispuesto por la ley Nº 15.508, artículo 12, apartado A). — Martín Irisarri, Actuario

20) N$ 1.680.00 5|pub. 23471 Oct.18-v.oct.25.

AMILCAR HORACIO DELGADO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial (Cardona)

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, en autos: "Armand Ugón, Mario c.| GONZALEZ, AMILCAR - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 81, año 1983), el día 31 de octubre de 1985, a las 14:00 horas en el local de la calle Gabriela Mistral s|n., en esta ciudad, se rematará por intermedio del rematador Amílcar Horacio Delgado (Mat. 1245 - R.U.C. 180024420012) sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien embargado a fojas 2 vuelto: 1 maquina de tejer industrial, marca "Dubie" 10, Nº 44.8533. Base 3.333.00 (nuevos pesos tres mil trescientos treinta y tres). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cardona, 16 de setiembre de 1985. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz. — Cardona, 9 de octubre de 1985. — Se autorizaron tres publicaciones. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.

20) N$ 336.00 3|pub. 23527 Oct.18-v.oct.22.

TREINTA Y TRES

RUBENS MARIO BENGOECHEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, DOMINGA EDELMA y otros - Partición Judicial" (Ficha A. Nº 290 año 1978), se hace saber que el día 8 de noviembre de 1985, a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, Juan A. Lavalleja Nº 450, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido de la Oficina Actuaria, el martillero Rubens Mario Bengoechea Arévalo, sacará a la venta en remate público, por la base de las dos terceras partes de sus tasaciones que se expresarán, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres.

a) Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5600; Fracción "1", superficie 500 m. 15 dc. (nuevos pesos 365,00); Fracción "2", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); Fracción "3", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); éstos con frente a calle Lucas Urrutia; Fracción "4", superficie 1 há. 1650 m. 33 dcs. (N$ 22.561,00), frente a igual calle; Fracción "6", superficie 3 Hás. 5112 m. 02 dcs. (N$ 25.642,00), ubicados en Huerto Nº 106, parte Padrón 3507; y

b) Plano del mismo agrimensor, inscripto en Catastro local con el Nº 5599, Huerto Nº 107, Padrón 3508, frente a Camino Vecinal, superficie 48 Há. 2220 mcs. (N$ 263.470,00).

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % (veinte por ciento) de la misma; b) Serán de su cargo la comisión del rematador, tasa municipal y gastos de la escritura, salvo aquellos que graven a los enajenantes; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

20) N$ 4.080.00 15|pub. 22163 Oct.10-v.nov.31.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HECTOR ALLENDE BUELA, por sí y los señores Evelina o Eveline Tournou y David Arn Wright, en representación del "Ejército de Salvación" solicitando la segunda copia de la escritura de partición autorizada por el Esc. Alfredo Paolillo el 11 de mayo, extendida el 20 de abril, de 1945, por la que se adjudicó a Amalia Sabina Robaina Allende, soltera, una fracción de terreno y anexos sita en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, manzana 270, empadronada con el Nº 15.757 designada con el Nº 4 en el plano trazado por el agrimensor Fridolin Quinke en setiembre y octubre de 1887, compuesta de una superficie, aproximada de 251 metros con 12 metros 805 milímetros de frente al Norte a la calle Constituyente 1880 entre las calles Yaro y Timbó; 12 metros en el fondo, al Sur confinando con el solar 9 de José Mainero; 18 metros 584 milímetros al Este, con el solar 5 que fue de Carlos Bonetti y 23 metros 145 milímetros al Oeste por donde linda con el solar 3 de Alfonso Gubitosi. Y según plano trazado en octubre de 1984 por el agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en Catastro con el número 5562 el 15 de octubre del mismo año consta de una superficie de 247 metros 87 decímetros cuadrados deslindados así: 12 metros 79 centímetros de frente, al Norte, a la calle Constituyente Nº 1880 entre las calles Tristán Narvaja y Yaro, distando su punto más próximo 37 ms. 62 cms. de la esquina de ésta última, 22 ms. 90 cms. al Oeste, lindando con el bien padrón 15.756; 11 ms. 94 cms. al Sur, confinando con los bienes empadronados con los Nos. 15.741.42; y 18 ms. 62 cms. al Este, limitando con parte de la propiedad empadronada con el Nº 15.758.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 21083 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ELVA DINA PIANA, SOL AGOSTO PIANA, NIAGARA PIANA, ESTRELLA ALBA PIANA, TEMIS SILVIA PIANA LIBERTAD URUGUAYA PIANA, AMERICA DEL SUR PIANA y JUAN JOSE PIANA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. L. Hourcade, el 30 de diciembre de 1952, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 45 al Folio 27 del Libro 441, y por la cual Juan José Piana adquirió de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el siguiente bien: Un solar de terreno sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 145.135, que según plano del Agrimensor Lacueva Castro, inscripto en Topografía el 13 de enero de 1931, tiene una superficie de 1.083 metros 15 decímetros con 15 metros 10 centímetros al Oeste en una línea curva con frente a Plaza Circular.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 22799 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: CAVIGLIA RAQUEL, "Segunda Copia" (Ficha 207|85), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición que autorizó el Esc. Adhemar H. Carámbula con fecha 20 de julio de 1949, referente a los inmuebles padrones Nº 1030 de Montevideo; Nº 1029 de Montevideo; Nº 31.199 y 31.200 y 31.201 de Mdeo.; Nº 8045; Nº 2622 de Mdeo.; Nº 112 de Maldonado y 8ª parte de un solar en Cementerio Buceo Nº 407.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 21862 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos caratulados: RINCON LTDA., "Expedición de Segundas Copias", (Ficha V. 152|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Celsi, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 10 de diciembre de 1958 el escribano Héctor Casaraville, por la cual Esteban Murquio, soltero, vendió a Amadeo José Gea Cagnatte, casado con Josefa Castiñeira Jaureguiberry, el siguiente bien: fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 144.211, que según título que hace referencia al plano levantado por el Agrimensor don Manuel Lúgaro del 10 de agosto de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 12 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 160 metros que se deslindan así: 20 metros al Sur de frente a la calle Austria por 8 metros de fondo que por ser esquina dan frente al este a la calle Vizcaya; al Oeste linda con propiedad de la Sucesión F. Bordazar; y al Norte linda con propiedad de don Manuel Herrera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presente a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10|pub. 21837 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: CASTELL BAUTE, JUAN WILLIAM, "expedición de segunda copia" (Ficha V-102|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Castell Baute solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por la cual éste adquirió —con fecha 5 de diciembre de 1974 ante la Escribana Ana María de la Fuente de Aguirre— de Elida Emilia Muti, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicados en Montevideo, empadronados con los Nos. 43346 y 43579, zona rural y cuyos demás datos surgen más ampliamente en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 20394 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos: LIN SEI FONG CHENG o CHANG, "Segunda Copia", (Ficha: B|161|85), referente a la escritura de división de condominio otorgada por Carmen Pintado de Sei Fong y Lin Sei Fong Cheng o Chang, con fecha treinta de julio de 1975, firmada el 4 de agosto de 1975, ante la Escribana Isabel M. Pizza de Luna, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número trescientos sesenta y cuatro, al folio quinientos doce del Libro setecientos seis se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia por extravío de la primera copia expedida para Lin Sei Fong Cheng o Chang.

En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21834 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 337|85), se presentó ROMEO JOSE PEREZ SCAPUSIO solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el veintidós de diciembre de 1956, por el Esc. Hugo Wolter Reims y por la

cual, Juan Mariani Mamberto y Luis Mariani Mamberto vendieron a Romeo José Pérez Scapusio, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 40.997 y parte del 41.002 (actualmente empadronado con el número 40.997), señalado con la letara "B" en el plano de los agrimensores Alberto De Arteaga y Alberto De Arteaga (hijo), de agosto de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de agosto de 1945, con el Nº 12.908, según el cual se compone de una superficie de 1.348 mts. 13 dm. con 21 mts. 42 cm. de frente al S. E. a la calle Emilio Romero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan en este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibiciento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1958. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 22001 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: ROBERTO FILPI FUNICIELLO - "Exped. 2da. copia" (Ficha: V. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Filpi Funiciello, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de escritura de partición que en esta ciudad autorizó el Esc. Joaquín H. Navia el 28 de diciembre de 1967, por la que Gracia Funiciello de Filpi, viuda de José Filpi de Dominicis, y sus hijos Nicolás, Rosanina, Francisco, José y Yolanda Filpi Funiciello, adjudicaron a Roberto Filpi Funiciello:

a) los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 862, al Fo. 298 del Lo. 55 y en virtud de la cual María Catalina Nicasia Elida Esther, Teresa Edelmira, Dinorah María y Hermenegildo Francisco Staricco, prometieron vender a José Filpi de Dominicis, un solar ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 39.934, señalado con el Nº 8 de la manzana 42, en el plano del Agrim. Alberto de Arteaga, inscripto el 25 de noviembre de 1938, con una superficie de 295 m2. 1.524 cm.2, teniendo 34m. 36 al NE, de frente a Bulevar Manuel Herrera y Obes, y 8 m. 59 al SE, de frente a calle Juan C. Molina, siendo esquina; y

b) la propiedad y posesión de dos fincas existentes en el solar aludido.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por treinta días bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 22922 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE WALTER BAÑULS QUINTANA, solicitando la segunda copia de los siguientes documentos: I) Escritura de compraventa, autorizada por el escribano Juan J. Domínguez y por la cual Adrián Angel Bafico vendió con fecha 23 de abril de 1901 a José Quintana y Pérez, casado, el siguiente bien: Inmueble sito en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 22.823, con una superficie de 343 mts. 60 dms., con 8 mts. 59 cms. al Oeste, de frente a la calle Mal Abrigo, hoy Dr. Joaquín Requena Nº 1128, entre las calles Canelones y Maldonado; y II) Certificado de resultancias de autos de la sucesión de ANTONIA MARCELINA QUINTANA DEANGELI, expedido el 27 de diciembre de 1983 por el escribano Juan C. Irigoyen, Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, en el expediente caratulado: "JORGE WALTER BAÑULS QUINTANA - Expedición de 2da. Copia" (Ficha V. 179|85), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 1.920,00 10|pub. 21324 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA "Segundas Copias" (Ficha V. 241|85) se hact saber que se ha presentado el Ministerio de Salud Pública solicitando la expedición de una Segunda Copia de la Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios, autorizada por el escribano Juan P. Gastañaga y Gamio el 2 de mayo de 1936 en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, por la cual Benito Aroztegui, cedió a don José Segade, todos los derechos hereditarios sobre un solar terreno, padrón actual Nº 484 (padrón anterior Nº 133), ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, con frente a la calle Salto, al Oeste con terrenos de Pablo Furigo; por el Norte con propiedad de María Josefa Gutiérrez y por el Sur con terrenos de los sucesores de José Castro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 42672 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LEARADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber en autos: ALEJANDRO MAILHOS y ARISTIDES MAILHOS "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. número 307, año 1985), se solicitó la expedición de segunda copia de escritura de Adjudicación autorizada en Montevideo el 7 de julio de 1966 por Esc. Juan D. Cervini Figares, inscripta en Registro Traslaciones Nº 872, Libro 603, por la cual Horacio Mailhos y otra adjudicaron a "Ganadera Horacio Mailhos Sociedad Anónima" una fracción de terreno y anexos, sin construcciones, empadronada con Nº 166.954 (antes 47.781 mayor área), sita en Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano Agr. Pedro Brascón García inscripto en Dirección de Avalúos con Nº 1901 el 10 de febrero de 1931, tiene una superficie de 7.348 metros, 7.550 centímetros; frente al Nor-Oeste en 85 metros 90 centímetros a Calle Peabody, por igual medida de frente al Nor-Este a Calle Gioia.

Se cita y emplaza por el término de treinta días a interesados para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 22740 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA ANGELICA BEIS GAUNA y MARIA SUSANA BAGLIANI BEIS (Ficha: 1522|85), solicitando se ordene la expedición de la segunda copia de la escritura de División de Condominio autorizada por el Escribano Manuel Sotelo el día 11 de julio de 1978, otorgada con Angela Decarlini González, viuda de sus únicas nupcias de José María Brunoldi, por la que se adjudicó a María Angélica Beis Gauna, viuda de sus únicas nupcias de Hugo Bagliani Protti y a María Susana Bagliani Beis, casada en primeras nupcias con Juan Antonio Farcilli, las unidades de propiedad horizontal 002, 003, 005, 006 y 007 del edificio construido en el terreno ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 107.904, el que según plano del agrimensor José Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de junio de 1977 tiene una superficie de 1180 m. 80 dm., con frente a la calle Comandante Braga. Las unidades están empadronadas con los números 107.904|002, 107.904|003, 107.904|005, 107.904|006 y 107.904|007 y de acuerdo al citado plano tienen una superficie de 60 m. 75 dm., 60 m. 83 dm., 61 m. 09 dm., 61 m. 09 dm. 65. m. 31 dm. respectivamente. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1673, al folio 1884 del Libro 738.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 22198 Oct.15-v.oct.29.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se presentó SUSANA CASTRO (Ficha 388|1985), solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada el 23 de junio de 1972, ante la Escribana Alicia Airaldi por la cual; Norvell S. A., vendió a Luis Pablo Tessore c| SUSANA CASTRO, el Padrón Nº 15.781 mayor área, individual 2.917, solar 5 de la manzana "A", del plano del Agrimensor F. Logaldo de agosto de 1963, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Barrio Vega Helguera.

Se cita, y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho. — Pando, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 22410 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Dra. Ana María Maggi, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RICIERO ARTIGAS DOGLIO SABACENO (Ficha 11|985), solicitando la expedición de segunda copia de escritura, del bien Padrón Nº 5.245, sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, zona urbana, que según plano del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1952, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 7.512 el 24|XII|52, tiene un área de metros 307,02 y linda: Al Sureste en mts. 21 de frente a calle Tabaré; al Suroeste en mts. 9.62 con parte de solar 17; al Oeste en mts. 23 con parte de solar 14 y al Noreste en mts. 62 con solar 15. Dicho bien se adquirió de María Ercilia Viera, ante el Esc. Milton Acosta, el día 22 de abril de 1977 y oportunamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 624, Fº 871, Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos quienes se consideren en derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 22374 Oct.16-v.oct.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos caratulados "GIUPPONI, JUAN JOSE - Solicita Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 79|85), se hace saber que se ha presentado el señor Juan José Giupponi, solicitando Segunda Copia de Escritura del inmueble ubicado en la Decimosegunda Seción Judicial de Paysandú, Padrón número 5521, emplazándose a todos los interesados a comparecer en estos autos con plazo de treinta días. — Paysandú, 14 de agosto de 1985. Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 480.00 10|pub. 19162 Set.19-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ELOIZA HOURCADE CRESPO, iniciando acción de solicitud de expedición de Segundas Copias, respecto de la Escritura autorizada por la Escribana Susana Yelpo Andrade, el 15 de setiembre de 1967, y se refiere al bien Padrón 2368 de la Primera Sección Judicial de Rivera, fracción de terreno que según plano del Agr. Tito V. Roland, tiene una superficie de 2744 m.2. 5050 cm.2., que da frente a la calle Atilio Paiva Olivera por el Sureste; y con frente también a calle José Enrique Rodó.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Rivera, octubre 3 de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.

21) N$ 1.408.00 10|pub. 23237 Oct.17-v.oct.31.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: MACHADO PERNA, ALBIO ROMERO, "Segundas Copias de Escritura" (Ficha Nº 214/85), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Albio Romero Machado Perna, solicitano se ordene la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Alvaro Silvera el 26 de diciembre de 1978, por la cual Isidoro Machado compró a Albio Machado Perna y a Eliselda Alba Machado Perna las cinco catorceavas partes indivisas del bien solar, con construcciones, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Rocha, ciudad de Lascano, padrón urbano quinientos treinta y cuatro el que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira (hijo), fue inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres, el 26 de octubre de 1938 con el Nº 122 y consta de una superficie de 800 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermes Ballesta Marquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21111 Oct.9-v.oct.22.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: GALLINO de SEVRINI, CELESTE CARMEN, JORGE RAUL y MIGUEL ANGEL SEVRINI GALLINO - "Segundas Copias", (Fa. 146|85, se presentaron los Sres. Celeste Carmen Gallino de Sevrini, Jorge Raúl y Miguel Angel Sevrini Gallino, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada por el Esc. Carlos Pigurina el día 27 de setiembre de 1961 del inmueble: como consecuencia de la disolución de la sociedad "Sevrini Sociedad Comercial", se adjudicó al Sr. Pedro Jorge Sevrini el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contenga, ubicado en la Segunda Sección Judicial de esta ciudad, Manzana Municipal Nº 160 y catastral Nº 109, empadronda con el Nº 1.634 compuesta de una superficie más o menos de 578 mts. 2306 cms. cuadrados, cuyos límites son: por el Norte 12 mts. 70 cms. con Luis Ferlisi, hoy Angel Mandarano; por el Este 4 mts. 825 mms. con Rafaela Arozamena de Milans (hoy sucesión de Narciso Hernández), por el Sur 13 mts. 95 cms. de frente a calle Agraciada que por formar esquina da frente al Oeste a la calle Magallanes (hoy Dr. Bilbao) en 42 mts.

Como surge asimismo del Certificado Notarial glosado en autos (fs. 1) y del Certificado de Traslaciones de Dominio de Salto (fs. 2), el Sr. Pedro Jorge Sevrini falleció el 8 de setiembre de 1968 en la Segunda Sección Judicial de Salto y que por auto Nº 5612 de fecha 21 de octubre de 1968 se declaró abierta la sucesión del nombrado y por auto Nº 6605 de fecha 9 de octubre de 1969 se declaró únicos y universales herederos del causante a sus hijos legítimos Jorge Raúl y Miguel Angel Sevrini Gallino, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Celeste Carmen Gallino de Sevrini.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 22008 Oct.17-v.oct.31.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "ELTON, UBIEDO, SILVERA y Cía. Ltda. - Segunda Copia (Ficha Nº 70|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la sociedad denominada Elton, Ubiedo, Silvera y Cía Ltda., solicitando se expida segunda copia de la escritura del bien padrón 1560 m. a., sito en la Séptima Sección de Treinta y Tres, autorizada por el Escribano Julio R. Bardallo en Montevideo el veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres del folio 43 vta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y tres. Por lo que los solicitantes compraron el padrón inscripto en el Registro de Traslación con el Nº setenta y tres del folio 43 vta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y Tres. tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Juan José Guelmo Braga, Juez de Paz Departamental.

En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo, en Treinta y Tres, el tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — J. J. Glielmo Braga. Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 21912 Oct.10-v.oct.24.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

DUTIL CINE y ASOC. S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985.
Insc. Nº 884, folio 3316, Libro 2.
Socios: CARLOS ROBERTO DUTIL; ANA MARIA MARCHI de DUTIL, CLAUDIO CESAR LUACES.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Publicidad en todas sus formas, importación, exportación y comercialización de todo artículo relacionado a la actividad en general.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22211 Oct.14-v.oct.28.

PARQUE DESCANSO S.R.L.

Contrato de fecha 6 de agosto de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 859 al folio 3233 vuelto del Libro 2.
Socios: JUAN ALBERTO LENGUAS URIOSTE y ALEJANDRO CANESSA SEMINO.
Objeto: Construcción de obras públicas o privadas, proyectándolas, calculándolas y realizándolas, operaciones con inmuebles, importación y exportación.
Plazo: Tres años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 40.000.00 (nuevos pesos cuarenta mil) aportado por los socios, por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: 21 de Setiembre 2740, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 22199 Oct.14-v.oct.28.

OPUS S.R.L.

Contrato: Montevideo, setiembre 18 de 1985.
Inscripción: N.o 856 F.o 3222 L.o N.o 2.
Socios: SZYRYN KOSMAN y AURORA NUÑEZ LEGUIZAMON.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indictinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21881 Oct.14-v.oct.28

ALCAR LTDA.

Contrato: 1|8|85.
Registro: Nº 795, Fº 3003 vto. Lº 2.
Socios: CELIA BEATRIZ DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO ATANASIO BAFFA y LIDA ESTELA PEREZ.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotación del ramo automotor inclusive taller mecánico.
Capital: N$ 50.000.00 L.E. Pérez 50 o|o; C. B. Domínguez 25 o|o C.A.A. Baffa 25 o|o.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21636 Oct.9-v oct.23

LOCAL SIETE LTDA.

Contrato: 15|6|1985.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 509. Fº 1909, Lº 2 de Contratos.
Socios: AURELIO PRIETO CUBILLA; ELISA PASTORINO, MARISA REGUEIRA.
Plazo: 3 años prorogables.
Objeto: Compra, venta ropa, antigüedades y afines.
Administración: Elisa Pastorino y Marisa Regueira, conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Pintos Cardeiro 5249, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21790 Oct.9-v.oct.22

BAR BIARRITZ S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 15|7|1985.
Inscripción: R. Comercio Nº 622, Fº 2400. v. Lº 3.
Socios: JOSE SUAREZ DIAZ y JORGE DIONISO BOUSOÑO MENDEZ.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Explotación café, bar, etc y afines.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Bvar. Artigas 2301, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21791 Oct.9-p oct.22

COCODRILO PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato: 29|4|1985.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 508, Fº 19051, Lº2.
Socios: JUAN CARLOS CORRALES, LORENZO YAQUES ANCHETA, MIGUEL ARTAGAVEYTIA.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 21.000.00 partes iguales.
Objeto: Bares, cafeterías, boites y afines.
Administración: Dos socios en forma conjunta.
Domicilio: Joaquín Suárez 2959 Ap. 002, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2792 Oct.9-v.oct.22

ELECTRO-INDUSTRIAS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Nº 683, folio 2218 v., Libro 1 de contratos.
Socios: HUGO SERGIO DI LORENZO SALVO y BENJAMIN CAMPBELL TOWERS FERGUSSON.
Objeto: Fabricación de equipos electrónicos industriales.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21940 Oct.15-v.oct.29.

BECCHIO S.R.L.

Contrato: 19|8|85.
Socios: ELVIRA DIAZ y JAVIER BECCHIO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por iguales partes.
Inscripción: El 20|8|85 Nº 624 Fº 2373 V Lº2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21759 Oct.9-v.oct.22

ALAR LTDA.

Contrato: 2 mayo 1985.
Inscripción: Nº 328 Fº 1229 v. Lº 2.
Socios: ARIEL GUARDIA CERNUSCHI y ALDO MAURO CABRERA PRIETO.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación taller mecánico.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 100 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21690 Oct.9-v.oct.22

PLUS VITE LTDA.
Contrato: 23 setiembre 1985.
Inscripción: Número 776, folio 2978, Libro 3.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: BEATRIZ SUAREZ CIBILS y GONZALO ENRIQUE CHALAR.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22499 Oct.15-v.oct.29.

CENTRO NAUTICO S.R.L.
Contrato: 28 de agosto de 1985.
Socios: MAURICIO VIVES MORATORIO y ROBERTO FERNANDEZ PEREIRA.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos náuticos, barcos y similares. Importación y exportación.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Canelones, Balneario Jaureguiberry.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 144, folio 527, 530, el 27 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22500 Oct.15-v.oct.29.

MARCEC S.R.L.
Contrato: 4|10|1985.
Registro: N.o 830 F.o 3168 L.o 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ZABALLA; CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ZABALLA; RAQUEL ZABALLA ECHEVERRIA; MILKA ESTHER RODRIGUEZ BUSTOS.
Administración: María Cristina Rodríguez Zaballa y César Antonio Rodríguez Zaballa indistintamente.
Objeto: Restaurante y hotelería en especial.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: José Enrique Rodó 1752.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22784 Oct.15-v.oct.29

PULL S.R.L.
Contrato: 26 abril 1985.
Inscripción: N.o 294 F.o 1937 v. L.o 3.
Socios: MIRTA GARCIA PUSTER, ANGEL JACOBO TRAPUNSKY ABRAMOVITZ, EVA ELKA ZRENCZNY MLYNARZEWICZ, CRISTINA GARCIA PUSTER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mueblería y decoraciones en general.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Corresponderá indistintamente a Mario Gabriel Trapunsky Bonda y|o María García Puster.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22780 Oct.15-v.oct.29

IMPORTEX LTDA.
Contrato: 12 setiembre 1985, inscripto Registro Poo. Gral. Comercio 864, F.o 2905 v., L.o 1 Contratos el 24 setiembre siguiente.
Socios: WALTER QUEIJO GARCIA, ADELA IRIS BLOIS PIRIZ y FERNANDO DANIEL, GERARDO CESAR, ALVARO GUZMAN y RODOLFO ARIEL QUEIJO BLOIS.
Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación y distribución toda clase bienes y mercaderías; importaciones, exportaciones, representaciones, prestación servicios intermediación, corretaje y asesoramiento técnico.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Alvaro Guzmán Queijo Blois.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22781 Oct.15-v.oct.29

LA TINTORERIA LIMITADA
Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: R.P.G.C. N.o 726, folio 2746 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: MARIA DOLORES SALA VANNET y CELESTINO ANGEL TOSO SALA.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Objeto: Tintorería, limpieza de ropa y cueros en general. Imp. y Exp.
Administración. Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22778 Oct.15-v.oct.29

ACA LIMITADA
Contrato: 13 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 755 F.o 3201 vto. L.o 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables 2 años cada vez.
Objeto: Instalaciones industriales y mecánicas.
Capital: N$ 15.000.00.
Socios: JUAN CARLOS ASENCIO y CESAR ARTIGAS GOYCOECHEA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22777 Oct.15-v.oct.29

PARTIME S.R.L.
CESION DE CUOTA
22 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 675 F.o 2554 vto. L.o 2.
Cedentes: ELDO ELIAS IZA BAUDEAN.
Cesionario: Omar Juan Iza Baudean.
Cuota cedida: Toda.
22) N$ 800.00 10|pub. 22776 Oct.15-v.oct.29

NICO LTDA.
Contrato: 1º|9|85.
Socios: JULIO FABRA y MARTA PIMENTEL.
Domicilio: Florida 1242.
Objeto: Importación-exportación.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 100 años.
Administración: Marta Pimentel.
Inscripción: N.o 741, F.o 2798 v., L.o 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 22861 Oct.15-v.oct.29

GRISER LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 de agosto de 1985.
Cedentes: SERGIO RAMOS SORRONDEGUY y MARIA GRISEL RODRIGUEZ.
Cesionarios: Nilda Rosa Pons Gómez y María del Carmen Merletti.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 685, F.o 2592 vto., L.o 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22739 Oct.15-v.oct.29

DIENAT LIMITADA
Contrato: 1|9|1985.
Inscripción: N.o 32 folios 126 al 128 del L.o LVI, del Reg. Público de Comercio de Paysandú.
Objeto: Fabricación de implementos agrícolas, mantenimiento y construcciones metalúrgicas en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE MARIA SIGOT BIANCHINI y GRISELDA TERESITA MONTAUBAN BERTONE (90 o|o y 10 o|o del capital, respectivamente).
Domicilio: Ledesma 943 bis, Paysandú.
Administración: José María Sigot Bianchini.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22834 Oct.15-v.oct.29

ELECTRIC CAL LIMITADA
Contrato: 25|5|83.
Inscripción: 744|2458|1.
DELMA RODRIGUEZ y ALICIA, CARLOS y VICENTE FOTI cedieron de las cuotas del fallecido Vicente Foti Borza a León y Ricardo Esquenet una cuota equivalente al 20 o|o del capital social.
El total de sus cuotas —adquiridas por anterior cesión— cedieron además, Vicente Foti Rodríguez a los mismos Esquenet y Mario Esquenet a León Esquenet.
Administración: León Esquenet.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22898 Oct.15-v.oct.29

DANMAR LTDA.
Contrato: 3|7|85.
Inscripción: N.o 550, Folio 1710 v., Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JUAN MUSSO TABELLA, MARTA RODRIGUEZ GAUNA.
Administración: Juan Musso.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 22893 Oct.15-v.oct.29

EL CEIBO LTDA.
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 458, Folio 1478 v., Libro 3.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: FLORIO SANCHEZ FRESENGA ELIDA RODRIGUEZ GAUNA.
Administración: Flobio Sánchez.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 22894 Oct.15-v.oct.29

LEBRES S.R.L.
Contrato: 10|9|85.
Socios: JUAN PEDRO PETRONE ESPINOSA y ANGELICA MARIA VAZQUEZ SAENZ.
Objeto: Industrialización y comercialización productos farmacéuticos.
Inscripción: N.o 829 F.o 3116 v. Lº 2 Contratos.
Plazo: 2 años prorogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22896 Oct.15-v.oct.29

GASACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Objeto: Recarga de supergás, venta de garrafas y afines.
Domicilio: Ruta 3 y 11, Departamento de San José.
Plazo: 20 años.
Socios: MARILU SANDRA BUDUSSLAN, SARA HAYNLLIAN y SUSANA KEUCHKERIAN.
Administración: Susana Keuchkerián.
Capital: N$ 15.000.00.
Contrato: 26 agosto 1985.
Inscripción: N.o 37 F.o 134 L.o 15 Registro Público de Comercio de San José.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22685 Oct.15-v.oct.29

GRAFIRAMA LTDA.
Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: N.o 236; F.o 890 v. L.o 2.
Socios: JORGE MARIO IZZI MATIAUDA y JORGE HUMBERTO CUCCOVILLO DUARTE.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Dibujo gráfico y publicitario.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22862 Oct.15-v.oct.29

VIDRIERIA CHANES S.R.L.
Integrantes: NELIDA OLGA RODRIGUEZ CORRALES y ALICIA GLADYS RODRIGUEZ.
Objeto: Vidriería, taller de biselados, fábrica de espejos, compra venta de vidrios.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Duración: 1 año prorrogable.
Registro Público G. de Comercio 27|3|84 con el N.o 188 al F.o 674 Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22863 Oct.15-v.oct.29

DALAN S.R.L.
Integrantes: FELIPE MATEO DALESIO y LUIS ALBERTO POZZI DALESIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de granos y frutos del país.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Sr. Felipe Mateo Dalesio.
R.P. Comercio 13|9|85 F.o 2770 vto. Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22864 Oct.15-v.oct.29

VIRALAN LIMITADA
Contrato: 28|8|1985.
Registro: Nº 860 F.o 3236 vto. L.o 2.
Socios: VIRGINIA NOEL WOLNOWICZ STEINITZ y MARTHA ALEXANDRA UZAL TAGLIAFERRO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación y exportación de artesanías en lana y cueros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22841 Oct.15-v.oct.29

RAYJOR LTDA.
Contrato: 15|11|1984.
Registro: 17|VIII|84 N.o 79 Fos. 293 al 297 T.o N.o 23 de Contratos.
Socios: NELSON JORGE ALBURNIO IBAÑEZ y ELSA WALKIRIA ALBURNIO IBAÑEZ.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogables por períodos de un año.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22806 Oct.15-v.oct.29

COLORAMA LTDA.
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripto en el Registro Público General de Comercio de Maldonado con el N.o 70 F.o 287 al 289 el 23|9|85.
Socios: JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y GABINO DUTRA ESPIGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00 aportados partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios en general.
Plazo: 2 años prorogables automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22807 Oct.15-v.oct.29

PROMUR S.R.L.

Contrato: 22|4|85.
Inscripto: Nº 538; folio 16.680, Libro 1.
Socios: AMELIA RUTH SCHICKENDANTZ SAIZ, MARGARITA VICTORIA COURTOISIER SALVEIRA, VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ, MARIA ETHEL BORGES GUADAGNA, MARISA NATALIA BAY, MARIA ESTEBAN ABAD, ELSA MARIA ADELA BARONI MACIEL.
Capital: N$ 16.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de lo producido por mujeres del Uruguay y en general de toda clase de bienes muebles o inmuebles nacionales o extranjeros.
Administración: Amelia Ruth Schickendantz Saiz.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22360 Oct.17-v.oct.31

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato. agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciables en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.17-v.oct.31

KRYSTAL S.R.L.

Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 539, folio 2025, Libro 2.
Socios: FELICIA MARIA OYARCE MENESES y MARIA de los ANGELES BENTANCOUR.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización de mercaderías en todas sus formas. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22066 Oct.17-v.oct.31

RURALES S.R.L.

Contrato: 25|7|85.
Inscripción: Nº 692 al folio 2254 v., Libro 1.
Socios: ANIBAL RONULFO SANCHEZ CORTES, EDUARDO CALACHA RODRIGUEZ, OSVALDO ARTURO RODRIGUEZ BONFIGLIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación en la compraventa de semovientes, cueros y afines, frutos del país, lanas, maquinarias, consignaciones, Import., Export., representaciones.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Corresponde a cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22194 Oct.17-v.oct.31

CONFITERIA Y PANADERIA SAN MARCOS LIMITADA

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 2|7|984.
Registro: Nº 608, folio 2257 v., Libro 3.
Cedentes: AURELIO JOSE DIAZ BANGUESES, FERNANDO GUSTAVO DIAZ HARAMUC, NEY DE SOSA RODRIGUEZ, MARCOS PINTOS.
Cesionarios: Leandro José Díaz Castro, María Haydée Traversa Brunetto.
Modificación: I) La administración será ejercida por Leandro Díaz y María Traversa actuando conjuntamente y la representación estará a cargo de cualquiera de los administradores, indistintamente.
II) El capital social es de N$ 50.000.00, dividido en 50 partes de N$ 1.000.00, correspondiendo a cada socio 25 partes.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22070 Oct.17-v.oct.31

TALLER VALENTIN LIMITADA

Contrato: 12 de setiembre de 1985.
Inscripto: Con el Nº 796, folio 3006 vta., Libro 2.
Socios: ALFREDO VALENTIN MARTINEZ y NELLY SEVERO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de pintura de autos y vehículos en general, chapa y tapizado de los mismos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22067 Oct.17-v.oct.31

FLORIDA SEMICONDUCTORS S.R.L.

Contrato 14|8|85, inscripto Registro Público Comercio Nº 651 al folio 2519 v., del Libro 3 de contratos.
Socios: ANTONIO DELGADO, JORGE IGLESIAS, JULIO CESAR GENTA.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación de componentes electrónicos, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22215 Oct.17-v.oct.31

HOLMEZ S.R.L.

Contrato: 10 octubre 1985.
Registro: Nº 935, folio 3179, Libro 1.
Socios: CARLOS FRASCHINI VILLAAMIL, GUILLERMO VIVO PIQUEREZ, y SANTIAGO URIOSTE FOLLE.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Urioste Folle.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21655 Oct.17-v.oct.31

MARTINEZ SOR S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 803 F. 3070 v. Lº 3.
Socios: RODOLFO MARTINEZ y GRACIELA ALBA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23204 Oct.17-v.oct.31

URUSPU LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85 Nº 757. folio 2910, Libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Chiribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20650 Oct.16-v.oct.30

URUGUAY IMPORT EXPORT LIMITADA

CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 2 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 804 F.o 3072 v. Lº 3.
Cedentes: MAXIMO ROMANO y RENEE RIGOLI.
Cesionarios: Salomón y Uriel Adler.
Modificación: Administración y firma social: Salomón Adler.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23205 Oct.17-v oct.31

DANYWIL LTDA.

Contrato: 1º agosto de 1985.
Reg.: Nº 579 Fº 2276 v. L.o 3.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSVALDO JORGE D'OLIVEIRA, OEDAMA SCALTRITTI.
Administración: Osvaldo Jorge D'Oliveira.
22) N$ 800.00 10|pub. 23152 Oct.17-v.oct.31

RESTAURANTES TURISTICOS DEL INTERIOR S.R.L.

Contrato: 17|9|85.
Inscripción: Nº 855, Fº 3219, Lo. 2.
Socios: DELCIA LUCCIA, MARIA SILVA, NANCY NONNI.
Objeto: Restaurante, café, bar, parrillada, afines.
Sede: Montevideo.
Administración: Los socios en forma indistinta.
Capital: N$ 48.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23153 Oct.17-v.oct.31

HELADERIA CONCORDE LTDA.

Por contrato del 25|4|85 inscripto el 17|9|85 en Reg. P. de Comercio de Maldonado con Nº 66 del Fº 251-3 del Libro 24 de Contratos, M. TORRES cedió 1.800 cuotas sociales a Jorge Silvariño.
Aumento de capital a N$ 50.000 así: O. Silvariño 80 o|o y J. Silvariño 20 o|o.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23069 Oct.17-v.oct.31

GUIDO LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 30 julio 1985.
Efectos: 30 junio 1985.
Inscripción: Nº 688 Fº 2604 Lo. 2.
Cedente: PABLO ENRIQUE MANDEL.
Cesionario: David Ruben Feldman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23116 Oct.17-v.oct.31

COLONIA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 9 de setiembre 1985.
Inscripción: 16|9|85 Nº 842, Fº 2232 v., Lo. 1.
Cedentes: MANUEL GARCIA, y JESUS CANDIA.
Cesionarios: Shirley Justa López y Serafín Fernández.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23155 Oct.17-v.oct.31

URUCAM LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 10|6|83.
Registro: Nº 596, folio 2154, libro 1.
Cedentes: JUAN PEDRO ANDION GIACOBBE, LUIS ALFREDO PREZIOSO MUIÑO.
Cesionarios: Juana María Gutiérrez, Raúl Alfonso Ferrari.
Registro: Nº 652, folio 2521 vta., libro 3.
Fecha: 23|8|85.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23156 Oct.17-v.oct.31

VETERINARIA BOSTON LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 4|9|1985.
Cedente: LEONARDO HENDERSON REMUÑAN.
Cesionarios: Ariel Ruben Cohen Azzarini y Víctor De Oliveira Madeira Menéndez.
Modificación: Administrador Ariel Cohen.
Inscripción: Nº 824, Fº 3146 vta. L.o 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23157 Oct.17-v.oct.31

FLOR DE ASTURIAS LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 15|8|85.
Inscripción: Nº 723 Fº 2738 v., L.o 2.
Cedentes: NELLY MABEL VAZQUEZ BORTHEIRY, AURORA GOMEZ MOSCOSO y LUIS TRIGO GOMEZ.
Cesionarios: Paulino Pérez Amorín, Carmen Mary Pérez Gonda y Santiago Walter Dornel.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23154 Oct.17-v.oct.31

EL EMPORIO DEL REPUESTO LIMITADA

Contrato: 19 de agosto de 1985.
Inscripción Nº 5, del folio 15 al folio 17 vuelto, libro de Contratos de Fray Bentos.
Socios: CESAR MIGUEL BORGES RIVAS y ALBERTO WALTER GRONROS DEALOY.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: César Miguel Borges Rivas.
Objeto: Compraventa repuestos, accesorios en general.
Domicilio: Young.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22960 Oct.17-v.oct.31

NECAR LTDA.

Contrato: 13|9|85.
Inscripción: 26|9|85 Nº 876 Fº 2950 v. L.o 1.
Socios: MIGUEL ANGEL SCAVONE y ALICIA EURIDICE PASSARO.
Administración y representación: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Explotación de negocios de carnicería, supermercados, abastos, administración de comercios en el ramo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22942 Oct.17-v.oct.31

DI-MAXI LTDA.

CESION DE CUOTAS

LILIAN PIRIZ SOUTO y HARRISON SANTANA cedieron sus cuotas a Luis Alberto Bruschi Medina el 1|7|85 Reg. Público Comercio Nº 880 Fº 3300 v. L.o 2, 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22938 Oct.17-v.oct.31

ESCLAVA LTDA.

CESION DE CUOTA

Fecha: 27 febrero 1985.
Cedentes: JORGE CARLOS PAREDES CORBO y ALICIA GLADYS VIERA DUARTE.
Cesionario: Miguel Humberto Saconi Capretti.
Administración: *Indistinta.*
Inscripción: *13|3|85,* Nº 176 Fº 360 v. Libro N.o 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22937 Oct.17-v.oct.31

SERCAR LIMITADA

Contrato: 23 setiembre 1985.
Registro: Nº 888, folio 3334, Libro 2.
Socios: CARLOS VAZQUEZ, SERGIO POZNIAK, LEONARDO HENDERSON.
Objeto: Compra y venta, exportación e importación de automotores.
Capital: N$ 50.000.00, aportados: N$ 22.500.00 por Carlos Vázquez; N$ 22.500.00 por Sergio R. Pozniak; N$ 5.000.00 por Leonardo Henderson.
Administración: Carlos Vásquez y Sergio Pozniak indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22625 Oct.15-v.oct.29.

PACCH'S S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 782 F.o 2998 Libro 3 Contratos.
Socios: MARTA BEATRIZ PACCHIOTTI CERINI y MARCELO EDUARDO ZEGEN FIDLER.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, fabricación, comercialización, intermediación, distribución de prendas de vestir, calzados, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años automáticamente prorrogables.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22798 Oct.15-v.oct.29

F.B. LAGO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 824, folio 2765 vto., Libro 1.
ALBERTO MAIDANA CASTIÑEIRAS cede a Francisco Bernardo Lago Di Landro.
22) N$ 800.00 10|pub. 22300 Oct.15-v.oct.29.

STIL MOBEL

Contrato: 28|8|85.
Registro: Nº 732, folio 2765 vto., Libro 2.
Socios: CARLOS RUBEN MARTINS, CLARA ALICIA VIGNOLA BARRIOS.
Objeto: Carpintería, obra blanca.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Ruben Martins.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22481 Oct.15-v.oct.29.

OFICINAS RAMIREZ S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 94, folio 334|337 del libro de contrato del Registro Público de Comercio de Canelones.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: NURBIA NEYI RAMIREZ HERNANDEZ, OSCAR ABASCAL RAMIREZ ARAUJO.
Objeto: Oficina Comercial.
Domicilio: Lavalleja 606.
Plazo: Cien años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22373 Oct.15-v.oct.29.

8668 S.R.L.

Supermercado, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: H. MARTINEZ y G. ABBONDANZA.
Administrador: R. Martinez.
R.P.C. N.o 896 F.o 3026|9 L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 22778 Oct.15-v.oct.29

ONDAS S.R.L.

Contrato: 2 setiembre 1985.
Registro: Nº 818, folio 2744 v., Libro 1.
Socios: LUIS GONZAGA FERNANDEZ ALBANO, FERNANDO CARLOS BESSEGA GALLETTI.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de artículos en fibra de vidrio, surf y afines.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22459 Oct.15-v.oct.29.

COMPUTER PROGRAMS LTDA.

Contrato: 12 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 742, folio 2856 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: SERGIO LAPENTE COLTELLACCI MARCELO FABIAN SILVA CURBELO y RODOLFO GUSTAVO SOLA MUÑAGORRI
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Informática en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22301 Oct.15-v.oct.29.

DOLCEY III S.R.L.

17|1|85 Nº 29 Folio 93 v. Libro 1.
Socios: IBEN DOLCEY VARELA MORENO y NADIR DE SOSA RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y confitería, venta de productos lácteos, vta. de prod. de almacén. Imp. y Exp.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21854 Oct.14-v.oct.28

ELECTRONIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato social de fecha 29 de abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 151, folio 582 del Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de mayo de 1966.
Cedente: MIGUEL WALTER ESTEVES.
Cesionario: Ismael Rodríguez Inda.
Inscripción: Nº 955, folio 3280, Libros 1 de Contratos el 9|10|78.
22) N$ 1.600.00 10|pub 19959 Oct.10-v.oct.24

JORPAR LIMITADA

Contrato: 26 de agosto de 1985.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general, especialmente cigarros, cigarrillos, tabacos y afines, golosinas, en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción de especie alguna, con las limitaciones legales.
Socios: JORGE JUAN ACUÑA RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN CORAZO y PILAR CORAZO.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Inscripción: N.o 760 F.o 2517 v. L.o 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21348 Oct.10-v.oct.24

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 789, folio 2623. Lº 1.
Cedentes: YAMANDU PABLO y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOREIRA.
Cesionario: Uruguay Muñoz López.
22) N$ 800.00 10|pub. 21451 Oct.10-v.oct.24

C.E.T.S. LIMITADA

Contrato: 18|9|1985.
Registro: N.o 839 F.o 3154 L.o 2.
Socios: FRANCISCO CANTOU, ROBERTO DE LA FUENTE, WALTER PEDREIRA, GUILLERMO RIVAS, SERGIO IBARBURU.
Objeto: Clínica diagnósticos, tratamiento y curación enfermedades de trasmisión sexual.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital N$ 50.000.00.
Administración: Francisco Cantou o Roberto de la Fuente, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21590 Oct.10-voct.24

SERVICIOS EMPRESARIOS

(SERVEM) S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Reg. Nº 837 al Fº 2815 v. del Libro N.o 1 de Contratos 18|9|85.
Socios: JOSE LUIS DAMONTE; ALBERTO SORONDO y MARIA INES VAZQUEZ de BADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Asesoramiento profesional.
Administración: José Luis Damonte.
Plazo: 2 años prorogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21588 Oct.10-v.oct.24

TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA.

Contrato: 20|9|85.
Reg. Nº 857 al Fº 3226 v. del Libro N.o 2 de Contratos 23|9|85.
Socios: JORGE LUIS BADO GUERRERO; RICARDO CATALURDA DE SAN VICENTE; HUGO CARLOS REHERMANN CAPURRO y NORMA ELIZABETH MIRANDA ORTIZ.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Fabricación y venta de aparatos ortopédicos, fisioterapia e importaciones.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21589 Oct.10-v.oct.24

SALON INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato: 12 de julio de 1985.
Inscripción N: 797 al Fº 2654 vta. L. 1.
Socios: DIDI DE MELLO SEMBRATTI y ADAMIR AMADEO DA SILVA MADRUGA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de peluquería y belleza facial.
Plazo: 30 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21585 Oct.10:v.oct.24

SHIMAR LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 860 Fº 2556 Vto. L.o 3.
Socios: SHIRLEY JUDITH CASTRO DOMINGUEZ y HECTOR DANIEL DOMINGUEZ CURBELO.
Objeto: Parrillada, restaurant, fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21584 Oct.10-v.oct.24

AUREI LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 12 noviembre 1982.
Inscripción: N.o 16 F.o 56 L.o 1.
Cedentes: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
22) N$ 800.00 10|pub. 21557 Oct.10-v.oct.24

HERNANDEZ LTDA.

MODIFICACION

Contrato: 4|7|84.
Modificación: Plazo 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Inscripción: Nº 839 Fº 2820 vto. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20473 Oct.10-v.oct.24.

TRANSPORTE ALEX S.R.L.

Contrato del 29 de agosto de 1985.
Registro Público de Comercio, Paysandú, 5 setiembre 1985. N.o 31 folio 122 a 1125 Libro LVI.
Socios: MARIA DEL CARMEN FEBRERO. Capital N$ 49.000.00. LUIS BONIFACIO CANEPA. Capital N$ 1.000.00.
Objeto: Transportes de toda clase.
Comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas, importaciones, exportaciones.
Administración: María del Carmen Febrero.
Domicilio: Paysandú. Plazo: 100 años.
Estudio: Cr. Juan Cernicchiaro.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21510 Oct.10-v.oct.24

JUAN GONGORA Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha: 30|8|1985.
Registro: Nº 859, Fº 2890 vto. L.o 1.
Cedenete: JUAN GONGORA y MARIA CRISTINA GIALLORETO.
Cesionario: Elena Marta Góngora.
Cuotas cedidas: 50.
22) N$ 800.00 10|pub. 21558 Oct.10:v.oct.24

KARIN'S S.R.L.

Contrato: 27|8|85. Inscripción: 28|8|85, número 757, F.o 2504 vto. L.o 1.
Socios: MARIA CELIA GARCIA de FRANZONI, YAEL y VANINA FRANZONI GARCIA.
Objeto Principal: Confección y venta de ropas, muebles y afines para niños y bebés.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21320 Oct.10-v.oct.24

DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS LIMITADA

Contrato: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 793 F.o 2995 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: DANIEL CRISTOBAL TIMON DE GIOBBI, HUGO DANIEL ACOSTA VITTOLA y JUAN ANTONIO SUGO VITTOLA.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Juan Antonio Sugo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Representación de firmas en el ramo de máquinas y automotores para la concertación de ventas por su cuenta y orden y prestación de servicios necesarios como ser cobranza y entrega de lo vendido y estudios de mercado.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.600.00 10|pub. 21318 Oct.10-v.oct.24

DIESEL CAR LTDA.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 729; folio 2809 vto., Libro 3.
Socios: JOSE ARCA FERNANDEZ, PEDRO CABALLERO CENA.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquier socio pero actuando dos conjuntamente.
Objeto: Mantenimiento y reparación de equipos de inyección diesel.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22071 Oct.16-v.oct.30.

FEDI S.R.L.

Contrato: 26|8|1985.
Inscripción: N.o 710, F.o 2683 v. L.o 2.
Socios: IRIS LOURDES MINETTI REVELLO y SILVIA BLANCA CHIESSA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Administración: 2 socios fundadores conjuntamtnte.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización y distribución productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22189 Oct.16-v.oct.30

METALKRIS LIMITADA

CESION DE CUOTA

Por documento privado del 1º de febrero de 1984.
Inscripto N.o 193 F.o 715 v. Libro N.o 2 de Contratos.
Cedente: GERARDO ROADE PEREZ.
Cesionario: María del Carmen Vázquez Quintas.
Objeto: Totalidad de cuotas sociales.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22192 Oct.16-v.oct.30

ZAPHIR LIMITADA

Contrato: 16|9|85.
Inscripción: N.o 750 F.o 2883 v. L.o 3.
Socios: BEATRIZ NORA GARCIA COLAGIOVANNI y BRENDA LAURA ISASA GARCIA.
Objeto: Negocios, representaciones, industrialización, comercialización de bienes.
Administrador: Nelson Celiar Isasa Porto.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22113 Oct.16-v.oct.30

INARI S.R.L.

Contrato: 24 de julio de 1985.
Registro: N.o 532 F.o 1993 v. L.o 2 de Contratos el 25|7|85.
Socios: MARIA DEL CARMEN CARLOMAGNO, CARLOS ALBERTO HENNIG, FLOR DE LIZ ALFONSO de HENNIG y OSCAR ALBERTO HENNIG.
Plazo: 2 año sprorrogable.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización de alimentos integrales.
Domicilio: Av. 18 de Julio 921 —Local 027— Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22073 Oct.16-v.oct.30

EDITORIAL COMPAÑERO S.R.L.

Contrato del 24|7|85.
Inscripto con N.o 474, F.o 1819 L.o 3.
Socios: HUGO ANDRES CORES PEREZ y JERONIMO o GERONIMO DE SIERRA NEVES.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, distribución, compra-venta, exportación e importación de periódicos, libros, folletos y revistas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22074 Oct.16-v.oct.30

APRESER LTDA.

Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 818, Fº 3079 v. L.o 2.
Socios: MARIO INDARTE y DOMINGO GADEA.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad e información comercial.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mario Indarte.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21454 Oct.10-v.oct.24

EL SAUCE S.R.L.

Registro Lavalleja Nº 16, folio 56, Libro 4.
Socios: HUGO HECTOR PATRON PRIETO y WILLIAM DARIO PEREIRA COSTA.
Objeto: Aserradero y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 48.000.00 partes iguales.
Administración: Hugo Héctor Patrón.
Domicilio: José Pedro Varela.
22) N$ 800.00 10|pub. 21960 Oct.11-v.oct.25.

VRYF LTDA.

Contrato: 30|8|85.
Socios: LUIS ALBERTO y ANA TERESA VIERA ALANIS, ANA RODRIGUEZ MALACARNE y MARIO CABALLERO RECHE.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Luis Alberto Viera Alanis y Ana Rodríguez Malacarne indistintamente.
Objeto: Todo tipo de actividad comercial e industrial, en especial transporte de bienes y personas, comisiones, encomiendas, venta y|o distribución productos alimenticios, compra y venta de toda clase de bienes. Exportar e importar.
Inscripción: 12 setiembre 1985, N.o 64 F.o 276 L.o 279.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21356 Oct.11-v.oct.25

CONSTRUMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 21 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 411, folio 11990, Libro 1.
Socios: JUAN MARIO TEJERA y JUANA BEATRIZ CHAPARRO GUANCHI.
Objeto: Toda actividad comercial e industrial, negocios inmobiliarios, exportar e importar.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avenida 8 de Octubre 4549.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21882 Oct.11-v.oct.25.

VILLAREAL LTDA.

Contrato: 16 de agosto de 1985.
Registro: Nº 6555 folio 2483 v.m, Libro 2.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 19990 Oct.10-v.oct.24.

VEPAU LTDA.

Inscripción: 30 de julio - 85, Nº 585, folio 2223, libro 2 de contratos.
Contrato: 11|VI|1985.
Socios: NELIDA HAIDEE VEGA FIRPO y ELIO JOSE PAULOS SANGUINETTI.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Ejercicio del comercio al por mayor y menor en general.
Plazo: 2 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22651 Oct.15-v.oct.29.

LACTEOS PANDO S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 12|8|1985.
Registro Comercio Canelones Nº 131, folios 483|485.
Cedente: OSCAR MARIO JOSE BASSADONE HERNANDEZ.
Cesionario: María de los Milagros Lasso Martino.
Modificación: Administración: Alma Lidia Martino con la cesionaria actuando conjuntamente o Hugo Pedro Lasso solo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21867 Oct.11-v.oct.25.

MADERYO S.R.L.

Contrato: 17|9|1985 inscripta en Reg. Pco. Com. el 20|9|85 con el N.o 824 F.o 3097 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: AMELIA ALTMARK y DANIEL JABLONKA.
Objeto: Mueblería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años. prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 dividido entre los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21856 Oct.14-v.oct.28

TYCU LIMITADA
CESION

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Nº 752, folio 2891, libro 3 de Contratos.
Cedente: HUMBERTO AMADEO GHIONE GHERSI.
Cesionario: Jorge Fernando Ghione Benvenuto.
22) N$ 800.00 10|pub. 21633 Oct.10-v.oct.24

LOPEZ FORMOSO HNOS. S.R.L.

Contrato: 23|IX|85.
Registro: Comercio Tacuarembó Nº 33, folio 127 al folio 132.
Socios: NARCIO EDISON LOPEZ FORMOSO y MIRIAM GEISHA LOPEZ FORMOSO.
Objeto: Intermediación, comercialización, remates, comisiones, administración, consignaciones de bienes, sean muebles, inmuebles, semovientes, establecimientos agropecuarios, lanas, cueros, frutos del país en general, compraventa de productos veterinarios, fertilizantes, acopio de semillas, raciones, cereales en general, así como exportación e importación de dichos bienes y demás negocios anexos o afines a los ramos indicados.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales por los socios.
Administración: Mario Edison López Larregui.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Washington Beltrán 251, Tacuarembó.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22404 Oct.15-v.oct.29.

LARRAÑAGA S.R.L.
CESION

Contrato: 19 agosto 1980.
Inscripto Nº 941, Libro 3.
Cesión: 1º abril 1981.
Inscripto Nº 830, Libro 1.
Cesión: 22 diciembre 1983.
Inscripto Nº 1185 Libro 1.
Cedentes: MATEO LA ROCCA y MARIA DEL CARMEN TAMBURELLI; BLAS LA ROCCA y GRACIELA COSENTINO.
Cesionarios: Eulogio Rodrígues Rial y María Angélica París, y Alfredo Carlos Baffolo y María Isabel Rodríguez.
Cuotas cedidas: N$ 40.000.00, total.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22324 Oct.15-v.oct.29.

PANADERIA MALIBU S.R.L.

CESION DE CUOTAS

3|9|85.
Inscripción: Nº 854, folio 2874, Libro 1.
Cedentes: EMILIO RODRIGUEZ y SARITA GARCIA.
Cesionarios: Juan Carlos Marotta y María Elvira Domínguez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22482 Oct.15-v.oct.29.

AGUIRRE Y COMPAÑIA LIMITADA

Documento: 30|4|85, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el número 44 F.o 164 a 167 Tomo 24 de Contratos.
Cedentes: JOSE WALTER PENA MAÑANA, SELVA PETRONA DIAZ de REYES, MARIA GRACIELA y ANA MARIA CATALINA REYES DIAZ.
Cesionarios: Hugo Daniel Márquez Lucas; Graciela María Bonfiglio Michelena.
Administración: Indistintamente.
Cuotas cedidas: 12 (todas las cuotas sociales).
Participación: Márquez: 11 cuotas; Bonfiglio: 1 cuota.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22808 Oct.15-v.oct.29

NUESTRO ESTILO LTDA.

Contrato: 13 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 18, folio 68, Libro 74.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: María del Carmen Pinheiro.
Socios: MARIA DEL CARMEN PINHEIRO y PABLO PARDO SANTAYANA.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22154 Oct.15-v.oct.29.

AMERICA LATINA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 19 agosto 1985, inscripción Nº 699, folio 2645, Libro 2 de Contratos 29 agosto siguiente.
GERONIMO o JERONIMO DE SIERRA NEVES cedió a Ismael Andrés Muñoz Machín viudo de Stella María Vicente Messa Deus, la totalidad de su cuota social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22323 Oct.15-v.oct.29.

NATALI FLORES LTDA.
Contrato 21 agosto 1985.
Inscripción: Nº 655 Fº 2533 vto. L.o 3 de contratos.
Socios: MAURICIO KOSUKE IIHARA OHINUMA y DINORAH GRACIELA BORDA SUAREZ.
Administración: Conjunta.
Objeto: Florería y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 10.000, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22941 Oct.17-v.oct.31

RIO DE LA PLATA LTDA.
CESION DE CUOTA
Razón social: Río de la Plata Ltda.
Cedentes: LERYS S. SEIMBERG y GREGORIO EIDELMAN TRISIN.
Cesionaria: Claudia Jeanette Eidelman Seimberg.
Contrato del: 29|7|85.
Inscripción: Reg. Púb. G. de Comercio número 608 Fº 2351 v. L.o 3.
Precio: N$ 10.000.
Integración: Lerys S. Seimberg y G. Eidelman 35 o|o c|u. y Pablo, Mario y Claudia Eidelman Seimberg el 10 o|o c|u.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22939 Oct.17-v.oct.31

RITORNA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 767 Fº 2945 L.o 3.
Cedentes: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, SILVANA MARIA PROTO CESARI.
Cesionarios: Juan Pedro Ovelar Ibarra, Lorenzo Yaques Ancheta, Mario Alcides González Vázquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22971 Oct.17-v.oct.31

CAMBADU
VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Colonial S.R.L., JUANA IODZIS SZRAJIERT y CARLOS EDUARDO LAURITO relativo comercio Almacén de Comestibles sito en 18 de Julio 2048. Acreedores: Magallanes 1412. — Eugenio Domínguez Novo, Amanda Cruz Cernelli.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22976 Oct.17-v.oct.31

DEMICHERI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha 28 junio de 1985.
Inscripción: Nº 761 Fº 2869 v. L.o 2 contratos.
Cedentes: FRANCISCO MARIA BARREIRO y MARTHA MARIA PERNA ASTIAZARAN.
Cesionarios: Hortensia Ramos Mañé y Daniel Risso Abadie.
Objeto: Totalidad de las cuotas de propiedad de los cedentes que representan el 100 o|o del capital social.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22975 Oct.17-v.oct.31

SOFIA RODRIGUES LTDA.
Contrato: 9|9|85.
Inscripción: Nº 834 Fº 2804 v. L.o 3.
Socios: SOFIA RODRIGUES MONTEAVARO y GARAVET MOSSIAN PEÑA.
Objeto: Supermercado y Anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23341 Oct.17-v.oct.31

MAGUED S.R.L.
Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: GUSTAVO FRANCISCO ALVAREZ ORIBE y MANUELA CRISTINA MARTINEZ PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de cosméticos.
Capital: N$ 20.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 791, Fº 3031 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23176 Oct.17-v.oct.31

G.C. Y ASOCIADOS LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1979.
Inscripción: Nº 476 Fº 1935 L.o 2.
Socios: CARLOS GONZALEZ CAMPOS, GUILLERMINA GRAFFIGNA, PEDRO JATER FARAT.
Capital: N$ 500.00.
Domicilio: San José 1079|203.
Plazo: 5 años prorrogable.
Aporte: González Campos y Guillermina Graffigna: N$ 200, Pedro Jater: N$ 100.
Objeto: Asesoramiento publicitario y relaciones públicas.
Administración: Carlos González Campos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23206 Oct.17-v.oct.31

EL TOTORAL LIMITADA
Contrato de: 24 julio 1985.
Socios: ALBERTO BERNABE ARIAS PERDOMO, MYRIAM MONICA GONZALEZ BERRO, AURORA RAFAELA PERDOMO BORCHES.
Objeto: Explotación ramo farmacia y afines
Domicilio: Montevideo.
Razón Social: El Totoral Limitada.
Plazo: 10 años del 24 julio 1985.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción en Registro Público de Comercio 26 de julio de 1985; Nº 561 Folio 2109 Lº 2.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23158 Oct.17-v.oct.31

TRANSPORTES LITORAL S.R.L.
Contrato: 10 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Pco. Comercio de Salto Nº 41, Fos. 163|166 v. Lº 1de Contratos.
Socios: GERMAN EDMUNDO FERRER ANTON, MILTON VOLARIC MAGHINI, ALDO RAMON GARCIA DA ROSA OCHOA, ALVARO RAFAEL GARCIA DA ROSA OCHOA.
Objeto: Transporte de toda clase de bienes; compra y venta por sí, como agente, concesionario o representante de todo tipo de bienes; explotación y administración de servicios; contratación; industrialización; importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Germán Edmundo Ferrer Antón.
Domicilio: Calle Uruguay Nº 1738, Salto.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 23187 Oct.17-v.oct.31

SUMAT S.R.L.
Contrato: 3 de octubre de 1985.
Registro: Nº 835, Fº 3184, L.o 3 de contratos el 4|10|85.
Socios: ANA MATILDE MARICHAL DE GUERRERO y SUSANA MARICHAL BENITEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales
Objeto: Mueblería, bazar, tapicería, decoraciones y artículos para el hogar.
Domicilio: Av. Gral. Rivera 2727, Montevideo.
Administración: Cualquiera de las socias.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23177 Oct 17-v.oct.31

CARES S.R.L.
Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 668 Fº 21570 L.o 1.
Socios: DARICO BOLNEY GONZALEZ y BLANCA ESTELA GONZALEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Aportes: Darico Bolney González N$ 3.000, Blanca Estela González N$ 17.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2
Administración: Blanca Estela González.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos de farmacia, tocador, perfumería, cosmética, alimentación, así como toda clase de negocios comerciales, industriales, financieros, de importación, exportación, distribución sin limitación alguna.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23306 Oct.17-v.oct.31

MERCADO DEL TEJIDO S.R.L.
Contrato: 25 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 146 Fº 536|539 L.o 85.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios y aportes: ALMEDO DANIEL VAZQUEZ ROSES N$ 2.000.00, CRISTINA LUZ MARTINEZ PARRILLA N$ 2.000.00, ALICIA MARIA SANCHEZ PEREZ N$ 2.000 00.
Domicilio: Pando, Dpto. Canelones.
Administración: Almedo Daniel Vázquez Roses.
Objeto: Compra, venta y fabricación de prendas de vestir en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23300 Oct.17-v.oct 31

MIS DELICIAS LIMITADA
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 25 Fº 100 a 104, año 1985 Libro de Contratos.
Socios: EMILIA CUPERTINA VICENTE YORDI 30 o|o, RICARDO ALVAREZ VICENTE 70 o|o.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
Objeto: Explotación agropecuaria en general, compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, semovientes y frutos del país, compras, ventas, importaciones, exportaciones, comisiones y representaciones, consignaciones y administraciones.
Administración: Ricardo Alvarez Vicente, y Emilia Cupertina Vicente Yordi, indistintamente.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23238 Oct.17-v.oct.31

IMPRESORA REZK S.R.L.
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 20 Fº 70|73 L.o 4.
Socios: MARCELO ROQUE REZK TRELLES, RAFAEL REZK TRELLES y YAMIL JOSE REZK TRELLES.
Objeto: Trabajos de imprenta e impresiones en general.
Capital: N$ 45.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Minas, Departamento de Lavalleja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23256 Oct.17-v.oct.31

GALE S.R.L.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 786 Fº 3014 vto. L.o 3.
Socios: EDUARDO FEISBUSCHEUREZ y MARIO ARCOS.
Objeto: Explotación de cafetería, restaurante y afines.
Capital: N$ 50.000.
Aportes: Mario Arcos 95 o|o, Eduardo Feibuscheurez 5 o|o.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22972 Oct.17-v.oct.31

DELGADO HNOS. S.R.L.
Fecha: 28 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 108 Fº 388|392 L.o Contratos
Socios: JUAN GERVASIO, JOSE ALBERICO y JUAN ANTONIO DELGADO GARCIA.
Administración: Juan Gervasio Delgado.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Objeto: Toda actividad relacionada con mecánica, chapa y pintura de vehículos automotores y maquinarias industriales y|o agrícolas; adquisición, enajenación, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23054 Oct.17-v.oct.31

PARKER SERVICE CENTER S.R.L.
en lo sucesivo MACKY LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 20.9.1985.
Inscripción: Nº 889, folio 3002, Libro Nº 1 de Contratos.
Razón Social y Denominación: MACKY LTDA.
22) N$ 800.00 10|pub. 22353 Oct.16-v.oct.30.

LAMAS y UBERTI
ASOCIADOS LIMITADA
Contrato: 20 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 718, folio 2716 v., Libro 2.
Socios: DIEGO LAMAS ROD y MARIO CARLOS UBERTI TOYOS.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Agencia de Publicidad y toda actividad relacionada con publicidad y relaciones públicas.
Administración: En forma conjunta
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22327 Oct.16-v oct.30.

SERVITRON LTDA.
Contrato: 17 agosto 1985.
Inscripto: Nº 700 folio 2290 vta. Libro 1.
Socios: RAUL MOTTA GIORDANO y CARLOS ALEJANDRO CALVI RIO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta service artículos electrónicos en general.
Plazo: Un año prorrogables.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 21635 Oct.10-v.oct.24

HERBLANC LTDA.
CESION DE CUOTAS Y OTRO
Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 146, folio 536. Libro Contratos.
Cedentes: ALBERICO HERNANDEZ (todas) y WALTER HERNANDEZ (50 o|o).
Cesionario: Daniel Blanco Balas.
Administración: Juan Blanco Abreu.
22) N$ 800.00 10|pub. 21918 Oct.11-oct.25.

INTEXLAN LTDA.
Contrato: 1|8|85.
Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, Nº 90, folio 320, Libro 2.
Socios: JULIO y MARIO GARCIA FERREIRA.
Objeto: Textil, industrialización, comercialización, importación, exportación; vestimenta en general; publicidad; espectáculos.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: La Paz - Canelones.
Administración: Ambos indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22330 Oct.15-v.oct.30.

CHRISTINA ROIG S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Registro P. y G. de Comercio N.o 743 F.o 2858 V. L.o 3 Contratos.
Cedente: ANGELA SAN MARTIN de GALIANO.
Cesionarios: Luis Eduardo Espínola y Ana María Galiano de Espínola.
Cede un 15 o|o de capital social total a cada uno.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21315 Oct.11-v.oct.25

MAGRAF LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 532 F.o 2053 L.o 3.
Cedente: NESTOR RAUL ACOSTA AROTXARENA.
Cesionario: Raúl País Martínez.
Modificación: Administración indistinta hasta 300 U.R.
Domicilio: Paysandú 893 Esc. 1.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21316 Oct.11-v.oct.25

ARQUITEMAS S.R.L.
Contrato: 16|8|1985.
Registro: N.o 799 F.o 2662 L.o 1.
Socios: MARIA ROSA SORIA de PIERI; ANAHI RICCA de DEBELLIS; RUBENS JOSE STAGNO; ELENA SVIRSKY de FEDER; MARIA FERNANDA GODOY.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Editar revistas técnicas, impresiones, publicaciones y artes gráficas, investigación y prestación de servicios técnicos, representaciones y comisiones.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21319 Oct.11-v.oct.25

NOEL S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9|9|85.
Cedentes: Cónyuges NORITA BERTOLINI BORDONI y JUAN CARLOS BALUGA.
Cesionario: Belisario Dardo Delmond Rosas.
Registro: Nº 866, folio 29.130, Libro 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21469 Oct.11-v.oct.25

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 788 folio 2620 L.o 1.
Cedente: TERESA MOREIRA FERNANDEZ.
Cesionarios: Yamandú Rodríguez Barrero y Yamandú Pablo Rodríguez Moreira.
22) N$ 800.00 10|pub. 21452 Oct.11-v.oct.25

MEXPORT LTDA.
Contrato: 2 9agosto 1985.
Inscripción: N.o 821 F.o 2756 v. L. 1.
Socios: INES ROXANA DELGADO PUIG y FERNANDO SANTIAGO RODRIGUEZ TUPPER.
Objeto: Importaciones, exportaciones, distribuciones, representación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta. Excepto actos superiores a 500 U.R.
Administración conjunta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21478 Oct.11-v.oct.25

ABMIBEL y CIA. S.R.L.
Contrato: 26 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 130, folios 479|482.
Objeto: Almacén mayor y menor. Fletes. Industrialización de todo tipo.
Socios: JOSE LUIS y LEONARDO MARCELO VILLAR SALSAMENNI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Migues, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21999 Oct.11-v.oct.25.

RELACIONES PUBLICAS LTDA.
Contrato: 10|9|1985.
Inscripción: Nº 853, folio 2888, Libro 1.
Socios: ALICIA SUSANA NIEVAS SILVA, DANIEL ANGEL RILO ARTECHE, HECTOR IGNACIO GUERRERO ODELLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Promociones, producciones, etc.
Administración: Héctor Ignacio Guerrero Odella.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21474 Oct.11-v.oct.25.

BURBUJAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2649 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vázquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modifica
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Oct.11-v.oct.25

EL MESON S.R.L.
Contrato: 5|12|84.
Inscripto: N.o 1331 F.o 4959 L.o 1.
Socios: NERYS ROCIO TOMAS MAGNANO de SAUCHENCO y GLADYS RAQUEL PEREIRA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorogables.
Administración: Gladys Raquel Pereira Pérez.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de ramos de restaurante y bar, así como la elaboración y venta de productos alimenticios en todas sus formas, variedades y tipos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21477 Oct.11-v.oct.25

MELO LIMITADA
Fecra: 2|9|85.
Inscripción: N.o 833. F.o 2801 del L.o 1 de Contratos.
Integrantes: FLORENCIA MOYANO de MELO y EDUARDO RAFAEL MELO MOYANO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21476 Oct.11-v.oct.25

PAMPEANA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 14|5|85.
Inscripción: Nº 644, folio 2441, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: GABRIEL HECTOR SOLECIO HARING y MARIA JOSEFA DIEGUEZ PALMOU.
Cesionarios: Heber Antonio Candelot Ferrari y Cristina Adela Solecio Haring.
Cuota cedida: El primeramente nombrado cedió 2 cuotas y la otra cedente 3 cuotas.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22002 Oct.11-v.oct.25.

VIPLA LTDA.
Contrato: 7|9|1985.
Inscripto: Nº 771, folio 2961, Libro 3.
Integrantes: FRANCISCO VICECONTI SCHETTINI y ROBERTO JULIO PLADA ALVIRA.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22012 Oct.11-v.oct.25.

RIMEN LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 16|9|85.
Registro Comercio: Nº 862; folio 2898 v., Libro 1.
Cedentes: DANIEL HEBER y DUILIO ANDRES GARRETANO MORDCOVICH.
Cesionarios: Paula Andrea Garretano Mordcovich.
Cuotas cedidas: Cada uno cede: tres cuotas de N$ 1.000.00 cada una y una tercera parte indivisa de una cuota de N$ 1.000.00.
Modificación: Directorio: integrado por los 3 socios.
Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21472 Oct.11-v.oct.25.

ALMACEN MONTERO S.R.L.
Contrato: 1º.8.85.
Inscripción: 7|8|85 Nº 617, folio 1969 vta., Libro 1.
Socios: JAVIER GARCIA y SARA ESPINEIRA.
Objeto: Venta productos alimenticios, exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21471 Oct.11-v.oct.25.

PALERMO LTDA.
Contrato: 17|6|85.
Inscripción: Nº 527 Fº 1976 v. Lº 2.
Socios: ROLO JOSE PALERMO MANZO y NIDIA NAHIR DIEZ DUARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Rolo José Palermo Manzo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20397 Oct.11-v.oct.25

TECSON URUGUAY S.R.L.
Fecha: 4|7|85.
Inscripción: Nº 385, folio 1436 vto., Libro 2 del Contrato.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 8.000.00 n|p.
Objeto: Asesoramiento, fabricación, alquiler, venta y reparación de equipos de música.
Socios: ROMAN FRANCISCO BERRO VILLEGAS y RICARDO BRUCE LEVY GRUNDLAND.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21473 Oct.11-v.oct.25.

VICENTE PESSOLANO Y COMPAÑIA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha: 21 de mayo de 1984.
Modificación: La administración y uso de la firma será ejercida por Vicente Pessolano Gentile únicamente.
Inscripción: Nº 539, Fº 2281, del L.o 3 el 9 de agosto de 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21453 Oct.10-v.oct.24

BELFAST LTDA.
Contrato: 16|9|1985.
Socios: JORGE LUIS GARCIA TORRES y ANA ROSARIO ILERA AMARO.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación de materias primas, artículos de cuero, lana y afines.
Capital: N$ 46.000.00.
Plazo: 3 años a partir del 22|8|85; prorrogables por períodos de un año.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 807 F.o 3038 vto. del L.o N.o 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21349 Oct.10-v.oct.24

TABEIRA y DA ROSA
CESION DE CUOTA y MODIFICACION CONTRATO
Cesión: 19 de setiembre de 1985.
Inscripción: 28 de setiembre de 1985.
Cedente: MARCOS DA ROSA, totalidad de cuotas.
Cesionaria: Myrian Mar Vidart.
Administración: Indistinta de los socios.
Modificación: Razón social: "Tabeira y MAR".
22) N$ 800.00 10|pub. 21961 Oct.11-v.oct.25.

WALTER y JULIO TOURNE LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 18|9|1985.
Inscripción: Nº 18, folio 64 al 66, Libro 4.
Cedente: JULIO MARIA TOURNE SANCHEZ.
Cesionario: Walter Julio Tourné Urtiberea.
Modificación: Cláusula séptima: la administración, dirección de los negocios sociales y uso de la razón social la tendrá el socio Walter Julio Tourné Urtiberea.
Cláusula Décimoprimera: En caso de fallecimiento de un socio la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21963 Oct.11-v.oct.25.

DENER S.R.L.
Contrato: 9|9|1985.
Inscripción: Nº 714, folio 2755 vuelto, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS DENINO y CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra y venta d emetales y maderas, productos elaborados o semielaborados, materias primas nacionales o extranjeras, importar, exportar, intervenir en licitaciones públicas y privadas, etc.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Juan Carlos Denino Castro y Carlos Manuel Erpi Guillen indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21887 Oct.11-v.oct.25.

ALIS S.R.L.

Contrato: 2 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 808, folio 3084 v. Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ISMAEL SEVERO LAURINO y JESUS ALFREDO LENS APRILE.
Objeto: Explotación servicios bar y restaurante, importación, exportación, etc.
Administración: Ismael Severo Laurino y Jesús Alfredo Lens Aprile juntos o separados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23384 Oct.18-v.nov.1º.

ABIMAR S.R.L.

Contrato: 15|10|84.
Inscripto: Nº 1041 al folio 3846 v., Libro 2.
Socios: NILDA ABIMORAD FERREIRA y ALEXIS PAPALEO ABIMORAD.
Objeto: Administración y prestación de servicios y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23543 Oct.18-v.nov.1º.

MAGRA S.R.L.

Contrato: 24|8|85.
Registro: Nº 133, folio 480|482, Libro 1 de Contratos de Florida, el 27|9|85.
Socios: ANDRES CARLOS JOSE GALLINAL ALGORTA y JUAN CARLOS LARRAÑAGA de CUNTO.
Objeto: Explotación de Montes, ya sean naturales o artificiales, cualquiera sea el tipo de árboles por el que esten compuestos y la comercialización de los mismos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Cerro Colorado, Novena Sección Judicial de Florida.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23524 Oct.18-v.nov.1º.

MARIKAR S.R.L.

Contrato: 28|9|1985.
Inscripción: Nº 780, folio 2992, Libro 3.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23523 Oct.18-v.nov.1º.
Socios: JOSE ANTONIO GRELA MATOS y ANA MARIA PONZIO PARODI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
bres y afines y todo tipo de artículos de all-
Objeto: Carnicería. Venta de carnes, fiamentos. Comercialización o industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.

JUAN CARLOS BORTEIRO LTDA.

Fecha: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 189, folio 411 v., Libro 1.
Socios: JUAN CARLOS BORTEIRO y MARIA CRISTINA MACHADO.
Domicilio: Río de Janeiro 4058.
Objeto: Realización de instalaciones sanitarias y actividades de la industria de la construcción y negocios inmobiliarios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan Carlos Borteiro.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23497 Oct.18-v.nov.1º.

MONTE CASEROS S.R.L.

Constituída por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648, Fº 2508, L.o 3 de Contratos el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21108 Oct.18-v.nov.1º

OLIMAR S.R.L.

Contrato: 1º setiembre de 1985.
Socios: RAUL ALBERTO RAMA CAPRILE y DAYS OLGA PLACERES MONACO.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Garaje, estacionamiento, lavadero de coches, mecánica, gomería, gestoría, compraventa automotores, kiosco, etc.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 772, folio 2564, Libro Nº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23496 Oct.18-v.nov.1º.

SHIVA LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 882, folio 2975, Libro 1.
Socios: LUZ VILLAMARIN LUZ SOLE.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 800.00 10|pub. 23511 Oct.18-v.nov.1º.

M y A LTDA.

Contrato: 12|8|1984.
Registro: Nº 775 Fº 2878|2881 L.o 2.
Socios: ROBERTO MARIÑO FUENTES y DANIEL ANTONIO ACOSTA ORTIZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Transporte de combustible.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22529 Oct.18-v.nov.1º

KEZIA (URUGUAYA) LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 837, Fº 3145 v., Libro 2.
Socios: NELSON ANTONIO CERETTA MADONNA y JOSE ANTONIO APEZECHEA SANTINI.
Objeto: Importación, exportación, fabricación productos químicos.
Administración: Conjunta.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 5.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23483 Oct.18-v.nov.1º

TECNILIMP LIMITADA
DISOLUCION

Disolución: 16|8|985 (documento) al 31|12|983 (Clausura).
Nombre: Tecnilimp Limitada.
Registro: Nº 750; Fº 2475; Lº 1 (disolución)
22) N$ 800.00 10|pub. 22523 Oct.18-v.nov.1º

MARTINEZ Y COIRA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: AGUSTIN BONIFACIO MARTINEZ URBAN.
Cesionario: Washington Martínez Urban.
Contrato: 2|9|85.
Capital: N$ 16.800.00.
Inscripción: Nº 834 Fº 3134 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 800.00 10|pub. 22517 Oct.18-v.nov.1º

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Cesión de Cuota Social: 7|7|82.
Inscripto: Nº 783, folio 2603 v. Libro 1 Contratos.
VICENZO CRAI cede a Andrés Benítez el noventa por ciento de la cuota parte en la sociedad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22527 Oct.18-v.nov.1º

PETECO JUNIOR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3|6|85.
Inscripción: Nº 675 Fº 2613 v. Lº 3.
Cedentes: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA y JOSEFA LUISA SCHOL ARANAGA.
Cesionarios: Salomón Sabitay o Sabetay, Lorenzo Perilli Di Stefano y Raúl Vicente Barbarita Lamberti.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22528 Oct.18-v.nov.1º

LAS DELICIAS S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada "Las Delicias S.R.L." 3|10|85.
AURORA BEATRIZ MATTOS MOLINA y ALICIA RAQUEL BALLESTEROS MATTOS.
Domicilio: Inés Durán 679.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Ambas socias.
Reg. de Comercio Nº 50 Fº 204|208 Lº 4.
22) N$ 800.00 10|pub. 23476 Oct.18-v.nov.1º

NUEVO ROSSELL LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 897 Fº 3034 Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ COUTO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, JESUS FERNANDEZ COUTO, HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fiambrería, café, bar, pizzería, restaurante, etc.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Bernardino Fernández Couto y Herminio Ordóñez García, indistintamente
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23459 Oct.18-v.nov.1º

DISTRIBUIDORA SORIANO LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 1985.
Inscripción: Libro de contratos Nº 3, con folios 7 al 11.
Objeto: Compra-venta de cigarros, fósforos y golosinas.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Soriano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23470 Oct.18-v.nov.1º

IRMARI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de febrero de 1982.
Inscripción: Registro: Nº 1017, folio 3782 del Libro 1 de Contratos.
MARIA ESPERANZA DELFINO PEREZ cede su cuota social a Carlos Guillermo Delfino Pérez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23455 Oct.18-v.nov.1º.

MAC COLL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de abril de 1985.
Inscripción Registro Nº 734, folio 2417 vto., del Libro 1 de Contratos.
EGAR HORACIO BARRERA GONZALEZ cede sus cuotas sociales a Heber Eduardo Passadore.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23415 Oct.18-v.nov.1º.

SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1º|7|1985.
Inscripción: Nº 770, folio 2912, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL RAMON CATTIVELLI IZETTA.
Objeto. Carnicería en general, y cualquier actividad comercial, industrial y manufacturera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23454 Oct.18-v.nov.1º.

ROCAVIVA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de mayo 1985. Reg. de Comercio Nº 771, folio 2560, Libro 1.
Cedente: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS cede el 50 o|o de su cuota.
Cesionario: María del Rosario Caldevilla Escudero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23453 Oct.18-v nov.1º.

GRUPO "31 S.R.L."

Contrato: 6|9|85.
Registro: Nº 812, folio 2723, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HEINER MACIEL DIOGO, JUAN PEDRO MORALES BUGARIN.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Fundición, compraventa de metales y artículos varios. Toda actividad comercial, industrial, servicios, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23452 Oct.18-v.oct.1º.

CROS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 601, folio 2325 vto., Libro 3.
Socios: MARIA DEL ROSARIO y JORGE EDUARDO ILLA TAJES.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, realización y|o administración de operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, librería, prensa, propaganda, valores inmobiliarios, compraventa, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles sin limitación alguna, por sí o a través de terceros, pudiendo la sociedad adquirir por cualquier título y modo todo tipo de bienes destinados al cumplimiento de su objeto, así como también otorgar todo tipo de contratos y realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23390 Oct.18-v.nov.1º.

EGOS LTDA.

Contrato: 8|10|1985.
Inscripción: Nº 933, folio 3166 vto., Libro 1.
Socios: JULIO CESAR LEONI MAS y MARIA CRISTINA PICON NAVARRO.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas de vestir.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23393 Oct.18-v.oct.1º.

TYE'S. S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 31|7|85.
Cedente: ESTHER HODARA MASLIAH.
Cesionarias: Teresita Corina de León Epis y Raquel Ofelia Antúnez Giménez de Llambías.
Registro: Nº 693 Fº 3672 Lo. 3 el 10|9|85. Montevideo.
22) N$ 1.200.0 010|pub. 20836 Oct.9-v.oct.22.

SANCHEZ Y SILVERA LIMITADA
Contrato el 8 de octubre de 1982.
Inscripto con el Nº 125, folio 447 a 450, libro 21.
Socios: ZULMA AVIGAY SILVERA SUAREZ, JUAN PEDRO SANCHEZ TOLEDO y JUAN EDISON SANCHEZ SILVERA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ciudad de San Carlos.
Objeto: Carnicería y supermercado.
Administración: Zulma Avigay Silvera Suárez.
Capital: N$ 60.000.00, aportando N$ 20.000 cada socio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20616 Oct.8-v.oct.21

INTERLAKEN LTDA.
Contrato: 5|9|1985.
Inscripción: Nº 835 Fº 2808 Libro 1.
Socios: HECTOR JORGE LIBERMAN TROPER y GERARDO SOMMER ELIASCEVICH.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de materias primas y productos manufacturados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta de ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21729 Oct.9-v.oct.22

MADRIANET LTDA.
Contrato: 18|9|1985.
Socios: CARLOS EMIR PEREZ AGAZZI y BEATRIZ STELLA DEFACIO CORTELEZZI.
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: En forma indistinta.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio con Nº 872 Fº 3274 vto. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21725 Oct.9-v.oct.22

ACRILICOS-DAGAR LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 15|9|1985.
Registro: Nº 851 Fº 2859 vto. Lº 1.
Cedente: LUCIA GARCIA y ALVARO DE AGRELA.
Cesionario: Alejo Perrone.
Cuotas cedidas: 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 21723 Oct.9-voct.22

INQUI S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cesión del 14 de diciembre de 1984.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 875 al F.o 3284 del Libro N.o 2 de Contratos.
Cedentes: LUIS ELADIO OTERO PASADORES y su esposa HAYDEE BODEANT; DOMINGO SANCHEZ FERREIRA y su esposa MARY LILIAN DAGUERRE; JOSE AGUSTIN SILVA y su esposa SUSANA FUGA (ceden la totalidad) de su capital social (15 o|o en total).
Cesionarios: William Moor Altamirano 10 por ciento del capital; Juan Antonio Robles Díaz y Juan Carlos Grangel Ramos el 2,5 o|o cada uno de ellos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22191 Oct.17-v.oct.31

CARAPE LTDA.
Contrato: Setiembre 2 de 1985.
Inscripción: N.o 699 F.o 2695 v. L.o 3 Contratos.
Denominación: Almacenes Maranatha Nº 2 Ltda.
Razón social: Carapé Ltda.
Socios: MARGARITA ELIZABET, DANIEL y SUSY MARY KECHICHIAN PALAIAN.
Objeto: Almacén y supermercado y en general comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Duración: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21889 Oct.14-v.oct.28

TELYMET LTDA.
Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 827, folio 3107 v., Libro 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CALO GOMEZ y OSVALDO DOMINGO GONEES BACCINO.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, comercialización y asesoramiento de telas planas o no; de tejidos y no tejidos, impregnadas y no impregnadas; adhesivadas y no adhesivadas telas con cubiertas plásticas; productos textiles en general; así como importación; exportación; fabricación y representaciones en toda clase de productos; mercaderías o materias primas manufacturadas en el país o en el extranjero; metales o artesanías; y mandatos; corretajes y comisiones.
Plazo: 2 años con prórrogas.
Domicilio: Montevideo.
22) N $2.400.00 10|pub. 21888 Oct.11-v.oct.22.

JOMARO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Por documento privado del doce de noviembre de 1984 la socia MATILDE GUERRINI BALLABIO cede la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían a Jorge y Rómulo Guerrini Ballabio quienes la adquieren en común, proindiviso y por partes iguales.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio Nº 292, Fº 790 del Libro 1 de Contratos el 27 de marzo de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21802 Oct.9-v.oct.22

MARBEN LTDA.
MARIA DEL PILAR MACHO ANDRES y BENJAMIN MACHO ANDRES.
Registro Público y General de Comercio Nº 625; Fº 241956; Lº 3 Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María del Pilar Macho Andrés o Benjamín Macho Andrés, indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de artículos de supermercado, bazar y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21730 Oct.9-v.oct.22

AFRIKA LIMITADA
Contrato: 17 de setiembre de 1985.
Socios: JESUS RAMA y LUIS CARLOS TABOAS.
Objeto: Venta de ropa en general.
Capital: N$ 50.000.00 aportados: Jesús Rama N$ 40.000.00 y Luis Carlos Taboas nuevos pesos 10.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Jesús Rama.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 775, Fº 2974, Lº 3, el 1 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21654 Oct.9-v.oct.22

ACT S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Nº 791 Fº 2988 v. Lº 2.
Cedente: ALBERTO ESMORIS.
Cesionario: Antonio Carracedo.
22) N$ 800.00 10|pub. 21347 Oct.8-v.oct.21

F.B. LAGO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 823, folio 2762 vto., Libro 1.
CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO cede a GLADYS MARTHA ROSSI de PRO.
Administración: Francisco Bernardo Lago y Glarys Martha Rossi indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22302 Oct.15-v.oct.29.

PONCE DE LEON y ASOCIADOS LTDA.
Contrato: 8|4|85.
Inscripción: Nº 460. folio 1388 vto., Nº 1.
Socios: MIGUEL JIMENEZ DE ARECHAGA VERHULST, EDUARDO JORGE JAURI GAMBA, MIGUEL ALBERTO NAVAJAS BERGALLI, JUAN CARLOS PONCE DE LEON BARAIBAR, FERNANDO JESUS VILA PETILLO. RAUL PONCE DE LEON BARAIBAR.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 18.000.00 (por partes iguales).
Objeto: Consignación de ganado y frutos del país, remates, compraventa de inmuebles rurales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan Carlos Ponce de León Baraibar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20290 Oct.8-voct.22

BONORA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 14|12|1983.
Inscripción: N.o 820, F.o 3084 vto., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: GONZALO DANIEL FERNANDEZ DOMINGUEZ y ANGELA MATILDE FACHINETTI LEMBO.
Cesionario: Carlos Fachinetti Robles.
Cuotas cedidas: cinco (5).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21855 Oct.14-v.oct.28

BARRERA MARTINEZ S.R.L.
Integrantes: JULIO MARIO BARRERA MARTINEZ, JULIO MARIO BARRERA.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Compraventa de materiales de construcción, fletes, importación - exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Registro P. Comercio 5.2.85, Nº 60, folio 228 vuelto, libro 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22264 Oct.14-v.oct.28.

FUT S.R.L.
FABRICA URUGUAYA DE TAPAS
Cesión de cuota: 9|8|85.
MANUEL GARABATO RAÑA y SERGIO ENRIQUE LLOPART FALCO a María Paola Galasso Palta.
Retroactividad al 31|7|85.
No se modifica el contrato social en otros aspectos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22247 Oct.14-v.oct.28.

DINAMICA LTDA.
Contrato: 21.9.85.
Inscripción: Nº 868, folio 2922 v., Libro 1.
Socios: FELIX MEYER y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Félix Meyer.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, venta y representaciones de todo tipo de bienes y servicios, especialmente negocios inmobiliarios. Todo negocio civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22221 Oct.14-v.oct.28.

CRYCON LTDA.
Contrato: 16.9.85.
Inscripción: Nº 790, folio 2966.v. Libro 2.
Socios: SILVIA PIETROPINTO y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Juan A. Hernandorena.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de productos alimenticios, vestimenta y anexos. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22222 Oct.14-v.oct.28.

LA UNIDAD S.R.L.
Contrato: 18 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 143 folios 523|526 Libro de Contratos 1985 (Canelones).
Socios: RAMON CESAR REYES RODRIGUEZ, BLANCA DALMAR SEGUEZZA MENDEZ, WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR y SILVIA ELENA ESCOBAL ESQUIVEL.
Capital: N$ 50.000.00; aportado: Ramón César Reyes Rodríguez; N$ 20.000.00; Blanca Dalmar Seguezza Méndez N$ 5.000.00; William Heber Sande Bentancor, nuevos pesos 20.000.00; Silvia Elena Escobal Esquivel, N$ 5.000.00. El capital social se divide en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Ciudad de San Ramón, Departamento de Canelones.
Administración: Socios: Ramón César Reyes Rodríguez y William Heber Sande Bentancor, actuando conjuntamente.
Objeto: Industrialización de carnes y comercialización de productos derivados.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 21817 Oct.14-v.oct.28

J.S. HAUSER LTDA.
Por contrato del 23|9|85 inscripto en Reg. P. de Comercio el 1|10|85 con el N.o 772 al F.o 2963 del L.o 3 de Contratos JUAN S. DELGER cedió 50 cuotas sociales a Fani Adelman.
El capital se aumenta a N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21819 Oct.14-v.oct.28

[illegible] LIMITADA

Contrato: 26.9.985.
Inscripto: Nº 839, folio 3198 vto., Libro 8.
Objeto: Artículos y materiales eléctricos, tubos de luz, lámparas de cualquier tipo, tornillos y afines, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación.
Socos: ELDER TAVARES GALLO, RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA, CONO EDGARDO OLANO SCHIAVONI y LILYAN MARIA ALVAREZ LUGARO.
Capital: N$ 49.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ruben Gustavo Ripoll García y Lilyan María Alvarez Lugaro en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23717 Oct.21-v.nov.4.

LA AGRICOLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato de fecha 1º de agosto 1985.
Cedente: RAMON DIAZ VELAZCO.
Cesionario: Karetil S.A.
Cuotas cedidas: Dos cuotas sociales.
Inscripción: Nº 733 al Fº 2768 del Lº N.o 2 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23588 Oct.21-v.nov.4.

MILARD LTDA.

Contrato: 24|5|85.
Inscripción: Nº 447 Fº 1711 vto. Lº 3.
Socios: ANA Ma. MILLER y ANA C. GARY
Capital: N$ 40.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tienda y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23631 Oct.21-v.nov.4.

AURE LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12|11|82.
Inscripción: Nº 16 Fº 56 Lº 1.
Cedente: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
Administración: Clara Ferdman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23628 Oct.21-v.nov.4.

IMPORTEX LTDA.

Por documento del 25 de setiembre de 1985 pasó a denominarse Kiwi Ltda. Inscripción Nº 826, Fº 3151 vta., Lº 3 del 3 de octubre de 1985.
22) N$ 800.00 10|pub. 23586 Oct.21-v.nov.4.

C & M ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|10|85. Registro Nº 858 Fº 3269 v. Lº 3.
Socios: ALBERTO RUBEN CONDE MORIONDO, OSCAR MARTIN BATTO.
Objeto: Edición, publicación e impresión.
Capital: N$ 50.000 por mitades.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta salvo disposición y solicitud préstamos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23732 Oct.21-v.nov.4.

UNIDAD LTDA.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: 30|9|85 Nº 888 Fº 3000 L. 1.
Socios: BEATRIZ GAITAN y CARLOS UGOLINI.
Objeto: Cpra. vta. de metales, chatarra, envases plástico, papel y mercaderías en gral.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23725 Oct.21-v.nov 4.

LA ECONOMICA S.R.L.

Contrato: 20|1|983.
Registro: Nº 87, Fº 145, Lº 3, Contratos.
Socios: ALBA VICTORIA MABEL MARTINEZ CES y GRACIELA MABEL TONELLI MARTINEZ.
Objeto: Principalmente alquiler de trajes para damas, caballeros y niños.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23713 Oct.21-v.nov.4.

RAUL LTDA.

Contrato: 16|7|85.
Registro: Nº 682 Fº 2564 v. L. 3.
Socios: EUSEBIO PEREZ RAMOS y GABRIELA CASAS.
Objeto: Pizzería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23688 Oct.21-v.nov.4.

SCARAB LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: MARIA DEL CIELO DE MAGALHAES FERRO y FERNANDO DE MAGALHAES FERRO.
Objeto: Confección y venta de prendas de tejidos de punto y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 792, Fº 3035 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00, 10|pub. 23715 Oct.21-v.nov.4

FERVA S.R.L.

Fecha: 9 mayo 1985.
Inscripción: 588|1858 v. 1.
Socios: LUIS ALBERTO FERNANDEZ VARELA y SUSANA RAQUEL GONZALEZ SANTURIO.
Objeto: Restaurante, cantina, bar.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prórrogas automáticas.
Domicilio: 18 de Julio 1451.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23714 Oct.21-v.nov.4.

LONGCHAMPS LTDA.

Fecha: 28|8|85.
Registro: Nº 75 Fº 290, Lº 24.
Socios: CLARA BUSQUETS, OSCAR y EMA CORRADO.
Capital: N$ 21.000.
Administración: Clara Busquets y|u Oscar y Ema Corrado conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Rotisería.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23670. Oct.21-v.nov.4

GINZA LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Insc. Reg. Comercio Nº 734 Fº 2929 vto. L. 3
Socios: ALONSO DIAZ y JOSE ECHENIQUE.
Capital: N$ 15.000.
Aportes: Díaz N$ 14.900, Echenique N$ 100.
Administración: Alonso Díaz.
Objeto: Taller de confección de art. de cuero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23590 Oct.21-v.nov.4

ARQUITECTOS DAGLIO GUGGERI CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 27|9|85.
Inscripción Nº 844 Fº 3216 Lº 3.
Socios: RODOLFO GUGGERI LUCCINI y JOSE FERNANDO DAGLIO CUADRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora, realización de proyectos, comercialización de materiales de construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23591 Oct.21-v.nov.4

ESTUDIO PAISAJISTA FORESTAL S.R.L.

Contrato: 30|4|85.
Inscripción: Nº 312, folio 1199 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS ANTONIO BRUSSA SANTANDER y RAUL EDUARDO BIANCHI SAAVEDRA.
Objeto: Jardinería, forestación y prestación de servicios agronómicos en general.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales de 1 año.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23719 Oct.21-v.nov.4.

MALESHANA LIMITADA

Contrato: 1º|8|1985.
Inscripción: Tacuarembó Nº 28, folio 112 al 115 el 2|9|1985.
Socios: JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y BOLIVAR CARLOS LARRE OLIVERI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercio por mayor o menor, producción e industrialización de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios; compraventa y administración de bienes inmuebles; representaciones y consignaciones.
Plazo: 15 años prorrogable por períodos de 5 años.
Administrador: Juan Carlos Fioritto.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23607 Oct.21-v.nov.4.

CONTACTO CINEMATOGRAFICO S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 845 al folio Nº 3229 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ANTONIO JUAN GROMPONE GIOSCIA y LUIS FUERTES BASTERRA.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividad cinematográfica en todas sus formas, importación, exportación, servicios e intermediación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23693 Oct.21-v.nov.4.

BARCA LTDA.

Contrato: 15|11|84.
Registro: Nº 296, folios 1085|1087.
Socios: LEONARDO BARCA CASAS, LILIANA LAGATTA MARTINEZ.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacen de comestibles, puesto de verduras, rep. de chacinados y afines.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23689 Oct.21-v.nov.4.

VIVIANO y CORDOBEZ LIMITADA
(antes GAUTHIER y CIA. LTDA.)
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Dolores, 11 de junio de 1984.
Inscripción: Reg. Pub. de Comercio Soriano, Nº 15, folios 60|62, Libro de Contratos.
Cedentes: LUIS ALBERTO y NESTOR SANTIAGO GAUTHEIER DIAZ (la totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Reina Viviano de Cordobez y Felipe Jesús Cordobez en forma conjunta o separada.
Denominación: "Empresa Fúnebre Cordobez Aguirre Limitada".
Razón Social: "Viviano y Cordobez Ltda.".
Domicilio: Dolores - Dpto. de Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23661 Oct.21-v.nov.4

URUPLAST LTDA.

Contrato inscripto el 9|10|985 con el Nº 860 al folio 3277 del Libro Nº 3.
Socios: SIGFRIDO OPP; CARLOS CASTRO y JUAN y JORGE CAPRARULO.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos de material plástico. Importación y exportación.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23630 Oct.21-v.nov.4.

CUERART LIMITADA
MODIFICACION DE ADMINISTRACION

Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 746 Fº 2867 Lº 3.
Administración: Ruben Perecmanas y Alicia Neumann indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 23765 Oct.21-v.nov.4.

C.C.L. LTDA.

Contrato: 28|6|85.
Socios: ARRIS ALFREDO LAGARRIGA TARAMBURELLI, EDUARDO MIGUEL CURBELO PANIZZA y ERNESTO CEFERINO CARDOZO NUÑEZ.
Objeto: Tarjetería e impresos, fabricación de cajas y artículos gráficos en general representaciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años a partir del 28|6|85, prorrogable períodos de 1 año.
Administración: Arris Alfredo Lagarriga Tamburelli.
Inscripción: Nº 367, folio 366, Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23612 Oct.21-v.nov.4.

OPTICA SARASQUETA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado del 20 de setiembre de 1985: I) Cesión: A) ROSA GLADYS BOGA de SARASQUETA y MIRTA NIEVES SARASQUETA BOGA ceden sus cuotas sociales en favor de Roberto José Bacchia Cucagna; y B) MAGDALENA GLADYS SARASQUETA BOGA cede su cuota en favor de Enzo Roberto Bacchia Suárez. II) Modificación: El Administrador será el representante de la sociedad. La Sociedad será administrada por Roberto José Bacchia Cucagna.
En caso de vacancia por cualquier causal, ocupará la administración Enzo Roberto Bacchia Suárez.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23603 Oct.21-v.nov.4.

FACICUER S.R.L.

Contrato: 22|5|85.
Socios: JUAN CASTRO y SILVIA RODRIGUEZ SARMIENTO.
Capital: N$ 25.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización de cueros y afines, importación y exportación de todo tipo de bienes de uso o capital.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Castro.
Inscripción: Registro Comercio Nº 785, folio 3010 vto., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22274 Oct.14-v.oct.28.

RIGAL LIMITADA

Contrato: Montevideo, setiembre 3 de 1985.
Inscripción: N.o 831 F.o 3124 L.o N.o 2.
Socios: GUSTAVO ELIAS HOCHWERGER LEVY y LEONORA HOCHWERGER LEVY.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21832 Oct.14-v.oct.28

ANDORRA LTDA.

Contrato: 13 mayo de 1985.
Inscp.: Nº 505, folio 1540 vto., Libro 1.
Objeto: Restaurante, pizzería; bar, cafetería y Anexos.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (aporte N$ 24.000.00) y LIRIS GABRIELA SORIA ALONSO (N$ 24.000.00).
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios, giro ordinario de la sociedad; conjuntamente actos de disposición.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22217 Oct.14-v.oct.28.

PA-VER S.R.L.

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, napa.
Plazo: 2 años, prorogable.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.11-v.oct.25

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato: agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciables en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.18-v.nov.1º

EXPORPEZ S.R.L

Contrato: 11 setiembre 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 833 Fº 3131v. Lº 2.
Socios: EZRA KRUDO SADIS y MINDOR S.A.
Objeto: Exportación de pescado.
Capital: N$ 50.000 (99 y 1 o|o respectivamente).
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Ezra Krudo Sadis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21800 Oct.18-v.nov.1º

B.P.D. S.R.L.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 697, Fº 2688 vta. L. 2.
Socios: MARIO VAEZA; CARLOS MASSOLA; BENJAMIN TURNES BARCIA.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Procesamiento de datos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21801 Oct.18-v.nov.1º

OLTE LTDA.

Contrato: 8 de julio 1985, inscripto Registro Comercio Colonia Nº 46 de folios 157 al 163.
Socios: ENELTA OLGA LEPRATTI COSTABEL y OSCAR EDUARDO LACAZE LEPRATTI.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Administración: Conjunta ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte, importación y exportación.
Domicilio: Juan Lacaze, Dpto. de Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23653 Oct.21-v.nov.4.

O.C.U.A. Ltda.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 914, folio 3105 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MAURICIO FIDEL RAMOS DELL'ORTE y YAMILE MARCELA ALEJANDRA HANNA de RAMOS.
Objeto: Industrialización, explotación y comercialización de todo tipos de productos y sus afines, forestales, eléctronicos, repuestos, comestibles, electrodomésticos, veterinarios, medicinales, importación, exportación, representaciones, administraciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23593 Oct.21-v.nov.4.

TECNIPLAST S.R.L.

Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 834 al folio 3180 del Libro 2 de Contratos.
Socios: NELSON EMILIO BOSCH GONZALEZ, AMERICO GENTIL CONTARDI y CLAUDIO BURKARD GROZZ.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización e industrialización de plásticos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23589 Oct.21-v.nov.4.

FABRICA ARTESANAL DE TABACOS DE PIPA y CIGARROS DE HOJA LTDA.

Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 918, folio 3102, libro 1 Contratos.
Socios: INES CALVO DE ANDERSON, MIGUEL MATEO ANDERSON.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Miguel Mateo Anderson.
Objeto: Elaboración y|o fabricación de tabaco en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23587 Oct.21-.nov.4.

LAQUA LIMITADA

Contrato: 14|9|1985.
Inscripción: Nº 89, folio 352 al 357, Tomo Nº 24 el 3|10|1985.
Socios: JUAN ALBERTO QUARTINO CUESTAS y TOMASITA AMPARO LAVAGNA SILVERA.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Objeto: Inmobiliaria.
Administración de Propiedades.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23918 Oct.21-v.nov.4.

TELLMAN S.R.L.

Contrato: 12 abril 1985.
Inscripción: Nº 58, fojas 200|204 año 1985, Canelones.
Socios: ANGEL MARIA MANCUELLO VILLAGRAN (50 o|o), CARLOS ROMEO TELLECHEA ASCENCIO (50 o|o).
Objeto: Fletes, ferretería, bazar, barraca y anexos.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montes, Canelones.
Administración: Conjunta.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23911 Oct.21-v.nov.4.

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato: 1º noviembre 1982.
Cuota: 1º noviembre 1983.
Inscripción: Nº 333, folio 3176 v., Libro 3.
Cedente: VICENTE CRAI.
Cesionaria: América Risso.
22) N$ 800.00 10|pub. 23912 Oct.21-v.nov.4.

AGROINSUMOS LIMITADA

Modificación de contrato: 24|4|85.
Inscripción: Nº 730, folio 2399, Libro 1.
Administración: Socio Raúl Ponce de León.
22) N$ 800.00 10|pub. 20297 Oct.21-v.nov.4.

SAN CRISTOBAL DE TUPAMBAE S.R.L.

Fecha: 25|9|85.
Inscripción: Nº 35, folio 134|137, Cerro Largo, 7|10|85.
Domicilio: Pueblo Tupambaé.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Distribución y venta combustibles y productos Ancap; servicios mecánicos, representaciones.
Socios: FREDDY BRAZIL MACHADO y NELLY RAQUEL RICCARDI BERRUTTI.
Administración: Freddy Brazil Machado Machado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23890 Oct.21-v.nov.4.

SOLEIL LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 Fº 3096 Lº 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Oct.21-v.nov.4.

PIGALLE S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION NOMBRE
Inscripción: Nº 850 Fº 3129 v. Libro 2.
Cedentes: NESTOR ULISES ITHURRALDE REINOSO y MARTHA NAVARRETE.
Cesionaria: Elsa Ithurralde Navarrete.
Nombre anterior: Pigal S.R.L.
Administrador: Elsa Ithurralde Navarrete.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23740 Oct.21-v.nov.4

LAVE RAP OBELISCO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.4.

MADE LIMITADA

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro de Comercio de Paysandú: Inscripción Nº 28, folio 113, Libro LVI.
Socios: MATEO EDUARDO DEAN LOMAZZI y MARTA TERESA SCHNEIDER PALACIOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Objeto: Comercialización de todo tipo de objetos deportivos, así como la importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22391 Oct.15-v.oct.29.

DISTRIBUIDORA PALERMO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contrato: 31 enero 1985.
Inscripción: Nº 687 folio 2655 Libro 3.
Cedente: PINARD SANMARCO (la totalidad).
Cesionario: Luis Darío Gómez.
22) N$ 800.00 10|pub. 23745 Oct.21-v.nov.4.

JOANICO LTDA.

Contrato: 3 octubre 1985.
Inscripción: Nº 907 Fº 3075 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: OMAR CESAR LOPEZ CASTELLI, LUCIA DI GIORGIO y RENATA GRACIELA LOPEZ DI GIORGIO.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23118 Oct.17-v.oct.31

OSORIO LTDA.

Contrato: 16|5|1985.
Socios: ROSA SAMUELLE MONZA y HECTOR ANIBAL FACAL GARCIA.
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 416, F.o 1217 v. L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21830 Oct.14-v.oct.28

GARI S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES

JOSE BERBIAS a Ingrid Silberman de Vilar.

Insc. Reg. Púb. de Comercio Nº 284 Fº 759 Lº 1.

22) N$ 800.00 10|pub. 21787 Oct.18-v.nov.1º

AMERICAN JEANS LTDA.

Partición: 13|9|85.

Reg.: Nº 887, folio 2997, Libro 1 de Contratos.

Socios actuales: BENJAMIN WOLFSON ALTAN, JAIME WOLFSON ALTMAN.

Socia saliente: DIN AHALEGUA LEONOFF.

Administración: Benjamín Wolfson Altman.

22) N$ 800.00 10|pub. 22586 Oct.15-v.oct.29.

MOTASI S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 31 agosto 1984.

Registro: Nº 870, folio 3267 v., Libro 2.

Cedente: MANUEL ALFREDO SIRE MILANS.

Cesionario: Hugo Alfredo Sire Martínez.

22) N$ 800.00 10|pub. 22271 Oct.14-v.oct.28.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29|9|1985.

Inscripción: Nº 915 Fº 3108 Lº 1.

Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.

Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.

Modificación: La administración de la sociedar estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Oct.21-v.nov.4.

AMERICANTUR INTERNACIONAL LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 29 de setiembre 1982.

Inscripción: Nº 827 Fº 2774 v. Lº N.o 1 Contrato.

Cedentes: BERNARDO WEVERMAN BOXENBAUM (40 cuotas); LINA CHU YANG (40 cuotas); GERMAN B. WILCKE (10 cuotas).

Cesionario: Jorge Brignoni Rius.

Administración: Jorge Brignoni Rius.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 21698 Oct.21-v.nov.4

GHALI S.R.L.

Contrato: 6|9|85.

Inscripción: 12|9|85, Nº 709, folio 27320, Libro 3.

Capital: N$ 50.000.00.

Socios: CARLOS CARRIQUIRY, GONZALO CARRIQUIRY.

Objeto: Imp., exp., representaciones.

Plazo: 3 años prorrogables.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 21697 Oct.21-v.nov.4

DABATE LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1985.

Inscripción: Reg. Com. Nº 858. Fº 3230; Lº 2, 25|9|85.

Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.

Capital: N$ 50.000.00.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y en general todo artículo relacionado con el hogar.

Administración: Darío Bassani Tellagorry.

Domicilio: Montevideo

Inscripción: Reg. Com. Nº 858, Fº 3230 Lº 2, 25|9|85.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Oct.21-v.nov.4

PANADERIA LOS TREINTA Y TRES LIMITADA

Contrato: 13|9|85.

Registro: Nº 815, Fº 307 v. Lº 3 de Contratos.

Socios: JAIME COUTO DORREGO, LUCILA FERNANDEZ SOUZA.

Objeto Principalmente panadería, confitería, anexos y afines al ramo.

Capital: N$ 50.000.00.

Administración: Indistintamente.

Duración: 10 años.

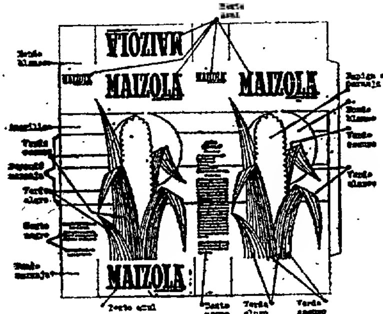
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 23712 Oct.21-v.nov.4.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

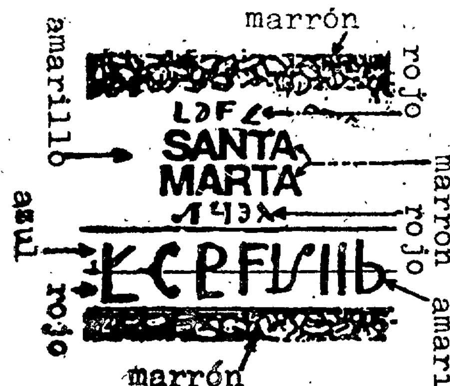
ACTA Nº 208.331. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 3.000.00 10|pub. 22856 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.332. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot por Tersur S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 3.600.00 10|pub. 22857 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.271. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca:



clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 2.600.00 10|pub. 22429 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.167. — Montevideo, setiembre 30 1985. — Guzmán González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca



clases Int. 7 ... 12a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 1.200.00 10|pub. 22009 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.328. — Montevideo, octubre 10 1985. — Juan Miguel Freira por Timotec Kenchkerian (Montevideo) solicita marca:

SELENIX





clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 2.080.00 10|pub. 23748 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.320. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevireo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 1.600.00 10|pub. 23747 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.356. — 11 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Tel Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca

clases Int. 9, 11. —

23) N$ 1.400.00 10|pub. 23904 Oct.21-v.nov.4.

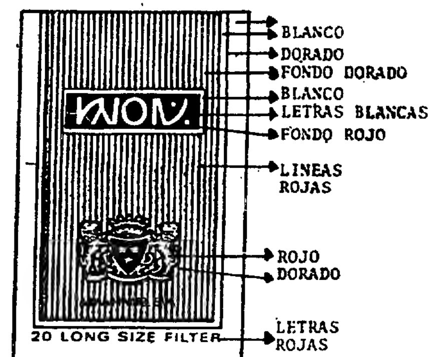
ACTA Nº 208.369. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Macrimax S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca



de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 3.300.00 10|pub. 23901 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.350. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 3.200.00 10|pub. 23733 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.403. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: DERMOIL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23312 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.404. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: EXTRACARRIER clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23313 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.405. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: DERSIN clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23314 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.406. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Alonso & Mariño S.A. (Uruguay) solicita marca KEVEL clases Int. 16 y 21 (según detalle). — Publíquse diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23315 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.415. — Montevideo, 15 octubre 1985. — Con esta fecha Molmel Ltda. (Uruguay) solicitó la marca FULVIA de las clases 21, 25 y 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23263 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.282. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Artrecos Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: ARTRECOS clases Int. 1 y 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23264 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.283. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: ACTINERVAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23265 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.284. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: SULBAMOX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23266 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.285. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: DERMIFIX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23267 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.286. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: GLIOTEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23268 Oct.17-v.oct.31

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Merina Ylla por Lupacuer Ltda. (Uruguay) solicita marca: FASSOLO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19760 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.287. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: GLIOTENSIDE clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23269 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.288. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago (Argentina) solicita marca: DAGLIVEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23270 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.289. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: NARKINEL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23271 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.290. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: ULCELAC clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23272 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.395. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Rodolfo Molles por Mak S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 7, 9 y 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23427 Oct.18-v.nov 1º.

ACTA 208.410. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por ZVS-Blanicke Strojirny Sellier Bellot, Koncernovy Podnik (Checoslovaquia) solicita marca

Sellier & Bellot

clases Int. 7 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23428 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA N.o 208.373. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Domingo Román Bedagamba Spano, Montevideo, Uruguay, solicitó la marca GALERIA DEL SUR de la clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22910 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.353. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Rodolfo Pilas por Hispano Limitada (Uruguay) solicita marca HISPANO clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22913 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.352. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Rodolfo Pilas por Gerardo Sansberto (Uruguay) solicita marca RAMBO clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22914 Oct.15-v.oct.29

ACTA Nº 208.260. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUODERM clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22436 Oct.16-v oct.30.

ACTA Nº 208.248. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Marta Nelly Isamat (Uruguay) solicita marca SIDERAL clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22441 Oct.16-v oct.30.

ACTA 208.220. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Eduardo Fernández por Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: INTERVIDEO clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23544 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA 208.221. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Eduardo Fernández - Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: VIDEO VESTAL clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23545 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.435. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca CHASE MANHATTAN clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23546 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.409. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge López (Uruguay) solicitó la marca J.L. de la clase 6 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23551 Oct.18-v.nov 1º

ACTA Nº 208.318. — Montevideo, octubre 9, 1985. — M. Dubourg por Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: SAMUEL LIBERMAN S.A. clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 23530 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.319. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: REINA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23531 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 207.084. — Montevideo agosto 7 de 1985. — Walter Jones por Yakow Lublinski Nirman solicitó renovación marca TEXYACK calses 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 14798 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 208.414. — Montevideo, 15 octubre, 1985. — Con esta fecha José Rubén Justo (Uruguay) solicitó la marca: RIPSUEÑA de la clase 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23188 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.396. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Hernán Santoro y otros (Uruguay) solicitó la marca CORAZON de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23333 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208:326. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Guzmán González Ruiz por S A Optima (Uruguay) solicita marca: RAFFILU clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23273 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.380. — Montevideo, 11 octubre 1985. — González Ruiz por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza) solicita marca: TOBRASONE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23274 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.382. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Dyonsa S.A. (Uruguay) solicita renovar marca: TRUST JOYERO clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23275 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.374. — Montevideo, octubre 11, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Julio Antonio Espinosa (Uruguay) solicita marca PESSA'S clase Int. 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23074 Oct.17-v.oct.31.

ACTA 208.398. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Manufacta S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MANUFACTA clases In [illegible] 5, 8. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23075 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.372. — Montevideo, [illegible] octubre de 1985. — José Martínez Leoni, por Embaré Industrias Alimenticias S.A. (Brasil) solicita renovación marca EMBARE clases Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23080 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.224. — Montevideo, octubre 4, 1985. — Walter Jones; Dislor S.A. (Uruguay) solicita marca: DENTOXAM clase 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23081 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.343. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Erna Siegmund, por Chesebrough Pond's, Inc. (EUA) solicita marca: AQUASKIN clase Int. 3 (especialmente cremas faciales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22988 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.376. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Sonia Annette Rykiel (Francia) solicita marca: SONIA RYKIEL clase Int. 25 (vestimenta, calzado, sombrerería). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22989 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.446. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Dubourg por Edén S.A. (Montevideo) solicita marca: TERSO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23532 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.419. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S.A. (Montevideo) solicita marca: SEBODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23516 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.412. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 23430 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.397. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Elvira Imediatto López (Uruguay) solicitó la marca



de las clases 9, 10 y 13 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23392 Oct.18-v.nov.1º.

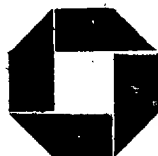
ACTA Nº 208.436. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca: CHASE clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23547 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.437. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23550 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.375. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Kuei Meng Industrial Co. Ltd. (China) solicita marca:

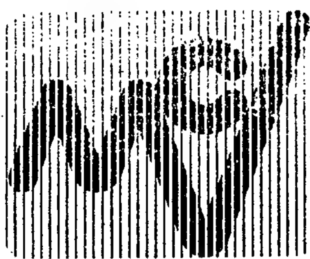


clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23548 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.411. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles - Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca INSUJECT clase Int. 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23429 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA 208.413. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo) solicita marca POLAR POSITION clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23431 Oct.18-v.nov 1º.

ACTA Nº 208.272. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Video Producciones Limitada (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 22430 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.257. — Montevideo, octubre 7 de 1985 — Norman Fox por SmithKline Beckman Corporation (USA) solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22433 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.247. — Montevideo, octubre 7 1985. — Erna Siegmund, por Chevron Chemical Company (EUA) solicita marca



clase Int. 5 (según detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Oct.16-v.oct.30

ACTA Nº 208.250. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.913 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22443 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.329. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Guido Ltda. (Montevideo) solicita marca NAVARRO clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22854 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.330. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: ZIFANON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22855 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.270. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Norman Fox por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: RETROVIR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22428 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.273. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca BENTLEY clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22431 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.274. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca FIRST clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22432 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.052. — Montevideo. setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Dentco Inc. (Puerto Rico) solicita marca: SENSODYNE SEARCH clase Int. 21 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21156 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 208.148. — Montevideo, setiembre 30 1985. — González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca KOLBENSCHMIDT clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21901 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.306. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca

AQUATIQUE DE LANCÔME

clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22613 Oct 15-v oct.29.

ACTA Nº 208.253. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.914 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22446 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.252. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.911 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22445 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.193. — Montevideo, 2 octubre 1985. — Mas S.R.L. (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca ELKIT de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22622 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.308. — Montevideo, octubre 9 de 1981. — Erna Siegmund, por Wansor S. A. (Uruguay) solicita marca EL CONGO clase Int. 30 (Café). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22615 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.302. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Rodolfo Molles por Urfix S. A. (Montevideo) solicita marca TRAVESURAS clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22573 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.303. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Rorolfo Molles por Urfix S. A. (Montevideo) solicita marca JOYCE clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22574 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.123. — Montevideo, setiembre 30, 1985. — Walter Jones - Francisco Pedro Curzio Palermo (Uruguay) solicita marca: LECLER clases: 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22561 Oct.15-v.oct.29.

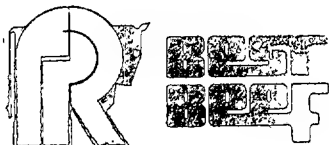
ACTA Nº 208.192. — Montevideo, 2 octubre 1985. — Mas S.R.L. (Montevideo, - Uruguay) solicitó la marca MUNDO ELECTRONICO de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22621 Oct.15-v.oct.29.

ACTA N.o 208.182. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Técnico Industrial S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22038 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.068. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Elbio Pérez Rodríguez S.A. solicitó el registro de la marca



de la clase 29 (productos cárnicos) Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22039 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.134. — Setiembre 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Hagop Kerikian (Uruguay) solicita marca



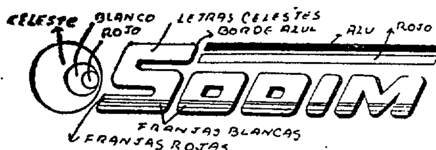
clase Int. 25.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22041 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.132. — 30 Setiembre 1985. — Rodolfo Pilas por Julio Dallier (Uruguay) solicita marca



clase Int. 41.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22042 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.163. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 39, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22241 Oct.14-v.oct.28.

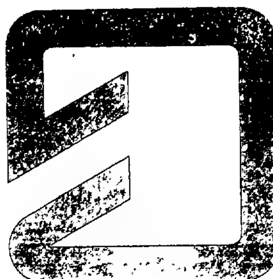
ACTA 208.201. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Nicoletta Limitada, Montevideo solicita marca



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21893 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.246. — Montevideo, 7 octubre 1985. — C. Bechstein Pianofortefabrik Gmb H. (Alemania) solicita renovación marca BECHSTEIN clase Int. 15. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21911 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.232. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Fiat S.p.A.; Fiat Auto S.p.A.; Iveco Fiat S.p.A.; Fiat Trattori S.p.A.; Fiat-Allis Europe S.p.A. (Italia) denunciando prioridad solicitud italiana Nº 40280-C|85 de fecha abril 5 de 1985 solicita marca



clases Int. 7, 9, 11, 12 y 37 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21925 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.230. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S.A. (Uruguay) solicita marca FASANTEL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21916 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.183. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Sylvia Krakauer y Cía. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.400.00 10|pub. 21922 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.149. — Montevideo setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca LABORATORIOS BAGO clase Int. 5.a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21902 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.150. — Montevideo. setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Aarón Cordovero, Horacio David y Enrique Daniel Cordovero (Argentina) solicita marca HENDY clases Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21903 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.151. —Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohio S.R.L. (Argentina) solicita marca EL BOHIO clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21904 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.152. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohio S.R.L. (Argentina) solicita marca ALABAMA clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21905 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.170. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Francisco Di Ciancia (50 o|o); Adela Di Ciancia de Fiorellino (25 o|o); Alicia Fiorellino de Aguirre (12,5 o|o) y Felipe Fiorellino (12,5 o|o) (Argentina) solicitan marca LOS INMORTALES DE BUENOS AIRES clases Int. 30 y 42. Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21906 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.171. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Citrus SACI (Argentina) solicita marca FECULAX clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21907 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.422. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Miba Internacional Ltda. (Montevideo) solicita marca: PELIKAN clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23519 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.199. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca MATAPOL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21891 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.200. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca FULMOLINE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21892 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.202. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A., Suiza, solicita marca CHARLIE NATURALS clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21894 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.203. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Dorylan S. A., Montevideo, solicita marca BONITIC clase Int. 3-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21895 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.173. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Antonio Puig S.A., España, solicita marca MARBELLA clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21890 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.172. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Turisport Limitada,- Montevideo, solicita marca PLAN SORBONA clases Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21889 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.234. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por The Kelly-Springfield Tire Company (EUA) solicita marca ARMORSTEEL clase Int. 12 Neumáticos. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21927 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.235. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Jerome Ltda. (Uruguay) solicita marca TARK'1 clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21928 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208161. — Montevideo, octubre 1º 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: LIE 5 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22239 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.160. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: PLEUROVAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22238 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.162. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: IBSALERT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22240 Oct.14-v.oct.28.

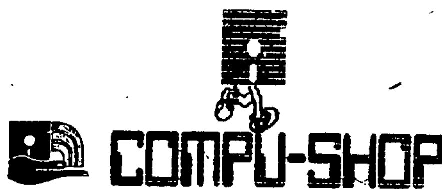
ACTA Nº 208.165. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.166. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Coral City S. A. (Uruguay) solicita marca OKESPOR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22243 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.167. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Dubourg por Dermur Ltda. (Montevideo) solicita marca: DOCE DIAS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22244 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.222. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Nelly Latierro (Uruguay) solicitó la marca ROSE de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22055 Oct.14-v.oct 28.

ACTA 208.354. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Rodolfo Pilas por Dacsi Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clases Int. 9, 35, 41. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22912 Oct.15-v.oct.29

ACTA Nº 208.312. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita renovar marca



clase Int. :3 y 25 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22616 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.307. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca



SAGAMORE

denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 752.369 de fecha julio 18 de 1985 clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 22614 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.263. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Rodolfo Molles por Gaastra Sails B.V. (Holanda) solicita marca



clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22575 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.251. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.912 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 22444 Oct.15-v.oct.29.

ACTA N.o 208.385. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nancy Granlero, Montevideo, Uruguay, solicitó la marca J. MAK-LEN de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22901 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.207. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: SHARE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21741 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.206. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: AMIENS clases Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.179. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: AVIREX clase Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21738 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.155. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Arolsur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: ESTILO clase: Int. 21. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21600 Oct.14-v.oct.28.

ACTA N.o 207.971. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Diamil Sociedad Anónima (Montevideo) marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Oct.17-v.oct.29

ACTA Nº 207.565. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Luis Eduardo Cabral Gopar, Uruguay solicitó la marca GRUPO MUSICAL CRISOL de la clase 41 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22037 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.355. — Octubre 11 1985. — Rodolfo Pilas por Roda Sociedad Comercial (Uruguay) solicita marca



clase Int. 16. —
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23905 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.261. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22437 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.249. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Bomé S. A. (Uruguay) solicita marca OXIFILIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22442 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.293. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca BUBBALCO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22853 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.400. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: SUAVIZUR clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23309 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.401. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: AMODET clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23310 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.233. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Arthur Lundgren Tecidos S|A Casas Pernambucanas (Brasil) solicita marca CASAS PERNAMBUCANAS clases Int. 9, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21926 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.226. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: MELINA clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.051. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Di Carlo S.R.L. (Montevideo) solicita marca DI CARLO clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21624 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.215. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNACAPS clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800 00 10|pub. 21924 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.214. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNAFILL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21923 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.231. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Kollin's S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BRODER'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21917 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.197. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: THE COCKPIT clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.210. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: TENNIS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21744 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.209. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y F.A. S. A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: CRICKET clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.184. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca WRANGLER clase Int. 12 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21766 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.064. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Rentil S. A. (Montevideo) solicita marca: MAIORCA clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21776 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.122. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Con esta fecha Ricardo Aníbal Martínez Camaño (Uruguay) solicitó la marca NATURESSENCE RICHARD DUMETHY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21795 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.223. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Perla Spitzer (Uruguay) solicitó la marca SECRETISIMO de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.208. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L Y F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: REIMS clase Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct 28.

ACTA Nº 208.321. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23913 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.325. — Montevideo, octubre 9, de 1985. — S.I.F.I. S.p.A. (Italia) marca: S.I.F.I. s.p.A. CATANIA clase Int. 5 (reválida marca italiana Nº 254.255, de fecha 31|3|1982). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23702 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.322. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Pedro Merla S.A. (Montevideo) solicita marca: ETERNA clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 400.00 10|pub. 23699 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.448. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Parfums Guy Laroche S. A. (Francia) solicita marca:

CLANDESTINE

clase: Int. 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23898 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.351. — Montevideo, octubre 11 1985. — Rodolfo Molles por Bic Industria Esferografica Brasileira S. A. (Brasil) solicita renovar marca

BIC

clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23770 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.453. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Norman Fox por Sandoz Ltd. (Suiza) solicita marca: EMBOLEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23876 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.487. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Norman Fox por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: RETRACTOR clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23877 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.488. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CENTRAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23878 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.485. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Rajcok (Montevideo) solicita marca: KASTIDAD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23734 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.528. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Torres Yañez -(Montevideo) solicita marca: GROSSPAL clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23735 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.529. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Miguel Díaz Rodríguez (Argentina) solicita marca: KEY-CARD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23736 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.323. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo) marca: DEPORTISSIMO clases Int. 18, 25 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23700 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.324. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: PLANCHES A VOILE clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23701 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.259. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: HYDROACTIVE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22435 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.292. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S.A. (Suiza) solicita marca TINOLUX clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22852 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.258. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUOACTIVE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22434 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.420. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: DRAZA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23517 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.421. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Norman Fox por Mars, Incorporated (USA) solicita marca: KITBITS clase Int. 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23518 Oct.18-v.nov.1º

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-2.109. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Rodolfo Pilas por Fursar Sociedad Anónima (Uruguay) solicita modelo utilidad "Aro para bienestar y salud".
24) N$ 400.00 10|pub. 22044 Oct.10-v.oct.24.

ACTA No. U 2.023. — Montevideo, 17 de abril de 1985. — José Martínez Leoni por Giovanni Anuitti (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Filtro prensa de combustible y derivados del petróleo en el que el portafiltro tiene en una de su caras superficies salientes en forma de conos truncos". y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 23307 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº U-2.125. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Juan José Míguez (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Caja archivador". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 22617 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº 22.354. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Porvair Limited y Reckitt & Colman Products Limited, solicita patente de invención para "Unidad refrescadora de aire". denunciando prioridad solicitud inglesa Acta Nº 8424653 de fecha setiembre 29 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 22618 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº U 2123 — Montevideo. setiembre 25 de 1985. — Mabyr S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad para: PESA PARA GIMNASIA. — Publíquese conforme Ley N: 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 22245 Oct.17-v.oct.31.

ACTA 22.286. — Montevideo, abril 26 de 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2-Oxindol-1-Carboxamida con un sustituyente ácilo como agentes analgésicos y antiinflamatorios", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 607356 de fecha 4|5|84. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.250.00 10|pub. 22438 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 22.350. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Tiberio Wolf Roth (Uruguay), solicita patente de invención para "Candado colgante", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21123 Oct.9-v.nov.6.

ACTA U-2.110. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Rodolfo Pilas por Naymur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita modelo utilidad "Panel Plegable para Vanos".
24) N$ 400.00 10|pub. 22043 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 2.276. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Moratorio (Uruguay) solicita modelo industrial: "Envase". Publíquese según ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21908 Oct.10-v.oct.24.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — PASCUAL M. SPERA y MARIA J. MALCEÑIDO, cedemos promesa de venta kiosko sito en Defensa 2450, a la señora Myrian Insaugarat de Fresenga. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 21321 Oct.21-v.nov.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia Pasteur, sita en Avda. Artigas Nº 867, Sarandí Grande, a "Farmacia Pasteur Limitada". Acreedores al mismo. — MARIA ESTHER BENOIT de MASSIMINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22826 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender panadería "Dolcey II S.R.L., calle Larravide 3075. — Acreedores al mismo. — DOLCEY VARELA - NADIR DE SOSA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22069 Oct.17-v.nov.14.

Prometimos enajenar a Daniel Schiavi Borrelli y Elizabeth Francisca Castro Guglielmone, el negocio que bajo la razón social de JOJUL S.R.L. ("La Rueda") gira en la calle Uruguay y Bilbao de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en Brasil Nº 923, Estudio del Contador Mario Mesta en el término legal.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23006 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Rogelio Márquez Castro, prometió vender a MARIO ALBERTO y NELSON SAURA MARSELLA, bar sito en calle Treinta y Tres Nº 570 (Ciudad de Canelones). — Los cónyuges Mario Alberto Saura Marsella - Delia Hernández De León y los cónyuges Nelson Saura Marsella - María del Carmen Cánepa Quijano cedieron a HUGO ARIEL DUARTE REPETTO. Acreedores en la misma.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 22999 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO - ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen González la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/09/1904. — CAMBADU prometimos vender a José Antonio Vázquez Domínguez, comercio en Conciliación 3922. — Acreedores: Magallanes 1412. — DOLORES PEREZ FERNANDEZ - MANUEL BUJAN MARTINEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22969 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ - SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Paraguay 1102. — Acreedores: al comercio. — JOSE CERVIÑO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — CESAREO CANCELA y BASILIA PINEDO, prometieron vender a José Cancela y Juan Martínez, Café y Bar sito en Ramón Anador 3317. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 22484 Oct.16-v.nov.13.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Calleja y otra, salón de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3206. Acreedores al mismo. — ROMULO PASTORELLI y RITA G. CORREA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20828 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Penas Minetti, comercio de Ibicuy 1205. Acreedores al mismo. — ALVARO NELSON CABRERA YAÑEZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 20810 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuré comercio de Presidente General Oscar Gestido 2805. Acreedores: Brandzen 1956/Esc. 403. — MARIA ELOISA SILVA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20811 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Danjohrt S.R.L. ferretería Millán 2350. Acreedores al mismo. — JORGE GALVALISI.
25) N$ 800.00 20|pub. 21818 Oct.10-v.nov.7.

Ley 26|9|904. — Clausuramos el comercio ubicado en Presidente Berro 2500. Acreedores al mismo. — OMAR FERNANDO COUCHET IBERO. — ELSA NELIDA BONELLI SOLARI.
25) N$ 800,00 20|pub. 20812 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1888. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8-v.nov. 5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Genoves Girado Kiosco Municipal sito en José Serrato y Algarrobo. — Acreedores al mismo. — ELIZABETH LASSIY. — RAUL RODRIGUES.
25) N$ 800.00 20|pub. 20393 Oct.2-v.oct.29.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Ritorna Limitada a Juan Ovelar, Lorenzo Yaques y Mario González Vázquez; relativo comercio Rotissería, Restaurante, Pizzería, Confitería y Afines sito en Buenos Aires 550. — Acreedores Magallanes 1412: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, ALDO ANTONIO PROTO DE LA FUENTE y SILVANA MARIA PROTO CESARI.
25) N$ 2.400.00 20/pub. 20166 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Zabala 1341. Acreedores en el mismo. — TABOBA VARSI AGUIAR.
25) N$ 800,00 20|pub. 21208 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Juan Antonio Ramírez Patrone, salón de la calle Abacú Nº 2147. Acreedores al mismo. — JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y GLADIS RODRIGUEZ MESSA.
25) N$ 800,00 20|pub. 21389 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Redondela Ltda. (en F) almacén y kiosco sito en San Martín 2192. Acreedores al mismo. — RAUL DIVERIO y SUSANA SAUL.
25) N$ 800.00 20|pub. 21470 Oct.7-v.nov.4.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Arca Ltda. Café y bar sito en Juan J. Rousseau Nº 4605. Acreedores en el mismo. NELLY ISAS ABIDO.
25) N$ 800.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.5.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender Carnicería, Luis Batlle Berres 4126, Montevideo. — Acreedores al mismo: MANUEL JESUS BALTAR y MARIA ANDION.
25) N$ 800.00 20/pub. 20267 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAPUR.
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set.18-v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21078 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Angel Félix Fittipaldi De Clemente, kiosko de la calle Paraguay 1218 (Salón "Renard"), Montevideo. Acreedores al mismo. — ANDRES ALVARO DE AVILA VENERELLO y MARIA CECILIA SANCIO ZARPINO.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21077 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — EDUARDO VILLAR ALVAREZ prometió vender carnicería en Talcahuano Nº 3451 a "Curpei Ltda.". Acreedores: Río Negro 1337/506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20829 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por venta de Farmacia Pierri, cítase acreedores de ex titulares Alba Modesta Russomagno y Miguel Delgaldo. Acreedores Rivera 2024.
25) N$ 800.00 20|pub. 19933 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Yatay 1449, acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini, kiosko sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800,00 20|pub. 22525 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender 4|10|85 a Tulio Gallo salón almacén y afines sito en Ramallo 1914. Acreedores al mismo. — JORGE del VALLE VASCONCELLOS. — MERCEDES LOPEZ FRAQUELLI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23262 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|3|1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo comercio sito en Francisco Araúcho 1237. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Oct.17-v.nov.14

Ley 1.904. — Prometí vender a Francisco Amarelle Bentancor, salón de Ramón Anador 3387. Acreedores al mismo. — OLGA FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22871 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Milán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender carnicería "Avenida" de San Jacinto, Canelones. — Acreedores a la misma: HUMBERTO RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA RIERA.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 20101 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — María Elena González y Antonio Simonetti prometieron vender a Diana Rabellino de Monchietti "Farmacia Egga", sita en Avda. Joaquín Suárez Nº 2890, Montevideo. — Diana Rabellino y Milton Monchietti ceden la promesa de venta a "Esma Limitada". — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15103 Set.27-v.oct.25.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a "L. P. Limitada" almacén de comestibles de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores en el mismo: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO, ALICIA CRISTINA MANTA BERIO, ROBERTO MANTA BERIO y MYRIAM MARINA MIRANDE NAHA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 20160 Oct.4-v.nov.1º.

Ley 21/9/1904. — BEATRIZ RIVAROLA y otro prometió vender a Margarita y Gladys Gomensoro, comercio en Michelini 1321. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21145 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — CURPEI LTDA., cedió derechos Compromiso de Compraventa a "Necar Ltda.", en formación, de carnicería sita en Talcahuano Nº 3451. Acreedores: Río Negro 1337-506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20830 Oct.3-v.oct.31.

Prometimos vender a Intercar S. A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUM BEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Oct.18-v.nov.15.

27 - Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Wise Sociedad Anónima", la Resolución de 8 de marzo de 1984 recaída en Expediente Nº 01219 año 1983 de 23 de febrero de 1983 por la cual se sanciona con las siguientes multas: Nuevos pesos 18.000.00 (nuevos pesos dieciocho mil) por infracción a la Resolución de 24|2|38 Arts. 10, 22, 24 y 35; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción a la Resolución de 24|2|38, Art. 23; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por Resolución de 24 de febrero de 1938 Art. 22; N$ 18.000.00 (nuevos pesos dieciocho mil) por infracción al Dto. 609|70; N$ 18.000.00 (nuevos pesos dieciocho mil) por infracción al Decreto de 22|1|941, Art. 1º; Resolución de 24|2|38, Art. 58, Decreto de 19|7|941, Art. 1º, Decreto 609|970 y Resolución de 13|9|979; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción a la Ley Nº 5032 de 21|7|914; Dto. 22|1|36, Art. 5º y Dto. 199|981; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción al Deto. 680|77, Art. 6º literales e, i.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42723 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Risso Alberto y Cía." la Resolución de 15 de mayo de 1985 recaída en Expediente Nº 0513 de 18 de enero de 1985; por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Decreto número 199|81, Decreto de 22|1|36.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42724 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Feliciano Fernández Padín" la Resolución de 29 de abril de 1985 recaída en Expediente número 1809|85 de 5 de marzo de 1985 por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Decreto de 26|4|62, Art. 18.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42725 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Glencur S. A.", la Resolución de 14|11|84 recaída en Expediente Nº 6853 de 5 de setiembre de 1984, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción al Dto. 392|80, Cap. XII Art. 8º; N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción a la Ley 10.449, Art. 32; N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Dto. 392|80, Cap. VII.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42726 Oct.21-v.oct.24.

CIRCULO FILATELICO DE MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a todos los socios activos de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que se real'zará el día 25 de octubre, en nuestra sede social, Sor'ano 831.

Primer llamado, hora 18. — Segundo llamado, hora 19.
Orden del día:
Lectura acta anterior.
Informe de la Comisión Directiva, sobre denuncias efectuadas por dos socios activos.
Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, octubre de 1985.
27) N$ 160.00 1|pub. 23737 Oct.21-v.oct.21.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Juan Gelio Viera Chaparro" la Resolución de 22 de mayo de 1985, recaída en el Expediente Nº 09769 de 3 de diciembre de 1984, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. VII Art. 3º; se la intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42695 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Campanile S. A.", la Resolución de 29 de abril de 1985, recaída en el Expediente Nº 001075 de 6 de febrero de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción a la Ley Nº 10.449, Art. 32; N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V; se intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42696 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "José Raúl Clara Conde", la Resolución de 16 de agosto de 1985, recaída en el Expediente Nº 002373 de 15 de marzo de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracicón al Decreto 392|80, Cap. V; se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42697 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Edocal Sociedad Anónima", la Resolución de 23 de mayo de 1985, recaída en el Expediente Nº 002497 de 20 de marzo de 1985, por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. II Art. 12; se le intima el pago de la misma en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42698 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Jauja S.R.L.", la Resolución de 30 de julio de 1985, recaída en el Expediente Nº 003667 de 26 de abril de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 1,000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. XII, Art. 8º; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción a la Ley Nº 10.449, Art. 32; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. XII, Art. 3º; se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Hererra, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Decreto Nº 15.706...
piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42694 Oct.18-v.oct 22

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por RD 2149|85 del 21|8|85.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Sr. Raúl Pochintesta Padrón 16751 a partir del 16|7|85.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42703 Oct.18-v.oct.22.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por RD 1870|85 del 24|7|85.
Rescindir contratación por causal de omisión, al Sr. Víctor González, Padrón 9250.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42702 Oct.18-v.oct.22.

EXECUATUR
Suprema Corte de Justicia

Emplazamiento. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c.| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85), se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL STUD BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el Sr. HECTOR BOVE SANTAYANA, con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, A. 9 Art. 57 inc. A. y B. que se refiere a la expensión de Duplicados de Pedigrí, se hace saber que se dará en el término de 30 días, nuevos certificados siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.
Raza: Criolla.
Sexo: Hembra.
Fecha Nac. 25 Mayo 1972.
Nº Inscrip. 22229 III.
Tatuaje: 19.
27) N$ 200.00 1|pub. 23613 Oct.21-v.oct.21.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de la Cooperativa Club ANCAP, de acuerdo al Estatuto y la Ley de la Corte Electoral, convoca a los afiliados para la elección de 9 titulares al Consejo Directivo, con sus suplentes, 3 titulares a la Comisión Fiscal, con sus suplentes; y 3 titulares a la Comisión Electoral con sus suplentes, para el período 1985-88.
El Acto Eleccionario se ha programado para el día jueves 31 de octubre de 1985, en mesas receptoras de votos (9 a 18 hs.) o por correspondencia, según se ha comunicado internamente. — La Comisión Electoral.
27) N$ 1.000.00 5|pub. 23605 Oct.21-v.oct.28.

COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE PAYSANDU

La Cooperativa Odontológica de Paysandú, cita a sus socios cooperativistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 25 de octubre a la hora 20.30 en su local social de la Asociación Odontológica del Paysandú (A.O.P.).

Orden del Día:

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Solicitud de ingreso de nuevo socio cooperativista.
3) Informe actualizado de la Cooperativa.
27) N$ 120.00 1|pub. 23680 Oct.21-v.oct.21.

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura 23|9|85 Escribano Aldo Long Inscripción R.G.T.D. Nº 4, Fº 4, Libro 836. Otorgantes Santiago Barbuto Cugliari y Martha Cazabonnet Barragán.
Inmueble Padrón 82,552 Montevideo 12º.
Régimen Ley 15.597.
27) (Ley 15.597) 10|pub. 42675 Oct.18-v.nov.1º.

CONVOCATORIA

CAYFUP
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales - CAYFUP, en uso de la facultad que le confiere el inciso f) del artículo 37 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria en segundo llamado, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 1985, a las 10:00 horas, en la sede de la Asociación de Funcionarios Postales, sita en la Avda. D. Fernández Crespo 2163 - para tratar el siguiente Orden del día:
I) Lectura del Acta anterior.
II) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
III) Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 01|VI|82 al 31|III|83 aprobado por la Inspección General de Hacienda).
IV) Informe de Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1º|IV|83 al 31|III|84 (a estudio de la Inspección General de Hacienda.
V) Informe de Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1º|IV|84 al 31|III|85 (a estudio de la Inspección General de Hacienda).
VI) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital.
VII) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
VIII) Reforma de Estatutos: Artículos 5º, 18; 23; 54; 64 y 67. — Gutemberg M. Olmos, Presidente. — María del Carmen Didi, Secretaria.
27) N$ 2.200.00 5|pub. 22945 Oct.16-v.oct.22.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 12 de junio de 1985 autorizó el Esc. Juan M. Sarasúa, los esposos Nolberto García Da Rosa y Elim Elizabeth Moreira Fernández - Viera, constituyeron en bien de familia el padrón Nº 1.485 de Bella Unión (Depto. de Artigas).
Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación. —
27) (C.C.) 10|pub. 42550 Oct.9-v.oct.22.

HENDERSON Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo 31 de octubre de 1985 a las 15:00 horas, en Avenida Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan.
2) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1985.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Registro de accionistas hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
27) N$ 1.920.00 8|pub. 22250 Oct.10-v.oct.21.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAYAGO
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Sayago ha dispuesto la realización de la Asamblea Ordinaria, dando así cumplimiento a lo dispuesto en sus Estatutos, para tratar la siguiente Orden del Día:
1º Lectura Acta anterior;
2º Memoria y Balance Ejercicio 1984.1985;
3º Fecha de elecciones.
4º Designación de tres miembros para firmar el Acta.
A tales efectos, es entonces que convocamos a los señores asociados, para el próximo domingo 27 de octubre, a las 9,00 horas, como primer llamado y a las 10,00 horas, para el segundo llamado, tal como lo disponen sus Estatutos.
La misma se llevará a cabo en el local social, sito en Cno. Ariel 4961, y para el ingreso a la misma, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas sociales y ser mayores de edad. Se exigirá recibo del mes de agosto de 1985. — Walter Martino, Presidente — Sarandí Castro, Secretario General.
27) N$ 960,00 3|pub. 23425 Oct.18-v.oct.22.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NACIONAL NAVAL
Licitación Pública Nº 241|1985
TELA

Llámase a Licitación Pública para el suministro de tela según detalle en el Pliego de Condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la División Adminis-

trativa de la Prefectura Nacional Naval Edificio de Aduana, 5º piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel).

La recepción de las ofertas y la apertura de las mismas se efectuará el día 18 de noviembre de 1985 a la hora 10:00 y 11:30 respectivamente, en el local del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta Nº 15.

Valor del Pliego de Condiciones, N$ 500.00.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42704 Oct.18-v.oct.22.

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás interesados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latín America) contra ANGELA GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:

Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública y al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaria. Expídanse edictos, en los que se hará constar.

1º) Los títulos se encuentran en la Sede;
2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serle aceptada la oferta; y
3º) Los gastos son de cargo del adquirente.

En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v oct.31.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ MOREIRA, LIMBERG - Concordato" (Ficha: M.2 6|85), se hace saber que por auto Nº 8326 de fecha 10 de setiembre de 1985, se prorrogó la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4) para el día 16 de diciembre de 1985 a las 8:00 horas, prorrógase hasta ese día la moratoria provisional que ostenta la concordataria (Art. 1546 y 1547 del C.D.C.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria 428 del 5 de febrero de 1985).

3) Que ha sido designado Contador al señor José A. Oliveri. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.440.00 10|pub. 21746 Oct.17-v.oct.31.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: FLOREL S.R.L. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: M 2 774|85), se cita a todos los acreedores de FLOREL S.R.L. para la Junta que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria; 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (23 de setiembre de 1985); 3) Que ha sido designado contador el Sr. Osvaldo Dohir. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.560.00 20|pub. 22900 Oct.15-v.nov.11.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) (L.13.209) 30|pub. 42308 Set.24-v.nov.5.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Yattah, Víctor con SASSON, VICTOR y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha: c. 2-1246|84), se cita, llama y emplaza a todos los herederos o sucesores del señor Víctor Yattah, sean a título universal o particular; a todos los herederos o sucesores de la Sra. Emilia Miles de Sasson, sean a título universal o particular; así como a todos los interesados en general, a fin de que comparezcan en autos, en término de noventa (90) días; a deducir sus derechos en tiempo y forma; bajo apercibimiento de declarárseles rebelde. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 3.360.00 30|pub. 23304 Oct.17-v.nov.28.

EJECUCION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CARLOS NUDELMAN S. A. Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: V. 393|83), se convoca a la Junta de acreedores a realizarse el día 30 de octubre de 1985 a las 14 y 30 horas, en la sede de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523, 1er. Piso, previniéndose a los acreedores que deberán justificar o presentar los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la junta resolverá con los que concurran.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Susana Puga da Silva, Actuaria.
27) N$ 1.680.00 15|pub. 20881 Oct.2-v.oct.22.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que en los autos caratulados: MATEO BRUNET S.A.I.C. "Concordato Preventivo", (Ficha 83|83), por auto Nº 3649 de 22 de julio de 1985 se ha decretado la liquidación judicial de "Mateo Brunet S.A.I.C.", designándose Síndicos provisorios al Banco de Montevideo y Banco Comercial. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 640.00 10|pub. 22797 Oct.15-v.oct.29.

EJECUCION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|FLESUR S. A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095/84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimtercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: MI 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8.v.nov.19.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Moro Revello L. c.| Ocupantes precarios - Desalojo" (Ficha A-289|85), se cita, llama y emplaza a los ocupantes precarios del inmueble padrón número 409.929 (calle Arezzo s|n. entre Madreselva y Pesaro) a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 22983 Oct.16-v.nov.27.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN - Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibi-

miento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Oct.14-v.nov.15.

INTIMACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno
EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados "Sun Ltda. c| RAUL RASQUIN GARCIA - Intimación", (Ficha 582|84), se cita a excepciones al Sr. Raúl Rasquin García, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. —Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 640.00 10|pub. 22498 Oct.14-v.oct.28.

DESALOJO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.6

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Torres, Teresa de la Cruz c./PENEDO, JUAN CARLOS, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 207/85), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Penedo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 10/pub. 42665 Oct.17-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANA MARIA ALVAREZ DE SILVERA y otro c.| SILVIA BEATRIZ ALVAREZ y otro - Pérdida de la Patria Potestad" (B. 72|985), se cita, llama y emplaza a: Miguel Leonidas Blanco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42660 Oct.17-v.oct.31.

P. P. P.
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro Lino y Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12| 1963 Nº 13-209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111/85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L.13.209) 30|pub. 42263 Set.12-v.oct.24.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SELVIAN PAYAIAN, NUBAL GUILLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 352/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13-v.set.26.
Oct.14-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16-v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Tarabal, José María y Errea de Tarabal, Ivonne c| BARBOZA, ELIDO y LUNA, ELINA ALBA - "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|55|85), se cita, llama y emplaza a: Elido Barboza y Elina Alba Luna, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42621 Oct.15v.nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85), se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Mintegui, Fernando y Paulo Sene c./PALOMINO, JULIO, "Pérdida de Patria Potestad" (B. 96/85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Julio Antonio Palomino para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 640.00 10|pub. 21722 Oct.17-v.oct.31.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Baldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c./BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de l Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 42260 Set.12-v.oct.24.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia
de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo / OSCAR LEDESMA, (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42260 Oct.15-v.nov.26.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgado Letrado de Familia
de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 313|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L.13.209) 30|pub. 42276 Set.18-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42351 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|85) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42553 Oct.9-v.nov.20.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó. P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 50|85), se cita, llama y emplaza a José Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 248|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Familia
de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padrón Nº 14.197 con frente a la calle Gaboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Lima País c./DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 18233 Set.13-v.oct.25.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Alda Alvarez de Baptista y Marcirio Alvarez contra SUCESORES DE CARLOS ALVAREZ. Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Carlos Alvarez" (Ficha A. 303 bis|84), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18527 Set.16-v.oct.25.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c.| MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.24.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil", (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando Séptima Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|8-), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.25.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrará Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13.v.oct.25.

DURAZNO

M. I. E.
Dirección Nacional de Minería y Geología

Intímase al Sr. RAUL ARAMBURU MOREIRA, titular del Registro 638 - (cantera de arcilla, 13.a Sección Judicial del departamento de Durazno), a adecuar registro al Código de Minería y presentación de planillas de producción correspondientes, bajo apercibimneto de cancelar el mismo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ing. Agr. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional.
27) N$ 360.00 3|pub. 20750 Oct.1º-v.oct.30

FLORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nros. 525, 527, 1877, 1878, 1881, 3261 y 3436 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Flores, para que comparezcan a estar a derecho en el As. número 35|84 servidumbre minera. (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - División Registro Gral. de Minería.
27) N$ 720.00 3|pub. 23611 Oct.21-v.oct.24.

FLORIDA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: "Trucido, Pedro Hugo - Lucinda Estela Lalinde contra NEURES BECERRA y MARTA SANTOS - Pérdida Patria Potestad (F. C. 105|1983), citar, llamar y emplazar a Neures Becerra y Marta Santos, para que dentro de 30 días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, (Ley del 20 de abril de 1955). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 5 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 42618 Oct.15-v.oct.29.

MALDONADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nros. 2220, 4326. 4679 4975 6287, 5582, 8997, 15682, 19774 19775, 19776, 20340 y 20341 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, para que comparezcan a estar a derecho en el As. Nº 115|84 servidumbre minera (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - División Registro Gral. de Minería.
27) N$ 720.00 3|pub. 23610 Oct.21-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: Ottado, Germinal y De Los Santos, Clemira c|MONTENEGRO, LAURA y BERRUET, CELESTINA "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. 96|85), se cita, se llama y se emplaza a Laura Elsa Montenegro y Celestino Berrueta, por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
27) N$ 800.00 10|pub. 22383 Oct.11-v.oct.25.

REIVINDICATORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Svchartz y Ana Esther Grinszpanchoic, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº 924|84) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21978 Oct.9.v.nov.20.

PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Del Real, Juan Agustín c.| SENA, EDILIA GRISELDA - Juicio de Guarda" (Fa. C|69|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edilia Griselda Sena, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42648 Oct.16-v.nov.27.

SUELDOS IMPAGOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19.-v.oct.31.

RIVERA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: María Rosa Granja c./JOSE LUIS VARELA CASTAGNET, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 11/85), se cita, llama y emplaza a José Luis Varela Castagnet para que se presente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30/pub. 23239 Oct.17-v.nov.28.

CITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO. SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMARA INSTANCIA DE RIVERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a: ELSON-ILHA DE MACEDO, a que reconozca como puesta de su puño y letra la firma que luce al pie del documento fotocopiado que, debidamente certificado, que luce a fojas 1 del expediente caratulado: "Banco do Brasil c.|ELSON ILHA DE MACEDO. "Medida Preparatoria" (Ficha A. 86|85), bajo apercibimiento de tenérsele por reconocida. — Rivera, 13 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Marhta Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800,00 10|pub. 23235 Oct.17-v.oct.31.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Aguerre, Roberto Carlos - Guarda" (La. C/Fa. 153/1984), se cita, llama y emplaza a SONIA RENEE AGUERRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita, Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2.) — Luis A. Avellanal Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42711 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Apaulaza, Suly Margot - Guarda" (Ficha La. c./Fa.49|1984), recho dentro del plazo de treinta días, bajo cio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita). (Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. art. 2). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42712 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Núñez, Juan Carlos y Martha Raquel Sarmiento - Guarda" (La. C/Fa. 37/1985), se cita, llama y emplaza a ATILIO RODRIGUEZ y ROSA GLADYS FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2.) — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42713 Oct. 21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Ruiz Aguirre, Verónica Mabel - Guarda" (La. C/Fa. 47/1985)" se cita, y emplaza a MARIA CRISTINA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — (Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42714 Oct.21-v.nov.4.

SAN JOSE

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nos. 1173, 1187, 1200, 4877, 4878, 4879, 4880, 5956 y 15972 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en el As. Nº 105|85 servidumbre minera (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - División Registro Gral. de Minería.

27) N$ 720.00 3|pub. 23609 Oct.21-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.14.

TREINTA Y TRES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados "Azambulla Ana M. y otro contra SILVIO LUCIO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. 224 año 1985), se cita, llama y emplaza a Silvio Lucio por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 1º de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 18497 Set.16-v.oct.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LIDIJA LIDIA SEKERES o SZEKERES TOT de BITTENBINDER y OTON o OTO BITENBINDER o BITTENBINDER SEKERES o SZEKERES (Ficha F. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 23513 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LAZZARINO GALLESSE o GALLESE (Ficha F. 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23537 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARANTON VIAÑO (Ficha F. 641|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23539 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA FRACCHIA BERRUTTI (Ficha F. 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23380 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ZANON BIZZO (Ficha F. 647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23374 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LOPEZ MAGRI de FILIBERTO (Ficha F. 395|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23371 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA TOMASA COMPTE NAVAJAS de BONOMI o CORINA TOMASA COMPTE Y RIQUET NAVAJAS de BONOMI o CORINA TOMASA COMPTE Y RIQUE NAVAJAS de BONOMI (Ficha F. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 23382 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA BARRIOLA VIAÑA (Ficha F. 655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23400 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN IGLESIAS GARCIA (Ficha F. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23434 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CHIMCO o CHIMKO ALVAREZ (Ficha F. 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23484 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARCELINA FERICHOLA PICARELLI (Ficha F. 695|85), citándo-

se a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23724 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEMETH OBER o JANOS NEMETH OBER o OBERT (Ficha 1550|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Irid Chielli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23619 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA IRMA LOPEZ MASCHERONI (Ficha F. 626|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23618 Oct 22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ISARRUALDE o IZARRUALDE de BODE (Ficha F. 739|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23581 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BELIA o VELIA o EVELIA FERREIRA o FERREIRA MIRANDA (Ficha F. 947|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23621 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SEGUNDO OLIVARI (Ficha F. 634|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23709 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO URTA RETTA (Ficha F. 674|85) citándose a herederos, acreedores y demsá interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23707 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PELLICER TOURNIER (Ficha F. 673|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Meni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23706 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LANDO BAGNATO (Ficha F. 642|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuatuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23701 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO ALBERTO ALFARO DOMINGUEZ (Ficha D. Nº 137|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23493 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDIRIO TORT SILVA (Ficha D. 623|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23491 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA NICOLASA SERANTES SERANTES y PEDRO RUDY LEGUA SERANTES (Ficha D 587|1985) citándose a los ehrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23487 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA ISABEL PAGLIA REYES de LEONE (Ficha D. 533|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23515 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO MARRONE o MORRONE o MARRONES DE LEON o de LEON (Ficha D. 590|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23522 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA o ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23535 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE HERMES LLEDIAS FULGUEIRAS (Ficha D. 483|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23369 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATENA o ATHENAS MARIA ROLANDO GORLERO de GAMINARA (Ficha D. Nº 521, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23377 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSORIO LAUTARO LUZ OBRER (D. 600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23373 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juze Lertado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEDEBER LARROSA FREITAS de SERVETTI (Ficha D. 416|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23398 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIO LIMA y ROSA CAYETANA SORIA SORIA (Ficha D. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparez[illegible] treinta días a deducir en form[illegible]

— Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23426 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASARAVILLA (Ficha D. 1150|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23437 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FERRIZ PARDO (Ficha D. Nº 603 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23443 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURA ORELLANO CARABELLI (Ficha D. 598|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23446 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA MENDEZ o MENDEZ LOMBARDO de CASTILLO y TOMAS ANDRES CASTILLO o CASTILLO JAUREGUIBERRY (Ficha D|569|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23626 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EMILIO EGUIA AGUIRRE (Ficha D 687|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23749 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO GERMAN ACOSTA PEREZ (Ficha D 555|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23623 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BORRELLI CANTERO (Ficha D 549|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23583 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELINA BIDART de PIJUAN (Ficha D N.o 594 año 1985) (auto N.o 5802 de fecha 17 de setiembre de 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 23726 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO DANIEL ZUNINO GOMEZ (Ficha D|328|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supr[illegible] — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
[illegible].00 10|pub. 23768 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO RAUL RAMOS GARCIA (F. Nº 695|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23494 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ERICO KLOTSZCHE NEUMULLER (Ficha 905|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23492 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CEJAS "Herencia yacente" (Ficha F|473|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 23629 Oct.22-v.nov.5. Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MEYER LACOSTE, ISMAEL CORALIO (Ficha F Nº 754 año 1985) citándose a los heerderos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23617 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MARTUL CORRAL y MABEL MARTUL DIAZ (Ficha F|1161|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23614 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ SCATTONE (Ficha 1089|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23624 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA AIDE FRUGONI FONTANA de VALVERDE (Ficha F N.º 619 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23625 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BELLUCCI o BELUCHI o BELUCCI REVILLA (Ficha F. 589|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23710 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ORLANDO SALARTE LAURENS (Ficha F. 333|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23488 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LEMA ROBELLO de PEDEMONTE (Ficha Nº 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23529 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA o LIRA ESMERALDA FODERE LOSTAO de CHAO (Ficha F. 762|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23542 Oct 22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOURADO CASTRO (Ficha F. 629|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23541 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA MAIORANO MARTINI (F. Nº 437|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23375 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑON, UBALDO ROLANDO (Ficha F. 499|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23372 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOLEDO GONZALEZ, JORGE GERARDO, (Ficha F Nº 718| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23438 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STANISLAV o ESTANISLAO MARZEC KOLARZ, (Ficha F número 786|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23448 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SERAPIA AURORA PERRONE DIAZ y JUSTO EULAGIO MACERA (Ficha F|51| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23440 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ BREA (Ficha F. 745/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23729 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GIL AMADO VEGLIO y RUFINA CORNELIA ROLDAN o RONDAN (Ficha F. 746/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23730 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL MONESTIER MARENCO (Ficha F. Nº 130, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23728 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION BURGOS DE RODRIGUEZ (Ficha número 807/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23738 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIX DEMETRIO RAMOS SOTO, (A|400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23370 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de LUIS EDUARDO ODICINI LEZAMA y LIA CORCHS QUINTELA, "Sucesión", (Ficha: A Nº 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23445 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA CARRARA PLA, "Sucesión", (A|626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23435 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VILLAR SOUTO, "Sucesión" (A. 679/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23579 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GARCIA DE LA CUESTA (Ficha A. 387/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23577 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CID ALVAREZ, "Sucesión" (Ficha A. 548/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23705 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CARRASCO ZEPEDEO, "Sucesión". (A. 29/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23575 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR SILVERA MACHADO o MACHADO NAVARRETE de GONZALEZ, (Ficha S. Nº. 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adunjta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23489 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA GRETLER ABADDIE de DYPPOLITO, (Ficha S. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23439 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALMEIDA FERNANDEZ, "Sucesión", (S|1153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 23433 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO SORIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23376 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO IBARRA FERNANDEZ, (Ficha S 539|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23536 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFLIN o RAF LIN BERMUDEZ MONICH o MONICK, (Ficha 479|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23528 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de MARIA SOLANA BRUN y MARCOS MARIA SALOME GIMENEZ GUTIERREZ, (Ficha S. Nº 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23514 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE GARCIA, "Sucesión", (S|293|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23442 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISZKOWSKA, (Ficha S. No. 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 1|pub. 17814 Oct.22-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE ARMAS de VILARIÑO, ISABEL (Ficha S. Nº 472 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21140 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESITA MENDOZA SOTURA (Ficha 611/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23708 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO AREVALO (Ficha S. 660/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23733 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE FERRO DE. VOTTO, "Sucesión", (Ficha E. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23490 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELCONDA o WALCONDA PUJADO de MARTINEZ, (Ficha E. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23379 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOHANN ERNST HOLENWEGER MULLER o JUAN ERNESTO HOLENWEGER MULLER (Ficha E. 663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23378 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA DORA DAMBORENA de MARINONI o DOMINGA DORA AIDA DAMBORENA OLAZARRI - Sucesión (Fa. E. 273. 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23399 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA BREGANTI de DE MARIA o EMILIA BREGANTE BREGANTI de DE MARIA (F. E. 170|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23436 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO GAYOSO PELUFFO (Ficha E. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23441 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANTONIA AGOGLIA de ABAT o de ABATE o AGOGLIA PETRULLO de ABAT o ABATE - Sucesión (Ficha E. 636-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23444 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) BLANCA VIOLETA AGUILERA de OLIVERA; 2) DASILDO OLIVERA LOPEZ y; 3) de DOMINGO BLAS OLIVERA u OLIVERA AGUILERA (F. E. 472/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23582 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA VALLARINO SUAREZ de PANZERA, "Sucesión" (Ficha E. 722/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23573 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO LATEULADE BERRIEL, "Sucesión" (Ficha E. 723/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23574 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GIOVANNI de SANBASILIO o DI GIOVANNI de SANBASILIO o de SAMBASILIO. "Sucesión" (Ficha E. 680/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23766 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN NUÑEZ ALBARIÑO o ALVARIÑO. "Sucesión" (Ficha E. 653/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23580 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUASTINI o GUASTINI GALLINA (Ficha 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 1|pub. 16673 Oct.22-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER HECTOR BLANCO ROCCO (S. 471|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23486 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO RODRIGUEZ GOMEZ (S. 472|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23510 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CONSTANTINO (Ficha S. 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre primero de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23447 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABELIA FARIAS FER-

NANDEZ (S. 857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23576 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FRANCISCO COLLAZO PEREZ (Ficha S. 232|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23578 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS ANGUSTIAS o ANGUSTIAS LOPEZ FERNANDEZ de ALVAREZ (S. 441|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23616 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO UBOLDI ESCARBALLONE (S. 354|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 23767 Oct.22-v.nov.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS REMIGIO TRIAS DE LEON o TOMAS TRIAS o TOMAS TRIAS DE LEON (Ficha 338|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23571 Oct.22-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA BUDIÑO DE SCOTT (Ficha B. 183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23480 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCI NOELIA ROSTAGNOL UMBRIA (Ficha B. 53|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23478 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO FERNANDEZ IRIARTE o IDIARTE (Ficha B. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1º de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23479 Oct.22.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VICTOR ISBARBO NIETO (Fa. 109|C|1985) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 31 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23657 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO o ELBIO VALENTIN PEDRO CAMPOT CHIPOLLINI o CHIPPOLLINI (Fa. 183|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23658 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA FELICIANA BENITEZ ZABALA (Fa. 168|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23659 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MEDINA ESTABLE de BIANCHI (Fa. 72|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23660 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de NOEL PEDRO CORTELA ESPIGA (Fa. 165|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23655 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO LUIS BALBIS AGUIRRE (Fa. 130|C|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23656 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUILLERMO ACOSTA (Ficha C. Nº 420, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23643 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MARIO ECHANDE (Ficha C. Nº 347, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23644 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA FAJARDO de BELTRAN (Ficha C. Nº 451, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985 — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 23646 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIS o GLADYS RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha C. Nº 560, año 1985) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23647 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MARTIN SANCHEZ y FRIDA CELINA GILOMEN (Ficha C. Nº 456, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23648 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUCAS GABARROT ABREU (Ficha C. Nº 455, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23649 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ROVILIA MEDINA de CABRERA (Ficha C Nº 402, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23650 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RICCA NAVACHE (Ficha C. Nº 414, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23651 Oct.22-v.nov.5.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CESAR RAMOS BELLINI (Ficha "B" Nº 67|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23474 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MONDINO TADDEY (Ficha "B" Nº 115|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23475 Oct.22-v.nov.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS ROSENSTEIN (Ficha B. 374/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23672 Oct.22.v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO BLAS VICENTE DE LEON (Ficha Nº 277|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23668 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES SERIÑA PLANAS de PALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, 12 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30/pub. 23673 Oct.22-v.dic.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO OTATTI MAULELLA (Fa. B. 259/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 23674 Oct.22.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA FEIJOO DE LEON de CANTERO, "Sucesión" (F. A. 69/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 23677 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FRESA DE MENAFRA, "Sucesión" (F. A. 73/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 23675 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA DORINA MORENO BERON (Fa. B. 330/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Al solo efecto de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 30 de noviembre de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

1) N$ 640.00 10/pub. 23678 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO AMADO ERRAMUSPE OLIER y de JULIA PAULA OBERTI MELANO o PAULINA OBERTI MELANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 23676 Oct.22-v.nov.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO BRAÑAS FERNANDEZ "Sucesión" (FN 62|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23682 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS de AMARILLA "Sucesión" (FN 182|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23686 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CIRIO BOSSI PRATTO "Sucesión" (FN 97|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23687 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ERIOBALDES SUAREZ "Sucesión" (FN 123|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23683 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EVITACION BALDUVINO SAN MARTIN "Sucesión" (FN 223|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23684 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GIL DOS SANTOS CRUZ CARRASCO "Sucesión" (FN 221|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23685 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CIGLIA FEDULLO "Sucesión" (FN 161|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23681 Oct.22-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO ILARIO SANCHEZ (B. 236/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10/pub. 23639 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IDALINA RECHAC RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ SANTANA (B. 250/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10/pub. 23596 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS PERTUSATTI (Ficha B. 124/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

1) N$ 480.00 10/pub. 23633 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CERIOTTI PERAZZO (Letra B, Ficha 241/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, octubre 10 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10/pub. 23634 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEGGIRE PETINE DE BERTOLOTTO (Ficha B. 217/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10/pub. 23635 Oct.22-v.nov 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON AREVALO (B.|215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 23636 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE QUAGLIOTTO TARUSELLI (B.|183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 23637 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA LOSCHIAVO MARTINEZ (B. 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 23638 Oct.22-v.nov.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA BENTANCUR FERRE de OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23401 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA HERNANDEZ SORIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23402 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN UBAL RODRIGUEZ de ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23403 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDO GOÑI FERNANDEZ y MARIA del CARMEN PEZZOLANO VALIENTE de GOÑI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23404 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FUENTES DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 2

de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23406 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se San José, dispuso la apertura de la sucesión de MISAEL DOROTEO UBAL DELEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23407 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SATURNO DE GIANONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23408 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORO BONNAHON LARRUDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23409 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ADAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23410 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA BARREIRO DE BARRETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23412 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON TORRES BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23414 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NODA o de NODA o DE NODA NIEVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23416 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ADELA NAZABAL o NAZABAL SELLANES o NAZABAL DE DIPACCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23419 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CHAPPER ZUNINO o CHAPPER DE SAMURIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23420 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El seoñr Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de REGINO FELIPE HERNANDEZ o HERNANDEZ DE LEON o FELIPE REGINO HERNANDEZ DE LEON o DELEON y de URSULA VILLAMIL de HERNANDEZ o MARIA URSULA VILLAMIL RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23421 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCO y de MARGARITA BALLESTEROS o BALLESTERO DE FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23405 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO DELGADO BARRERA, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23411 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO ARRIZABALAGA RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23413 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON MENDEZ CHACON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23415 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GONZALEZ MENAS o MENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23418 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA GRENE PANZARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23417 Oct.22-v.nov.5.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEA PRIMITIVA MONTESDEOCA o MONTES DE OCA AQUINO DE GALLO (Ficha Nº 570 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23467 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROBER CONDE o CONDE VIGNOLI (Ficha Nº 363 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23465 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VLADIMIRO HERMOGENES TESTAGROSSA CHIAVONE o CHAVONE (Ficha Nº 579 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23466 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FRIPP ARMAND PILON (Ficha Nº 360 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23464 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO VALENTIN GRONROS ANLAUFF y CASIMIRA INES GRONROS ARBALLO (Fa. B. 188|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23463 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA o LORENZA MALUCINA o LORENZA MALMINA DELMARCO BIANCHI o DELMARCO o DELMARCO BIANQUE; II) BALBINA BIANCHI CORREA o BIANQUE CORREA; III) JOSE RICIERI DELMARCO BIANCHI o BIANQUE y IV) ALBERTO PILONI o ALBERTO PILONI BIANCHI (Ficha B :112|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 31 de julio de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 800.00 10|pub. 23469 Oct.22-v.nov.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CUILIGOTTI BARRIOS (Ficha B. Nº 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23663 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CESAR AZAMBUYA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23664 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NASARIO EVANGELIO PENDAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23665 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA MALDONADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23666 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS SAGAS, GILBERTO (Ficha: B|598|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23662 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO ITURRIAGAGOITIA BARROS de LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. —
1) N$ 480.00 10|pub. 23607 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MACHADO LARRAMENDI de OLIVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23608 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION CATALINA RUBBO VERDEROSA (Ficha A. 97|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23394 Oct.22-v.nov.5.

3—Convocatorias Comerciales

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

De acuerdo con el artículo 10 (inciso F) de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 5 de diciembre de 1985 en su local social, calle Sarandí 675, en primera convocatoria a las 18 horas y la segunda convocatoria a las 18 y 30 horas para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior realizada el 21 de diciembre de 1984.
2º) Examinar y aprobar el Balance, Memoria, Distribución de Utilidades y demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio 84|85 presentadas por el Directorio.
3º) Elección de Directores y Suplentes, Síndico y Suplente para el próximo Ejercicio.
4º) Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
5º) Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas: a) Que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación;
b) Que las acciones de la sociedad dan derecho a un voto por cada tres mil (3 o|oo) del Capital integrado: siendo éste de nuevos pesos 1.000.000.00 cada N$ 3.000.00 dará derecho a un voto sin limitación de número de votos (Art. 16 del Estatuto social y artículo 420 del Código de Comercio con la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 14.548 del 29 de julio de 1976). — El Directorio.
3) N$ 1.040.00 2|pub. 23928 Oct.22-v.oct.24.

LAGOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 16:00, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23929 Oct.22-v.oct.22.

ISMALIA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 14 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1981, 31 de agosto de 1982, 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23930 Oct.22-v.oct.22.

PUBLICIDAD 2000 S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 12:00 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23931 Oct.22-v.oct.22.

DINSY S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 11 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23932 Oct.22-v.oct.22.

LIBRAN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 11:00 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23933 Oct.22-v.oct.22.

DINTOL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 10 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1981, 31 de agosto de 1982, 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23934 Oct.22-v.oct.22.

PLADOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 10:00 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23935 Oct.22-v.oct.22.

SORIANO COLOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 9 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23936 Oct.22-v.oct.22.

TRIFIN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 8 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23937 Oct.22-v.oct.22.

TUNIN S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1985, a las 16.00 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de mayo de 1985.
2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23830 Oct.22-v.oct.22.

CATLIN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1985, hora: 9:00 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23938 Oct.22-v.oct.22.

CONSIGNACIONES Y REMATES S. en C.

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de octubre a las 20 horas en el local social de Pedro Berro 653, Oficina Nº 101, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2. Distribución de Utilidades. — La Administración.
3) N$ 320.00 2|pub. 23856 Oct.22-v.oct.24.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social de la misma en su artículo vigesimonoveno, convoca a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día viernes 22 de noviembre de 1985, a la hora 18 y 30, en el local de la Cooperativa, calle Paraguay número 1785, Montevideo, y que considerará el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance y Distribución Anual de Utilidades 1982/1983, 1983/1984 y 1984/1985.
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
3) Informe sobre la situación actual de la Cooperativa.
4) Revisión de situación de socios destituidos por la asamblea.
5) Reforma de Estatutos.
6) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Si pasada una hora del momento fijado para la iniciación del acto, no estuvieran presentes el cincuenta por ciento de los señores Delegados, se realizará una segunda convocatoria el día 7 de diciembre, a la hora 9 y 30, y en esta ocasión celebrará sesión cualquiera sea el número de presentes, siendo las resoluciones tomadas por simple mayoría de presentes. — Montevideo, octubre de 1985. — El Consejo Directivo.
3) N$ 400.00 1/pub. 23795 Oct.22-v.oct.22.

CANUS S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1985, a las 15.00 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 30 de abril de 1985.
2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23831 Oct.22-v.oct.22

RUBRA CORPORATION S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1985, a las 15.30 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 30 de abril de 1985.
2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23832 Oct.22-v.oct.22.

CELCOR S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1985, a las 16.30 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de mayo de 1985.
2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23833 Oct.22-v.oct.22.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora GLORIA MARIA FERNANDEZ CERVERIZZO, en su calidad de heredera de Daniel Demarco quien era titular del Nicho Nº 951 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000,00 10|pub. 23910 Oct.22-v.nov.5.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MIGLIARO, GUSTAVO c|BUCHBINDER, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 304|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Migliaro Revello y Beatriz Flora Buchbinder Diament, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23500 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STRATTA, ALDO c|ALMADA, LEDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 534|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Mario Stratta Franco y Leda Almada citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23499 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SICA, INES c|BOLON, EDUARDO "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Lucía Sica Gianazza y Eduardo Antonio Bolón Galfetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23460 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRAZ, PATRICIO c.| MENDEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricio José Ferraz Ramos y María del Carmen Méndez Pompodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23597 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERTO JORGE POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR, (F. E|541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20838 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARRILLAGA SIMPSON, DIEGO c.| POMBO FERNANDEZ, MARIA CECILIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Arrillaga Simpson y María Cecilia Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23599 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno resolución Nº 5734 de fecha 16|9|85 dictada en autos: LUCIANO MARTINEZ y DOROTEA DUERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 542|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luciano Martínez y Dorotea Duera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23598 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GONZALEZ ALVAREZ, DELMA ESTHER y MOZZONE HIPOGROSSO, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 582|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Esther González Alvarez y Luis Alberto Mozzone Hipogrosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23703 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CLODOMIRO OLIVERA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BERRUETA (F.E. 386|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23690 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIEGO CLAUDIO MOLES MASSONE y ROSARIO GARIN AICARDI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Claudio Moles Massone y Rosario Garín Aicardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23779 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REBMANN, REGINA GERDA con SOUQUE, JEAN PIERRE, "Disolución y Liq. de Sociedad Cony.", (F. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jean Pierre Souque y Regina Gerda Rebmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23387 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: IOCCO CARRATU, RODOLFO JULIO LEANDRO v/ YAVARONE, GLADYS JUDITH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 579|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Julio Leandro Iocco Carratú y Gladys Judith Yavarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, ocho de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23558 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MOISES - ALCAÑIZ, "Disolución de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 497|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Walter Hugo y Alcañiz Martha María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23512 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE LOS SANTOS, JOSE y PALERMO FLEITAS, R. RAQUEL, (Ficha E 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José de los Santos y Raquel Palermo Fleitas por auto No. 4326 del 30 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23501 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREYRA, JUAN y COCINO MARIA del ROSARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 483|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pereyra y María del Rosario Cocino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23850 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DINORAH NOCETTI RAYMUNDO c/RAUL BAFICO CRUZADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 606|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Nocetti Raymundo y Raúl Bafico Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23851 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARAT, JUAN y MAYER CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 214|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Garat Gutiérrez y Cristina Raquel Mayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23852 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, ZULLY c/ZABALLA, CESAR - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Margaret Silveira Perdomo y César Neby Zaballa Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Por auto Nº 6959 del 3 de octubre de 1985 se declaró el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Zully Silveira. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42729 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IBIÑETE, MARIANELA y LEONE ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D'585|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Ibiñete y Roberto Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23600 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PLATERO BASTOS, RAUL EDUARDO y MARTHA CRISTINA LABRUCHERIE RATTO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D No. 599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Platero Bastos y Martha Cristina Labrucherie Ratto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23502 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ, ROMILDA c/OMAR PINTOS - Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha D 1208|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Pintos Sánchez y Romilda Suárez Prattes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23386 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACLE, CARLOS ALBERTO y VERISSIMO, LAURA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficah 594|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Acle y Laura María Verissimo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23718 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SCELZA TRONCONE, ANTONIO y LEDA ROMERO PEREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 600 bis año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Scelza Troncone y Leda Romero Pereyra o Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23820 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ABUD VAZQUEZ, JOSE J. y ESTHER LILIAN SOSA DA LUZ - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 1193|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Jalil Abud Vázquez y Esther Lilián Sosa da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23821 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SALGUEIRO MISA, JOSE c/CARBALLO RODRIGUEZ, SILVIA INES" (Ficha D. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Misa y Silvia Inés Carballo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23504 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANSILLA, YOLANDA c/MARTINUCCI, DANTE - Dis. y Liq. Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mansilla, Yolanda y Martinucci, Dante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge dudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23503 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER SIGALOTTI y FERNANDA COLANTONIO" (Ficha D. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sigalotti y Fernanda Colantonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23462 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS MARIA PEREYRA y MARIA ALICIA ETCHEVERRIGARAY" (Ficha D. 181-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Pereyra y María Alicia Etcheverrigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23461 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AURA AVELINA BERTONE ARRARTE c/ALVARO JAVIER RODRIGUEZ PEREZ" (Ficha D. 159|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aura Avelina Bertone Arrarte y Alvaro Javier Hernán Rodríguez Pérez o Pérez de Cea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23366 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI (Ficha D|336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Gordon Orozco Kniffin y Carlos Alberto Negro Franzoni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23601 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTINEZ VALCANERA, EDUARDO CESAR y DURA de MARTINEZ, GRACIELA MABEL "Disolución" (Ficha D|64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo César Martínez Valcanera o Valcanora y Graciela Mabel Dura Amoroso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23602 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELSON VALVERDE RESTAINO y MARIA NERI GONZALEZ CAMEJO (Ficha D|381|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Valverde Restaino y María Neri González Camejo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23592 Oct.22-v.nov.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CRISTINA LORELEY LATORRE CASURIAGA c|OMAR ENRIQUE DIAZ, (Ficha: 395|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 23 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23570 Oct.22-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DAVILA, MARIA OFELIA c/ZAPATA,

WALTER FELIPE - Dis. y Líq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 121|C|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ofelia Dávila y Walter Felipe Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23796 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: **BENTANCURT MALAN, WALTER y SILVA MORALES, MIRTA NELLY,** "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 404|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Edgardo Bentancurt y Mirta Nelly Silva Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23654 Oct.22-v.nov.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS ALBERTO SOBA LABEQUE y JULIA DOMINGUEZ TEJERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 162|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Soba Labeque y Julia Domínguez Tejera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23477 Oct.22-v.nov.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "OLMOS BRUSICH. ALEJANDRO c/VERGARA SANJURJO ROSINA - Dis. y Liq. de Soc. Conv." (Fa. 303|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad convugal existente entre los esposos Alejandro Olmos Brusich y Vergara Sanjurjo, Rosina. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23927 Oct.22-v.nov.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ADELA LUBENCO FILINKOUSKI de PALIVODA c|BASILIO PALIVODA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|99|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Lubenco Filinkouski de Palivoda y Basilio Palivoda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23679 Oct.22-v.nov.19.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "VALIENTE LOURDES CATALINA con JOSE FERNANDO BURGOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Catalina Valiente y José Fernando Burgos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23642 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "GUERRERO, WALTER con SANTA CASTILLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 223|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Walter Guerrero y Santa Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23641 Oct.22-v.nov.19.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ, RAUL ALBERTO y TORTEROLO, GLORIA LILIAN - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 500|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Hernández y Gloria Lilián Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 9 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23423 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MARRA LENZUEN, JUAN MANUEL y DIANA GUTIERREZ, CAROLINA CONSUELO - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 420|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Marra Lenzuen y Carolina Consuelo Diana Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23422 Oct.22-v.nov.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HECTOR VISCONTI CELECHINI c/DIVER ISABEL BROGGI HARIRI - Disolución y liquidación de la sociedad convugal" (Ficha Nº 508 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución v liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Héctor Visconti Celechini v Diver Isabel Broggi Hariri, citándose v emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23473 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR LLAMBI ALVES c/MARIA DEL LUJAN PEIRANO NUÑEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Llambí Alves y María del Luján Peirano Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23472 Oct.22-v.nov.19.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Ramón Marcelo c|CORONEL MIRTHA BEATRIZ, (Fa. E 184|85), "Divorcio", se cita, llama y emplaza a: Mirtha Beatriz Coronel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42715 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina Fernández Hotermin c/IFRAN JULIA ESTHER - Divorcio" (Ficha D. 564|85), se cita, llama y emplaza a Julia Esther Ifrán y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adunjto.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 42728 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Fraga, Josefa I. contra CUPPULO, WASHINGTON, "Divorcio" (Ficha D. 515/85), se cita, llama y emplaza a Washington Cúppulo y se cita a conciliación, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42716 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Señorano, José Antonio c/LEDO, YOLANDA RENEE - Divorcio" (F. D. 444|85), se emplaza a Yolanda Renée Ledo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 23845 Oct.22-v.dic.3.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 236304 habilitado en San Fructuoso 1242 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 P. 4. Por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 23841 Oct.22-v.oct.25.

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Departamento de Aeropuertos

Emplázase al Oficial II AcB 8 JUAN CARLOS ROLDAN para que comparezca dentro del tercer día hábil de notificado el presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que

en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo todo conforme a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 14.416, del 29 de agosto de 1975.

Se le da por notificado por las presentes notificaciones.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42731 Oct.22-v.oct.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se emplaza a la empresa ARENERA ORIENTAL S.R.L. a comparecer dentro de los 5 días hábiles, a partir de la publicación de este aviso, bajo apercibimiento de archivar estas actuaciones, de acuerdo con el artículo 52/73 del decreto 640/73. — Secretaría General de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, 2º Piso.

8) (Cta. Cte.) 1/pub. 42719 Oct.22-v.oct.22.

Se emplaza al señor ALDO BRACEIRO PARREÑO a comparecer dentro de los 5 días hábiles, a partir de la publicación de este aviso, bajo apercibimiento de archivar estas actuaciones, de acuerdo con el artículo 52/73 del decreto 640/73. — Secretaría General de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, 2º Piso.

8) (Cta. Cte.) 1/pub. 42718 Oct.22-v.oct.22.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
DIVISION ESCRIBANIA

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 25 de setiembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 75.4.002, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), empadronada con el Nº 3.584 (parte), propiedad de Eder W. Bouissa Gay y que de acuerdo con el plano Nº 28126 del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane tiene un área de 216 mts.2, 00 dm.2, Expediente Nº 165052/85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de octubre de 1985.

9) (Cta. Cte.) 8/pub. 42721 Oct.22-v.nov.3.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: RUSSI FILOMENA PILAR, "Incapacidad", (Ficha V|1361|83), se hace saber que por auto No. 14.869 de fecha 26|7|84, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Pilar Russi y se designó curadora propietaria a Hilda Marta Russi, quien tomó aceptación del cargo con fecha 4|10|84. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 23827 Oct.22-v.nov.5.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA AMALIA LASA GARCIA (Ficha V. 242/85), domiciliada en Luis Piera 1955 Apto. 102, quien optando al título de Escribana ofrece información de Rosario Abalde y de Stella Perdomo. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10/pub. 23622 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 194|85), se presentó ROBERTO IRAOLA GARATEGUY, quien optando el título de Despachante de Aduana ofrece la declaración sobre información de vida y costumbres de Otto Jorge Aguirre Reino y Roberto Daniel Mattera Varela. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 23909 Oct.22.v.nov.5.

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: ECHAVARRIA, ROSSANA, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha A No. 934|85), se hace saber que se presentó Rossana Echavarría Araújo, constituyendo domicilio en la calle San José 886 Apto. 206 y al Sr. Juez dice que: "Optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de los testigos Susana Gutiérrez y Frank Torres a los efectos de obtener la información de vida y costumbres. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Mila Burguefio, Actuaria.

11)N$ N$ 800.00 10|pub. 23907 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó FERNANDO SEGREDO DI PASCA (Ficha V 96| 85), optando por el título de Procurador y oportunamente de Escribano, siendo los testigos Elena Abadie y Fernando Menéndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 23886 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó MARIA ANGELICA MARTINEZ ARRIAGADA, (Ficha V 95|85), optando por el título de Procurador siendo los testigos Elena Abadie y Fernando Menéndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23887 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA MARGARITA GUTIERREZ CORREA (Ficha V. 220/85), optando por el título de Procuradora y Escribana; ofrece las declaraciones de Miriam Vera Batista y Nelson Richart Arciere. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10/pub. 23572 Oct.22-v.nov.5.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Administración de las Obras Sanitarias del Estado y Unidad Administradora de Proyectos Especiales
Licitación Pública Internacional Nº 124
Préstamos BID 472/OC - UR y 750/SF - UR
Prórroga

La fecha de la apertura de las ofertas, prevista para el día 1º de noviembre de 1985, se prorroga para el día 17 de diciembre de 1985 a la hora 13.00, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón 561, 9º Piso, Montevideo - Uruguay.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 13.00 del día 20 de diciembre de 1985, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.

12) (Cta. Cte.) 4/pub. 42735 Oct.22-v.oct.28.

Licitación Pública Internacional Nº 123

La fecha de la apertura de las ofertas, prevista para el día 25 de octubre de 1985, se prorroga para el día 10 de diciembre de 1985 a la hora 13.00, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón 561, 9º Piso, Montevideo - Uruguay.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 13.00 del día 13 de diciembre de 1985, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.

12) (Cta. Cte.) 4/pub. 42736 Oct.22-v.oct.28.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 41/85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos para maquinaria vial.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 16.00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso. Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 16.30 horas.

12) (Cta. Cte.) 10/pub. 42737 Oct.22-v.nov.5.

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 39|85

Se llama a licitación pública para la adquisición de Cubiertas, Cámaras y Protectores.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay Nº 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 4 de noviembre de 1985 a las 15:00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.

Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15:30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 42738 Oct.22-v.oct.25.

LICITACION PUBLICA Nº 40|85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos de columna de perforación.

El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay Nº 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 15:00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.

Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15:30 horas.

12) (C. C.) 10|pub. 42739 Oct.22-v.nov.5.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
RELACIONES PUBLICAS
Prórroga de la Licitación Pública Nº 033|85

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 033|85, referente a la adquisición de Cortacircuitos y Seccionadores Interruptores, que estaba fijada para el día 30 de octubre de 1985, hora 16:00, para los siguientes días:

Apertura: 3 de enero de 1986 - hora 10:00.
16 de enero de 1986 - hora 10:00 (2º llamado).
— Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sección Compras. — Depto. de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 1|pub. 42741 Oct.22-v.oct.22.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
DIRECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 15/85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la construcción de obras de desagüe de pluviales en la cuenca de calle Pedro Agorrody de San Carlos y pavimentación de varias calles.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, 1er. Piso, Sector B (teléfono 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 5.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1985, a la hora 15.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, octubre 14 de 1985.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 42733 Oct.22-v.oct.25.

Licitación Pública Nº 16/985

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la realización de obras consistentes en construcción de veredas nuevas con contrapiso y cordonetas de hormigón simple, en el Dpto. de Maldonado (Punta del Este).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, 1er. Piso, Sector B (teléfono 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 2.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 1985, a la hora 15.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, octubre 17 de 1985.

12) (Cta. Cte.) 3/pub. 42734 Oct.22-v.oct.25.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 22 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

MARIO GERARDO ARECO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 20 mts. Nº 397 Apto. 1 (Belvedere) y SILVIA MAGDALENA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 20 mts. Nº 397 apartamento 1 (Belvedere).

WALNER da ROSA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oviedo 4662 J y NILDA REGINA LEONI, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oviedo 4662 J.

CESAR MAYO AZCUE, 51 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz número 2575 y MARIA ESTELA MACHADO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2575.

IVAN ASSEN ANEFF, 26 años, soltero, téc. electrónico, oriental, domiciliado Echevarriarza 3465 y ANDREA MARIA CARVE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1030 Apto. 303.

OFICINA Nº 2

JORGE EDGARDO BONILLA, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1225 Apto. 1405 y SELENE GONCALVEZ VIEIRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santander 2012 Apto. 8.

RUBEN DANIEL BERTIER, 31 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Pedro Berro 949 y MARIA ELIZABET MARTINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L Terra 2734 Apto. 3.

BERNARDO MARIA ESPIGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones Nº 1970 Apto. 9 y ELENA PUCCI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cooper Nº 1875.

MIGUEL ANGEL JOSA, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Timbó 2688 y CRISTINA ELIZABETH VIVES, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Libertad Nº 2667 Apto. 103.

GABRIEL DAVID KRYGIER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan de León 3481 Apto. 501 y SUSANA KOHEN, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pereyra de la Luz 1041 Apto. 701

OFICINA Nº 3

MIGUEL ANGEL COLANTONIO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lincoln Nº 1531 y ALONDRA MARIELA GRECCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasteur 5032.

ROBERTO MARCO CAROZO 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro Berro 1358 y SOLANGE QUINTELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caramurú 5944.

OFICINA Nº 4

SERGIO DANIEL LEDESMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco número 5083 y STELLA MARY GOTTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 5141 Apto. 201.

EDISON LAURINI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Budfoot 1935 y SUENY PINTOS 29 años, soltera, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 3039 Apto. 7.

HUGO ERNESTO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitulares 1285 bis y MONICA JACQUELINE DE LEON, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Luis Brandi 6511 F.

RUBEN BIBIANO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2931 Apto. 601 y ADRIANA ELIZABETH BON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Serrato 3569.

GUSTAVO SARANDI LAUGGERI, 35 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Chucarro 1266 y SABINA DELIA BERNOTTI, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Bvar. España 2780 Apto. 101.

OFICINA Nº 5

MIGUEL ANGEL GAYOL, 29 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1432 y MARIA SUSANA RODRIGUEZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 2 de Mayo Nº 1432.

VICTOR EDUARDO GIL, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Minuanes 3355 y CARMEN ROSARIO COSCIA, 23 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Chayos 4890.

WILSON DANIEL GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1033 y MONICA ELENA SEIJAS, 25 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 425.

RICARDO OMAR GONZALEZ 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. 13 número 132 (Cerro) y SANDRA HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Rusia 4334.

OFICINA Nº 6

RAMIRO FERNANDO MARTINEZ, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1546 Apto. 602 y MONICA MUJICA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Campistegui 2911.

BRIAN JACK MACKERN 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1240 y GRACIELA ELENA DOMINGUEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Muñoz 975.

JORGE GUSTAVO MARROIG, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo oriental, domiciliado Vidal y Fuentes 3077 y MARIA GRACIELA BALINOS, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Dpto. de Paysandú.

OFICINA Nº 7

NESTOR DANIEL QUINTANA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alzáibar Nº 1268 y ADRIANA SHIRLEY LARRAZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agaces 3973 Apto. 1.

JOSE LUIS PINTOS 24 años soltero, industrial oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5788 y MARIA ROSA FONSECA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tibidabo 3888.

BRUNO MARIO PUCHET, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils número 2814 Apto. 2 y NORELEY ANGELICA RECOBA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Federico Susviela 2967.

RAMON LEONARDO PADRON, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 4059 y GRACIELA BAGNUOLI, 19 años, soltera, administrativa oriental, domiciliada Bernardo de Guzmán 258.

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rivera 3147 bis y MAGELA JEANNETTE BATISTA, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Madrid Nº 1585.

OFICINA Nº 8

JESUS EDUARDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle Nº 7999 Cno. Maldonado Km. 16 y MIRTA ELIZABETH CHAGAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle Nº 7999 Cno. Maldonado Km. 16.

GUILLERMO YOUNG 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lucas Obes 1017 y ALBANA MARIA HAM, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Mantua 6830.

HECTOR RICARDO RIJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Santa María 1613 (Lezica) y TERESA ANTONIA BENTANCUR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isólica 6356.

SERGIO WALDEMAR RODRIGUEZ, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4891 y JUDITH SOLEDAD COSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 3995 Apto. 2.

OFICINA Nº 9

RAUL BOSCO SILVA, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Eduardo Acevedo Nº 975 Apto. 1 y SILVANA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4069 apartamento 304.

LUIS SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Thebas 338 y MARIA ELSA RUIZ DIAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Thebas 330.

OFICINA Nº 10

DANTE VAZQUEZ, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1427 Apto. 020 y FERMINA JUANA ESPINDOLA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 56555 Apto. 1.

DINOR GUSTAVO VILLAVERDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1205 Apto. 9 y SUSANA LILIAN CABO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4680 Apto. 705 E.

CESAR WASHINGTON VELAZQUEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Kossuth 4510 Bis y MYRIAM EMIR MODINO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Kossuth 4510 Bis.

SECUNDINO VILDOS, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Chile 3816 y GABRIELA MIRIAM LEAL, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Portugal 4216.

GABRIEL SANTOS TECHERA, 24 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Juan Cruz Varela 3464 y GRACIELA CODEVILA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca Nº 3975.

JOSE LUIS TUNEU 27 años, soltero, ingeniero agrónomo oriental, domiciliado René número 1591 y SELVA MENDEZ BLANCO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Echevarriarza 3299 Apto. 3.

LUIS ALBERTO OCAMPO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Paulina Luisi 4590 y EFIGENIA GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Tabobá 4267.

ADAN VELLOZO, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Celiar 3068 y ROSANA MARIA JAIME, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Celiar 3068.

ANTONIO EDUARDO NARANCIO, 26 años, soltero empleado, oriental domiciliado Almirón 5089 Apto. 018 y MARISA GERDA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1627.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.25.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: OLIVER, RICARDO y LAURA "Prescripción adquisitiva" (Fº B. Nº 58|85), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva de la Mitad indivisa del terreno con edificio y mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.587, con una superficie de 474 metros y 10 metros 07 de frente a la calle Francisco Muñoz, puerta Nº 3192, y se cita, llama y emplaza por el término de noventa

días a Marina Bolloli, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a cualquiera que se considere con derecho, por cualquier título, sobre el inmueble referido, a comparecer en los citados autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia, con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2962 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de José Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Ruben Casal, Hugo Palermo y Magalí I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Juinto Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ, ADELA DEL PILAR "Cambio de nombre" (Ficha S. 215|85), se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de: Adelita Del Pilar González", por el de: ADELA DEL PILAR GONZALEZ. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 720.00 15|pub. 23584 Oct.22-v.nov.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN IGNACIO LOPEZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 699, año 1984, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Ignacio López, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, Padrón Nº 1734, sito en esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 3625, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 335 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 12 metros 65 al E. de frente a calle Joaquín Suárez; 26 metros 70 al S. con padrón 1735; 12 metros 65 al W. con padrón 1730; y 26 metros 30 al N. con padrones Nros. 1731 y 1733.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia. y en especial a los sucesores de Genara Franco o Petroni de Castro, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Juan Ignacio López, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes. 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16 (R. 20|4|55) 30|pub. 42674 Oct.22-v.dic.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE AGUSTIN FERNANDEZ SEQUEIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "Aporte a Occidente" de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 23389 Oct.22-v.nov.5.

ELIDA ROSSINI MERELLI, solicita la inscripción del álbum de poesías titulado: "Lo que escribe una pandense"; del cual se declara autora. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub: 23750 Oct.22-v.nov.5.

CARLOS HOMERO PEREYRA por CARMEN CALABUIG de GIUZIO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Apuntes para leer con Estefanía en una tarde de lluvia"; de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 23632 Oct.22-v.nov.5.

19—Rectificación de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ PAZOS, MILAGROS "Rectificación de partida" (Ficha B. 115|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milagros Martínez Pazos, donde el apellido materno figura como: "Barios", cuando lo correcto es: Pazos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 720.00 15|pub. 23585 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ROSANA DANIELA GOTUZZO LAMPARIELLO "Rectificación de Partida" (Ficha D. 410|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 87 del ocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro de la 23a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres", debe decir: CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; donde dice: "Rafael Pablo Gatuzzo", debe decir: RAFAEL PABLO GOTUZZO; donde dice: "Nibia Dolly Samfariello", debe decir: NYBIA DOLLY LAMPARIELLA; y, donde dice: "Rosanna Mariela", debe decir: ROSANNA DANIELA, por así corresponder. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 23595 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JUAN CARLOS ESCOBAL MONTERO, "Rectificación de Partida" (F. 108|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de Juan Carlos Escobal Montero pues donde dice hijo de "María Zunilda Martínez" debe decir que es hijo de MARIA ZULEMA MONTERO y de JUAN ESCOBAL por así corresponder. — Montevideo. agosto 27 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 23450 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: NACHON TRIANA, LIBORIO CIPRIANO" (Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 653|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Liborio Cipriano Nachón Triana, Acta Nº 833, de fecha 10 de agosto 1964, de la Sección Judicial 24ª del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Machón Triano" debe decir NACHON TRIANA por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23451 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ de BERGER. AMANDA CELIA "Recificación de Partida" (Ficha A. 421|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Amanda Celia Menéndez de Berger. Acta Nº 210. de fecha 18 de marzo de 1982 en la Primera Sección de Soriano, en el sentido de que donde dice: "Meléndez" debe decir MENENDEZ por así corresponder. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 23495 Oct.22.v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de KARINA ANDREA TOMASIELLO CARRABS, pues el apellido materno figura como "Carrals", debe decir: CARRABS por así corresponder (Ficha 631|85). — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 480.00 15|pub. 23704 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S|492|85), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de JUANA NORMA KUNJIC, Acta Nº 549, del 1º de julio de 1943, nacida el día 25 de junio de 1943, en la Oficina 10ª de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Kuvjic", debe decir: KUNJIC, por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 23716 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, DORA MABEL. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 674|84) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta N.º 967 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice hija legítima de "Félix Ferreira" debe decir FELIPE FERREIRA, por así corresponder, y donde dice de "Ciriaca Onedo" debe decir CIRIACA OVIEDO, por así corresponder.

Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicacins. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 42882 Oct.22-v.nov.12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos CARLOS ALBERTO LANZUE y MIRTA GLADYS SANTOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|154|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la (I) partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, y (II) (III) partidas de nacimiento de Erika Natalia y Karina Celmira Lanzue Santos en el sentido de que donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 23897 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ADRIANA MARIA VAZ SILVA, "Rectificación de partida", (Ficha E|150|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana María Vaz Silva en el sentido de que donde su nombre figura como "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA, y en la anotación marginal, donde dice "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA VAZ SILVA, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23817 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DAVID RAFAEL MAGELEVSKY MADRIAGA y NORMA MOZO VERGA - Rectificación de Partida" (Ficha E|162|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como: "David Magelevsky" debe decir DAVID RAFAEL MAGELEVSKY, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 14 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23727 Act.22-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: VITABAR JULIO y MENA MARLENE; "Rectificación de partidas", (Fa. 357|83), se hace saber que se presentó Julio Vitabar y Marlene Mena solicitando rectificación de Partida de Matrimonio de los comparecientes y de su menor hija Cinthia Leticia, en el sentido que donde dice "Oroná" debe decir VITABAR como es lo correcto, quedando la de matrimonio Julio Vitabar Oroná y en la de nacimiento de la menor Cinthia Leticia Vitabar Mena. — Maldonado, 10 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23925 Oct.22-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA, en el sentido de que donde dice "Carolina Roquina Guarino Kanizai", debe decir CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA DE KANIZAJ, que es lo que corresponde. — San José, setiembre 27 de 1985. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 23424 Oct.22-v.nov.12.

20 — Remates

MONTEVIDEO

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco Real del Uruguay c.| CONSTRUCTORA DEL LITORAL Ltda. - Ejecución de Prenda" (Ficha Nº 2116|83), el próximo 25 de octubre a las 15:00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, en su local de la calle Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 126.666.66 de los siguientes bienes:

a) Camión marca "Bedford", modelo 1978, tipo EL.B 4CC0.78, motor L 7216190, a gas oil, padrón Nº 1776, matrícula de Maldonado B1-1776.

b) Camión marca Bedford modelo EMV3 CCO año 1979. 6 cilindros de 150 HP, motor M. número 72330009, Padrón Nº 0565, matrícula de Maldonado B5-0565.

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado;

b) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma al contado y en efectivo;

c) Serán también de cargo del mejor postor la comisión del Rematador, I.V.A. sobre la misma e impuesto de la Ley Nº 13.640, la que deberá ser abonada en el acto y en efectivo;

d) Será asimismo de cargo del mejor postor todos los gastos, impuestos o tasas departamentales o nacionales que se puedan adeudar sobre el vehículo que se remata y que haya que abonarse para la transferencia y registración a nombre del comprador, el cual no podrá detraerlo del precio. — A los efectos legales se efectúa la publicación del presente, en Montevideo, el 17 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva. Actuaria.

20) N$ 672.00 3|pub. 23900 Oct.22-v.oct.25.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Mallo Fernández c.| SOUTO RUIBAL - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 525|84), se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 15:00 horas en Misiones Nº 1366, el martillero Héctor Bavastro (R.U.C. 210320310019), procederá a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la vigésima segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 77868, señalado con el número 87 en el plano del Agrimensor Juan Mier de agosto de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de setiembre de ese mismo año, según el cual se compone de una superficie 296 metros 95 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 10 metros de frente al Suroeste a la calle Santa Ana Nº de puerta 4086, 26 metros 82 centímetros al Noroeste lindando con los solares 84, Nº 85 y Nº 86; 11 metros 53 centímetros al Noreste lindando con el solar N.o 83; 32 metros 57 centímetros al Sureste lindando con el solar número 88.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

III) Serán de cargo del comprador la comisión e I.V.A. del rematador 3.60 o|o y del vendedor el 1.20 o|o.

IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo Nº 523, Primer Piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 23907 Oct.22-v.oct.29.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S. R. L. - Int. de Pago y Desalojo" (Ficha: C-1324|82), se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, el siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le corresponde el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.

Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construido en el terreno padrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3.60 o|o e Impuesto Municipal 8 o|o.

3º) Que serán de cargo del expediente el 1,20 o|o.

4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.oct.29.

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección de Montevideo, dictada en autos: "Gaetano Festa c.| HEBER W. BAFUNDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2084|82), se hace saber que el día 31 de octubre de 1985 a la hora 15:00 en el garaje de calle Pernas Nº 2671, se procederá por el rematador Arles Rosas (Mat. 715, R.U.C. N 346|6) a rematar por la suma no inferior a los dos tercios de su tasación "base remate N$ 8.000.00", el automóvil marca "Ford-Padrón Nº 177.044 - Mat. 246.266. A los efectos legales se hcaen estas publicaciones, tres en total. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25914 Act.22-v.oct.25.

VICENTE ADAMI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: "Mirbe c.| FRAIGOLA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1757|83), se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15:00 horas en 25 de Mayo 582 se procederá por intermedio del martillero Vicente Adami (Matrícula 203 - R.U.C. 210310930014) a la venta en remate público y al mejor postor, una bicicleta niño "Sabrina", rodado 12, sobre la base de N$ 533.33. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 23855 Oct.22-v.oct.25.

VICENTE ADAMI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: "Haro c.| LECCENA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.084|83), se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15:00 horas en 25 de Mayo 582 se procederá por intermedio del martillero Vicente Adami Olivera (Matrícula 205 - R.U.C. 210310930014) a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de N$ 1.333.33 de una cocina Marca "Delne". — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 23854 Oct.22-v.oct.25.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Mosteiro, Roberto c.| SUAREZ, GLORIA - Juicio Ejecutivo" (F. A. 1978|82), el martillero Antonio Carbonaro rematará el día 29 de octubre a las 15:00 horas de 1985, en las puertas del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo Nº 727 de la ciudad de Maldonado, al mejor postor sobre la base Nuevos Pesos 19.311,33 (2|3 de la tasación catastral) el siguiente inmueble empadronado con Nº 3986 de la manzana catastral Nº 28 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado (ciudad de San Carlos), de superficie de 346 m.2, que se deslinda así: 7.08 m. al frente calle 25 de Agosto, 48,45 al Oeste con Padrón 382, 7,08 de fondo al Sur lindando con padrón 375 y 48,85 al Este con padrón 3985.

Se previene que: A) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en acto de serle aceptada la misma;

B) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que gravan los remates, serán de cargo del comprador;

C) Que la titulación y demás antecedentes del citado inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, con la salvedad que están agregados en los autos: "Banco Comercial c.| REYES, RAMON ALBERICO - Juicio Ejecutivo" (F. 145|83), tramitados ante el similar de 1er. Turno de Maldonado. — Maldonado, octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 23869 Oct.22-v.oct.28.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MARIA PAULINA CICORIA PASTORINO, "Sucesión" (Ficha S. Nº 142/81), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado María Aída Ruggeri solicitando se ordene la expedición de un segundo certificado de actuaciones de los autos sucesorios de María Paulina Cicoria, y de la ampliación del mismo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 960.00 10/pub. 23520 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Francisco Puig c.|REINALDO ROSELLO SPERA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 417/82), se hace saber que se ordenó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. María A. Bartesaghi el 6/8/1975 y por la cual Balneario "La Floresta" vendió a Mirta Raquel Bentancor Nogues, casada con Reinaldo Roselló Spera, un solar d eterreno sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 1.627, solar 8, manzana J - 7, Reinaldo Roselló Spera, un solar de terreno de 677 mts., 13 dms. con frente a la calle Las Violetas, esquina Las Margaritas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de

oponerse a esta gestión ... en especial, a Mirta Raquel Bentancor Nogues, Reinaldo Roselló Spera y al promitente comprador Fernando Silveira Trucido, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
21) N$ 1.600.00 10/pub. 23498 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "OFELIA B. L. LOGALDO BARBE y Otro - Segunda Copia" (Ficha: V. 62|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Ofelia Beatriz Lucía Logaldo Barbé y Oscar Yamandú Barbé, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por lo cual su abuelo Juan José Barbé Ceré adquirió con fecha 15 de marzo de 1951 ante el Escribano Fernando H. Echevarría, de María Julia Espíndola Paz, una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Montevideo, padrón Nº 83.180, cuyos demás datos surgen ampliamente de la citada escritura.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 23457 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "FLORA LUSSICH SERENTIN - Segunda Copia" (Ficha V. 366|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Flora Lussich Serentín solicitando expedición de segunda copia de la escritura de Partición autorizada en Montevideo el 22 de diciembre de 1970 por la Escribana María Rosa Ciocca, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 89, al folio 48 del Libro 62, en la cual se le adjudicó a Flora Lussich Serentín el solar con edificio y demás mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones "Balneario Lagomar", padrón 10.306, Nº 21 de la Ma. 43 del plano del Agr. José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en Catastro el 7 de febrero de 1955 con Nº 570, con un área de 680 metros 6 decímetros que se deslindan: Metros 6,31 al Noroeste a la calle Nº 22; mts. 21,73 en ochava curva al Norte a calles 22 y 24; por ser esquina; mts. 19,17 al Noreste sobre calle 24; mts. 23.94 al Sureste lindando con solar 22 y mts. 32,20 al Suroeste con solar 20.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 23627 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Montevideo de Quinto Turno se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALFREDO LEUS y NELIDA KREER de LEUS - "Expedición de Segunda Copia" (V. Nº 292, año 1985), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo, por el escribano Horacio López, el 30 de diciembre de 1975, cuya primera copia fue inscrita en el Registro General de Traslaciones de Dominio Nº 183, folio 211, libro 709, por la cual Alfredo Leus adquirió el apartamento del Edificio "Costa Rica" sito en el solar de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 109|917, según plano del Agr. José Luis Celayeta, inscrito en la Dirección General de Catastro el 27 de julio de 1965, con el Nº 51.960, tiene un área de 317 m.2, 20 dm.2, con frente a calle Ing. Carlos Mª Maggiolo Nº 469.
La unidad Nº 602, padrón individual número 109.917|602, 6º piso; superficie: 76 m2, 82 dm2, con lugar en garaje para un vehículo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
21) N$ 1.760.00 10|pub. 23559 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "MAURICIO HOROWITZ - Segunda Copia" (Ficha: V-533|84), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 22 de diciembre de 1953 ante el Escribano Roberto Francisco García, por la cual Jorge Nicolás Perlorenzo o Perlorenzus, de estado civil soltero adquirió por compraventa y tradición la propiedad y posesión del inmueble, Padrón 78.187, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Julio Roletti el 9 de octubre de 1939, tiene una superficie de 200 metros cuadrados.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 23458 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO CESAR ZUPPARDI (Ficha 181/85), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. Mabel Nogueira, por la cual Luisa Pérez Piccardo, vendió al compareciente el bien inmueble empadronado con el Nº 1.402, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Soriano 1528, inscrito en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.763 al Fº 2.058 del Libro 707.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
21) N$ 1.120.00 10/pub. 23521 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó JOSE EIBE VILAR, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición autorizada por el Escribano J. Antonio Prunell el 30 de mayo de 1972, por la cual se le adjudicó a Marly Angela González Lapeyre, los derechos de promitente compradora sobre la unidad 106, ubicada en el 1er. piso, cuerpo 6, a cota vertical más 3 mts. 78 cms., del edificio que se construyó en el terreno ubicado en la 24º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón 196.655 y 196.656, hoy 196.655, con frente a Avenida Italia esquina Spikerman.
La citada unidad tiene el padrón Nº 196.655|106. — La legitimación del señor José Eibe Vilar para este trámite y que se tramita esta segunda copia con el expediente caratulado: "VILAR, JOSE EIBE - Segunda Copia" (Ficha: V|195|85, emerge de la cesión que Marly González Lapeyre cedió a José Eibe Vilar los derechos que tenían aquélla sobre dicho bien, con fecha 29 de marzo de 1985.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.— Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985.— Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 2.800.00 10|pub. 23388 Oct.22-v.nov.5.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, en los autos caratulados ATAULFO CAETANO, "Segunda Copia", (Fa. 232|85), se hace saber que el señor Ataulfo Caetano, se ha presentado ante esta sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura de compraventa, realizada por el compareciente al Sr. Juan Rapado, del bien inmueble que se detalla: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el Nº. 6624, ubicada en zona rural de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, paraje "Paso de Pereira", que formaba parte de los lotes Nos. 9 y 10 en el plano del Agrimensor José Entenza de febrero de 1930, con una superficie de 10 Hás. 9293 Cás. 95 Dms. que linda: Noreste, Camino Departamental a Tacuarembó; Sur, fracción No. 11; Este, Martín Bautista; Oeste, Teodora Cardozo de Chenlo. Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 23891 Oct.22-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictado en autos caratulados: "ARRONGA DE LONG, EMMA y Otros - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: 201|85)," se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Emma Arronga de Long, Norma Margarita Long Arronga, Mario Héctor Long Arronga, Raúl Alberto Long Arronga, Domingo Augusto Long Arronga, Juan Alfonso Long Arronga y Nélida Emma Long Arronga, solicitando la expedición de una Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada el día 11 de marzo de 1949 en Joaquín Suárez, Duodécima Sección Judicial de Colonia, por el escribano Esteban Rostagnol y que se refería al siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras dominiales, ubicada en zona rural de la Duodécima Sección Judicial de Colonia, Paraje Artilleros, empadronado con el número 4807, con una superficie de 25 H. 5519 M.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 12 de setiembre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental de Colonia.
21) N$ 1.600.00 10|pub. 23482 Oct.22-v.nov.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado en los autos caratulados: "ABRAMOVICH BERNARDO y otra - Segunda Copia" (Ficha: 258|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Rosa Dubinsky, el 30 de noviembre de 1973, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 1.641, al folio 627 del Libro 2, referente a la Unidad 1005, padrón 1095|1005 del Edificio Panorámico I, del Complejo "Arcobaleno, la Primera Sección Judicial de Maldonado, otorgada por los cónyuges Bernardo Abramovich y Raquel Topolsky, —en calidad de compradores.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 11 de octubre de 1985 — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 23671 Oct.22-v.nov.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GOTTERO HERMANOS LIMITADA

Contrato suscrito el 21 le setiembre de 1985, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chialvo, inscripto en el Registro de Comercio de Soriano Nº 35, fojas 123 a 126.
Socios: GERMAN JESUS y EDUARDO ALCIDES GOTTERO ROSTAN.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formar mercaderías, arrendamientos de obras y de servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, electrotécnia, agroquímicos, extractivas, ferretería, frutos del país, máquinas, mecánica, metalúrgica, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte de personas y cosas; veterinaria. Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Dolores.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23872 Oct.22-v.nov.5.

SERVICIOS EMPRESARIOS (SERVEM) S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Reg. Nº 837 al Fº 2815 v. del Libro N.o 1 de Contratos 16|9|85.
Socios: JOSE LUIS DAMONTE, ALBERTO SORONDO y MARIA INES VAZQUEZ de BADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Asesoramiento profesional.
Administración: José Luis Damonte.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21588 Oct.22-v.nov.5.

TELYMET LTDA.
Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 827, folio 3107 v., Libro 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CALO GOMEZ y OSVALDO DOMINGO GONNES BACCINO.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, comercialización y asesoramiento de telas planas o no; de tejidos y no tejidos, impregnadas y no impregnadas; adhesivadas y no adhesivadas telas con cubiertas plásticas; productos textiles en general; así como importación; exportación; fabricación y representaciones en toda clase de productos; mercaderías o materias primas manufacturadas en el país o en el extranjero; metales o artesanías; y mandatos; corretajes y comisiones.
Plazo: 2 años con prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 21888 Oct.22-v.nov.5

THE WINNERS LIMITADA
Contrato: 21.3.82, inscripto Registro Público de Comercio con Nº 303, en folio 832 vta., Libro 1 de Contratos.
Socios: JAIME WOLFSON ALTMAN y SIMON WOLFSON ALTMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Jaime Wolfson.
Objeto: Comercialización e industrialización en plaza de todo tipo de artículo, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23873 Oct.22-v.nov.5

YACAVA S.R.L.
Contrato: 22 de julio 1981, Registro Comercio Nº 429, folio 1651 vto., Libro 3 Contratos.
Socios: JULIO YARZA REBOLEDO, CARLOS ANTONIO CAL PITATTORE, GUILLERMO OCTAVIO VAZQUEZ NOSIGLIA.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Objeto: Empresa periodística, prensa, artes gráficas e imprenta. Compraventa, importación, exportación de todo tipo de bienes, mercaderías o servicios. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio Yarza.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23874 Oct.22-v.nov.5.

MICHA S.R.L.
Contrato: 1.10.1985.
Inscripción: Nº 928, folio 315 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: HUGO ORTIZ CARRERE y CARLOS KING SPOSITO.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas textiles y afines, importación, exportaciones y todo acto de comercio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 que integran: Hugo Ortiz, N$ 40.000.00 y Carlos King, nuevos pesos 10.000.00.
Domicilio: Paraguay 1547, Ap. 903.
Administrador: Hugo Ortiz Carrere.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23859 Oct.22-v.nov.5.

MILANO COMPETICION LIMITADA
Contrato de fecha 10.10.85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 956 al folio 3255 del Libro 1 de Contratos.
Socios: DANIEL J. MUTIO y LUIS I. UBILLA.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23848 Oct.22-v.nov.5.

GRAFUR LTDA.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 13 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 739 Fº 2844 vto. L.o 3.
Cesión: MIGUEL ANGEL CHALUPA ONUSZKANYCZ cede la totalidad de sus cuotas a Beatriz Gladys Fernández Gómez y Mirela Ponte Pereyra adquiriendo la mitad cada una.
Modificaciones: Cuotas de capital: serán de N$ 50 c|u.;
Administración: Será ejercida por Mirela Ponte Pereyra.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23849 Oct.22-v.nov 5

SZAMES Y MARIATTI LTDA.
Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 836 Fº 3141 v. L. 2.
Socios: MARCOS SZAMES WINER y UBALDO MARIATTI GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Intermediación en negocios inmobiliarios y comerciales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23829 Oct.22-v.nov.5.

GIOGER S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha de contrato: 1º|5|980.
Inscripción: Nº 701, Fº 2580 al 2581 del Lº 3 de Contratos.
Cedentes: RICARDO NESTOR y JUAN JOSE GIOSA ARGIBAY.
Cesionario: Enrique Angel Barbero Acuña.
Objeto: La mitad de las cuotas sociales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23816 Oct.22-v.nov.5.

AMAZONAS LTDA.
CESION DE CUOTA
Por instrumento fecha 6|2|85 inscripto R. P. y G. Comercio Nº 375 Fº 1399 v. Lº 2, WALTER TRICABELLI cedió las cuotas que le correspondían (15 de N$ 500 cada una) a Sergio Enrique Cardozo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23815 Oct.22-v.nov.5.

CENTRO INDUSTRIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA
El 18|9|85.
Cedente: YOLANDA RIGALI CUNEO.
Cesionarios: Willian Cosentino Aguiar, Willian Alberto Cosentino García, Myrian Edith Bilhere Gómez y Jorge Peluaga Rigali.
Inscripción: Nº 132, Fº 478|479, Legajo 11.
22) N$ 800.00 10|pub. 23791 Oct.22-v.nov.5.

DE PALLEJA HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
18|9|85.
Cedente: ARBITA MARIELA DE PALLEJA DELGADO.
Cesionario: Ariosto Eduardo De Palleja Delgado.
Cuotas cedidas: 2 cuotas.
Modificación: El capital social se divide en 8 cuotas.
Inscripción: Nº 131, Fº 476|477, Lº 11.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23792 Oct.22-v.nov.5.

ANTONIO ALBANES LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedente: ANTONIO ALBANES BOSQUE cede 20 cuotas a Gustavo Antonio Albanés Clavijo, y a María del Rosario Albanés Clavijo 2 cuotas. BLANCA CLAVIJO MESA cede al señor Gustavo Antonio Albanés Clavijo 10 cuotas y a María del Rosario Albanés Clavijo 13 cuotas.
Documento privado suscripto el 20 de setiembre de 1985 anotado en el Registro de Comercio el día 4 de octubre de 1985 Nº 137 Fº 496|498 Lº 11.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23793 Oct.22-v.nov.5.

RACAR S.R.L.
Contrato: 12|3|85.
Inscripción: Nº 115, Fº 420|424; Legajo Nº 11
Socios: CARLOS ALBERTO DODERA GALVEZ, RAUL EDUARDO LLANES ENCISO.
Capital: N$ 20.000. Integrado por 20 cuotas de N$ 1.000 cada una. Cada socio 10 cuotas.
Objeto: Transporte nacional e internacional de haciendas. Prestación de servicios, exportaciones e importaciones, representaciones, compra venta de bienes e intermediación, etc.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 745, Florida
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23790 Oct.22-v.nov.5.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANTONIO ALBANES
Socios: ANTONIO ALBANES BOSQUE y BLANCA CLAVIJO MESA.
Razón Social: "Antonio Albanés Limitada".
Objeto: Explotación del ramo de bicicletas, motos y afines, comprendiendo la reparación y comercialización.
Domicilio: Ciudad de Florida.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de cincuenta años.
Administración: Antonio Albanés Bosque.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas 50 cuotas cada socio.
Inscripción: Registro Público y Departamental de Comercio el 4|10|85 Nº 136 Fº 491|495 Lº 11.
Documento privado del 12 de setiembre de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23794 Oct.22-v.nov.5.

FELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o FELO S.R.L. o FELO LIMITADA o FELO LTDA.
Contrato: 20|9|85 inscripto R. P. Co. Mdo. Nº 84 Fº 328|31 Tº 24 Contratos.
Socios: 1) RAFAEL ENRIQUE OTEGUI VILLAGRAN (45 cuotas) 2) IVONNE o IBOGNE JUDITH VILLAGRAN VERACOCHEA (5 cuotas).
Objeto: Compraventa de repuestos, herramientas y accesorios de vehículos automotores, comisiones.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Rafael Enrique Otegui Villagrán.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23920 Oct.22-v.nov.5.

IMPREMAX S.R.L.
Contrato: 25 julio 1985, Registro Comercio Nº 431, Fº 1660 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: MILTON ANTONIO RAMIREZ ROMERO, NESTOR JUSTO ARBONDO MARTINEZ, JUAN JOSE MAZZONI MOROSOLI.
Capital: N$ 45.000 por partes iguales.
Objeto: Imprenta, taller de artes gráficas, compra, venta, fabricación y elaboración, consignación, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes y mercaderías. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Mazzoni y Milton Ramírez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23875 Oct.22-v.nov.5.

LITORAL LIMITADA
Contrato: 15|7|1985 ,inscripto en Reg. P. de Comercio de Colonia Nº 50 folio 179|81, 31|7|85.
Socios: GRACIELA ALICIA TOSCANO DURAND DE DURAN y ELIA ALICIA DURAND BESSE.
Objeto: Transporte de cosas o personas, por cualquier medio, importaciones, exportaciones, representaciones y afines.
Capital: N$ 50.000.00 aportado N$ 40.000 por Graciela Alicia Toscano y N$ 10.000.00 Elia Alicia Durand Besse.
Administración: Graciala Alicia Toscano de Durán.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Colonia, Av. Gral. Flores 666.
Razón social: "Graciela Toscano y Cía. S.R.L.".
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23865 Oct.22-v.nov.5.

VIEJO ALMACEN LTDA.
Contrato: 1|9|1985.
Socios: DANIEL ALBERTO RIVARA URRUTIA y MIRCA ISABEL PAMPILLON ACEVEDO DE GAVILAN.
Objeto: Comercialización, distribución y representación de productos alimenticios, bazar y en general todo tipo de transacción comercial al por mayor y menor.
Capital: N$ 50.000.00 (50 o|o cada socio).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Mirca Isabel Pampillón de Gavilán.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Registro Comercio Colonia número 66 Fº 282 al 284 Tomo año 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23864 Oct.22-v.nov.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 208.489. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: FLUXUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23879 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.490. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: PIROCRID clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23880 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.491. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: COLFLEX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23881 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.492. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: KETODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23882 Oct.22-v.nov.5.

Acta Nº 208.493 — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CRIPAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23883 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.523. — Montevideo. 17 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge Catarozzi (Uruguay) solicitó la marca ARBITRON de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23885 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.264. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca LONGE DISTANCE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23835 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.265. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca SASCH de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23836 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.266. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BEVERLY KLEIN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23837 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.267. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca TRIANGLE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23838 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.268. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BILL BLASS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23839 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.269. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca DONNA-KARAN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23840 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.451. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Rodolfo Molles por Resegue Industria e Comercio S.A. (Brasil) solicita marca MINDOL clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23771 Oct.22-v nov.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2.128 — Montevideo. octubre 3 de 1985 — Dubourg. por Horacio Perdomo (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Visera Conformada" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 23533 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº U-2.032. — Montevideo. 29 de abril de 1985. — Guillermo Freda Martínez. Luis Damas González y César Irazábal Curbelo (Montevideo). solicita Modelo Utilidad "Tapón Medidor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23698 Oct.22-v.nov.5.

ACTA No. U-2131. — Montevideo. 8 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Eduardo Gesto Belo de Montevideo, Uruguay. solicita patente de Modelo de Utilidad "Sujetador de Sombrillas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23899 Oct.22-v.nov.5.

25—Ventas de Comercios

RODOLFO ANTONIO TOZZI y CRISTINA UNAMUNO HEGUY prometen vender a Walter Trucco quiosco sito en Paysandú 902. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 23711 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a Ireneo Indalecio Pérez, Despensa "Calisi", sita en 18 de Julio y Latorre - Paso de los Toros. — Acreedores en el mismo. — DURBAL LIMA. — LILA CORNALINO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23606 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|1904. — NOTA BENSON ADLER y MAXIMO HOLCBERG RYBAK prometieron vender a Adolfo Gustavo Sagrera López y María Alberta Esmeriz, comercio sito en Avda. Uruguay No. 1158; estos cedieron a Judith Isabel Puertas y Elbio Zacheo; estos cedieron a Carlos Rodríguez Laborde; éste cedió a Máximo Arana Sánchez. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23853 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a New York SRL joyería y relojería en 8 de Octubre No. 3840. — Acreedores al mismo. — JOSE LADO VEIGA y ANA SASSANO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23846 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gabysan Ltda. carnicería sita en Avda. Garzón 2011. — Acreedores al mismo. — CELIA GARCIA y NELSON ALONSO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23819 Oct.22-v.nov.19.

27—Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento Nº 73

EDICTO. — Por Decreto Nº 22.386 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 6.370/85 de la Intendencia Municipal de fechas 12 de setiembre de 1985 y 2 de octubre de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la ampliación del edificio sede de la Junta Departamental de Montevideo, los siguientes inmuebles:

Padrones Nos. 4.555/001, 4.555/002, 4.555/101 y 4.555/102.

Area total: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97.

Area a expropiar: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y, en particular. a José María Pi Rovera, Blanca Botta, Haydée Botta, Salvador Pi Rovera, María Esther Grondona, Gladys Mena, Antonio Pi Massaferro, Cristina Pasarello, José Santos Pi Rampoldi, Nilda Cardozo, José Luis Pi Botta, María del Pilar Pi Botta y María del Carmen Pi Botta como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, Expediente Nº 500 - 1548/1 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 14 de 1985.
27) (Cta. Cte.) 8/pub. 42745 Oct.22-v.nov.1º

M. E. C.

"URUGUAY" EN DEMOCRACIA

El Ministerio de Educación y Cultura prorrogó hasta el 30 de noviembre la entrega de trabajos para el Concurso de Fotografía "Uruguay en Democracia", categorías "Profesionales" y "Aficinados" y rubros "Blanco y Negro", "Diapositivas" y "Grabaciones para Televisión".
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42743 Oct.22.v.oct.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines
"Ing. Federico E. Capurro"

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo Central, de fecha 17 de setiembre de 1985, se convocan a los órdenes de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines a elecciones para integrar la Comisión Directiva por el período 21 de noviembre de 1985 al 20 de noviembre de 1989 y a la Asamblea del Claustro de la Escuela para el período 21 de noviembre de 1985 al 20 de noviembre de 1987.

Se deberán elegir para la Comisión Directiva:

— 3 delegados titulares por el orden *docente* y 6 suplentes.
— 2 delegados titulares por el orden de egresados y 4 suplentes.
— 2 delegados titulares por el orden estudiantil y 4 suplentes.

Se deberá elegir para la Asamblea del Claustro:

— 8 delegados docentes titulares y 16 suplentes.
— 6 delegados egresados titulares y 12 suplentes.
— 6 delegados estudiantes titulares y 12 suplentes.

Las elecciones se realizarán el día miércoles 20 de noviembre de 1985 de 8 a 20 horas en el local de la Escuela, calle Tristán Narvaja 1427.

El plazo para inscribir listas de candidatos se hará hasta el día jueves 31 de octubre de 1985, en la Secretaría de la Escuela, de 8 a 20 horas. — Montevideo, 18 de octubre de 1985.
27) (C. C.) 1|pub. 42742 Oct.22-v.oct.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central resolvió en sesión de fecha 1 de octubre de 1985 aprobar la Reglamentación sobre Colaboradores Honorarios de la Escuela Universitaria de Psicología, que a continuación sigue:

ESCUELA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGIA

REGLAMENTO DE COLABORADORES HONORARIOS

Artículo 1º Con el fin de contribuir al desarrollo de la docencia y la investigación, facilitando la formación de investigadores y docentes en las diferentes disciplinas que abarca la E.U.P., ésta reconocerá la contribución personal a sus actividades de investigación y docencia, estableciendo las funciones de "Investigador Asociado", "Adscripto Honorario" y "Colaborador Honorario".

Art. 2º Se considerará "Investigador Asociado" a aquella persona que exclusiva o parcialmente realice un programa de investigaciones en un Instituto, Departamento o Laboratorio de la E.U.P. usufructuando de sus pertenencias, en colaboración o no con otras personas, y|o miembros del personal docente de la misma.

Art. 3º Se considerará "Adscripto Honorario" a toda persona que en situación de dependencia con un profesor o Encargado de Curso de la E.U.P., realice una colaboración permanente y reglamentada con sus actividades docentes y de investigación.

Art. 4º Se considerarán "Colaboradores Honorarios" a aquellas personas que presten su colaboración a los distintos Servicios de investigación o a miembros del personal docente de la E.U.P.

Art. 5º A propuesta del Director, Profesores o Docentes a cargo de Servicios, Departamentos o Cátedras, la Comisión Directiva de la E.U.P. autorizará en cualquier momento por simple mayoría de votos la actuación de "Investigadores Asociados y Colaboradores Honorarios", requiriéndose que la propuesta deba ser acompañada con la documentación de los antecedentes especializados que justifique la designación. La misma estará condicionada al informe favorable de las Comisiones de Enseñanza de la Comisiones de Enseñanza de la Comisión Directiva de la E.U.P. ampliadas con una o más personas especializadas en la materia de Investigación, o al informe de Comisiones especiales a juicio de la Comisión Directiva de la E.U.P.

Art. 6º A pedido expreso de los Profesores, o miembros del personal docente a cargo de Servicios de la E.U.P., al comienzo del año lectivo la Comisión Directiva de la misma resolverá el llamado a aspiraciones con un límite máximo de 15 días, para la provisión de una o más adscripciones en las asignaturas o especialidades que considere oportuno, siempre de acuerdo con las necesidades en relación al número de alumnos y al tipo de trabajos prácticos.

Art. 7º Dentro de un plazo no mayor de 15 días la Comisión Directiva de la E.U.P. someterá las aspiraciones presentadas al juicio de Comisiones Asesoras nombradas para cada materia para los cursos no comprendidos en las mismas. El asesoramiento deberá ser elevado a la Comisión Directiva de la E.U.P. antes de que haya transcurrido igual plazo y ésta deberá expedirse en un lapso no mayor que los anteriores contado a partir de la fecha de su elevación.

Art. 8º La Comisión Directiva de la E.U.P. propondrá al C.D.C. las designaciones de "Adscriptos honorarios" de acuerdo a las disposiciones que rigen para el nombramiento del personal docente (Art. 8 a 16 de la ordenanza de personal docente), en todo lo que sea aplicable a este caso y salvo las que refiriéndose a plazos, se opongan a lo establecido en el artículo anterior.

Art. 9º Los ofrecimientos de "colaboración honoraria" podrán ser aceptados por los jefes o Encargados de los Servicios de Investigación, y|o Cátedra, con los Profs. quienes deberán enviar, en todos los casos, un informe a la Comisión Directiva de la E.U.P. sobre los antecedentes de los oferentes y sobre las tareas que se comprometan a realizar, el que por simple mayoría aceptará o rechazará dicha colaboración que se entiende así reglamentada a los fines del reconocimiento oficial de dichas actividades.

Art. 10. Los "Adscriptos Honorarios" durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos por iguales períodos por simple mayoría de votos de la Comisión Directiva de la E.U.P. y previo informe favorable del Profesor.

Los "Investigadores Asociados" y los "Colaboradores Honorarios" podrán actuar por períodos mayores, pero deberán rendir un informe anual por lo menos, de sus actividades.

Art 11. De acuerdo a los artículos 2, 3 y 4 las diferentes actividades estarán reglamentadas de la siguiente manera:

a) Los "Investigadores Asociados" podrán desarrollar sus actividades dentro de 1 o más Servicios de la E. U. P. debiendo informar periódicamente en rasgos generales, de la marcha de sus investigaciones a los Jefes, o Encargados de los mismos, así como solicitarle los medios materiales necesarios para las mismas.
b) Habiendo cumplido una tarea de investigación, el "Investigador Asociado" podrá publicar sus resultados previo conocimiento de la Comisión Directiva de la E.U.P. debiendo dejar constancia de que en la Escuela ha sido realizada toda o parte de la investigación, así como quien o quienes han sido sus colaboradores si los hubiere.
c) Los trabajos podrán ser publicados sin exclusividad por la E.U.P. Si a requerimiento de parte interesada así lo resuelve la Comisión Directiva.
d) Los materiales intervinientes en la investigación suministrados o no por la E.U.P. quedarán en poder de la misma una vez concluidos los trabajos.
e) Los "Investigadores Asociados" podrán realizar otras tareas que a juicio del Servicio, sean beneficiosas para su desarrollo, como por Ej. dictar cursos o cursillos conexos de especialidades que dominen, dirigir Seminarios o trabajos prácticos o intervenir como Asesores en las tareas normales de investigación.

Art. 12. A los "Adscriptos Honorarios les corresponderá:

a) Colaborar en la docencia e investigación, asistiendo a clases y|o concurriendo a los Servicios a que se hayan asignado.
b) Dictar de común acuerdo con el titular un máximo de 1 décima parte de la totalidad de las clases, en presencia de aquél.
c) Colaborar con el personal docente de la Cátedra o repartición en la preparación del material bibliográfico o informativo y en la orientación de los alumnos en los trabajos propuestos.
d) Ayudar a corregir los trabajos realizados durante el año cuando esa colaboración le sea requerida por el Prof., sin llegar a sustituirle en ningún caso.

Art. 13. Los "Colaboradores Honorarios" podrán desarrollar sus actividades en los Servicios de Investigación de la E.U.P., prestar su colaboración a los mismos o al personal docente que actúe en ellos.

A los fines del reconocimiento oficial de estas tareas, los Profesores o Encargados de los Servicios y|o cátedras de acuerdo a los artículos 9 y 10, deberán elevar al Director, dando su opinión personal, los informes que deben realizar sobre sus tareas los "Colaboradores Honorarios".

En los mismos se deberá tener en cuenta la calidad, duración e importancia de la actividad desarrollada.

Disposición Transitoria

La Comisión Directiva de la E.U.P. solicitará a todos los Profs. o Docente a cargo del Servicio que en el término de 2 meses, a partir de la aprobación de este reglamento, eleven la lista de personas que colaboran o han colaborado en cualquier actividad desarrollada por los mismos o por el Servicio al que pertenecen, con el fin de iniciar un registro de las personas y de las actividades aquí reglamentadas.

27) (C. C.) 1|pub. 42730 Oct.22-v.oct.22.

AVISO

La Suprema Corte de Justicia, por Auto Acordado Nº 37 y Nº 405, dispuso rehabilitar en el ejercicio de sus profesiones de Procurador Abogado y Escribano a José Luis Baumgartner Lapitz, en autos caratulados: "Juzgado Militar de Primera Instancia de Quinto Turno comunica que el Escribano y Abogado José Luis Baumgartner Lapitz fue condenado como autor responsable de los delitos: "Asociaciones Subversivas" y "Atentado contra la Constitución en grado de conspiración seguido de actor preparatorios". (Ficha B|1018|81). — Dr. Enrique Omar Tiscornia, Secretario Letrado.

27) (C. C.) 1|pub. 42746 Oct.22-v.oct.22.

LA BOURGOGNE SOCIEDAD EN COMANDITA

Por documento privado suscrito en Punta del Este el 1º de junio de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 3 de octubre de 1985, con el Nº 85, del Fº 332 al Fº 339 en el tomo Nº 24 de Contratos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se transformó La Bourgogne Limitada en una sociedad en comandita por acciones.

27) N$ 1.600.00 10/pub. 23847 Oct.22-v.nov.5.

CENTRO SOCIAL Y BIB. POPULAR "VILLA COLON"

Cita Asamblea General Ordinaria 27 del corriente en Sede Social, hora 9 y 9 y 15 en primer y segundo llamado, respectivamente.

27) N$ 240.00 3/pub. 23893 Oct.22.v.oct.25.

BANCO SUDAMERIS

Comunica que a partir del 1º de noviembre de 1985 se abonarán las tasas anuales efectivas de interés, por depósitos en Caja de Ahorros moneda nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

Por saldos diarios dentro del período de capitalización (trimestral):

De N$	15.000	a N$	100.000	40 %
De N$	100.001	a N$	500.000	45 %
De N$	500.001	a N$	1.000.000	50 %
De N$	1.000.001	en adelante	....	55 %

27) N$ 160.00 1/pub. 23894 Oct.22-v.oct.22.

BANCO SUDAMERIS

Comunica que a partir del 1º de noviembre de 1985 se abonará el 5 % anual (tasa nominal) por depósitos en Caja de Ahorros Vista (dólares), cuyos saldos diarios sean superiores a U$S 5.000 (cinco mil dólares U$S). El período de capitalización será trimestral.

27) N$ 80.00 1/pub. 23895 Oct.22-v.oct.22.

COMUNICADO

BAGUETTE SHOW S. A. comunica al público en general, que se modifica el aviso número 23308 sobre extravío de factura, siendo anulada por encontrarse en blanco las numeradas del 10236 al 10250 inclusive.

27) N$ 80.00 1/pub. 23798 Oct.22-v.oct.22.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Nelly De León contra JULIO VIERA y BLANCA FLOR VILLALBA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 329/84), se cita, llama y emplaza a Julio Viera y Blanca Flor Villalba para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

27) (L./13.209) 30/pub. 42727 Oct.22-v.dic.3.

MALDONADO

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DELFANTE, HUGO y PEREIRA de DELFANTE, BLANCA, "Concurso Necesario" (Ficha 531/83), y por auto Nº 1999 de fecha 23 de agosto de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1985 a la hora 13 y 30 en el local de este Juzgado, calles 24 y 28 de Punta del Este.

Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran al concurso necesario. — Punta del Este, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Jorge Larrieux, Juez Letrado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30/pub. 23926 Oct.22-v.dic.3.

SORIANO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: CASTRO, CARLOS MAURO, "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 230/1985), se cita, llama y emplaza a los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Dolores, 4 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

27) (L./13.209) 10/pub. 42732 Oct.22-v.nov.5.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

COSBIAL S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno Dra. Luz María Barcala se hace saber que COSBIAL SOCIEDAD ANONIMA ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese COSBIAL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo podrá tener ramificaciones o sucursales dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar comercializar elaborar importar exportar toda clase de productos y sustancias biológicas, colorantes, químicas, farmacéuticas, cosméticos, alimenticias, agroquímicas y veterinarias; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferreterías, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, co-

sas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigilancia; D) Importación exportación representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) cada una, será de N$ 1:000.000.00 (nuevos pesos un millón). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 100:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hastat que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 40 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos cinco días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado o no logrado ese quorum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presente. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o a los Dres. Julián Moreno Rico y|o Martha Karlen.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas.

Montevideo, veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julio César Vázquez Carnevale. — Gonzalo Mari Arriaga. — Salvador Rodríguez Arias.

Miguel Castro, Escribano; Certifico: I) Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, Julio César Vázquez Carnevale, paraguayo, casado en únicas nupcias con Brígida Teresa Campos, Gonzalo Mari Arriaga, oriental, casado en únicas nupcias con Lydia Moreno y Salvador Rodríguez Arias, oriental, casado en únicas nupcias con Ana Beisso, todos mayores de edad y domiciliados en esta Capital calle Treinta y Tres Nº 1329, Apto. 4; II) Leí a los firmantes el documento que antecede y así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello, a solicitud de los firmantes expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Hay una firma que dice: M. Castro. — Sigue un sello que dice: Miguel P. Castro, Escribano.

4686. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Vistos: Apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Oportunamente satisfecho el tributo respectivo devuélvanse recaudos y archívese. (Honorarios fictos N$ 1.000.00). — Luz María Barcala, Juez. — Maryflor Contreros Fernández, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 5 de setiembre de 1985.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el seis de setiembre de 1985, con el Nº 468 al folio 2818 v. del Libro Nº 2 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Fernando Silvestri. Escribano Público.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 16 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreros Fernández. Actuaria.

N$ 11.840.00 — 19418 — 1 pub.

DECINCO S. A.

Soriano 887 (P. 4º, Esc. 10)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimsexto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, Dra. Patrón, se hace saber que DECINCO SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese DECINCO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas ferreterías, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) cada una, será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta nuevos pesos 50:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes.

A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del Estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accioinistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y|o a la Srta. Marisa González y|o al Sr. Daniel Pérez.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Miguel Rozemblum. — Eva C. de Rozemblum. — Benita B. Ramos de Alfonso.

Certifico que: Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Miguel Rozemblum, Eva Cukierman, y Benita Beatriz Ramos, que firman "Miguel Rozemblum"; "Eva C. de Rozemblum" y "Menita B. Ramos de Alfonso", uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias, entre sí y con Eduardo Alfonso respectivamente, domiciliados en Soriano 887, P. 4º, Escritorio 10, de mi conocimiento. Leída por mí, se ratifican de su contenido.

En fe de ello, a solicitud de los mismos, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esther Rozaner Perelman, Escribana.

6.946. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Vistas: las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DECINCO SOCIEDAD ANONIMA autorizándose su funcionamiento. Inscríbase, expídanse edictos, comuníquese, háganse los desgloses y entregas que se solicitaren y oportunamente, archívese. — Patrón. — Cristina Cervini.

La resolución fue notificada a la parte interesada con fecha 14 de noviembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 23 de noviembre de 1984 con el número 2029 al Folio 11257 del Libro número 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilítase Feria Judicial Mayor según oficio. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.

N$ 1.296.00 — 35866 — 1 pub.

EPSON S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, Dra. Rita Patrón, se hace saber que EPSON SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese EPSON SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas ferreterías, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (cincuenta mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo con-

formidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento ni la acumulación de tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la sindicatura y reglamentar sus funciones.

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o al Escribano Daniel Yaquinta.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres. — María Horvath. — Ricardo Pellens. — Iliana Ogara.

Daniel Yaquinta, Escribano, certifico que: Las firmas que anteceden son de los Sres. Ricardo Pellens Boyton, María Teresa Horvath Balint, oriental y argentina respectivamente, mayores de edad, casados entre sí en primeras nupcias, e Iliana María Ogara Souza, oriental, mayor de edad, soltera, todos con domicilio en la casa mil quinientos cuarenta y tres de la calle Mercedes de esta ciudad, quienes suscribieron el documento que antecede previa lectura que les hice del mismo y su ratificación.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres. — Daniel Yaquinta, Escribano.

24.109. — Montevideo, diciembre 14 de 1983. — Vistos: Y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de la sociedad, autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios N$ 1.000.00. — Manuel Mercant, Juez. — Virginia Ríos, Actuaria.

Nº 177. — Montevideo, febrero 6 de 1984. — Asúmese jurisdicción y estese al decreto Nº 24.109. — Dra. R. Patrón, Juez. — Nélida Viera, Actuaria Subrogante.

La resolución Nº 24.109 y Nº 177 fueron notificadas con fecha 2 de marzo de 1984. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 23 de octubre de 1984 con el Nº 1606 al folio Nº 9173 v. del Libro Nº 3 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

En fe de ello y a los efectos legales expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

N$ 1.062.00 — 4077 — 1 pub.

SENLOY S. A.

Buenos Aires 484 Esc. 21

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Doctora María Cristina Cantero de Castellano, se hace saber que SENLOY S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio.

Artículo 1º Regida por la ley Número 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye SENLOY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 15.000 (quince mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta dólares 10:000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asisencia que represente el 50 o|o del capial integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley Nº 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados

entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron. 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana Mara Labanca. Escribana.

4916. — Montevideo, 22 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318, Se Resuelve: Aprobar los estatutos de SENLOY S. A. autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios N$ 3.000. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira.

La resolución fue notificada con fecha 25|6|84. Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 29|6|84 con el Nº 1036 al Fº 5507 vta. del Lº N.o 2 de Estatutos. Hay una firma ilegible. Sigue un sello que dice: José E. Santos Bueno. Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 23 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 6.438.00 — 8386 — 1 pub.

CARLEMAN S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que CARLEMAN S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta de Constitución

En la ciudad de Montevideo, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro los señores Emilio Gastón Tuneu Mohr, Miguel Adolfo Castro Díaz y Sol Ribeiro, convienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por el siguiente:

Estatuto

Denominación

Artículo 1º La sociedad que se constituye se denomina CARLEMAN S. A.

Plazo

Artículo 2º El plazo de esta sociedad será de cien años a partir de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio.

Domicilio

Artículo 3º El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer, sucursales, agencias, filiales y, en general, ramificaciones de cualquier naturaleza dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 4º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, cosmética, editorial, electrónica, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, perfumería, lavadero, lana, fotocopias, fibras sintéticas, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores, mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se haleln en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones, de redes de agua y afines, ya sean éstas, obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones; E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Adquisición o participación en otras empresas cuya actividad sea acorde con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar toda clase de actos, operaciones, convenios, contratos y que se relacionen con el objeto social.

Capital

Artículo 5º El capital de la sociedad queda fijado en la suma de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000.00) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) cada una. El Directorio por unanimidad, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta la suma de nuevos pesos 100:000.000.00 (nuevos pesos cien millones). En caso de aumento de capital los accionistas existentes en ese momento del aumento, tendrán preferencia de suscripción de acciones en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones.

Directorio

Artículo 6º La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio elegido por la asamblea compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, quienes durarán en sus funciones un año, permaneciendo en el ejercicio de sus cargos hasta que tomen posesión sus sucesores y podrán ser reelectos indefinidamente Tendrá de acuerdo al número de sus integrantes, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Lo convocará cualquiera de sus miembros. Los Directores podrán ser personas físicas o jurídicas y podrán votar o ser representados por otro director o tercero por carta, cable, télex o telegrama colacionado. Por unanimidad el Directorio podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete: C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar con un solo miembro, quien queda facultado a su vez para llevar la o las vacantes así como aumentar el número de miembros hasta siete.

Art. 7º Son funciones del Directorio: A) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente; B) Tendrá ilimitadas facultades para la administración, afectación y disposición de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: I) Realizar tanto en materia civil como comercial como en cualquier otra, toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social o reputados útiles al mismo, otorgar poderes generales o especiales aun con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; II) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha del balance cumpliendo con las normas legales; III) Enajenar, comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis, y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; IV) Intervenir en juicios aun con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil ya citado; V) Dar y recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 8º El Presidente presidirá las sesiones del Directorio con voz y voto y en caso de empate, su voto será decisivo.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se realizará anualmente y se convocará dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance, informe del Síndico destino de los resultados y cualquier otro punto incluido en la orden del día, incluso elección de directores y su remuneración. La Asamblea Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico si lo hubiese o accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) del capital integrado teniendo el Directorio en este caso un plazo de quince días para efectuar dicha convocatoria, vencido el cual podrá ser efectuado por los peticionantes.

Art. 10. La asamblea se convocará por un aviso en el "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se

cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificado de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. La convocatoria deberá expresar: Orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. La asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado .Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos previstos por la Ley Nº 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores, fijar o ratificar su remuneración y reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio; B) Crear y|o suprimir la sindicatura y reglamentar sus funciones; C) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 % (quince por ciento) ni la acumulación de 3 (tres) ejercicios.

Ejercicio, Balance y Utilidades

Artículo 13. El ejercicio durará un año fijando el primer Directorio la fecha de cierre, la cual podrá modificarla cada vez que juzgue conveniente.

Art. 14. A la terminación de cada ejercicio el Directorio deberá presentar a la Asamblea General el balance general, memoria, el estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades; la asamblea aprobará o no los documentos presentados por el Directorio.

Disolución y Liquidación de la Sociedad

Artículo 15. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del plazo si la asamblea no resuelve prorrogarlo; B) En los casos previstos por las leyes; C) Cuando lo resuelve una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación liquidador o liquidadores, quien o quienes podrán ser Directores o no, personas físicas o jurídicas y para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposición Transitoria

Artículo 16. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, proponer y aceptar modificaciones al estatuto, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Sra. Graciela Larregui de Ferraz.

Y para constancia se firma el presente, solicitándose al Esc. Jorge Larralde Martorell, su intervención notarial. Hay tres firmas ilegibles.

Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento señores Emilio Gastón Tuneu Mohr, Miguel Adolfo Castro Díaz y Sol Ribeiro De León, uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias los dos primeros con Patricia Bentancur y Mabel Quagliotti respectivamente y soltera, la última, todos domiciliados a estos efectos en esta ciudad en la calle Treinta y Tres Nº 1383, Escritorio 5, a quienes les leí el acta de constitución que antecede y así la otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a solicitud de los mencionados otorgantes, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Larralde Martorell, Escribano.

2.950. — Montevideo, marzo 27 de 1984. — Vistos: Apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Oportunamente, satisfecho el tributo respectivo devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios Fic. N$ 1.000.00. — Luz Barcala, Juez. — Maryflor Contreras, Actuaria. — Montevideo, 2 de abril de 1984 se notificó este auto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro a las 13:30 horas e inscripta en este registro con el Nº 542 al folio 2929 vuelta del Libro Nº 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Montevideo, 29 de mayo de 1984. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria Subrogante.

N$ 4.350.00 — 10306 — 1 pub.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).